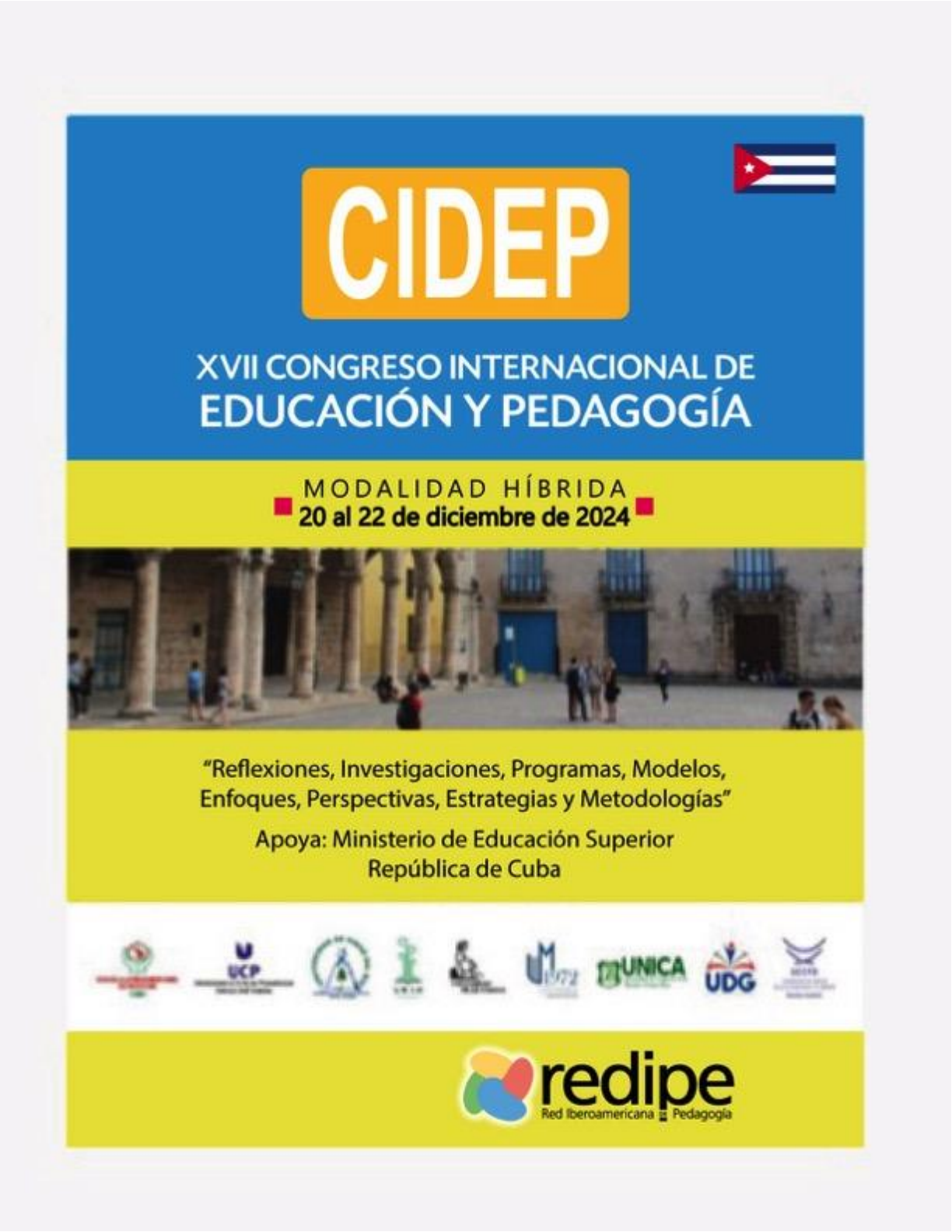

Parte III

Universidad Agraria de La Habana (UNAH)

Cuba

Libro Educación y pedagogía XVII. Parte III

ISBN: 978-1-957395-48-7

Diciembre de 2024

SELLO Editorial

Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali Coedición: UCP, UH, UM, ELAM

En coedición: Editorial Redipe Capítulo Estados–Universidad de Matanzas y otras universidades.

Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2 Editor: Julio César Arboleda Aparicio

Compilador: Dr. Mario Hernández Pérez

Administración Redipe, Cuba

Dra. Inidia Rubio Vargas, Presidenta Redipe Capítulo Cuba, Profesora Titular IFAL-UH

Dr. Juan Silvio Cabrera Albert, Profesor Titular Universidad de La Habana.

Dr. Juan Abreu Payrol, Profesor Titular Escuela Latinoamericana de Medicina

Dr. C Bárbara Maricely Fierro Chong, Coordinadora REDIPE Matanzas

MsC. Osniel Echevarría Ramírez, Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez Coordinadores REDIPE Redipe Centro-Oriente,

Dr. Mario Hernández Pérez, Coordinador REDIPE Universidad Agraria de La Habana

Dra. Milagros de la Caridad Sánchez Herrera, Coordinadora REDIPE Ciego de Ávila,

Dr. Luis Manuel Massagué Martínez, Coordinador REDIPE Granma.

Dra. Mercedes Valdés Pedroso. Coordinadora REDIPE Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deportes "Manuel Fajardo", (UCCFD),

Dra. Heidi Cantillo Vento, ELAM

Comité científico Redipe

Valdir Heitor Barzotto, Universidad de Sao Paulo, Brasil

Inidia Rubio Vargas, PhD, IFAL-UH, Presidente Redipe- Cuba

Manuel Salamanca López Ph D, Universidad Complutense de Madrid

José Manuel Touriñán, Ph D, Coordinador Red Internacional de

Pedagogía Mesoaxiológica, Ripeme- Redipe

Carlos Arboleda A. PhD Investigador Southern Connecticut State University (USA) Agustín de La Herrán Gascón, Ph D Universidad Autónoma de Madrid

Mario Germán Gil Claros, Grupo de Investigación Redipe

Rodrigo Ruay Garcés, Chile. Coordinador Macroproyecto Investigativo Iberoamericano Evaluación Educativa

Julio César Arboleda, Ph D Dirección General Redipe. Grupo de Investigación Educación y Desarrollo humano, Universidad de San Buenaventura

Cali, Habana, México, Madrid, New York, Diciembre de 2024

CONTENIDO

No.	Título	Páginas
1.1	**GARANTÍAS CONSTITUCIONALES VERSUS EFECTIVIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS** Armando Armas Alarcón	6-22
1.2	**DIAGNÓSTICO PARA SELECCIÓN DE CONTENIDOS DEL BACHILLER EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN LESOTHO** Dr. C. Luis Lázaro Arias Rodríguez	23-35
1.3	**LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA EN EL EJERCICIO DE LOS OPERADORES DEL DERECHO** Lic. Elizabeth Montané Rivera	36-53
1.4	**PLAN DE ACCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDO A PACIENTES RIESGO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN EL CONSULTORIO 36 DE MATANZAS** Dr. Xiovery Hernández Fleites y Dr.C. José Erik Alvarez Contino	54-70
1.5	**ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS EXPOSITIVOS EN 4TO GRADO** Odalmys Martell Fundora	71-81
1.6	**LA MOTRICIDAD FINA EN LOS NIÑOS DE QUINTO AÑO DE VIDA** Elianis Gasca González	80-88
1.7	**ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA PROMOVER LA MEDICINA NATURAL TRADICIONAL EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL ADULTO MAYOR** Dra. Aimee González Canal	89-109
1.8	**CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN DEL TALENTO ACADÉMICO, EN LA ACTUAL SOCIEDAD** Claudia Ginoris Hernández	110-138
1.9	**LA DISCIPLINA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: UN MODELO DIDÁCTICO INTERDISCIPLINAR** M.Sc. Iris Ramos López, Lic. Abel Morales Cabrera y M.Sc. Carmen María Soto Benítez	139-150
1.10	**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ANÁLISIS CRÍTICO** Annedy Ávila Díaz, Lic. Alfredo González Marrero y M.Sc. Elaine Artigas Pérez	151-162
1.11	**TALLERES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR SOBRE LA MEMORIZACIÓN DE EJERCICIOS BÁSICOS CON SOBREPASO EN SEGUNDO GRADO** Wendy Ramos Roque	163-179
1.12	**ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE** Mercedes Gácita Cabrera	180-195
1.13	**ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PERIODISMO DIGITAL EN RADIO CAMOA EN FUNCIÓN DEL DESRROLLO COMUNITARIO** Lic. Lilian Reyna Heredia	196-215
1.14	**NOXAS PRE-PERI Y POSTNATALES COMO SIGNOS DE ALERTA EN NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA** Iris Dany Carmenate Rodríguez y Conrado R. Álvarez Borges	216-229
1.15	**COMPETENCIA COMUNICATIVA EN INGLÉS Y SU IMPORTANCIA PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. EXPERIENCIAS Y RETOS DEL CLAUSTRO EN LA UNAH** M.Sc. Jorge Luis Esponda Coronado e M.Sc. Imayasil Rodríguez Lóriga	228-241
1.16	**LOS MEDIOS NATURALES DE ANATOMÍA EN ENTORNOS DE ENSEÑANZA MIXTOS EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE MEDICINA**	242-256

	Juan Rafael Leyva Silva y Dunia Escalona Sarmiento	
1.17	**MULTIMEDIA INTERACTIVA EN FUNCIÓN DEL PROCESO DOCENTE EN LA ASIGNATURA COMPUTACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANK PAÍS GARCÍA DEL MUNICIPIO GÜINES** M.Sc. Caridad Izarys Rodríguez Lohuiz	257-269
1.18	**MANEJO DEL RECHAZO ESCOLAR** M.Sc. Mileidy Hernández Gil y Esp. Elena F. Alonso Benítez	268-282
1.19	**LA ASESORÍA A DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO DE LA BAJA AUTOESTIMA EN ESCOLARES** M. Sc. Niuvis Acosta Guerra e Lic. Ileana C. Martinez Cuellar	283-296
1.20	**LA ERITROPOYETINA COMO FACTOR HORMONAL ESENCIAL** Susel Riaño Acosta y M.Sc. Niuvis Acosta Guerra	297-304
1.21	**TRATAMIENTO CON AURICULOTERAPIA EN COMUNIDAD TABÁQUICA** Ivianka Linares Batista, Conrado R. Álvarez Borges y Iris Dany Carmenate Rodríguez	305-324
1.22	**ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA CUIDADORES SOBRE EL MANEJO DEL ADULTO MAYOR CON SECUELA DE HEMIPLEJIA** Yahima Caridad Alonso Ramos	323-338

1.1

GARANTÍAS CONSTITUCIONALES VERSUS EFECTIVIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS

GUARANTEES CONSTITUTIONAL VERSUS EFFECTIVENESS IN THE EXERCISE OF THE RIGHTS

Autor: Armando Armas Alarcón. Cuarto Año de Derecho

Cel.:55706738

Dirección de correo: mandy.armas0202@gmail.com

Institución: Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez", Facultad de Ciencias Sociales y Humanística

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

Este estudio analiza las diferentes causales que no hacen posible la efectividad de los derechos a través de las Garantías Constitucionales, como la salud, la educación, la vivienda y la remuneración del trabajo. A través de un enfoque cualitativo, interpretativo y explicativo, se identifican los principales factores de esta ineficacia, trascendiendo la mera descripción del problema. Los hallazgos revelan que la falta de recursos, la imposición del Bloqueo económico por mas de 40 años, la mala administración de muchos directivos y el desconocimiento de las garantías por parte de la población son factores determinantes. A estas dificultades se suma el impacto negativo del bloqueo económico estadounidense en la capacidad del país para cumplir con sus obligaciones en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Por lo que el objeto de estudio de esta investigación es las garantías constitucionales para la realización del mismo se utilizaron métodos teóricos y empíricos como el teórico jurídico, el análisis histórico, el sociológico, la revisión de documentos y la entrevista. Sin embargo, el estudio destaca que la ineficacia no reside en el texto constitucional en sí, sino en la ausencia de condiciones materiales y jurídicas para su implementación efectiva. En este sentido, se resalta el papel crucial que pueden desempeñar los directivos empresariales, la sociedad civil y la ciudadanía en general para exigir y promover el cumplimiento de las Garantías Constitucionales.

Palabras clave: Derechos, Constitución, Garantías Constitucionales, Efectividad

Abstract

This study analyzes the various causal factors that hinder the effectiveness of Constitutional Guarantees, such as health, education, housing, and fair compensation for work. Using a qualitative, interpretive, and explanatory approach, the main factors contributing to this ineffectiveness are identified, going beyond mere problem description. The findings reveal that the lack of resources, over 40 years of economic blockade, poor management by many directors, and the population's lack of knowledge about guarantees are determining factors. Additionally, the negative impact of the US economic blockade on the country's ability to fulfill its obligations in economic, social, and cultural rights is a significant challenge. The object of this study is to examine constitutional guarantees, and theoretical and empirical methods were used, including legal theory, historical analysis, sociology, document review, and interviews. However, the study highlights that ineffectiveness does not reside in the constitutional text itself, but rather in the absence of material and legal conditions for its effective implementation. In this sense, the crucial role that business leaders, civil society, and the general public can play in demanding and promoting the fulfillment of Constitutional Guarantees is emphasized.

Keywords: Rights, Constitution, Constitutional Guarantees, Effectiveness

Introducción

El estudio del Derecho Constitucional ha demostrado que las garantías constitucionales son un tema de vital importancia para el efectivo ejercicio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos. La mera existencia de una ley suprema no es suficiente; es necesario también establecer y regular las garantías indispensables para hacer efectivos esos derechos. Es por ello que el autor de este trabajo ha decidido profundizar en este tema, especialmente desde la perspectiva del texto constitucional cubano.

Las garantías constitucionales son fundamentales para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos. Nuestra Constitución reconoce una amplia gama de derechos y libertades, pero es crucial garantizar su efectivo ejercicio a través de mecanismos jurídicos y administrativos que aseguren la protección de los ciudadanos y la rendición de cuentas de los poderes públicos.

En ocasiones la falta de mecanismos de defensa constitucional para proteger tanto el sistema institucional, como para la realización más efectiva del vasto catálogo de derechos individuales que establece la Constitución es evidente. Esto es, la imposibilidad de asegurar desde el lugar del ciudadano el cumplimiento de la ley, más allá de la voluntad del Estado de hacerla cumplir. (Guanche y Fernández, 2013)

Es crucial desarrollar soluciones para mejorar la eficacia de las garantías constitucionales en Cuba por varias razones. Primeramente, fortalecer estas garantías asegura el pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos y un sistema jurídico justo. Además, esto contribuiría a fortalecer la institucionalidad en el país, promoviendo un marco que respalde los derechos del ciudadano, fomentando un sistema más justo y transparente.

Esta investigación aporta un análisis de las garantías de la Constitución cubana de 2019, dado que la Carta Magna tiene una amplia gama de ellas reguladas para hacer efectivos los derechos consagrados en la misma. Sin embargo no existen los mecanismos, herramientas, materias primas y los recursos para el cumplimiento de dichos derechos. Donde se detectó que estas garantías no son efectivas para proteger los derechos. En este sentido, el trabajo tiene como campo de acción la efectividad de las garantías constitucionales en la Carta Magna de 2019. Tomando como base todo lo referido con anterioridad se plantea el siguiente **problema de investigación:** ¿Por qué son ineficaces las garantías reguladas en la Constitución cubana para el ejercicio efectivo de los derechos?

Es necesario analizar en profundidad la eficacia y el alcance de las garantías constitucionales para determinar si realmente permiten el ejercicio efectivo de los derechos. En este contexto, el **objetivo general** de la investigación es fundamentar la ineficacia de las garantías reguladas en la Constitución cubana para el ejercicio efectivo de los derechos.

Para trazar el camino y resolver consecuentemente el problema de investigación se determinaron como **objetivos específicos:**

1. Sistematizar los fundamentos teóricos de las garantías como categoría constitucional y su evolución en Cuba.
2. Valorar la regulación de las garantías constitucionales en Cuba.
3. Argumentar la ineficacia de la regulación de las garantías constitucionales que impide el ejercicio efectivo de los derechos.

Para realizar esta investigación se utilizaron varios métodos teóricos que posibilitaron un adecuado cauce de los presupuestos necesarios para abordar la temática siguiendo los métodos propuestos Jiménez, 1998.

El estudio se fundamentó en una combinación de métodos teóricos y empíricos para analizar los derechos y garantías constitucionales. Entre los métodos teóricos, se utilizó el Teórico-Jurídico, que permitió examinar conceptos jurídicos relacionados con los derechos y garantías, facilitando interpretaciones y conceptualizaciones teóricas. El Análisis Histórico se centró en el desarrollo histórico de las garantías jurídicas y las generaciones de derechos, considerando antecedentes y

la evolución de estos conceptos hasta la actualidad, así como el estudio de constituciones anteriores para entender la regulación de derechos y garantías. Además, el método Sociológico vinculó la ciencia del Derecho con las categorías de derechos y garantías constitucionales, analizando la normativa del texto constitucional cubano en el contexto social actual.

En cuanto a los métodos empíricos, la Revisión de Documentos fue fundamental para evaluar la efectividad de las garantías constitucionales mediante la recopilación de bibliografía y documentos jurídicos. Por último, se realizaron Entrevistas a directores de instituciones, expertos en derecho y ciudadanos que han experimentado vulneraciones de sus derechos, lo que resultó crucial para validar la investigación al identificar las causas que afectan la eficacia del ejercicio de los derechos a través de las garantías constitucionales.

Desarrollo

1. Definición de las garantías constitucionales

Las garantías, en el ámbito del Derecho, son esenciales para la protección de los derechos y libertades de las personas. Estas garantías se manifiestan en diversas formas, cada una con un propósito específico para asegurar que los individuos y colectividades estén amparados frente a posibles injusticias o abusos. Las garantías individuales, por ejemplo, salvaguardan los derechos personales frente a la arbitrariedad de las autoridades o terceros, mientras que las garantías constitucionales, ancladas en la ley suprema de la nación, preservan los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Según Amanda Laura Prieto Valdés (2019):

Las garantías constitucionales son esenciales para la tutela de los derechos fundamentales de los individuos en cualquier sociedad. Además, que el control efectivo de la preservación de la supremacía constitucional constituye la garantía de la garantía, resaltando la importancia de un sistema que asegure la protección y respeto de los derechos consagrados en la Constitución.

Desde la perspectiva del autor Ramiro Ávila Santamaría (2010):

Las garantías constitucionales en la región andina, que incluye países como Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, buscan crear un verdadero Estado constitucional de derechos. Estas garantías se conciben como mecanismos para prevenir y corregir violaciones a los derechos implícitos en la Constitución, enfocándose en proteger a aquellos que han sufrido violaciones y no en los abogados que utilizan estas herramientas.

Las garantías constitucionales se refieren a las protecciones establecidas en la Constitución de un país para salvaguardar los derechos fundamentales de los ciudadanos. Estas garantías son

mecanismos legales que buscan asegurar que las personas puedan disfrutar de sus derechos de manera efectiva y que los poderes del Estado no los violen o vulneren de forma arbitraria. Las garantías constitucionales tienen como objetivo principal ofrecer seguridad jurídica a los individuos y garantizar la igualdad ante la ley, la justicia, la libertad de expresión, la privacidad, entre otros derechos reconocidos en la Constitución. Son vitales en un Estado de Derecho, pues establecen los límites y controles a los poderes públicos, asegurando el respeto de los derechos y libertades de los ciudadanos.

El autor de esta investigación se afilia al concepto emitido por Amanda Laura Prieto Valdés por ser el más completo y esgrimir la verdadera esencia de lo que constituyen las garantías constitucionales.

2. Características y clasificación de las garantías constitucionales

Las características de las garantías constitucionales desempeñan un papel crucial en la protección de los derechos individuales en un Estado de Derecho al proporcionar un marco legal sólido y efectivo para garantizar su respeto y aplicación. En conjunto, estas características son elementales para asegurar que las garantías constitucionales cumplan su objetivo de proteger y preservar los derechos individuales en un Estado de derecho. Estas características son:

Consagración constitucional: Las garantías constitucionales encuentran su fundamento jurídico en la Constitución Política de cada Estado, lo que les otorga un carácter vinculante y un alto valor jurídico.

Protección de derechos fundamentales: El objetivo primordial de las garantías constitucionales es la protección efectiva de los derechos fundamentales de las personas, reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales sobre derechos humanos.

Control del poder: Las garantías constitucionales funcionan como mecanismos de control del poder, permitiendo a las personas limitar el ejercicio arbitrario del poder por parte de las autoridades.

Instrumentos de defensa jurídica: Las garantías constitucionales constituyen herramientas fundamentales para la defensa de los derechos y libertades de las personas, permitiendo a estas exigir su cumplimiento ante las autoridades y buscar justicia en caso de vulneración.

En algunas legislaciones, se utiliza el término garantías individuales o garantías constitucionales para referirse a los derechos fundamentales establecidos en la Constitución de un país. Estos derechos son considerados como los mínimos básicos que deben ser protegidos y respetados en esa nación.

Varios de los derechos civiles y políticos, como ocurre con la organización de los servicios de

administración de justicia, los derechos políticos, de propiedad y de seguridad jurídica, no pueden ejercerse ni alcanzar su plenitud sin una prestación positiva del Estado. (Martínez Martínez, 2017)

La protección de estas garantías varía dependiendo del marco jurídico que se examina. En tanto derechos de primera generación, siempre gozan de un estatus privilegiado por encima del resto de los derechos políticos, sociales, comerciales o de otra índole.

"Los procedimientos y mecanismos para ello se encuentran, ordinariamente, descritos en la Constitución de cada país, y son materia exclusiva de atención del Estado. Y solamente él está facultado, en condiciones de consideración muy especial, para suspenderlas temporalmente" (Equipo editorial, 2021).

Las garantías individuales son materia del derecho público y subjetivo, de cuyo cumplimiento es encargado el Estado, a través de sus diversas instituciones. Comúnmente estos derechos son:

Unilaterales: El Estado los ejerce sin distinción y por cuenta propia.

Irrenunciables: En ningún caso un ciudadano puede despojarse de ellos o ser despojado de ellos.

Intransferibles: Las garantías atañen a cada individuo específico y a él únicamente.

Perdurables: Jamás caducan, ni prescriben, salvo en casos que contemple la propia. Constitución.

Soberanos: Obedecen a la Constitución política de una nación determinada y se ajustan a las normas que rigen su territorio.

(Equipo editorial, 2021)

3. Evolución histórica de las garantías constitucionales en Cuba después de 1959-1976

La primera Constitución de esta etapa fue la Ley Fundamental de 1959, legislación promulgada el 7 de febrero de 1959 por el Gobierno Revolucionario de Cuba. Esta ley estableció el marco legal y político de Cuba y sentó las bases para la transformación del sistema político, económico y social del país. Estableciendo como garantías fundamentales la igualdad de todos los cubanos ante la ley y que todos tienen los mismo derechos y deberes, el derecho a la educación y a la salud. Además que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en el proceso electoral y que la soberanía reside en el pueblo.

La Ley Fundamental de 1959 restauró la Constitución de 1940, con aquellas modificaciones necesarias para su adaptación al nuevocontexto y programa socioeconómico y político que se avecinaba con el triunfo revolucionario (...) dedicando la sección primera a los derechos individuales o civiles y políticos. (Alejo Martínez, 2021)

Esta Ley sentó las bases para la restauración de la Constitución de 1940 esta no implicó simplemente un retorno a la constitución anterior, sino que se realizaron modificaciones significativas para ajustarla a las nuevas realidades políticas, sociales y económicas que surgieron tras el triunfo revolucionario.

Esta ley fue reemplazada por la Constitución de 1976 fue la primera de carácter socialista de América. Dicha constitución luego de dos modificaciones (1992 y 2002) rigió nuestros destinos como nación durante un período de vigencia de más de 40 años. Consagró importantes conquistas sociales y derechos para el pueblo cubano, destacándose por su adelanto a la época.

Estableció el principio de igualdad ante la ley, la inviolabilidad del domicilio y de las comunicaciones privadas. Sin embargo, la regulación constitucional sobre el uso de las telecomunicaciones y el Internet necesitaba perfeccionamiento, especialmente en relación con la vulneración del debido proceso. Se abordaron garantías relacionadas con la libertad y la integridad en la detención, extendidas a todos los residentes en el territorio nacional. Se incluyeron principios esenciales del debido proceso, como el derecho al juez natural, a la defensa del acusado y la prohibición de obtener declaraciones mediante violencia o coacción.

En consecuencia, vale reafirmar que ya en este periodo la noción acerca de la Constitución, aunque se admite que es norma, deja de ser en la práctica política y judicial regla de aplicación directa, y fue asumida más como reflejo de las conquistas alcanzadas que como límite al poder. (Prieto Valdés, M., 2018)

La Constitución cubana de 1976 fue un hito importante en la historia del país, ya que marcó el inicio del proceso de institucionalización del Estado Socialista. Aunque se reconoce que la Constitución es una norma jurídica, en la práctica política y judicial de la época, no se la consideraba una regla de aplicación directa. Más bien, se la entendía como un reflejo de las conquistas alcanzadas por la revolución, más que como un límite al poder del Estado.

4. Garantías constitucionales en la legislación de 2019

Es importante realizar un análisis de las principales garantías constitucionales para comprender como operan estas garantías en la práctica y cuál es su impacto en la sociedad cubana. La Constitución cubana, a pesar de ser relativamente joven, destacada por su progresismo, inclusividad y consideración como un logro jurídico-social en la construcción de un país mejor, no tiene poderes divinos ni milagrosos para resolver los problemas del Estado, pero es un proyecto de cambio social y político que busca impulsar el desarrollo económico al regular aspectos como la organización estatal, distribución de poderes, órganos principales, derechos y garantías de los ciudadanos, convirtiéndola en la Ley Fundamental del Estado.

Las garantías constitucionales consagradas en la Constitución de 2019 abarcan una serie de derechos fundamentales que buscan salvaguardar aspectos esenciales de la vida de los ciudadanos. Estos derechos incluyen la protección del derecho a la vida, la libertad, la propiedad, un juicio justo, la libertad de expresión, asociación y reunión, así como la intimidad y privacidad. Cada garantía tiene como objetivo resguardar distintos aspectos de la vida de los individuos, asegurando su seguridad personal, su libertad de expresión y pensamiento, su participación activa en la sociedad y su protección frente a posibles abusos por parte del poder estatal.

Esta establece varias garantías fundamentales para los derechos de los ciudadanos entre las que se encuentra:

Garantías políticas: Las garantías políticas consisten en los mecanismos y principios establecidos en la Constitución y en las leyes de un país para proteger y asegurar los derechos políticos de los ciudadanos. Estas garantías tienen como objetivo fundamental garantizar la participación democrática de los ciudadanos en la vida política y pública, así como proteger sus derechos políticos fundamentales.

- Se reconoce el carácter socialista, democrático, soberano e independiente del Estado cubano.

Estas garantías deben velar por la construcción del socialismo y el comunismo de acuerdo a la voluntad popular, el ejercicio de las libertades dentro del marco constitucional sin atentar contra la existencia del Estado socialista, la soberanía nacional frente a injerencias externas, y la democracia socialista con participación ciudadana.

- Se garantiza la libertad de expresión, prensa, conciencia y culto, siempre que se ejerzan en conformidad con la ley.

Estas asegurar la libertad de prensa para que los medios de comunicación puedan informar de manera independiente. Asimismo, se debe garantizar la libertad de conciencia y culto, permitiendo a los ciudadanos profesar y practicar su religión o creencias de manera libre y sin discriminación, siempre que se respeten los límites establecidos por la ley para proteger los derechos de los demás y el orden público.

- Se establece el derecho de reunión, manifestación y asociación con fines lícitos y pacíficos.

Esto permite que los ciudadanos tengan la libertad de reunirse, manifestarse y asociarse de manera pacífica y legal, sin temor a represalias o limitaciones injustas donde se puedan expresar opiniones y defender intereses de forma legítima y sin discriminación.

Garantías económicas: Las garantías económicas se enfocan en proteger y promover el

bienestar económico de los individuos y la sociedad. Estas garantías buscan asegurar que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos a los recursos económicos y servicios básicos.

- Se regula la propiedad personal sobre los bienes muebles e inmuebles.

Esta garantía asegura a los cubanos la protección de sus posesiones y propiedades, tanto materiales como inmobiliarias, frente a cualquier tipo de interferencia o expropiación injustificada. Buscando proteger el patrimonio de los individuos y promover la estabilidad en las relaciones.

- Se reconoce el derecho a la vivienda digna y adecuada.

Busca asegurar que todos los ciudadanos tengan el acceso a un hogar que cumpla con estándares mínimos de habitabilidad, seguridad, comodidad y privacidad. Esto implica que el Estado y la sociedad en su conjunto deben trabajar para proporcionar y promover condiciones que permitan a todas las personas tener un lugar digno donde vivir, independientemente de su situación económica o social.

- Se establece el derecho al trabajo, al descanso, a la seguridad social, a la protección en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de los medios de subsistencia por circunstancias independientes de la voluntad de las personas.

El Estado se compromete a garantizar condiciones laborales dignas, el acceso a oportunidades de empleo, así como a proporcionar protección social para aquellos que se encuentren en situaciones adversas como desempleo, enfermedad o incapacidad. Esto incluye la implementación de sistemas de seguridad social, pensiones y otras medidas destinadas a brindar apoyo y protección a los ciudadanos en momentos de vulnerabilidad económica.

Garantías sociales: Se enfocan en proteger y promover los derechos y bienestar de los individuos y grupos dentro de una sociedad. Estas garantías incluyen la protección de derechos fundamentales, acceso a servicios sociales y protección especial para grupos vulnerables.

- Se reconoce el derecho a la educación, la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología. La Constitución cubana garantiza el acceso gratuito a la educación, la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología para todos los ciudadanos. El sistema educativo permite a las personas estudiar según sus capacidades. Se reconoce el derecho a participar en la vida cultural y artística, y el Estado promueve la cultura física y el deporte para la formación integral. Además, se fomenta la investigación científica y la innovación tecnológica para el desarrollo económico y social del país.
- Se garantiza el derecho a la salud, a través del Sistema Nacional de Salud.

El derecho a la salud en Cuba se asegura mediante un Sistema Nacional de Salud estatal y gratuito, que garantiza el acceso universal a servicios de atención y recuperación. Este sistema incluye promoción, prevención, atención curativa y rehabilitación, y se basa en la participación comunitaria y la coordinación entre diferentes sectores, bajo la dirección del Ministerio de Salud Pública.

- Se establece el derecho a un medio ambiente sano y equilibrado.

El derecho a un medio ambiente sano en la constitución establece que el Estado debe proteger el entorno y los recursos naturales para asegurar la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la población. Esto implica implementar políticas ambientales, preservar ecosistemas, gestionar recursos de manera sostenible, promover energías limpias y fomentar la educación y sensibilización sobre el medio ambiente.

Garantías procesales: Se centran en asegurar que los procesos judiciales y administrativos se desarrollen de manera justa, transparente y equitativa. Estas garantías incluyen el debido proceso, acceso a la justicia y independencia judicial.

"La definición sobre debido proceso resulta difícil presentarla, si se tiene en cuenta lo problemático que es delimitar los principios y garantías que lo integran, lo que ha llevado a la vaguedad y equivocidad" (Lledó Yagüe et al., 2020).

El debido proceso es un concepto fundamental en el ámbito jurídico que garantiza que todas las personas tengan derecho a un proceso legal justo y equitativo. Sin embargo, la complejidad radica en la dificultad para delimitar de manera precisa los principios y garantías que lo conforman, lo que ha dado lugar a cierta vaguedad y equivocidad en su aplicación.

- Se reconoce el derecho a la defensa y a la asistencia de un abogado desde el inicio del proceso.

El derecho a la defensa y a la asistencia de un abogado se garantiza desde el inicio del proceso penal, ya sea a través de un defensor elegido por el imputado o mediante la defensoría pública del Estado. Este derecho comienza en la fase inicial de la investigación, permitiendo al imputado responder a actos en su contra y contar con el tiempo y los recursos necesarios para preparar su defensa

- Se establece el principio de presunción de inocencia.

Este principio establece que toda persona acusada de un delito es considerada inocente hasta que se demuestre su culpabilidad según la ley. Esto significa que el acusado no debe ser tratado como culpable sin pruebas en un proceso judicial justo. La presunción de inocencia busca prevenir juicios anticipados y asegurar que la culpabilidad se determine de manera

fundamentada.

- Se garantiza el derecho a ser juzgado por un tribunal competente, independiente e imparcial.

El debido proceso requiere que un caso sea conocido y resuelto por un órgano judicial con facultades legales, libre de influencias externas, y que actúe de manera objetiva y sin prejuicios. La ley debe determinar la competencia del tribunal y el Estado debe garantizar la independencia e imparcialidad judicial. Esto asegura que el juez decida con base en los hechos y el derecho, respetando los derechos de las partes.

5. Resultados del análisis de la entrevista aplicada

En el marco de la búsqueda por garantizar y fortalecer el ejercicio efectivo de las garantías establecidas en la Constitución, se ha llevado a cabo un proceso de entrevistas a diversos actores sociales. Con el objetivo de recabar información y perspectivas sobre el nivel de cumplimiento de las garantías constitucionales en la sociedad. Las entrevistas se realizaron a una muestra representativa de conocedores del derecho, directivos y miembros de la sociedad civil. Las preguntas se centraron en diversos aspectos relacionados con el cumplimiento de las garantías constitucionales.

Los juristas (Jueces, Fiscales y Docentes) brindaron una perspectiva invaluable sobre la realidad jurídica del país. Sus profundos conocimientos y amplia experiencia han permitido analizar el panorama desde una óptica especializada, ofreciendo una visión crucial para comprender los desafíos y oportunidades en materia de derechos fundamentales.

Si bien coinciden en que las garantías en sí mismas, tal y como las concibe la Constitución, no son la raíz del problema sino en la falta de condiciones materiales y jurídicas para hacerlas efectivas. Los expertos en Derecho identifican debilidades en las instituciones responsables de proteger estos derechos, como escasez de recursos, capacitación y personal calificado, además de procesos burocráticos complejos. También destacan la necesidad de fortalecer una cultura de respeto a los derechos en todos los sectores y la carencia de mecanismos efectivos de rendición de cuentas para autoridades, lo que permite violaciones a los derechos fundamentales sin consecuencias y debilita el Estado de Derecho, erosionando la confianza en las instituciones. De acuerdo con las opiniones de especialistas en derecho se evidencia que la ineficacia de las garantías constitucionales no radica en el texto constitucional en sí, sino en la falta de condiciones materiales y jurídicas para hacerlas efectivas.

En el mundo dinámico de las empresas y las organizaciones, los directivos asumen un rol fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. El cumplimiento efectivo

de las garantías constitucionales no solo es un deber legal, sino también una oportunidad para fortalecer la responsabilidad social corporativa, mejorar la reputación empresarial y contribuir al desarrollo sostenible.

En el encuentro con algunos directivos, dígase Directora de la Escuela Primaria José Antonio Saco del Perú Viejo, la administradora del policlínico del poblado de Tapaste, la Directora de uno de los círculos infantiles del mismo lugar y el Director de la Empresa Genética Pecuaria del Valle del Perú. Si bien todos ellos conocen en términos generales las garantías constitucionales, coincidieron en lamentar que, en su esfera de acción, no cuentan con los recursos necesarios para garantizar plenamente los derechos fundamentales de la población.

En el ámbito educativo, la Directora de la Escuela Primaria José Antonio Saco expresó su preocupación por la imposibilidad de ofrecer una educación de calidad debido a la escasez de recursos materiales y humanos. La Administradora del policlínico del poblado de Tapaste lamentó las limitaciones para ofrecer una atención médica digna. Por su parte, la Directora de uno de los círculos infantiles del mismo poblado de Tapaste hizo hincapié en la importancia de la alimentación y la atención temprana en el desarrollo infantil. Finalmente, el Director de la Empresa Genética Pecuaria del Valle del Perú abordó la problemática de los bajos salarios.

Las personas que integran la sociedad civil son actores fundamentales en la defensa y promoción de las garantías constitucionales. Sus voces, experiencias y perspectivas únicas son esenciales para evaluar el estado actual del cumplimiento de estas garantías e identificar áreas donde se requieren acciones concretas.

Diversos testimonios de ciudadanos revelan la vulneración de sus derechos fundamentales debido a la precaria situación de los servicios públicos en varios sectores. En el ámbito de la salud, la falta de personal médico en los centros de salud impide la atención oportuna y adecuada a los pacientes, incluso en casos que ponen en riesgo su vida. La escasez de insumos básicos como jeringas, medicamentos para el dolor y sueros agrava aún más esta problemática. En el sector educativo, la carencia de material de estudio actualizado dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que el déficit de docentes obstaculiza la impartición completa del plan de estudio. Esta situación perjudica directamente la formación de los estudiantes, limitando sus oportunidades futuras. Por otro lado, en algunos centros de producción, la falta de materias primas u otras dificultades han ocasionado retrasos en el pago de los salarios a los trabajadores, a pesar de que estos han cumplido con sus obligaciones laborales. Esta situación genera incertidumbre y precariedad económica en las familias de los empleados, afectando su calidad de vida. Por lo que se puede afirmar que es un mal manejo de

los recursos que están a disposición de las administraciones.

A pesar de que los juristas y algunos directivos si tenían conocimiento de la regulación de las garantías constitucionales muchos ciudadanos desconocían que la efectividad o no de sus derechos fundamentales dependían de un buen ejercicio de las garantías del texto constitucional. Las entrevistas realizadas han permitido comprender las realidades cotidianas y los desafíos que enfrentan diversos grupos sociales en relación con el ejercicio de sus derechos fundamentales.

6. Ineficacia de las garantías constitucionales que impiden el ejercicio efectivo de los derechos

Cuba, como Estado Socialista, promueve la defensa y realización de los derechos humanos en igualdad para todos. A pesar de la voluntad política y estatal a favor de estos derechos, la sociedad aún enfrenta atentados, amenazas y limitaciones a los derechos individuales. Las garantías son fundamentales para que estos derechos se ejerzan de manera efectiva.

El bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba, que lleva más de seis décadas, ha afectado significativamente la capacidad del país para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales. La escasez de recursos básicos, las dificultades para acceder a financiamiento internacional y las restricciones comerciales han limitado la inversión en servicios públicos, infraestructura y programas sociales, dificultando así la implementación efectiva de las garantías constitucionales en estas áreas.

A pesar de las limitaciones impuestas por el bloqueo, existen deficiencias en la gestión de los recursos disponibles por parte de algunas administraciones lo que también contribuyen a la ineficacia de las garantías constitucionales. La falta de transparencia, la burocracia excesiva y la corrupción generan una administración ineficiente de los recursos, lo que limita su impacto en la protección de estos derechos.

Se suma también que una parte importante de la población cubana, presenta un desconocimiento notable de las garantías constitucionales establecidas en la Carta Magna. Esta falta de conocimiento limita la capacidad de las personas para exigir sus derechos y defenderse ante posibles violaciones.

A tono con lo tratado en la presente investigación el autor de la misma ha realizado un análisis de algunos artículos de la normativa constitucional cubana donde las garantías otorgadas a tales derechos no se materializan de forma efectiva. Solo se citaron algunos ejemplos sin ánimo de criticar lo que se ha conseguido sino de trabajar en pos de lograr una efectividad de los derechos a través de la efectividad de las garantías constitucionales. Ello sucede con el tan anhelado y logrado derecho a la salud, regulado en el artículo 72 de la Carta Magna. La salud pública es un

derecho de todas las personas y es responsabilidad del Estado garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención, protección y recuperación. No es un secreto para los ciudadanos cubanos que hoy ese servicio no se brinda con la calidad y efectividad que establece dicho cuerpo legal. Primeramente, no existe en ocasiones el personal médico requerido en los hospitales, policlínicos y consultorios médicos. Además, no siempre se encuentra el medicamento ni el instrumental necesario para diagnosticar y curar a los pacientes, por lo que el derecho no cuenta con la materialización de la garantía.

Otro de los derechos afectados es el regulado en el artículo 71 donde se reconoce a todas las personas el derecho a una vivienda adecuada y a un hábitat seguro y saludable. El Estado hace efectivo este derecho mediante programas de construcción, rehabilitación y conservación de viviendas, con la participación de entidades y de la población, en correspondencia con las políticas públicas, las normas del ordenamiento territorial y urbano y las leyes.

Esto es casi una utopía en el contexto actual, en las tiendas para la venta de materiales de la construcción (Rastros) no se cuenta hoy con materiales suficientes para que los ciudadanos por esfuerzo propio puedan fabricar, o contribuir a la conservación de sus viviendas. Tampoco comunales y otras entidades que deben garantizar ese hábitat seguro y saludable contribuyen a hacer efectivo este derecho.

También en el artículo 65 se regula lo referido al pago del salario a los trabajadores viéndose afectado en muchos centros laborales con la justificación de que al no cumplirse la producción no se le puede abonar el pago establecido por el cumplimiento de sus deberes. Demostrándose entonces otra inefectividad de las garantías constitucionales.

Ejemplos existen muchísimos, hay que poner empeño, ganas, recursos, esfuerzo y mucho sacrificio para hacer posible la aplicación efectiva de los derechos conquistados por nuestra magnánima Ley Fundamental. Resulta vital para ello la preparación del personal que está al frente de los procesos, pues en ocasiones existe un mal proceder, una mala distribución de recursos o una gestión ineficiente que entorpece en definitiva los logros revolucionarios.

La ineficacia de las garantías constitucionales en Cuba es un fenómeno multicausal que no puede atribuirse únicamente a un factor. La gestión ineficiente de los recursos, el desconocimiento de las garantías constitucionales por parte de la población y las debilidades institucionales también juegan un papel importante. Sin embargo, las causas mencionadas anteriormente representan algunos de los desafíos más importantes que deben abordarse para avanzar hacia un mayor disfrute de los derechos humanos en el país.

Conclusiones

Primera: Los fundamentos teóricos de las garantías como categoría constitucional están dados por su surgimiento en el Estado de Derecho, un modelo de organización política que se caracteriza por la supremacía de la ley, la separación de poderes y la protección de los derechos fundamentales. En este contexto, las garantías surgen como mecanismos jurídicos e institucionales destinados a asegurar el efectivo ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución. Donde se pueden encontrar, garantías de igualdad, de libertad, de propiedad y de seguridad jurídica. Las garantías constitucionales en Cuba han ido evolucionando desde un enfoque limitado y nominal en las constituciones neocoloniales, hasta una protección más amplia y efectiva de los derechos individuales y sociales en las constituciones posteriores al triunfo revolucionario.

Segunda: La Constitución de la República de Cuba, promulgada en 2019, destaca por dedicar un capítulo completo a la regulación de las garantías constitucionales, lo cual representa un avance significativo en la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos cubanos. Este capítulo establece un marco legal amplio y detallado que busca salvaguardar los derechos y libertades de forma más sólida y clara que en constituciones anteriores. Se puede considerar que este logro constituye un hito importante en el proceso legislativo del 2019, marcando una diferencia notable con la legislación constitucional previa y reforzando el compromiso del Estado cubano con el respeto y la promoción de los derechos humanos.

Tercera: Si bien la Constitución de Cuba de 2019 consagra una amplia gama de derechos fundamentales, en la práctica, estos derechos se ven afectados por una serie de deficiencias estructurales que impiden su ejercicio efectivo dado que no se cumplen las garantías constitucionales debido al bloqueo económico que limita la adquisición de insumos y productos vitales. Además, existe un gran desconocimiento de estas por parte de la población. También en algunos casos se evidencia un mal manejo de los recursos que disponen las instituciones y administraciones por parte de sus administradores.

Bibliografía

I. Fuentes doctrinales

Aguirre Navarrete, V., Rincón Marulanda, D.(s.f). *Garantías constitucionales y procesales del indiciado en el proceso penal colombiano*. https://ridum.umanizales.edu.co/bitstream/handle/20.500.12746/3749/MONOGRAFIA%20GARANTIAS%20CONSTITUCIONALES%20Y%20PROCESALES%20DEL%20INDICIADO%20EN%20EL%20PROCESO%20PENAL%20COLOMBIANO.pdf?isAllowed

=y&sequence=1

Alejo Martínez, C. A. (2021). Breve esbozo de la evolución histórica de las garantías de los derechos fundamentales en Cuba. Revista Derechos en Acción, 6(19), https://doi.org/10.24215/25251678e525

Ávila Santamaría, R. (2010). *Las garantías constitucionales: Perspectiva andina*. https://www.redalyc.org/pdf/2932/293222977004.pdf

Burdeau G. (2019). *El Estado*. https://books.google.es/books?id=iCfoEAAAQBAJ&lpg=PA7&ots=w-hNWLgnMj&dq=%20definici%C3%B3n%20de%20estado&lr&hl=es&pg=PA6#v=onepage&q=definici%C3%B3n%20de%20estado&f=false

Editorial Etecé, (15 de julio, 2021). *Garantías Individuales - Concepto, tipos, ejemplos y características.* Concepto. https://concepto.de/garantias-individuales/

Fernández Estrada, J.A. y Guanche, J.C. (2013). *Derechos y garantías en Cuba: fundamentación y propuesta*. https://law.yale.edu/sites/default/files/documents/pdf/sela/SELA13_GuancheFernandez_CV_Sp_20130316.pdf

Jaén Suárez, O. (2020). *La revolución francesa y su legado de derechos humanos*. http://www.udelas.ac.pa/site/assets/files/5792/la_revolucion_francesa_y_su_legado.pdf

Lledó Yagüe, F., Benítez Ortúzar, I. F. y Mendoza Díaz, J., (2020). Garantías de los derechos en el nuevo panorama constitucional cubano. P.-17,DYKINSON https://www.dykinson.com/cart/download/ebooks/11689/

Martínez Martínez, V.L. (2017). *La quimérica dicotomía entre derechos individuales y sociales*. Disponible en web: https://www.redalyc.org/pdf/4296/429649658002.pdf

Mondelo Tamayo, J. O. (2020). Jurisdicción constitucional y derechos humanos en Cuba: Un análisis crítico a propósito de la reforma constitucional de 2019. En *Revistas Académicas de la Universidad de Chile*, 16(2), 180-181, https://doi.org/10.5354/0718- 2279.2020.57265

Prieto Valdés, A.L. (2022). Novedad en cuba: Proceso especial para la defensa de los Derechos Constitucionales. https://revista.unjc.cu/index.php/derecho/article/view/144

Prieto Valdés, A.L. (2019). *Garantías judiciales y propuestas para la defensa de los Derechos Constitucionales*: Cuba, 2019.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0253-92762020000100223&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Prieto Valdés, M., (2018). Del control de constitucionalidad en Cuba. Propuestas necesarias, SciELO, no39, pp-54, https://doi.org/10.22201/iij.24484881e.2018.39.12648

Santaolalla, M. (s.f.). *¿Cómo equilibramos los derechos individuales con el bien común?* [Preguntas filosóficas]. Recuperado de https://www.miguelsantaolalla.es/preguntas-filosoficas/como-equilibramos-los-derechos-individuales-con-el-bien-comun/

Valarezo Álvarez, M.J., Coronel Abarca, D.F. y Durán Ocampo, A.R. (2019). La garantía constitucional de la libertad personal y el Habeas Corpus como elemento de protección del bien jurídico. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 470-478. http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Tórtora Aravena, H. (2010). *Las limitaciones a los derechos fundamentales*. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-52002010000200007

II. Fuentes normativas

1. Constitución de 1901

2. Constitución de 1940

3. Constitución de 1959

4. Constitución de la República de Cuba de 1976, modificada en 1992 y 2002. Gaceta Oficial No. 3 Extraordinaria de 2003.

5. Constitución de la República de Cuba de 2019. Gaceta Oficial, No. 5 Extraordinaria, de 2019**.**

1.2

DIAGNÓSTICO PARA SELECCIÓN DE CONTENIDOS DEL BACHILLER EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN LESOTHO

DIAGNOSIS FOR SELECTION OF CONTENTS OF THE BACHELOR IN PHYSICAL EDUCATION AND SPORT PROGRAM IN LESOTHO

Artículo de investigación

Luis Lázaro Arias Rodríguez [(1)]

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Manuel Fajardo, La Habana. Cuba.

[(1)] Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Profesor titular del departamento de Cultura Física Profiláctica y Terapéutica. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Manuel Fajardo. Profesor invitado y asesor curricular en la Universidad Nacional de Lesoto. ID ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9554-186X

Resumen

El carácter científico de los currículos depende, en gran medida, de la determinación de las condiciones y exigencias del contexto en el que se desarrollarán. Debido a la carencia de información sobre la situación socioeconómica de Lesoto, se realizó un diagnóstico con objetivo de identificar las condiciones socioeconómicas generales, de la educación y la salud del país, que determinan los contenidos del programa de Bachiller en Ciencias de la Educación Física y Deporte. Se aplicaron métodos de revisión de documentos, cuestionarios a especialistas. A partir de los resultados obtenidos se seleccionaron los contenidos y actividades de los cursos en el programa. En el estudio se concluyó que la determinación de las variables contempladas facilita la selección de los contenidos y actividades de los cursos, lo que contribuye a una formación de calidad y a la inserción de los egresados en el mercado laboral.

Palabras clave: condiciones socioeconómicas, diagnóstico, educación, salud, selección de contenidos.

Abstract

The scientific character of the curricula depends to a large extent, on the determination of the conditions and demands of the context in which they will be developed. Due to the lack of information on the socioeconomic situation of Lesotho, a diagnosis was made with the objective of identifying the general socioeconomic, education and health conditions of the country, which determine the contents of the Bachelor of Science in Physical Education and Sport. Document review methods and questionnaires to specialists were applied. Based on the results obtained, the contents and activities of the courses in the program were selected. The study concluded that the determination of the

contemplated variables facilitates the selection of the contents and activities of the courses, which contributes to quality training and the insertion of graduates in the labor market.
Keywords: content selection, diagnosis, education, health, socioeconomic conditions.

Introducción

La Educación Física y Deporte son de gran importancia para la población, especialmente para niños y jóvenes; su desarrollo constituye una muestra de calidad de vida de cualquier nación. La inversión pública en la Educación Física y el Deporte es superada por el ahorro que proporciona en la salud y la educación. La participación en la Educación Física de calidad ha demostrado ser capaz de inculcar una actitud positiva hacia la actividad física, evitar que los jóvenes se involucren en comportamientos de riesgo y el incremento del rendimiento académico, contribuyendo a ampliar las oportunidades para la inclusión social (UNESCO, 2015a, p. 4).

La UNESCO (2015b) plantea que: «La cooperación internacional es un requisito previo para aumentar el alcance y los efectos de la educación física, la actividad física y el deporte» (p. 6).[1]

Partiendo de estos principios, a iniciativa del Ministerio de Género y Juventud, Deporte y Recreación de Lesoto y, ante la ausencia de programas para la formación de los profesionales en esta esfera, se comenzó el diseño de un programa de Bachiller en Ciencias de la Educación Física y Deporte.

Sobre el diseño de currículos universitarios, Sanz Cabrera et al (2003) plantean que: «Ante el nuevo milenio, surgen para las universidades nuevos desafíos, nuevos riesgos, nuevos conflictos, como resultado de presiones externas derivadas de procesos socioeconómicos y políticos que se traducen en aspectos, rasgos o políticas, que condicionan a la educación superior como sistema» (p.26).[2]

Este panorama de cambios en la escena mundial, unido a tendencias identificadas en la educación superior como expresión de los mismos, influye de una u otra manera en el currículo. Ignorar el contexto socio-político y científico-técnico donde se desarrolla un currículo, es ignorar que el proceso de formación del hombre está condicionado socio-históricamente (Sanz Cabrera et al, 2003, p. 26-27; Garrigó Andrew y Delgado Fernández, 2019, p. 2; Pérez Brito, 2020, p.86)

El carácter científico que requiere el diseño de currículos está determinado por la relación entre las condiciones y exigencias socioeconómicas del país, el modelo del profesional a formar, así como, los contenidos y actividades a realizar, los objetivos, los métodos, los procedimientos organizativos y las formas evaluación.

[1] UNESCO: *Quality physical education. Guide for political leaders, p. 6.*

[2] Sanz Cabrera et al: Curriculum y formación profesional, p.26.

Para diseñar el perfil profesional se debe partir de tres fuentes fundamentales, estas son: las competencias profesionales, las condiciones y exigencias sociales, económicas, culturales y educacionales del país y, las perspectivas de la actividad en el país. (Addine, 2000, pp. 29 – 30).

Para el diseño del programa en Lesoto, debido a la carencia de información sobre las fuentes citadas, se realizó un estudio diagnóstico, cuyo objetivo consistió en identificar las condiciones socioeconómicas generales, la educación y la salud de la población de Lesotho, que determinan los contenidos del programa de Bachiller en Ciencias de la Educación Física y Deporte que se desarrolla en la Universidad Nacional de Lesoto (NUL).

Metodología y métodos

Se realizó un estudio descriptivo en el período de mayo a diciembre de 2019, donde se utilizaron métodos y técnicas de investigación que permitieron indagar en las variables establecidas. Se empleó el método de revisión de documentos para recopilar datos de los indicadores más importantes del país y su población. El método analítico-sintético permitió valorar los factores socioeconómicos, educativos y de salud relacionados con la Educación Física y el Deporte. Se aplicaron cuestionarios a directivos, entrenadores y profesores para identificar la situación de la Educación Física y el Deporte y de la formación de los profesionales en el país.

Resultados y Discusión

Condiciones socioeconómicas, educacionales y salud en Lesotho

El análisis de los factores socioeconómicos es una herramienta que contribuye a comprender las transformaciones y realidades que se producen en la dinámica de las sociedades. Los datos mostrados son más que cifras, pues expresan la realidad de los individuos (Navarro, 2015).

El Reino de Lesoto tiene una superficie de 30.360 km^2, presenta una densidad de población de 69 habitantes por km^2. Por su Producto Interno Bruto es la economía número 168 en el mundo. Su deuda pública en 2017 fue de 890 millones de euros. El PIB per cápita en 2018 fue de 1,121 €, que lo ubica el puesto 161 a nivel mundial (Macrodata, 2019).

Aproximadamente un cuarto de la población atraviesa una grave crisis humanitaria que requiere la asistencia de la comunidad internacional. La tasa de dependencia familiar y/o gubernamental alcanza la cifra de 58,9 de 0 a 14 años y 7,5 a partir de 65 años. El porcentaje de la población a partir de los 15 años con empleo es de 48,4 % y el porcentaje de la población que supera la edad legal de jubilación y que reciben una pensión, representa el 94 % (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2018, p. 64).

El desempleo y la distribución desigual de los ingresos son las principales causas de la pobreza. Debido a la alta tasa de desempleo la población emigra en busca de trabajo. Las remesas

representan 29 % del PIB, más del 60% de los hogares reciben remesas mensuales de Sudáfrica (World Bank, 2021).

En relación al medio ambiente, la División de Salud Ambiental ha elaborado estrategias de educación, cuyo objetivo es propiciar el conocimiento sobre la temática y la toma de conciencia en las comunidades.

La economía del país depende fundamentalmente de la agricultura, la ganadería, la minería, la manufactura y la construcción, debido a que el 76 % de sus habitantes viven en zonas rurales.

El sector del turismo contribuye en más del 4 % al PIB del país. Durante el invierno, la nieve en los distritos montañosos constituye uno de los principales atractivos turísticos (World Bank, 2021).

Condiciones generales del sector educativo, la Educación Física y el Deporte en el país

La educación y la salud, además de ser derechos humanos básicos, no se deben ver sólo como bienes que dan determinando status y de los cuales se podrán obtener beneficios personales, sino como un bien social que pretende asegurar la igualdad de oportunidades y las vías para conseguir una mejor calidad de vida.

El Gobierno promulgó en 2010 la Ley de Educación, que estipula el derecho a la educación gratuita y obligatoria en el nivel primario (United Nations [UN], 2019, p. 3 - 13). La educación primaria es gratuita y obligatoria. La educación secundaria no es gratuita ni obligatoria; en esta enseñanza solo se matricula el 43,3 % de los estudiantes, debido a las cuotas a pagar, la falta de escuelas en las zonas rurales, la falta de recursos de las familias pobres y al embarazo adolescente que, a menudo conduce al matrimonio infantil, entre otras causas (Lescij, 2020; Government of Lesotho, s/f).

El país cuenta con catorce centros universitarios, donde se brindan estudios de pregrado de cuatro años, programas de maestría y, en algunos casos, de doctorado. La educación informal comprende 26 escuelas técnicas y vocacionales, que ofrecen capacitación en diversos oficios (Raselimo & Mahao, 2015).

Con respecto a la Educación Física, aunque es considerada una asignatura en el currículo de las instituciones de la enseñanza primaria y secundaria, no es obligatoria (Raselimo & Mahao, 2015), por tanto, a criterio de los especialistas encuestados en el Ministerio de Género y juventud, Deporte y Recreación (MGDR), prácticamente no se imparte en el nivel primario --solo en algunas escuelas privadas-- y su presencia en el resto de los niveles es nula.

Según el Lesotho Times (2009), la situación con respeto a la Educación Física y el Deporte en ese período se caracterizaba por la falta de instalaciones deportivas en las escuelas, incluyendo la Universidad Nacional de Lesoto, insuficiente formación de profesores de Educación Física, no existían programas para la impartición de la asignatura, entre otros aspectos. Como resultado de los

cuestionarios aplicados a los especialistas se pudo comprobar que estas carencias se mantienen casi intactas.

Sobre la formación de profesionales, el Colegio de Educación de Lesoto, es la institución dedicada a la formación de maestros de nivel medio, es la única entidad con un curso de Educación Física y Salud que brinda una preparación elemental para impartir la Educación Física, lo que responde de forma muy limitada a las necesidades que tiene el país en este campo, considerando que, tanto los profesores como los especialistas, deben recibir una formación universitaria que les permita impartir la asignatura con calidad, en conformidad con las normas de calificación nacional y regional (UNESCO, 2015a, p. 50).

Con respecto al Deporte, el país asume la estructura de clubes deportivos, donde se pudo comprobar que el nivel profesional de los entrenadores es deficiente, en muchos casos no tienen estudios universitarios, y en otros, son profesionales de otras esferas, sin la preparación necesaria para la dirección y control del entrenamiento deportivo.

Los resultados de los cuestionarios a especialistas, permitieron comprobar que no existen academias deportivas, la selección de los atletas para participar en los eventos internacionales se realiza a partir de los clubes, donde la selección no esa adecuada.

Los resultados deportivos en la esfera internacional son escasos, sólo se han obtenido ocho medallas en los Juegos de la Commonwealth y en los Juegos Panafricanos. El país aún no tiene una medalla olímpica, aunque han participado algunos atletas, fundamentalmente en Boxeo. La participación en Campeonatos Mundiales es muy limitada.

Factores de salud relacionados con la práctica de actividades físicas y deportivas

Una muestra de la relevancia que tiene la Educación Física y el Deporte en la trasformación de la sociedad, se pone de manifiesto en el impacto positivo en la conservación de la salud, la prevención de enfermedades y la rehabilitación de personas con secuelas y discapacidades. Lo que contribuye a reducir las tasas de morbilidad y mortalidad por diferentes causas, reducir el gasto en servicios sociales, de salud y, al mismo tiempo, contribuir a la integración social efectiva de la población atendida.

En relación a situación de la salud pública del país, en el 2016, según la OMS (2020), la esperanza de vida al nacer fue de 52,9 años, la esperanza de vida sana al nacer se redujo a 46,6 años. La tasa de mortalidad neonatal --por cada 1000 nacidos vivos-- fue de 35 y la de los menores de 5 años --por cada 1000 nacidos vivos-- fue de 81. La razón de mortalidad materna --por cada 100 000 nacidos vivos-- fue de 544. La tasa de fecundidad de las adolescentes --por cada 1000 mujeres de entre 15 y

19 años-- en el 2018 fue de 94,0. Las nuevas infecciones por el VIH --por cada 1000 habitantes no infectados-- en el 2018 fue de 7,18 la segunda más alta a nivel mundial después de Eswatini.

En cuanto a las principales enfermedades crónicas no transmisibles, la probabilidad de morir prematuramente --entre los 30 y los 70 años-- fue del 26,6 %, muy elevado con respecto a la media mundial que fue de 3,1%. El número notificado por el gobierno de personas que precisan intervenciones de lucha contra estas enfermedades en el 2018 fue de 382 336, alrededor del 19% de la población total.

La prevalencia del sobrepeso u obesidad entre los menores de 5 años fue de 6,6 %, en niños y adolescentes entre 5 a 19 años fue del 5.0% y, en entre los adultos mayores de 18 años se elevó al 16,6 %. La prevalencia de la hipertensión entre las personas adultas (TAS de ≥ 140 mmHg y/o TAD ≥ 90 mmHg) se estableció en el 29,0%. El consumo total de alcohol per cápita en personas mayores de 15 años se fijó en 4,6 L. La rehabilitación mediante la práctica de ejercicios físicos, no está concebida en los servicios de salud, tanto en el sector público como el privado.

La situación que se muestra hace evidente la necesidad de incluir contenidos y actividades en estrecha relación con la prevención y tratamiento de los problemas socioeconómicos, de salud y de educación; los que pueden paliarse mediante la formación profesionales que incidan de forma positiva en la sociedad, utilizando la práctica de la Educación Física, el Deporte y la Recreación como medios eficaces para la formación de valores, la educación y promoción para la salud, la integración social, la mejora de la calidad de vida de la población, entre otros importantes beneficios.

Tabla 2. Relación entre indicadores socioeconómicos generales y de salud con los principales contenidos y actividades en el programa

Indicador	**Contenidos**	**Asignaturas**
Índice de Desarrollo Humano: 0,520, lugar 159 (PNUD, 2018)	El papel del docente de Educación Física y Deporte en el trabajo con la diversidad social.	Fundamentos sociológicos de la Educación Física y el Deporte.
Población: 0–14 años: 770 000 habitantes, 33.5% 15 –59 años: 1 344 200 habitantes, 61.1%) Más de 60 años: 147.000	Influencia de los ejercicios físicos en el cuerpo de personas de diferentes grupos de edades. Concepto y características de las etapas de la edad adulta.	Fundamentos biológicos de la práctica de actividades físicas. Psicología general.

habitantes, 7,8 % Entre 60 y 69: 72.000, 49 % Más de 80: 21.000, 14 % (PNUD, 2018)	Peculiaridades psicológicas de la edad preescolar, escolar, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.	
Tasa de fecundidad: 3,3 hijos por mujer Tasa de natalidad entre mujeres adolescentes: 89,5 Esperanza de vida al nacer: 52,9 años Tasa de mortalidad materna: 487 por cada 100.000 mujeres en edad fértil Tasa de mortalidad infantil: 72,4 en ≤ 1 año, 93,5 en ≤ 5 años (PNUD, 2018, 40-96, OMS 2020, p.44)	Actividad deportiva y género. Salud reproductiva, fertilización, embarazo saludable y de riesgo. Principales modificaciones del organismo femenino durante el embarazo. Dieta y aumento de peso durante el embarazo. Las particularidades psicológicas de la embarazada.	Fundamentos sociológicos de la Educación Física y el Deporte. Curso electivo: Preparación psicofísica de la embarazada.
Condiciones naturales y de vida: El 76% de la población viven en zonas rurales de montaña. (PNUD, 2018, p. 76)	Juegos y danzas tradicionales de África y Lesoto. Objetivos y valor educativo de las actividades recreativas en la naturaleza. Cuidado y conservación del medio ambiente. Cambio climático como consecuencia de la relación Naturaleza-sociedad.	Actividades tradicionales rítmicas y lúdicas. Actividades recreativas y turísticas en la naturaleza. Curso electivo: Medio Ambiente y Deporte sostenible
Incidencia de la tuberculosis: 611 por cada 100.000 personas, incluyendo casos con VIH (World	Sistema respiratorio. Mecánica de ventilación pulmonar. Volúmenes y	Fisiología humana en la actividad física.

Bank, 2021)	capacidades pulmonares.	
Prevalencia del VIH/SIDA: 25% de la población de entre 15 y 49 años (World Bank, 2021) Conocimiento en mujeres sobre el VIH/SIDA: Zonas urbanas 44.3%, zonas rurales 36.1% Uso de anticonceptivos: 35% al 47% de la población en etapa reproductiva (OMS, 2020, p. 45-68)	Deporte, Educación Física y Recreación en la lucha contra las desventajas sociales. Deporte, Educación Física y Recreación en la prevención y confrontación de las conductas de riesgo. Abuso infantil. Trabajo infantil y explotación sexual. Embarazo en la adolescencia.	Curso electivo: Niños y adolescentes en riesgo social.
Morbilidad y mortalidad a causa de enfermedades crónicas no transmisibles: Enfermedades coronarias: 5,2% tercera causa de muertes. Diabetes mellitus: prevalencia del 4%, octava causa de muertes Obesidad: 24,8% de los hombres y 58,2% de las mujeres tienen sobrepeso y alrededor de 19,9% son obesos. Obesidad infantil: 6,6%, niños menos de 5 años. Hipertensión arterial: 31% de la población. El 83,8% de la población enferma no sigue tratamiento. Cáncer: 4% de las muertes. El 26,7% de la población padece 3 o más de los factores de	Presión arterial sistólica y diastólica. Relación entre presión arterial, flujo sanguíneo y resistencia periférica. Consumo de oxígeno. Metodología para el control y evaluación de indicadores fisiológicos (frecuencia cardíaca, presión arterial y frecuencia respiratoria). Valores normales y patológicos. Implicaciones para la salud. Somatotipo y composición corporal. Índices antropométricos. Importancia del control del peso corporal. Procedimientos de emergencia en afecciones	Fisiología humana en la actividad física. Control y evaluación de la salud en la actividad física.

riesgo. (Ministry of Health Lesotho, 2014, p. 13; OMS, 2020, p. 61).	del sistema respiratorio y cardiovascular.	
Consumo de tabaco: 24,5% de la población, el 39,3% son jóvenes. Alcohol: 30,7% de la población. Sedentarismo: 42% de la población no hace ejercicios con regularidad. Traumas: oscilan entre el 3% y el 6% como causa de muertes, ligado al consumo de alcohol y drogas (Ministry of Health Lesotho, 2014, p.14; OMS, 2020, p. 52)	El deporte y su relación con las conductas de riesgo.	Fundamentos sociológicos de la Educación Física y el Deporte. Curso electivo: Niños y adolescentes en riesgo social.
Personas que viven con discapacidades: 70.000, 3,7 % de la población (WHO, 2015)	Actividad deportiva e inclusión de sectores socialmente desfavorecidos. El rol del docente de Educación Física y Deporte en el trabajo con la diversidad social. Caracterización psicopedagógica y desarrollo motor. Indicaciones metodológicas básicas para las clases de Educación Física y Deportes en personas con deficiencias visuales, auditivas, físico-motoras y neurológicas.	Fundamentos sociológicos de la Educación Física y el Deporte. Actividad física adaptada.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos provenientes de las organizaciones e instituciones citadas

Además, se incluyeron cursos para la formación humanista e integral de los estudiantes en las ciencias aplicadas a la Educación Física y el Deporte, como son cursos de Ciencias Básicas (Matemática, Química, Física), Comunicación Educativa, Pedagogía, Psicología General y aplicada al Deporte, Ciencias Biológicas aplicadas a la práctica de actividades físicas, Ciencias Sociales, Ciencias Médicas, entre otras.

También se programaron cursos básicos de Atletismo, Voleibol, Baloncesto, Fútbol, Natación, Levantamiento de Pesas, cursos optativos de deportes de combate, Teoría y Metodología de la Educación Física y del entrenamiento deportivo, cursos optativos de especialización en el deporte de elección de los estudiantes, Recreación, Educación Física y Deporte Inclusivos, Rehabilitación Física, Masaje, entre otros. También se elaboraron 20 cursos electivos relacionados con el ejercicio de la profesión y con los problemas detectados en el diagnóstico, los que le confieren flexibilidad e integralidad al programa. Estos cursos propician la formación de los estudiantes con perfil amplio, una mayor competitividad en el mercado laboral y posibilidades de desempeñarse en todas las esferas de actuación de la especialidad.

Discusión

Los resultados permiten plantear que la información recopilada fue de gran utilidad para la selección de los contenidos y actividades, contribuyeron además al enriquecimiento del programa en general, con la inclusión de temáticas novedosas como la prevención y protección de la niñez y adolescencia en riesgo social, la atención a los pacientes con VIH y tuberculosis, el rescate de los juegos y danzas tradicionales del país, entre otras.

Es necesario destacar el carácter multidisciplinario de los contenidos y actividades seleccionados, los que facilitan la formación integral de los estudiantes, fomentan valores éticos y ciudadanos que contribuyan a sensibilizar a los estudiantes con problemas más acuciantes del país y, al mismo tiempo, brindarle las herramientas para, desde su profesión, incidir satisfactoriamente estas problemáticas sociales.

Por las demandas identificadas, algunas temáticas constituyen contenidos transversales en el programa, entre ellas: la educación sexual, la prevención de conductas de riesgo, la adquisición de hábitos de vida adecuados y la formación de valores éticos y ciudadanos.

Sobre el diagnóstico de necesidades y demandas sociales para la implementación de currículos, son diversos los autores que destacan su importancia, ubicándolo como la primera tarea del diseño curricular; estos plantean que un adecuado diagnóstico garantiza la identificación de las necesidades y demandas de la formación del profesional, contribuye a incrementar la pertinencia de los programas, permite contemplar las necesidades y demandas nacionales, las regionales e

individuales, favorece el éxito laboral del futuro egresado. En el caso de la Educación Física y el Deporte, contribuye al incremento de la salud colectiva, la identificación de necesidades socioculturales e identificación de gustos y preferencias de realización de actividad física de la población. (Sanz Cabrera et al, 2003, p. 26-27; Pérez Brito, 2020, p.86; Flores Ferro et al, 2021, p. 533; Fonseca Pérez y Gamboa Graus, 2017, p. 93; Isaza Gómez et al, 2019, p.112; Moreno Iglesias, 2019, p. 48)

La realización del diagnóstico para el diseño del programa constituye una novedad, debido a que es el primer programa de bachiller en Educación Física y Deporte que funcionará en el país.

Además, el diagnóstico crea las bases para brindar una educación de calidad a los futuros estudiantes, que garantice una formación integral y tecnológica, un perfil profesional amplio, mayor empleabilidad y movilidad laboral, a partir de la identificación de los problemas que deben resolver al graduarse y la solución a los propios problemas que enfrenten en su actividad laboral, entre ellos, las limitadas oportunidades de empleo que existen en el país, estos y otros aspectos fueron señalados como retos a resolver por la NUL (Thetsane & Mokhethi, 2020, pp. 73-75; Raselimo & Mahao, 2015, pp.10-11).

Conclusiones

Para que los programas de estudio respondan a las condiciones y exigencias del contexto en que se desarrollarán, deben partir del estudio de las variables socioeconómicas, demográficas y científico-técnicas que condicionan los componentes del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, entre ellos, la selección de los contenidos y actividades.

El estudio de los factores socioeconómicos, de educación y de salud del país, relacionados con la Educción Física y el Deporte, permitió determinar un conjunto de contenidos y actividades en el programa, lo que condiciona el establecimiento de competencias en el modelo del profesional que se formará en la Universidad Nacional de Lesoto (NUL).

El estudio de los factores de salud relacionados con la práctica de actividades físicas y deportivas, es una herramienta capaz de brindar orientación para la formación de calidad de los estudiantes y contribuye a su inserción más exitosa en el mercado laboral.

Bibliografía

Addine, F.(2000). *Diseño curricular*. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Habana, 2000.

Flores Ferro, E. et al. (2021). Análisis del perfil de egreso de la carrera de pedagogía en educación física de Chile: un estudio cuantitativo, Retos, 39, 1º semestre, 2021, 532-538. ISSN Edición Web: 1988-2041

Fonseca Pérez, J.J. & Gamboa Graus, M.E. (2017). Aspectos teóricos sobre el diseño curricular y sus particularidades en las ciencias», *Boletín virtual*, 6, 3, marzo, 2017, 83-112. ISNN: 2266-1536.

Garrigó Andreu, L. M. y Delgado Fernández, M.(2019). La universidad cubana al horizonte del año 2021», *Revista Cubana de Educación Superior*, 38, 1, La Habana, enero-abril, 2019, ISSN: 2518-2730.

Government of Lesotho(s.f). *Lesotho Education and Training*. Maseru, s/f. Available at: http://www.gov.ls/about/education.php

Isaza Gómez, G.D., González Hernández, E., Rengifo Cruz, R. y González Arango, L.(2019). Programas de formación superior en el campo de la educación física, el deporte y áreas afines en cuatro países de América Latina. Perfiles profesionales y desafíos», *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 15, 1, Caldas, enero-junio, 2019, 111-126. DOI: https://doi.org/10.17151/rlee.2019.15.1.7, consultado el 14/11/2019.

Lescij Lescij(2020). *Lesotho's education system now shutting out kids from poor families*. *Centre for Investigative Journalism*, 2020. https://lescij.org/2020/11/16/lesothos-education-system-now-shutting-out-kids-from-poor-families/, 6/11/2020.

Lesotho Times(2009). *Let's Do More To Develop Sport*. Maseru, 2009. https://lestimes.com/lets-do-more-to-develop-sport/

Macrodata(2019). *Lesotho: Economía y demografía.* https://datosmacro.expansion.com/paises/lesoto

Ministry of Health Lesotho (2014).National multi-sectoral integrated strategic plan for the prevention and control of noncommunicable diseases: 2014-2020. Maseru, 2014. Available at: https://www.iccpportal.org/system/files/plans/LSO_B3_Endorsed%20NCD%20Stratergic%20Plan%20-%20Copy.pdf

Moreno Iglesias, M. et al. (2019).La gestión por competencias en la carrera de Cultura Física en Cuba. *Revista Pódium*, 14, 1, Pinar del Río, enero – abril, 2019, 40-55. ISSN: 1996–2452 RNPS: 2148.

Navarro, J. (2015). *Nivel socioeconómico. Definición ABC*, *2015*. https://www.definicionabc.com/economia/nivel-socioeconomico.php

Organización Mundial de la Salud (2020). *Estadísticas Sanitarias Mundiales 2020: monitoreando la salud para los objetivos de desarrollo sostenible, 2020*. ISBN 978-92-4-001195-3. Disponible en: http://apps.who.int/iris.

Pérez Brito, Domingo (2020).La estructura del diseño curricular», *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3, 1, San Carlos de Guatemala, 2020, 85-95. DOI: https://doi.org/10.46954/revistages.v1i1.7, consultado el 5/10/2021.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD(2019). *Índices e indicadores de desarrollo humano. Lesoto. Actualización estadística 2018*», 2018. https://www.undp.org, 10/12/2019.

Raselimo, Mohaeka & Mahao, Mahao(2019). The Lesotho curriculum and assessment policy: Opportunities and threats. *South African Journal of Education*, 35, 1, Maseru, February, 2015, 1-12. Available at: http://www.sajournalofeducation.co.za, 8/9/2019.

Sanz Cabrera, T., González Pérez, M., Hernández Díaz, A. y Hernández Fernández, H. (2003). *Curriculum y formación profesional*. Departamento de Ediciones e Imprenta ISPJAE – CUJAE, La Habana, 2003. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cepesuh/20110613040117/librocurriculum.pdf

Thetsane, R. & Mokhethi, Motšelisi(2020). Amplifying graduates employability and marketability: the case of the National University of Lesotho. *Journal of Marketing Management,* 8, 2, Maseru, December, 2020, 69-76. Available at: https://doi.org/10.15640/jmm.v8n2a7, 6/6/2021.

UNESCO(2015a). *Quality physical education. Guide for political leaders.* Brussels, 2015a. Available at: http://www.unesco.org

UNESCO(2015). *International charter of Physical Education, physical activity and Sport*». Brussels, 2015b. Available at: www.unesco.org

United Nations(2019). *Human Development Report.* Washington, 2019. Available at: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr.report web.pdf, 27/7/2019.

World Bank (2021). *World Development Indicators* 2021. Available at: https://www.worldbank.org/en/country/lesotho/overview#1

World Health Organization(2015). *Who country cooperation strategy 2014-2019 Lesotho*. Johannesburg, 2015. Available at: https://apps.who.int

https://www.bing.com/search?q=Sanz+Cabrera%2C+Teresa%2C+Gonz%C3%A1lez+P%C3%A9rez%2C+Miriam%2C+Hern%C3%A1ndez+D%C3%ADaz%2C+Adela+%26+Hern%C3%A1ndez+Fern%C3%A1ndez%2C+Herminia%3A+Curriculum+y+formaci%C3%B3n+profesional.+&form=ANSPH1&refig=7cdf76d478ba4582a73429e57de60165&pc=U531

1.3

LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA EN EL EJERCICIO DE LOS OPERADORES DEL DERECHO

LEGAL ARGUMENTATION IN THE PRACTICE OF LAW OPERATORS

Autora: Lic. Elizabeth Montané Rivera
Dirección de correo: elizabethmontanerivera@32gmail.com
Orcid: https://orcid.org/0009-0007-7444-2214
Institución: Universidad Agraria de La Habana ¨ Fructuoso Rodríguez¨, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Departamento Derecho
Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

La argumentación jurídica, a consideración de los autores consultados, tiene gran pertinencia en la labor de los profesionales del Derecho, es por ello que el artículo tiene como objetivo fundamentar la trascendencia de la argumentación jurídica en el ejercicio del derecho para los profesionales de la provincia Mayabeque, Cuba, debido a la repercusión que posee en los documentos jurídicos y en la oratoria. Se realizó un estudio descriptivo, donde se utilizaron los métodos: teórico-jurídico y análisis histórico; se empleó la técnica de revisión de documentos y fue aplicado un cuestionario a especialistas del derecho para conocer criterios acerca del uso y transcendencia que le atribuyen a la argumentación en sus funciones. Se trazaron objetivos específicos que permitieron un acercamiento a la temática desde diferentes aristas. La investigación permitió fundamentar que la argumentación jurídica es un pilar fundamental en la labor de los profesionales del Derecho, porque facilita llevar a cabo una adecuada defensa por parte de los abogados defensores, redunda en la calidad y fundamento acusatorio, pero además permite emitir una adecuada sentencia por parte de los jueces, además es una actividad propiamente de este campo de acción que es empleado por los profesionales en su quehacer diario. Se efectuó un análisis de las normas jurídicas cubanas, que muestra que en los documentos jurídicos se le concede mayor importancia a los aspectos formales que a los de contenido. Además se concluyó que los profesionales del derecho carecen de una adecuada preparación en la habilidad argumentar, pues durante la carrera no se hace énfasis es este aspecto, por lo que se enfrentan con dificultad una vez que desarrollan su labor jurídica.

Palabras clave: fundamento, jurídico, profesionales, labor, Cuba

Abstract

According to the authors consulted, legal argumentation is very important in the work of law professionals. This article aims to establish the importance of legal argumentation in the practice of law for professionals in the province of Mayabeque, Cuba, due to its impact on legal documents and oratory. A descriptive study was conducted using the following methods: theoretical-legal and historical analysis; a document review technique was used, and a questionnaire was applied to law specialists to determine their criteria for the use and importance they attribute to argumentation in their roles. Specific objectives were outlined to allow an approach to the topic from different angles. The research allowed establishing that legal argumentation is a fundamental pillar in the work of legal professionals, because it facilitates the proper defense of the attorneys, it improves the quality and accusatory foundation, but it also allows judges to issue an adequate sentence. It is also an activity specific to this field of action that is used by professionals in their daily work. An analysis of Cuban legal norms was carried out, which shows that in legal documents, greater importance is given to formal aspects than to content. In addition, it was concluded that legal professionals lack adequate preparation in the ability to argue, since during their careers this aspect is not emphasized, which is why they face difficulties once they develop their legal work.

Keywords: foundation, legal, professionals, work, Cuba

Introducción

La argumentación emerge como una necesidad en todos los contextos sociales, es utilizada para intentar ser convincentes y persuadir a los demás de razones. En ocasiones de mayor complejidad, resulta conveniente combinar estas razones con la intuición, con vistas a mejorar la eficacia del discurso que se pretende exponer. En la actualidad, el estudio de la argumentación ha recobrado vigencia debido a la gran influencia que tienen los medios de comunicación sobre la sociedad. Esta influencia se manifiesta en el planteamiento de estrategias argumentativas para convencer al público acerca de ciertos valores e ideas.

La ciencia, desde el campo de la psicología de la educación, la psicopedagogía y la didáctica de las ciencias escolares, coincide en destacar que la argumentación es una práctica científica que los alumnos tendrían que dominar para ser competentes en ciencias. Cuando los alumnos se impliquen en tareas argumentativas en el aula, muestran una mayor tendencia hacia la profundización de los contenidos disciplinares, y por tanto aprenden mejor (Gilabert, 2012).

En un experimento realizado por Sóñora, 2023 muestra que las interacciones en la co-construcción de argumentos modifican los roles tradicionales escolares, situando al docente como orientador, alentando a los estudiantes para razonar y discutir a favor de la construcción de argumentos. El

desarrollo de las capacidades de argumentación lleva parejos procesos de modelización que en algunos casos logran evoluciones significativas desde modelos iniciales incoherentes que, con el desarrollo de las capacidades de co-argumentación, pueden llegar hasta modelos coherentes para la ciencia escolar.

En el Derecho, según Atienza (2006, p.316), la argumentación ha pasado a tener, en la cultura jurídica contemporánea, un valor singular gracias a varios factores que, tomados conjuntamente, ofrecen una explicación satisfactoria, por lo que se considera que la investigación sobre el proceso de litigación tiene pertinencia para la ciencia jurídica.

En primer lugar, porque el ejercicio del Derecho es un acto propiamente argumentativo, desde la creación de la norma hasta la aplicación de la misma. A ello se suma la alta radicación de causas en los tribunales, lo que demanda de profesionales cada vez más competentes; pues una deficiente argumentación jurídica en un juicio puede conllevar la absolución o a la condena injusta de un individuo.

Según Páez (2014a, p. 2), una adecuada defensa oral del litigante ofrece mayor seguridad jurídica, redunda en la calidad de los procesos judiciales, evita fallos injustos y la innecesaria interposición de recursos y medios de impugnación. Por lo que es de vital importancia propiciar espacios dedicados al estudio de la argumentación dentro de la formación del profesional del Derecho, debido a que presenta carencias en su concepción didáctica, lo que se manifiesta en su atomización, falta de sistematicidad y deficiente empleo durante la carrera, lo cual incide en el desarrollo óptimo de las habilidades litigantes del jurista.

Tomando como punto de partida las ideas de Atienza (2004) y Páez (2014a, p. 2) y, teniendo en cuenta la trascendencia de la argumentación en el campo del Derecho, se plantea la siguiente situación problemática:

A pesar de la importancia demostrada que tiene la argumentación en el ejercicio del Derecho, en la práctica profesional de sus operadores se originan múltiples fallas en el proceso de argumentar, debido a que existe insuficiente preparación en la formación del profesional, en un proceso trascendental que incide en la calidad de su aplicación.

A partir de lo expuesto se plantea el siguiente **Problema Científico:** ¿Cuál es la trascendencia de la argumentación jurídica en el ejercicio de los operadores del derecho en Mayabeque?

Hipótesis: La argumentación jurídica en el ejercicio de los operadores del Derecho en Mayabeque, debe facilitar la redacción de los documentos jurídicos, así como las habilidades comunicativas y de

oratoria en función de la actividad que ejercen. Puede repercutir, además en el fortalecimiento de la formación profesional de los juristas de la provincia.

Objetivo general: Fundamentar la trascendencia de la argumentación jurídica en el ejercicio de los operadores del derecho en Mayabeque.

Objetivos específicos:

1. Argumentar la evolución histórica y tendencial del proceso de argumentación jurídica como realización del Derecho.
2. Valorar la argumentación como vía para el ejercicio del Derecho en el sistema judicial cubano.
3. Determinar la trascendencia de la argumentación jurídica para la realización y aplicación del Derecho

Resultados y discusión

Trascendencia de la argumentación jurídica en para los operadores del derecho

La argumentación es una importante herramienta para los juristas en su quehacer profesional; debido a que permite la demostración de hechos y teorías, a partir de elementos y razones que permiten proponer conclusiones descriptivas o valorativas, que siempre pueden seguir discutiéndose.

La función de la argumentación en el discurso jurídico es relevante, tanto en la investigación como en la toma de decisiones, por su carácter de fundamentación del significado atribuido a los enunciados normativos y las consecuencias jurídicas que de ello pueden derivarse.

Los argumentos utilizados, tanto por el investigador como por el abogado y el juez, han sido estudiados por la lógica y la filosofía del derecho, por lo que este tema se aborda desde diversas disciplinas, incluyendo la semiótica (Huerta, 2015, p. 381).

La argumentación jurídica permite llegar a conclusiones por medio de afirmaciones lógicas que están fundamentadas en razones aceptadas en la aplicación de los textos normativos. Estas afirmaciones son regularmente utilizadas por las personas que tienen la misión de impartir justicia en el momento de tomar decisiones jurídicas sobre hechos concretos o controversiales.

Las afirmaciones vertidas por los jueces o juristas regularmente descansan en las disciplinas sociales, las ciencias exactas o cualquier otra fuente de argumentación que sea susceptible de aportar elementos para la resolución de hechos o controversias vertidas en el ámbito de la aplicación de la ley (Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID, 2012, p. 1).

La teoría de la argumentación es el estudio interdisciplinario del debate, la dialéctica parlamentaria, el diálogo, la conversación y la persuasión. Estudia la lógica, las reglas de inferencia y las reglas de

procedimiento. La argumentación se preocupa principalmente por llegar a conclusiones a través del razonamiento lógico basado en premisas.

Aunque en la teoría de la argumentación se incluye el debate y la negociación, las cuales están dirigidas a alcanzar conclusiones de mutuo acuerdo aceptables, su principal motivación es quizás, el debate social donde la victoria sobre un oponente es el principal objetivo.

La argumentación es usada en los juicios para probar y o refutar la validez de ciertos tipos de evidencias. En la práctica, el argumento jurídico es uno de los más frecuentes y reviste una gran importancia en el ámbito jurisdiccional, pues con él se recurre a la jurisprudencia y a la doctrina que son sus vertientes principales.

En su evolución histórica, la argumentación jurídica aparece como eje dinamizador del proceso de debate jurídico en los tribunales, pues este se desenvuelve a través de los argumentos aportados por las partes y a partir de entonces se genera la contradicción.

La diferencia entre los juristas litigantes reside en su capacidad para argumentar, es decir, en su habilidad para ofrecer razones a favor o en contra de una determinada forma de aplicar el Derecho (Páez, 2014a, p. 11).

Los orígenes de la argumentación jurídica datan de la antigua Grecia; cuando Aristóteles teorizó por vez primera el silogismo jurídico, el que es frecuente en la teoría del Derecho actual, constituyendo un referente ineludible de la argumentación jurídica.

Para Theodor Viehwieg, Stefhen Toulmin y Chaim Perelman, la Teoría de la Argumentación Jurídica, consistía en persuadir afectivamente al receptor; contemplaban a la argumentación como un conjunto de técnicas destinadas a lograr la adhesión a una tesis por parte de un auditorio. Sin embargo, Robert Alexy, Neil MacCormick, Robert Summers reconocen que tiene una función esencialmente justificadora y en cuanto a sus efectos, es una argumentación consecuencialista. Este análisis complementa la posición teórica de que no hay debate sin argumentos, no hay actividad discursiva sin actividad argumentativa, debido a que los argumentos dinamizan el debate.

A esta razón se suma en la década del 90 del propio siglo XX, Manuel Atienza, para quien existen tres formas de entender la argumentación jurídica: la formal, el material y la pragmática. Su aporte es concebir el Derecho como argumentación, pues considera que es fundamentalmente una actividad argumentativa relacionada con el lenguaje, la lógica y con otras formas de argumentación. A fines del propio siglo XX y principios del XXI, se comienza a desarrollar la Teoría de la Litigación. Esta última etapa está representada esencialmente por autores como: Andrés Baytelman y Mauricio Duce. Esta teoría se desarrolla a través de la teoría del caso como eje central de la teoría de la litigación, se compone de tres elementos: el fáctico, el jurídico y el probatorio (Páez, 2014a, p. 11).

Conceptualización de la argumentación jurídica en el ejercicio del Derecho

La argumentación es esencial en el derecho porque se considera un mecanismo complejo en la toma de decisiones; por parte de los legisladores, los jueces, los abogados, los juristas de la administración, los dogmáticos del derecho o los ciudadanos que viven bajo un sistema jurídico y, de razones que las acompañan.

En el derecho hay que argumentar porque hay que decidir y, porque no es aceptable que las decisiones se adopten sin fundamentos o razones que las justifiquen.

Según Atienza, un argumento puede entenderse desde varios puntos de vista y en razón de ello tiene una estructura propia:

- Lógico-formal. Se refiere al argumento, como un conjunto de proposiciones lógicamente encadenadas.
- Material. Se entiende como aquél construido por relaciones entre razones, creencias, actitudes o acciones.
- Pragmática o dialéctica. Desde esta perspectiva, el argumento forma parte de una argumentación entendida como proceso dialógico, cuyo desarrollo está regido por reglas de comportamiento lingüístico, en el que importa el consenso la aceptación de los sujetos participantes en el proceso de argumentación (Comisión de Derechos Humanos, CDHDF, 2012, p. 16).

Ello implica la existencia de tres formas distintas de entender la argumentación: la concepción formal, el material y la pragmática, pudiendo hacerse dentro de esta última una subdivisión entre la dialéctica y la retórica.

Para la lógica formal lo que se logra es una inferencia, los argumentos son proposiciones a través de las premisas y la conclusión, o sea, mediante el razonamiento silogístico.

Para la posición material, lo trascendente es que las premisas sean válidas, de manera que lo importante no es la técnica para inferir proposiciones, sino la veracidad de las premisas.

La visión pragmática percibe la argumentación como una interacción lingüística, pues es desarrollada por dos sujetos con el objetivo de lograr el convencimiento de uno sobre otro.

Argumentar, por lo tanto, consiste en dar razones que expliquen el significado de la interpretación efectuada. Argumentan los abogados cuando defienden un caso, lo hacen a través de razones que justifican su postura jurídica al respecto; los jueces cuando toman una decisión judicial, explicando y justificando sus razonamientos jurídicos sobre el caso que resolvió y, un doctrinario al desarrollar una posición teórica respecto a un problema jurídico en concreto. Todo operador jurídico debe justificar

sus razonamientos al exponer sus opiniones. En sentido amplio, a esta actividad propia del lenguaje, las teorías de la argumentación contemporáneas, la llaman argumentar.

Cuando argumentamos se justifica racionalmente la interpretación jurídica, ya sea en el marco de normas, decisiones jurídicas o en general, todo aquello que puede ser interpretado puede ser argumentado; por lo que no es posible una adecuada argumentación sino existe una adecuada interpretación.

La argumentación jurídica ¿Por qué y para qué?

Primeramente, se debe entender por argumentación jurídica al conjunto de razonamientos de índole jurídico que sirven para demostrar, justificar, persuadir o refutar alguna proposición que va encaminada a la obtención de un resultado favorable; a favor del litigante y su cliente o para la resolución de un caso controvertido por parte del juzgador o tribunal de determinada causa.

Es necesario argumentar en materia jurídica, porque una importante cantidad de disposiciones normativas contenidas en los textos legales tienen una textura abierta (producto de la ambigüedad, vaguedad, lagunas, contradicciones del lenguaje jurídico o por las diversas lecturas ideológicas permitidas por los propios textos) que pueden producir diferencias legítimas y en consecuencia disputas. Si se fraccionan cada una de las afirmaciones anteriores, las razones que responden a la pregunta por qué es necesario argumentar son las siguientes: la textura abierta de los textos legales y las diferencias legítimas y disputas (Moreno, 2011, p. 167).

La argumentación jurídica es uno de los pilares más importantes dentro de la práctica forense jurídica, debido a que sin ella no sería lógico y posible llevar a cabo una defensa adecuada por parte de los juristas y emitir una adecuada sentencia por parte de los juzgadores, ni la justificación de las decisiones tomadas en los campos del Derecho.

Es sin duda que, tanto el estudio como la aplicación de la argumentación dentro de la práctica jurídica este encaminada a una constante mejora por parte de todos aquellos que estén inmersos en el ámbito jurídico como operadores del derecho y, que además se encuentre siempre basada, tanto en la lógica como en una buena retórica que ya habrán de demostrar y definir quién es quién en la contienda judicial.

Según Atienza (2004) citado por Figueroa (2009), la argumentación jurídica contribuye a que los juristas sean más conscientes de su propio quehacer, esto es, dentro de una faceta descriptiva de la argumentación. Así mismo, una perspectiva prescriptiva lleva a concluir cómo deberían decidir los jueces en los casos difíciles.

Pero ¿qué se argumenta? Según el mismo autor, significa exponer las premisas, normativas o no, de una inferencia práctica, es decir, de un razonamiento cuya conclusión es una norma. Plantea

también, que no es posible estudiar la argumentación jurídica aisladamente, sin ninguna atención a la razón práctica, así como que la argumentación jurídica sirve para resolver conflictos de envergadura compleja, y en efecto, se considera que es así. Los casos sencillos no van a exigir más allá de la aplicación de la subsunción como procedimiento de resolución directa.

Lo anterior implica que, si el caso no es complejo, bastará que se halle la solución al conflicto en el sentido previsiblemente literal de la norma jurídica. Pero, ¿qué sucede si un problema jurídico está caracterizado por la concurrencia de numerosas premisas factuales y si llegan a concurrir muchas normas jurídicas para resolver el conflicto? Es aquí, según Atienza, donde tiene lugar la intervención y utilidad de la teoría de la argumentación jurídica para definir, de otra forma, cuáles han de ser las herramientas conceptuales más idóneas para dar solución al conflicto.

El juez deberá acudir a las herramientas estándares del razonamiento jurídico para hallar la solución al conflicto. El producto de estos estándares no se resume sino en una argumentación suficiente, válida e idónea que ya no necesita solo del concurso de los abogados en la formulación de la pretensión, sino que va a requerir medir todas las destrezas y fuerzas del juez para hallar una solución equilibrada, justa y razonable al problema.

Se debe valorar también el rol que cumple el abogado en atención a, que si el mismo materializa su deber de formular ordenadamente su pretensión, si desarrolla una capacidad argumentativa que no solo recurra al esquema persuasivo, sino al mapa conceptual del conocimiento suficiente y profundo de los hechos, entonces la tarea motivadora del juez se beneficia enormemente, dado que ante una argumentación insoslayablemente buena, y sobre todo fundamentada en el derecho y la prueba aportada, no le queda al decisor racional sino conceder tutela respecto de la pretensión propuesta. El fiscal argumenta basado en los hechos y pruebas que confirman su teoría o niegan la de la defensa, siempre en busca de la verdad.

Según Páez, 2020,p12 el sistema de enjuiciar acusatorio se caracteriza por el predominio de la oralidad y la publicidad, la participación popular y la libre apreciación de la prueba, *contrario sensu* del sistema inquisitivo, cuyo modelo de enjuiciamiento por registros ha ponderado desde sus inicios la escritura y la secretividad del proceso. No obstante, es válido aclarar, pese a las ventajas competitivas de lo oral, la tendencia moderna se orienta a la asunción del sistema mixto o acusatorio formal, donde no se desecha del todo la escritura, sino que prima la oralidad en fases como el juicio oral, en aras de enriquecer el debate judicial.

Por tanto, el principio de oralidad emerge como una característica del sistema acusatorio que tributa a la economía y la celeridad procesales, y a su vez deviene como vía para avalar ciertas garantías jurisdiccionales que un sistema netamente escrito no pudiera ofrecer. En ello radican sus principales

ventajas, que apuntan a la interacción dinámica y directa de los sujetos en el proceso judicial.

Siguiendo los pasos de Páez (2020, p13), se puede afirmar que la oralidad se introduce en el campo del Derecho como aporte esencial del sistema de enjuiciar acusatorio. Su connotación contemporánea es tal que ha adquirido el rango de principio en materia procesal, que a su vez permite la realización de los fines judiciales y la materialización de las garantías del proceso. Su regulación jurídica expresa ofrece mayor celeridad, facilita la relación directa del juez con las partes y permite la concentración y unidad de acto. Su trascendencia al escenario de la litigación se concreta esencialmente a través de la oratoria forense, la cual es significativa para la obtención de una sentencia favorable al encartado o a la víctima. De tal manera, aunque en algunos fueros y ramas del Derecho opere la escritura, esta se armoniza necesariamente con el procedimiento oral.

La argumentación jurídica en la práctica cubana

En un estado de Derecho, el órgano jurisdiccional no puede resolver los asuntos sometidos a su discernimiento, decidiendo pura y simplemente. Los jueces deben mostrar las razones que permitan justificar su decisión; dicho en términos jurídicos aún más exactos: deben argumentar (Boris, 2015, p. 27).

El discurso argumentativo contiene, a su vez, explicación y justificación. Con la argumentación jurídica los jueces están llamados a fundamentar lo que deciden. Esto implica que la exigencia de la argumentación responda a una finalidad de control de discurso del juez, para garantizar, hasta el límite de lo posible, la racionalidad de su decisión en el contexto legal.

En relación con este tema puede decirse que la teoría de la argumentación no debe proporcionar, única y exclusivamente, criterios para identificar los buenos argumentos, sino que ha de permitir, sobre todo, reconocer los malos argumentos que son denominados por la técnica jurídica como falacias; es decir, las formas en que se argumenta incorrectamente.

Para fundamentar es necesario dar razones que justifiquen un curso de acción, la explicación en cambio requiere indicar los motivos, esto es, los antecedentes causales de la acción. Una acción pueda estar motivada, pero no justificada.

Si se logra que los jueces argumenten jurídicamente las sentencias que dicten, se compensarán, de modo más completo, las aspiraciones de justicia de las partes, a las que, mediante la argumentación, se les informan las razones en que se sustenta el criterio adoptado, y que integra de hecho, la satisfacción de la pretensión (Boris, 2015, p. 29)

Una de las mayores cualidades que posee el buen jurista, tal vez sea la capacidad para idear y manejar argumentos con habilidad, lo que hará evidente mediante la redacción de las resoluciones judiciales. En el caso de los jueces, a partir de ello, se llegará más fácil al camino de la justicia.

El órgano jurisdiccional en el ámbito de sus funciones queda sujeto a la Constitución, a la ley y al ordenamiento jurídico en sentido general; ello condiciona que el ejercicio de su potestad de juzgar se presente como una disciplina racional del juicio, y en la sentencia la de expresar esa sujeción a la norma (Boris, 2015, p. 29).

Aquí reside otra de la importancia de la argumentación, pues el juez debe dar testimonio de haberse sometido a esa disciplina a través de la argumentación jurídica de la sentencia. En este sentido, no solo se busca la obtención de una resolución del fondo del asunto, sino que la resolución que se adopte, ha de estar argumentada, quedando el razonamiento jurídico adecuado, conferido al órgano jurisdiccional competente.

Con la argumentación jurídica de las sentencias se evita el peligro que el juez rebaje el nivel de racionalidad exigible en su trabajo, pues en todo caso y, como ya se refirió, la sentencia está dirigida a terceros, lo que impone que se le dote de la información necesaria, de modo que resulte un texto autosuficiente, sin necesidad de remisiones a otros actos del proceso.

Una sentencia bien argumentada, permite un mayor consenso entre sus destinatarios, además de disminuir las probabilidades de los recursos que pudieran interponerse en la misma, lo que conlleva a una mayor celeridad de los procesos, un mejor funcionamiento del sistema judicial y la aplicación del Derecho en general.

Mirada a las normas del Derecho cubano

Este epígrafe le concede un tratamiento a la argumentación jurídica vista desde las normas cubanas, permitiendo identificar la relevancia de la argumentación en sus preceptos legales. Es válido mencionar que no se realiza un análisis de todos los artículos de las leyes mencionadas, sino de aquellos que resultan trascendentales para la investigación y que aporten resultados para la consecución de los objetivos planteados en la misma.

En el artículo 146 de la Ley de Procedimiento Civil, se encuentra lo relativo a los requisitos esenciales a los que deben estar ceñidas las sentencias, disponiendo que: «Las sentencias deben ser claras, precisas y congruentes con las pretensiones y excepciones deducidas oportunamente en el proceso, y en su caso, con los nuevos aspectos apreciados por el tribunal, con arreglo a las condiciones y formalidades establecidas en el artículo 45, haciendo las declaraciones que estos requieran, estimándolas o desestimándolas, y decidiendo todos los puntos litigiosos que hayan sido

objeto del debate, cuando estos hubieran sido varios, se hará con la debida separación el pronunciamiento correspondiente a cada uno de ellos» (Boris, 2015, p. 32).

Es evidente que, a tenor del contenido de este precepto legal, se le otorgue toda virtualidad jurídica a los requisitos que con carácter esencial han de caracterizar a todas las sentencias, ponderándose, en este caso, a la congruencia, requisito que constituye un extremo de trascendental importancia para las partes y el tribunal a la hora de arribar a convicción.

Lo anterior se pone de manifiesto en el hecho que, no obstante quedar preestablecida la obligación del tribunal de resolver las pretensiones y excepciones deducidas del proceso del que se trate, se le concede una facultad al órgano jurisdiccional: el dilucidar aspectos no contenidos en las cuestiones planteadas previamente, pero siempre con sujeción al artículo 45 de la Ley de Procedimiento Civil. De esta forma, la norma pretende evitar la discutida incongruencia por omisión de pronunciamiento, al disponer que los aspectos que se decidan, si fuesen varios los pretendidos, se realicen con la debida separación de lo que se colige; que se prohíben los pronunciamientos tácitos que, no sin cierta frecuencia, se tratan de envolver en los fundamentos jurídicos invocados.

A diferencia de textos adjetivos de otros países, el cubano elimina todo tipo de generalizaciones y de forma mesurada, estipula el esquema o fórmula que comprende diversas partes; desde el encabezamiento, los resultandos y los considerandos, hasta la parte dispositiva o fallo de la sentencia en cuestión, resultando preceptiva y no facultativa su aplicación (Boris, 2015, p. 33).

Sin que signifique devaluar en modo alguno el nivel jerárquico del que goza nuestra Ley de Leyes, resulta prudente señalar el tratamiento que recibe la argumentación jurídica en ese cuerpo legal a diferencia de otros textos constitucionales, el cubano no hace referencia a la obligatoriedad de los jueces de argumentar las sentencias que dicten, ni reserva su regulación a las correspondientes leyes adjetivas, limitándose a consignar en el artículo 123, que «los fallos y demás resoluciones firmes de los tribunales (...) son de ineludible cumplimiento» referencia.

Si de igual forma se revisó la Ley 82 de 1997, Ley de los Tribunales Populares, donde tampoco se incluye a la argumentación jurídica de las sentencias como uno de los mecanismos de garantía de la actividad judicial, pues en lo que a sentencia se refiere, se limita a compeler a los jueces a hacer cumplir el fallo y a las personas naturales o jurídicas a acatarlo y proceder a su cumplimiento.

Puede advertirse que nuestra Ley de Procedimiento Civil padece de omisiones y serias deficiencias normativas, en lo que a argumentación jurídica de las sentencias civiles se refiere. Evidentemente, suplir las mismas no resultaría del todo suficiente para que la sentencia adquiera una cabal calidad argumentativa, pues para ello se requiere, además y, en primer término, la adecuada preparación de

los operadores judiciales que son en definitiva, quienes tienen a su cargo tan difícil tarea (Boris, 2015, p. 35).

En la Ley de procedimiento Penal, al analizar el artículo 168.1, se refiere a las personas exentos de declarar, privadas del uso de la razón, dejando el articulado sin argumentación que permita discernir en qué casos específicos se cumple la norma. Por lo que es necesario remitirse al artículo 193 de la propia Ley, que marca la pauta para personas sordomudas, sin embargo, es imprescindible considerar que existen otras personas en situación de discapacidad de diferente índole que deben quedar comprendidas en la norma, por ejemplo: situaciones de discapacidad intelectual moderada o severa, entre otras. En su defecto, la autora considera que pudiera argumentarse, por qué estas personas están exentas de declarar y no otras en situación de discapacidad.

Al analizar la Constitución de la República de Cuba, en su artículo 56, referente al derecho de manifestación, menciona como han de ser las mismas, pero no regula cuales son los actos que se consideran de orden público y cuáles no. Lo que puede llevar a diferentes formas de interpretación sobre este derecho u otros aspectos expuestos en la norma por parte de los ciudadanos. Al analizar el artículo 61 de la propia Constitución, se expone el derecho de las personas de dirigir quejas y peticiones, sin que se argumente en aspectos como: a qué institución o autoridad dirigirse en dependencia del asunto de interés de la ciudadanía.

La mencionada Constitución, tampoco hace referencia en ninguno de sus apartados, al requerimiento de argumentar los criterios y decisiones durante el ejercicio del Derecho, en menor o mayor grado, en dependencia de las funciones y de la complejidad de los casos.

En forma general, la redacción de los artículos mencionados, u otros que podrían analizarse; además, de la ausencia del requerimiento de argumentar, conlleva a interpretaciones erróneas que, voluntaria o involuntariamente, pueden complejizar los procesos judiciales.

Luego de un estudio comparado, la autora considera que la nueva Instrucción 265, “Metodología para la redacción de las sentencias y los autos” aprobada 31 de enero de 2022, aún y cuando abarca las materias civil y penal, continúa siendo insuficiente dado a que se inclina por la forma, estructura y tecnicismo de los documentos judiciales, dígase sentencias y autos, y no se hace alusión al contenido de los argumentos y premisas en los mismos.

Trascendencia de la argumentación jurídica para el juez, el abogado y el fiscal

Cuando argumentamos proporcionamos razones que justifiquen una premisa. Así, la premisa verdadera o probable no es la proposición legal sino la interpretación que se hace de ella. Los argumentos son las razones que nos llevaron a dicha interpretación como verdadera o probable.

Es conveniente diferenciar, conforme señala Figueroa (2009), que la intervención del abogado respecto a la solución del conflicto es de valoración, elección, decisión y, fundamentalmente, de persuasión; sin embargo, la tarea del juez difiere por cuanto representa una actividad de conocimiento del caso tratado.

El abogado valora la dimensión de solución del problema desde la óptica de la defensa de su cliente, lo cual es razonablemente legítimo. Este deberá construir la argumentación que mejor sustenta la posición de su cliente y no resulta razonable invocar las razones que desmerecen la defensa. Su tarea es también de decisión, que deberá proyectar una posible solución al problema desde la perspectiva de cuál es la mejor solución aplicable al caso.

En cuanto al rol del juez, es a quien le compete la actividad de conocimiento en la medida que, sin perjuicio de lo importante que pueda resultar la actividad persuasiva del abogado, le corresponde un estudio imparcial y detallado de las pruebas aportadas, así como de la procedencia de la pretensión.

El fiscal tiene que dar y articular diferentes tipos de razones para justificar sus puntos y sus casos: eso es argumentación; desde argumentos fácticos sobre pruebas y sobre hechos, hasta argumentos normativos, acerca de adecuar la interpretación de la Constitución o del derecho en general. Si un abogado, practicante, juez o fiscal no conoce ni maneja adecuadamente la argumentación, indudablemente, no cumplirá un buen papel (Pulido (2017)

Los jueces, hacen una valoración de los argumentos aportados para resolver el conflicto, tomando una posición imparcial, diferente al beneficio del abogado que pone de manifiesto los intereses de su cliente y la posición del fiscal que debe basar sus argumentaciones en los hechos y las pruebas que se propicien.

Trascendencia de la argumentación jurídica para los operadores del Derecho en Mayabeque

Para comprobar la situación problemática en la provincia Mayabeque, se contó con los criterios de profesionales de diferentes especialidades del Derecho que respondieron al cuestionario (anexo 1), entre ellos: seis jueces, cinco abogados, cuatro asesores jurídicos, dos notarios y siete fiscales, los cuáles poseen experiencias entre 5 y 15 años, en los que se obtuvieron respuestas contradictorias, debido a que coincidieron en plantear que la preparación obtenida es buena y que no presentan ninguna dificultad en el momento de argumentar; sin embargo, consideraron que necesitan mayor colegiación, capacitación y autopreparación en dicha temática.

Expusieron, además, que existen deficiencias en la parte investigativa, que conlleva a que la argumentación no sea lo suficiente justificada y clara. Mostraron como causas, la insuficiente investigación, experimentos de instrucción muy superficiales y que en ocasiones incide el deficiente estudio, falta de preparación y el mal uso de los términos judiciales.

Llama la atención que para el estudio de los expedientes de los casos designados, solo expusieron argumentos dirigidos a la preparación técnica y al cumplimiento del debido proceso y no se refirieron a aspectos relacionados con el contenido y la forma en que se debe realizar dicha argumentación.

Los encuestados plantearon que la argumentación jurídica es un tema novedoso y que, a pesar de su importancia en el campo del Derecho, se reconoce que no se aplica adecuadamente. Destaca el hecho que uno de los encuestados consideró la argumentación jurídica como concepto retrógrado, del cual desconoce y por tanto no le da importancia a la temática, considera que lo fundamental recae sobre la aplicación de las normas, lo cual se contrapone al juicio de los autores consultados y de las propias autoras, que opinan que deben tenerse en cuenta no sólo los elementos técnicos, y los aspectos formales, sino también de contenido, para que la argumentación contenga una adecuada calidad.

Sin embargo, para otros encuestados la argumentación jurídica consiste en proporcionar los elementos necesarios para defender o refutar una postura. Este término para el jurista se considera de vital importancia pues constituye la base del Derecho, es la defensa de una posición que debe ser bien justificada y con las formalidades que requiere las funciones en cada especialidad, por lo cual no puede quedar en simples palabras sino en elementos bien definidos, posturas bien argumentadas con el fin de cumplir su propósito.

Según los criterios expuestos, no se requiere argumentar en todos los casos de la misma forma, la necesidad de argumentar está dada por el grado de complejidad de una determinada situación y se basada en los argumentos que deben formar parte de los postulados para argumentar la legislación por la cual se justifica el actuar del jurista.

A continuación, se muestra en el gráfico 1, el nivel de transcendencia que le otorgan los profesionales de Derecho a la argumentación jurídica según los documentos judiciales que emiten con respecto a sus funciones.

Gráfico 1. Nivel de trascendencia que le conceden a la argumentación jurídica según las funciones de los profesionales del Derecho en la provincia Mayabeque

Estos resultados muestran, que a pesar del desconocimiento del tema para algunos y el inadecuado uso del mismo, se le concede por parte de los fiscales, abogados y jueces, una alta trascendencia a la argumentación jurídica en el ejercicio del Derecho, por ser además un medio de comunicación y, lo que se desea lograr con ello es la justificación correcta de los argumentos, no siendo así para los asesores y notarios.

La autora considera que el conocimiento de las normas y su adecuada aplicación, así como de la metodología para la redacción de documentos jurídicos no garantizan la apropiada argumentación jurídica, sino las habilidades que deben poseer los juristas para argumentar, más allá de la aplicación correcta de la ley y los elementos formales que ella requiere.

Conclusiones

PRIMERA: Aunque la argumentación jurídica tiene sus orígenes en la antigua Grecia, es a partir de la década de los cincuenta que surgen las primeras concepciones de la llamada Teoría de la Argumentación Jurídica, pero a finales del siglo XX y principios del XXI ha sido la etapa más fecunda, teniendo entre sus principales exponentes a Manuel Atienza, Andrés Baytelman y Mauricio Duce. Las posiciones de estos autores constituyen un eje dinamizador que trasciende jurídicamente hasta la actualidad.

SEGUNDA: La argumentación jurídica se aplica en todas las ramas en el ejercicio de Derecho judicial cubano, es una vía para la resolución de conflictos jurídicos que tiene en cuenta el marco

formal, material y de contenido en razón de la justicia, la cual se justifica con buenos argumentos las decisiones proporcionadas por los profesionales del Derecho.

TERCERA: Para los profesionales de Mayabeque en el ejercicio del derecho la argumentación jurídica ostenta una vital trascendencia, pues permite, según sus funciones, desarrollar un debate con argumentos razonables y fundamentados apropiadamente. Además, conlleva al uso adecuado de los elementos formales y de contenido en la redacción de los documentos y resoluciones judiciales que emiten. Una adecuada argumentación jurídica es una herramienta de comunicación que proporciona garantías jurídicas mediante la correcta aplicación y realización del Derecho.

Referencias Bibliográficas

Atienza, M. (2004). *Las razones del Derecho. Teorías de la Argumentación Jurídica*. Segunda Edición. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Atienza, M. (2006). *El derecho como argumentación*. Barcelona: Ariel Derecho.

Baytelman, A., y Duce M. (2005). *Litigación penal. Juicio oral y prueba*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Boris, Y. (2015). La argumentación jurídica de las sentencias civiles en Cuba. *Revista de la abogacía Boletín ONBC,* No. 53, enero-junio, p 20-36.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF. (2012. *Programa de capacitación y formación profesional en Derechos Humanos. Fase de formación profesional. Interpretación y argumentación aplicada al trabajo de derechos humanos*. [e-book] México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Disponible en: https://cdhcm.org.mx/

Figueroa, E. (2009). Importancia de la argumentación jurídica. *JURIDICA* 274. [online] Disponible en: https://edwinfigueroag.wordpress.com

Gaceta Oficial (2019). Constitución de la República de Cuba, núm. 5, Extraordinaria, pp. 69-116. Disponible en: https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_isn=111934&p_lang=es

Gilabert, S. (2012). *La mediación del aprendizaje en el aula de ciencias a través de la argumentación: argumentación por consenso vs. Argumentación por oposición* - Dialnet (unirioja.es)

Huerta, C. (2015) Interpretación y argumentación en el Derecho. *Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*, enero-diciembre de 2017 (11), pp. 379-416.

Jiménez, P. y Pinto H. (1998) *Metodología para las Investigaciones Jurídicas*. Sao Paulo.

Ley No.7 Ley de Procedimiento Civil Administrativo, Laboral y Económico. (2015)

Ley de Procedimiento Penal. (2017)

Ley 82, de los Tribunales Populares, de 11 de julio de 1997. Disponible en: https//www.parlamentocubano.gob.cu

Moreno, R. (2011). Argumentación jurídica, ¿por qué y para qué? *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, enero-abril de 2012 (133), pp. 165-192.

Páez, L. (2014a) *Modelo de formación de estudiantes de Derecho para la litigación. Una estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río.* Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca.

Páez, L. (2014b) Las habilidades de argumentación jurídica. Consideraciones teóricas. *Mendive, Revista Científico-pedagógica*. abr-jun 2014 (47), pp. 1-2.

Páez Cuba, L. D. (2020). La oralidad: su repercusión para la ciencia jurídica y la enseñanza del Derecho *Enunciación, 25*(2), en prensa. http://doi.org/10.14483/22486798.16005

Perelman, C. (1988). *La lógica Jurídica y la nueva retórica.* Traducción de Luis Diez Picazo. Madrid: Civitas.

Pulido, F. (2017). *No debe confundirse la argumentación jurídica con un discurso político*. Recuperado de: https://www.udep.edu.pe/hoy/2017/09/nodebeconfundirse-a-argumentacion-juridica-con-un-discurso-político.

Rojas, T. (2015). *Concepto e importancia de la argumentación jurídica en la práctica*. Disponible en: https://www.gestiopolis.com/concepto-eimportancia-de-laargumentacion-juridica-en-la-practica.

Sóñora, F. (2023). *Desarrollo de las capacidades de argumentación en ciencias de la naturaleza y educación ambiental*. Dialnet (unirioja.es)

Tribunal Supremo Popular (2022). *Instrucción 265 Norma de redacción de sentencias*. Disponible en: https://www.tsp.gob.cu//Norma-de-redacción- de-sentencias.

Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID (2012). Interpretación y Argumentación Jurídica. Disponible en:https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/Manuales/manualusoalumnos201.pdf

Anexo 1. Cuestionario aplicado a profesionales del Derecho.

Estimado/a compañero/a:

El objetivo del siguiente cuestionario es analizar el nivel de conocimiento acerca de la argumentación jurídica, es por ello que necesitamos de su experiencia y compromiso al contestar la misma. Por nuestra parte queda el deber ético y responsabilidad de emplearlas de forma confidencial y sólo con el propósito de desarrollar la presente investigación.

Muchas gracias.

Especialidad en el Derecho_____ Años de experiencia_____

Lugar donde ejerce _____

1. ¿Qué entiende por Argumentación Jurídica?

_____

_____

2. ¿Qué importancia usted le concede a la Argumentación Jurídica como vía de realización de Derecho?

_____

_____

3. ¿Qué dificultades usted enfrenta para argumentar adecuadamente?

_____

_____

4. Según su consideración ¿Cuáles son las causas que conllevan a argumentar inadecuadamente?

_____

_____

5. ¿Qué herramientas utiliza para argumentar en los casos asignados?

_____

_____

6. ¿Dentro de su actuar y atendiendo a los documentos jurídicos que emite según sus funciones, que nivel de trascendencia le otorga a la argumentación jurídica?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Baja			Media				Alta		

1.4

PLAN DE ACCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDO A PACIENTES RIESGO DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN EL CONSULTORIO 36 DE MATANZAS

DIRECTED PLAN OF EDUCATIONAL ACTIONS TO PATIENT RISK OF INFECTIONS OF SEXUAL TRANSMISSION IN THE CLINIC 36 OF MATANZAS

Autor: Dr. Xiovery Hernández Fleites*** Especialista de Primer y Segundo Grado de Medicina General Integral.
Orcid: 0009-0003-1494-4635
Institución: Universidad de Ciencias Médicas, Policlínico “Samuel Fernández Alvarez” Localidad: Matanzas, Cuba

Dr.C. José Erik Alvarez Contino. Especialista de Primer y Segundo Grado de Medicina General Integral.
Orcid:0000/-0002—5968-1280
Institución: Policlínico de Cifuentes
Localidad: Villa Clara, Cuba

Resumen

Introducción: Las infecciones de transmisión sexual en general y de manera especial el VIH/SIDA en los adolescentes y jóvenes constituyen un serio problema de salud.

Objetivo: Evaluar la efectividad de un Plan de Acciones educativas sobre Infecciones de Transmisión Sexual en pacientes riesgo del consultorio No.36 perteneciente al Policlínico Samuel Fernández Alvarez de Matanzas en el período de octubre del 2022 a junio de 2024: se realizó una intervención educativa en adolescentes de un área de salud, durante el período octubre del 2022 a mayo de 2024. Del universo constituido por 62 adolescentes dispensarizados, se tomó la totalidad de la muestra de adolescentes. Se incluyeron edades comprendidas entre 12 y 19 años; se emplearon en el estudio las variables: el sexo, la edad, la escolaridad, la vía de adquisición de la información sobre ITS, conocimiento referido sobre ITS y el nivel de conocimiento comprobado. El procesamiento de la información incluyó cálculo de medidas descriptivas para las variables cualitativas como las frecuencias absolutas y relativas. Resultados: predominó el sexo masculino; se constató que antes de aplicar la intervención educativa los adolescentes referían tener algunos conocimientos sobre ITS y sus formas de prevención; la calidad del conocimiento comprobado sobre ITS en cuanto a síntomas y vías de adquisición antes de la intervención educativa no fue adecuada en los

adolescentes. Conclusiones: después de aplicada la misma, se produjo un cambio significativo de los adolescentes con conocimiento comprobado adecuado sobre las ITS.
Palabras clave: enfermedades de transmisión sexual, adolescente

Introducción

Antecedentes y estado actual de la temática a investigar

Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), representan mundialmente un serio problema, tanto en términos de salud como económicos y sociales. Su control es decisivo para mejorar la salud reproductiva y de toda la población y representa uno de los grandes desafíos de la salud pública contemporánea.[1-2.] Su impacto creciente en la salud y la conexión que existe entre este grupo de enfermedades y la prevención de la infección por el VIH son dos elementos de enorme importancia para que sean consideradas un problema prioritario de nuestros tiempos. Si la Organización Mundial de Salud(OMS) ha estimado que las ITS, incluyendo el VIH/SIDA, constituyen a escala mundial la causa de enfermedad más importante a partir de los 15 años.[3]

Existen más de 20 clases de Infecciones de transmisión sexual, se estima que en todo el mundo se registran cada año 250 millones de casos nuevos de ITS.

Las ITS se encuentran entre las causas más comunes de enfermedades en el mundo.[4] A partir de 1980 el término enfermedades venéreas que comprendía cinco infecciones clásicas: blenorragia, sífilis, chancro blando, granuloma inguinal y linfogranuloma venéreo, fue sustituido por uno más amplio, el de enfermedades de transmisión sexual, que comprende un conjunto de enfermedades infecciosas que se expresan clínicamente con distintas sintomatologías y que tienen diferentes etiologías; con un aspecto epidemiológico en común, siendo el hecho de adquirirse por contacto sexual, sin ser este el único mecanismo de transmisión.[5]

Estas enfermedades en la mayor parte del mundo son causas de enfermedades agudas infertilidad, largos períodos de tiempo de incapacidad y de muerte. Con severas consecuencias médicas y psicológicas para millones de hombres, mujeres y niños. [6]

Afectan a cualquier persona independientemente de su nivel cultural, educacional o grupo social.[7]

Las ITS son infecciones que se transmiten a través del contacto sexual. A excepción de los resfriados y la gripe, las ITS son las enfermedades contagiosas más comunes en el mundo, con aproximadamente 12 millones de casos nuevos todos los años[8].

Cualquier persona que tiene relaciones sexuales con otra persona puede contraer una infección de transmisión sexual. Las personas que tienen este tipo de enfermedades a veces no lo saben, porque con frecuencia no experimentan síntomas. Pero ello no significa que no esté afectando su salud. [9]

Las ITS pueden hacer mucho daño a su organismo, e incluso causar la muerte.

Los síntomas de una ITS pueden variar desde irritaciones leves hasta dolor agudo.10

La causa de las ITS son pequeños organismos vivos llamados bacteria o virus que en muchas ocasiones no llegan a desarrollar dicha enfermedad y en su evolución existen muchas personas que presentan estas infecciones y no aparecen síntomas o los síntomas desaparecen sin que la persona haya curado.[11]

La OMS ha diseñado un método llamado manejo sincrónico, se basa únicamente en los signos y síntomas de las personas, de aquí se deriva el término ITS.[12]

Se habla con mayor frecuencia de la gonorrea y la sífilis, pero en la actualidad hay otras que están aumentando su incidencia, por lo que es necesario que la población en general, especialmente los jóvenes, conozcan y aprendan a protegerse adecuadamente. La familia constituye un elemento fundamental en la transmisión de conocimientos, costumbres y creencias de una generación a otra y el tema de las infecciones de transmisión sexual debe abordarse con claridad en el seno del hogar.[13]

Hasta el año 2017 Cuba tiene informado más de 5431 pacientes con VIH; de ellos 1097 han fallecido; de Sífilis enfermaron 1762 casos; con Blenorragia se reportó un total de 4718 casos hasta el momento (Dirección Nacional de Estadísticas) [13]

En Matanzas, la situación epidemiológica con las Infecciones de Trasmisión Sexual desde que comenzó la epidemia se han reportado hasta diciembre del año 2017:

Incremento de la tasa de incidencia de la Blenorragia 9.5%, el Síndrome de Secreción Uretral en 19.9%, el Síndrome Doloroso Abdominal Bajo en 2.7% y el Síndrome de Flujo Vaginal en Gestante en 21.4%.

Disminuye la Sífilis en 4.1%, aunque existe un incremento de sífilis en gestante. Disminuye también la tasa de incidencia del Condiloma en 12.5%, del Herpes Simple Genital en 9.3% y del Síndrome de Flujo Vaginal en 1.8 %.[14]

En nuestro municipio, Matanzas, se han diagnosticado 41 casos de sífilis, 26 de blenorragia, 11 Hepatitis B, 16 pacientes con Condilomas y 9 con Herpes genital, Muy comprometida con esta problemática de salud implica al consultorio No22.13, dada la incidencia de 6 pacientes con Síndrome de Flujo Vagina en Gestante lo que representa 1.5%,1 Síndrome Doloroso Abdominal para un 0.2% y4 Síndrome de Secreción Uretral con 1.0%, además del elevado número de pacientes dispensarizados como riesgo de infecciones de Transmisión Sexual (16.6%) de la población adulta. [15]

Cada año se presentan en todo el mundo más de 340 millones de casos de ITS curables y de ellos al menos 1 millón de contagios ocurren cada día. Solamente para Latinoamérica y el Caribe se

estimaron entre 35 y 40 millones de casos de este grupo de ITS con más de 100 000 infecciones promedio por día.

La epidemia de VIH/SIDA mantiene un incremento alarmante a nivel mundial, en la actualid[16]

ad existen actualmente 42 millones de personas que viven con esta infección.

La incidencia del SIDA y demás ITS va en aumento debido fundamentalmente a que en las últimas décadas se produjo un adelanto progresivo en la edad de iniciación sexual y en cambio un retraso en la decisión de casarse, sumado a esto el divorcio es cada vez más frecuente. Las mujeres al igual que los hombres tienen en la actualidad un mayor número de parejas sexuales a lo largo de su vida, lo que explica que el sexo heterosexual sea hoy una fuente creciente de ITS. El avance del SIDA exige reflexionar. No hay por ahora una vacuna para VIH, por ende, la prevención es la única herramienta para no infectarse ni infectar a otros. [17]

Los adolescentes constituyen un grupo de riesgo muy alto de ITS mundialmente, pues cada año uno de cada 20 adolescentes contrae una ITS. La adolescencia ha sido definida por la OMS como una etapa de la vida que transcurre entre 10 y 19 años. [17]

Es una etapa de gran importancia en la vida de los humanos, porque es donde se deja de ser niño para convertirse en adulto, donde una serie de interrogantes logran confundir y algunos exigen inmediatas respuestas a la verdad y con una fundamentación categórica, ya que de estas dependen un correcto concepto para un mejor comportamiento físico y moral en el futuro, saber lo que debemos hacer y lo que no y como protegernos de lo que nos trae consigo. Es muy importante conocer sobre la existencia real de estas infecciones, como prevenirlas, sus consecuencias y riesgo con muchas posibilidades de ser vulnerables a los peligros de la vida sexual. En tales circunstancias, el adolescente se enfrenta a un mundo de nuevas y más complejas necesidades, retos y obstáculos sin que desde las etapas tempranas y en especial a lo largo de estas edades se les haya preparado, al armarlos de capacidades, los saberes, las habilidades, en fin, las competencias que le posibiliten integrarse de forma exitosa y satisfactoria al universo de los adultos[18]

Concretamente la población adolescente suele ser una de las más afectadas por las ITS. La información rigurosa y objetiva, así como el desarrollo de actitudes y conductas saludables en las relaciones sexuales es según numerosos estudios, la mejor medida para prevenir las ITS. [19]

En Cuba existe un programa Nacional de Prevención y Control de las ITS y el VIH/SIDA que se inició desde 1986, teniendo como objetivo fundamental evitar que el proceso de la infección-enfermedad se convirtiera en un importante problema de salud para la población cubana. La componente educativa tiene como propósito promover conductas, actitudes y prácticas sexuales

saludables en la población, a través de la participación comunitaria y el trabajo intersectorial, con énfasis en los grupos que pueden ser más afectados por la epidemia. [20]

No obstante, en el momento actual, las ITS constituyen uno de los temas candentes comentados y debatidos en nuestro país con un incremento considerable en los últimos años y siendo los más jóvenes el grupo más afectado.

Esta situación genera preocupación en los profesionales de la salud y demás sectores sociales, por lo que se decide realizar la presente investigación planteándonos como problema científico

0BJETIVOS

Objetivo General: Evaluar la efectividad de un Plan de Acciones educativas sobre Infecciones de Transmisión Sexual en pacientes riesgo del consultorio No.36 perteneciente al Policlínico Samuel Fernández Alvarez de Matanzas en el período de octubre del 2022 a junio de 2024

Objetivo Específicos:

1. Describir la población a estudiar según variables sociodemográficas de interés en el estudio.
2. Diagnosticar la conducta sexual de riesgo en los investigados.
3. Determinar la percepción de riesgo que tienen los pacientes sobre padecer una infección de trasmisión sexual.
4. Identificar el nivel de conocimientos sobre Infecciones de transmisión sexual en la muestra de estudio.
5. Valorar un Plan de Acciones Educativas sobre Infecciones de Transmisión Sexual por un grupo de especialista.
6. Aplicar un Plan de Acciones Educativas sobre Infecciones de Transmisión Sexual a partir del diagnóstico realizado.

Diseño metodológico

Metodología del Proyecto

Clasificación del Proyecto: I+T

Se realizará un estudio de tipo cuasi experimental, durante el período de octubre 2022 a junio 2024 en el consultorio No.36 perteneciente al policlínico “Samuel Fernández Alvarez” del municipio de Matanzas, con el propósito de incrementar el nivel de conocimientos en la población riesgo sobre Infecciones de Transmisión Sexual.

La población y la muestra de estudio:

Estará constituida 51 pacientes dispensarizados en el consultorio 36 como riesgo y la muestra quedará conformada por todos los pacientes de ambos sexos que cumplan con los siguientes criterios:

De inclusión:

- Pacientes en que residan de forma permanente en la población atendida por este consultorio.
- Pacientes que brinden su consentimiento informado para la participación en la investigación. (Anexo Nro. 1)

De exclusión:

- Pacientes con limitaciones psíquicas o físicas que no puedan participar de las actividades.

De salida

- Pacientes que se ausenten a tres o más sesiones capacitantes.

Métodos, Técnicas e instrumentos para la recogida de la información:

- Se utilizarán métodos del nivel teórico y empírico.

Métodos del nivel teórico

Histórico – Lógico: Posibilitó estudiar los presupuestos teóricos y jurídicos de la denuncia y su evolución histórica.

Analítico - Sintético: Permitió analizar, determinar y sintetizar los núcleos teóricos esenciales a partir de la bibliografía consultada; se utilizó, además, en la caracterización del objeto de investigación, el análisis de la información y los resultados obtenidos, una vez aplicados los instrumentos correspondientes para constatar las fortalezas y debilidades del trabajo .

Inductivo-Deductivo: El estudio de los fundamentos teóricos y los instrumentos aplicados complementó la elaboración de los requerimientos teórico - metodológicos exigidos para el diagnóstico y elaboración de los resultados, conclusiones y recomendaciones de la investigación

Métodos del nivel empírico

Análisis de contenido de documentos: Se procedió al análisis de las diferentes regulaciones que existen sobre el trabajo y sus particularidades, así como a la documentación que se emplea para dar las diferentes salidas a la investigación durante el término que dure cada proceso.

Entrevistas: Estuvo encaminada a constatar el estado actual en que se encuentra así como diagnosticar la conducta sexual de riesgo en los investigados

Encuestas: Se efectúa permitiendo determinar la percepción de riesgo que tienen los pacientes sobre padecer una infección de trasmisión sexual y a su vez identificar el nivel de conocimientos sobre Infecciones de transmisión sexual en la muestra de estudio

sobre Infecciones de transmisión sexual en la muestra de estudio, basándonos en :

- Revisión de documentos: Revisión de Historias Clínicas Individuales e Historias de Salud Familiar. (Anexo No.2)

- Entrevista Semiestructurada (Anexo Nro.3) para contrastar datos de la información recogida en la historia de salud familiar e historias clínicas individuales.
- Cuestionario
- Procedimiento

De los **métodos del nivel matemático y/o estadístico** se tuvo en cuenta:

Análisis porcentual: Posibilitó el procesamiento de la información numérica resultante de la investigación, la elaboración de tablas y gráficos que posibilitaron ilustrar los resultados alcanzados.

La investigación se llevará a cabo en tres etapas:

Etapa diagnóstica: se aplicará un cuestionario inicial exploratorio con carácter diagnóstico de cinco bloques de preguntas tipo test para medir el nivel de conocimientos sobre elementos esenciales relacionados con las Infecciones de Transmisión Sexual y se otorgará evaluación en una escala de alto, medio y bajo según la suma total del valor de cada una de las preguntas previamente establecido en la clave de calificación. (Anexo No 4)

Cada pregunta tiene una o varias opciones a marcar con valor de 4-3-y 2 puntos, según escala de evaluación.

Se considerará:

• Alto: Si obtienen 15-20 puntos en la pregunta.

. Medio: Si obtienen de 10-14 puntos en la pregunta.

. Bajo: Si obtienen menos de 10 puntos.

A partir de las necesidades identificadas en el diagnóstico será diseñado el plan de acciones educativas el cual será valorado por un grupo de especialistas que deberán cumplir, entre otras, las siguientes condiciones:

- Estar vinculado a la Atención Primaria de Salud.
- Contar con más de diez años de experiencia en la actividad.
- Poseer categoría docente.

Pertinencia y factibilidad: Los aspectos para la valoración de los Especialistas serán los siguientes:

Pertinencia: Responde a un problema de salud.

Factibilidad: Si existen los recursos humanos y materiales disponible por la institución.

Se empleará una escala cualitativa donde cinco es el valor máximo y uno es el mínimo.

Etapa de intervención: se conformarán grupos no superiores a 30 pacientes cada uno y se desarrollará el plan de acciones educativas (2 horas semanales) con un total de 20 horas en cada grupo. Las sesiones de trabajo contaran con modalidad de técnicas participativas y se realizaran en el horario de la mañana y al finalizar una última sesión evaluativa.

Etapa de evaluación: después de concluido el plan de acciones educativas, se aplicará el cuestionario evaluativo, teniendo en cuenta los criterios de calificación descritos para esta etapa, lo cual permitirá verificar cómo se modificó los conocimientos de cada miembro del grupo y de manera general.

Procesamiento y análisis de la información

El conjunto de resultados se trasladará a una base de datos automatizada empleando para ello los paquetes Microsoft Excel de Office sobre Windows XP.

Los resultados del producto del procesamiento estadístico serán sometidos a análisis para la confección del informe final donde los mismos se presentarán en síntesis a través de tablas y gráficos empleando las técnicas de la estadística.

Serán comparados los resultados con los de otros autores mediante una revisión bibliográfica actualizada para así arribar a conclusiones.

Resultados

Según la distribución de los pacientes atendiendo a la edad y el sexo (tabla 1), se apreció un predominio del sexo Masculino sobre el Femenino con 54.8% y 45.2% respectivamente. Igualmente se muestra, que la mayor cantidad de adolescentes se distribuye en el grupo de edades entre 16-19 años.

TABLA N°1: EDAD Y SEXO

Edades	Femenina	Masculino	Total	%
12-15	13	14	28	45.2
16-19	15	20	34	54.8
Total	28	34	62	100 %

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Comparar con otros estudios realizados

En Cuba se ha observado un incremento de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) en los adolescentes, aparejado a los factores como el desarrollo del turismo, una maduración sexual más temprana, la ruptura de los antiguos patrones de conducta y una confianza excesiva en el tratamiento que propician los comportamientos sexuales riesgosos.

Es fácilmente entendible si se analiza en esta misma tabla, donde se muestra como el grupo de edad predominante es el correspondiente a los 15-20 años, que la escolaridad sin dudas, una variable

relacionada con la edad, por tanto, es de esperar que predomine el nivel de enseñanza secundario en correspondencia con el grupo de edad predominante en la muestra estudiada.

Encuentran el mayor número de 12 a 15 años, con predominio del sexo masculino

Tabla 2. Conocimiento referido de los adolescentes sobre ITS.

SEXO	Antes DESPUES				ANTES DESPUES			
	NO CONOCE	NO CONOCE	TOTAL	%	CONOCE	CONOCE	TOTAL	%
F	6	4	10	16.1	10	18	28	64.2
M	7	5	12	19.3	12	22	34	64.7

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

La distribución de los adolescentes según el conocimiento referido sobre ITS antes y después de la intervención educativa (tabla 2), se realizó atendiendo a los parámetros del cuestionario aplicado, donde se recoge información sobre: concepto, principales ITS, cuadro clínico, principales riesgos para padecerlas, vías o formas de adquisición, métodos de prevención y conducta a seguir ante la infección por una de ellas. En el estudio el mayor número de adolescentes refirieron que conocían los elementos básicos relacionados con las ITS, antes de aplicar la intervención 22 adolescentes respondieron que conocían sobre el tema. Después de la intervención educativa se logró elevar la cifra de adolescentes que conocían de ITS a 40 (64.5%), cifra está que resultó significativa estadísticamente, existiendo solo 13 adolescentes sin conocimiento general de estas entidades. Con respecto a estos adolescentes que continuaron refiriendo aún después de la intervención no conocer de las ITS, se debe alegar que se trataron de adolescentes que no aprendieron por ausentarse en varias sesiones del programa educativo, lo que repercutió finalmente, de forma negativa en su aprovechamiento.

TABLA N°3: FUENTE DE INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL

FUENTES	FRECUENCIA	%
Profesores	25	17.5%
Clases en la escuela	24	16.8%
Medios de comunicación	10	7 %
Padres	3	2.1%

Amigos	5	3.5%
Médico y la Enfermera de la familia	2	1.4%
Hermanos	0	0
Otros	0	

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Tenemos que entre las fuentes de información más mencionadas figuran los profesores 25 (17.5%); las clases en la escuela 24 (16.8%); los medios de comunicación 10 (7%); los amigos 5 (3.5%); los padres 3 (2.1%); médicos y enfermera de la familia 2 (1.4%); los hermanos y otros 0.

- **CONOCIMIENTOS RELACIONADOS A LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL**

TABLA N°4: Conocimiento de la existencia de infecciones de transmisión sexual

CONOCIMIENTO	**FRECUENSIA**	**%**
CONOSE	62	100%
NO CONOCE	0	-
TOTAL	62	100%

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Todos los encuestados 62 (100%) refieren tener conocimiento de la existencia de infecciones que se transmiten mediante las relaciones sexuales.

TABLA N°5: Conocimiento de la posibilidad de prevención de las infecciones de transmisión sexual

FORMA DE PREVENCION	**FRECUENCIA**	**%**
Evitando las relaciones sexuales (Abstinencia)	10	7%
Relaciones sexuales con pareja estable	15	10.5%
Usando preservativo o condón	45	31.5%
No sabe cómo prevenir las ITS	0	-

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Se observa que de entre las formas posibles de prevenir las(ITS)Infecciones de Transmisión Sexual por una sola forma están “Uso del Preservativo” 45 (31.5%); Mantener relaciones sexuales con una solo pareja o pareja estable 15 (10.5%); y “La Abstinencia” 10(7 %), observamos que ninguno de los encuestados refiere no conocer forma alguna de prevenir estas infecciones.

- Conocimientos relacionados al VIH/SIDA

TABLA N°6: Conocimiento de la existencia del VIH/SIDA

CONOCIMIENTO	**FRECUENCIA**				**TOTAL**	
	M	**%**	**F**	**%**	**total**	**%**
SI COMOCE	34	28.7 %	28	20.3%	62	100 %
NO CONOCE	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Todos los encuestados refieren conocer la existencia del VIH/SIDA no existiendo diferencia entre ambos sexos.

Conocimiento de la posibilidad de contagio del VIH/SIDA

CONTAGIO	**FRECUENCIA**	**%**
Se puede contagiar	53	85.4%
No se puede contagiar	7	11.2%
No sabe / No opina	2	3.2%
Total	62	100 %

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Encontramos que 53 (85.4%) refieren conocer que el VIH/SIDA si se puede contagiar; 7 (11.2%) refiere que no se puede contagiar; y 2 (3.2%) no sabe y/o noopina.

TABLA N°8: Conocimiento de las formas posibles de contagio del VIH/SIDA - por una sola respuesta

CONTAGIO	**FRECUENCIA**	**%**
Vía sexual	33	53.2 %
Vía sanguínea	7	11.2%

Objetos contaminados	12	19.3%
Se forma vertical	9	14.5 %
No sabe / No opina	1	1.6 %
Total	62	100 %

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

En esta tabla podemos observar que las formas posibles de contagio del VIH/SIDA más conocidas son la vía sexual 33 (53.2%); la vía sanguínea, 7 (11.2%); mediante objetos contaminados 12 (19.3%); la vía vertical 9 (14.5%); y 1 (1.6%) no sabe y/o no opina.

TABLA N°9: conocimiento de la posibilidad de prevención del VIH/SIDA

PREVENCIÓN	**FRECUENCIA**	**%**
Si se puede prevenir	65	45.5 %
No se puede prevenir	3	2.1 %
No sabe / No opina	2	1.4 %
TOTAL	**70**	**100 %**

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Tenemos que 65 (45.5%) de los encuestados refiere que el VIH/SIDA si se puede prevenir; 3 (2.1%) refiere que el VIH/SIDA no se puede prevenir; y 2 (1.4%) no sabe y/o no opina.

TABLA N°10: Conocimiento de la existencia de los métodos de protección

CONOCE	**FRECUENCIA**	**%**
Si conoce	60	96.7 %
No conoce	2	3.2 %
TOTAL	**62**	**100 %**

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Con respecto a los Métodos de prevención 60 (96.7%) de los encuestados refieren conocer de su existencia y 2 (3.2.2%) refiere no conocerlos.

TABLA N°11: conocimiento del uso de los métodos de protección

METODO DE PROTECCIÒN	**FRECUENCIA**	**%**
Evitar un embarazo	5	8.0 %
Evitar una I.T.S.	10	16.1 %
Evitar el VIH/SIDA	5	8.0 %
Evitar un embarazo y una I.T.S.	40	64.5 %

No sabe y/o No opina	2	3.2%
TOTAL	**62**	**100 %**

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

En este gráfico observamos que 5 (8.0%) refieren que sirven para evitar un embarazo; 10 (16.1%) que sirven para evitar una infección de transmisión sexual;

5 (8.0%) que sirven para evitar el VIH/SIDA; 40 (64.5%) que sirven para evitar un embarazo, una infección de transmisión sexual y el VIH/SIDA; y 2 (3.2%) no sabe y/o no opina**.**

TABLA N°12: Actividad sexual pasada

Actividad sexual	**Frecuencia**	**%**
Si	10	16.1 %
No	52	83.8 %
Total	**62**	**100 %**

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Podemos observar que 10 (16.1%) de los encuestados refiere haber tenido relaciones sexuales y 52 (83.8%) refiere no haber tenido relaciones sexuales

TABLA N°13: Edad a la primera relación sexual

EDAD	**FRECUENCIA**	**%**
12	-	-
13	-	-
14	-	-
15	1	0.2 %
16	3	0.6 %
17	4	0.8 %
18	4	0.8%
19	7	1.4 %
TOTAL	**20**	**14%**

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

Tenemos que la edad a la primera relación sexual fue a los 15 años en 1 (0.2%); a los 16 años en 3 (0.6%); a los 17 años en 4 (0.8%); a los 18 años en 4 (0.8%); a los 19 años en 7 (1.4%).

TABLA N°14: Uso de métodos anticonceptivos en la Primera relación sexual

USO PROTECIÒN	**FRECUENCIA**	**%**
SI	4	0.8 %
NO	16	3.2 %
TOTAL	**20**	**14 %**

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

En la presente Tabla observamos que de los encuestados que ya han tenido relaciones sexuales 4 (0.8%) refieren haber usado un método de protección en su primera relación sexual y 16 (3.2%) refieren no haber usado algún método anticonceptivo en su primera relación sexual.

TABLA N°15: Razones para el no uso de métodos de protección en la primera relación sexual

No uso de protección	**Frecuencia**	**%**
No deseaba usarlo	7	1.4 %
No sabía que existían	-	-
Ambos no deseaban usarlos	5	1 %
No sabía dónde conseguir	2	0.4 %
No sabía cómo usarlo	-	-
Su pareja no deseaba usarlo	4	0.8 %
Otras razones	2	0.4 %
Total	**20**	**14 %**

FUENTE: Encuesta: "Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes"

En esta tabla observamos que entre los encuestados que no usaron un método de protección en su primera relación sexual 7 (1.4%) no deseaban usarlo; 2 (0.4 %) refieren otras razones; 5 (1 %) ambos no deseaban usarlo; 2 (0.4%) no sabía dónde conseguirlos; 4 (0.8%) el compañero y/o la compañera no deseaba usarlo. Entre otras razones encontramos: “el momento no me lo permitió”, “fue cosa del momento”, “no me atreví a comprarlos”, “la relación sexual se dio sin planificarlo”, “no sabía que iba a suceder”, “eso no es de hombres”.

TABLA N°16: Mantiene relaciones sexuales actualmente

ACTIVIDAD SEXUAL	FRECUENCIA	%
SI	40	64.5 %
NO	22	35.4 %

TOTAL	**62**	**100 %**

Podemos observar que 40 (64.5%) de los encuestados refieren tener actividad sexual actualmente; y que 22 (35.4%) refiere no tener relaciones sexuales actualmente.

TABLA N°20:

Criterios de valoración por especialistas sobre aspectos relacionados con las infecciones de transmisión sexual. Consultorio # 22-13. Policlínico "Juan Bruno Zayas" del 2017 a junio del 2019.

Criterios	**Pertinencia.**		**Factibilidad.**	
	#	**%**	**#**	**%**
Totalmente de acuerdo.(5)	7	100	7	100
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.(4)	-		-	
En desacuerdo(3)	-		-	
Muy en desacuerdo(2)	-		-	

Fuente. Cuestionario a especialistas.

El grupo de especialistas estuvo conformado por siete profesionales, de ellos dos masters, un profesor auxiliar, tres con categoría de asistente y tres instructores, en su mayoría entre 10 y 14 años de experiencia en la docencia. En relación a la pertinencia y factibilidad estuvieron totalmente.

Conclusiones

- Se logró la modificación de los conocimientos sobre Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) con la aplicación de la intervención educativa en adolescentes, la que resultó efectiva al alcanzar cambios positivos y significativos en sus conocimientos.
- Los factores epidemiológicos se comportaron de la siguiente manera: predominó el inicio temprano de las relaciones sexuales, la promiscuidad y la no utilización de condón.
- Existió un gran número de pacientes desinformados sobre las I.T.S y el personal de salud fue la fuente principal de información.

Recomendaciones

- Dar continuidad a la investigación con estudios que evalúen el comportamiento sexual de los adolescentes estudiados a partir de la intervención educativa realizada.
- Incrementar las actividades de promoción para la salud en las comunidades, haciendo énfasis en los grupos de riesgo como los adolescentes.
- Enriquecer la propaganda de los medios de difusión sobre las infecciones de transmisión sexual.

Referencias Bibliográficas

1.Miranda Martín, MA. Orientación general para educadores de la enseñanza media superior, sobre sexualidad en la adolescencia, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. [monografía en internet], 2008 dic. Disponible en: http://www.eumed.net/rev/cccss/02/mamm.htm [citado 2021 Jun 30]

2.Hernández Riera R, Cervera Estrada L, Rodríguez García IY. ¡Saber SI DA vida! Intervención Educativa en adolescentes. AMC [revista en la Internet]. 2018 Abr [citado 2021 Jun 30]; 12(2): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102 - 02552008000200009&lng=es

3. Ravelo A. Hablemos francamente: el encuentro con la sexualidad de los adolescentes [Internet]. La Habana: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas; 2019 [citado 24 mayo 2021]. Disponible en: http://www.sld.cu/saludvida/buscar.php?id=6197&iduser=4&id_topic=17

4.García-Vázquez, J; Quintó Domech, L; Nascimento, M; Agulló-Tomás, E. Evolución de la salud sexual de la población adolescente española y asturiana. Rev Esp Salud Pública. 2019; Vol. 93: 4 de septiembre e1 -14. 2019; 09071. [Consultado: jun 15, 2020]. Disponible en: http//:www.oas.org/esp/youth/Salud_Sexual_y_Reproductiva.asp

5.González Juan C. Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre la Sexualidad en una Población Adolescente Escolar. Rev. salud pública [serial on the Internet]. 2019 Feb [cited 2021 June 30]; 11(1): 14-26.Available from: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012400642009000100003&lng=en 12

6.Vidal Borrás E; Hernández González B. Conductas sexuales de riesgo asociadas a las infecciones de transmisión sexual en adolescentes de una comunidad. Rev haban cienc méd [internet]. 2017 [citado 20 feb 2022]; 16(4): [aprox. 9 p.]. Disponible en: http://revhabanera.sld.cu/index.php/article/view/12

7.Pérez Sanjuán P; Rosales Luis Y; Fernández Peña I; Sánchez Pérez E; Núñez Rosabal A; Hidalgo Rodríguez T. Intervención Educativa en adolescentes sobre infecciones de transmisión sexual. Policlínico Alex Urquiola Marrero, 2017.Correo Científico Médico [Internet].2020[citado 20 de Feb 2022];24 (4) Disponible en: http://www.revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/3499

8.Capote RA, Ciria MA, Pérez PJS et al. Consumo de sustancias tóxicas en adolescentes con infecciones de transmisión sexual. Rev Cubana Med Gen Integr. 2016; 32(1):45-48.

9.. Harrison. Principios de Medicina Interna.19na.Mexico 2016 vol.2 pág.870.

10.Cuba. Centro Nacional de información de Ciencias Médicas. Biblioteca Médica Nacional. Infecciones de transmisión sexual. Estadísticas Mundiales. Factográfico salud [Internet]. 2020 Feb

[citado 24 de mar 2020]; 6(2): [aprox. 16 p]. Disponible en http://files.sld.cu/bmn/files2020/02/factografico-desalud-febrero-2020.pdf
11.Álvarez Síntes R. Temas de medicina general integral. 3ra ed. La Habana: Ciencias Médicas; 2014; Vol. 5: Principales afecciones en los contextos familiar y social pág.1858
12. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Estadísticas. Anuario estadístico de salud 2021. [internet].La Habana: MINSAP; 2022. [citado 3 mar 2022] Disponible en:http://files.sld.cu/bvscuba/files/2020/04/Anuario-Electr%C3%B3nico- Espa%C3%B1ol-2020-ed-2021.pdf
13. Cuba. Oficina Nacional de estadística e Información. Anuario estadístico Holguín 2020. [internet].La Habana: ONEI; 2021[citado 3 mar 2022. Disponible en :http://www.onei.gob.cu/default/files/anuari-est-provincial/anuario-provincial- holguin-2020-edicion-20210.pdf
14.Cuba. Oficina Nacional de estadística e Información. Anuario estadístico Holguín 2020. [Internet].La Habana: ONEI; 2021[citado 3 mar 2022]. Disponible en http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/anuario-est-municipal/06-holguin- 2019.pdf
15.Malpika Ampudia MK. Enfermedades de transmisión sexual en la atención primaria. Rev.méd.sinerg. [Internet]. 1 de abril de 2020[citado 24 marzo 2021], 5(4):e405. Disponible en: https:// revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/view/405.
16. Rigol Ricardo O; Stalina Santiesteban A. Obstetricia y Ginecologia. 3ra ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2014; T.2.
17. Normas de manejo y tratamiento de las Infecciones de transmisión sexual (ITS): Primera parte. Rev. chil. Infectol. [Internet]. 2019 Abr [citado 2022 Jul 31]; 26(2): 174-190. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci- arttex&pid=S0716-10182019000200012&Ing=es.
18. Segura Zuloaga, SE; Matzumura Kasano, JP; Gutiérrez Crespo, H. Intervención educativa sobre Infecciones de Transmisión Sexual en adolescentes de tercer año de Secundaria del Colegio Los Jazmines de Naranjal, Lima-Perú, 2014. Horiz Med 2016; 15 (4). [Consultado: sep. 20, 2020]. Disponible en: https://pediatrics.aappublications.org/content/pediatrics/138/2/e20161348.full.pdf
19. Harrison. Principios de Medicina Interna.19na.Mexico 2016 vol.2 pág.870.
20.Cuba. Centro Nacional de información de Ciencias Médicas. Biblioteca Médica Nacional. Infecciones de transmisión sexual. Estadísticas Mundiales. Factográfico salud [Internet]. 2020 Feb http://files.sld.cu/bmn/files2020/02/factografico-desalud-febrero-2020.pdf

1.5

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS EXPOSITIVOS EN 4TO GRADO

ACTIVITIES FOR THE DEVELOPMENT OF ABILITIES IN THE CONSTRUCTION OF EXPOSITIVE TEXTS IN 4TO DEGREE

Autora: Odalmys Martell Fundora

Cel: 58229831

Institución: Secundaria Básica Abel Santamaría Cuadrado

Localidad: Nueva Paz, Mayabeque, Cuba

Resumen

El trabajo aborda la problemática relacionada con el desarrollo de habilidades en la construcción de textos expositivos en los escolares de cuarto grado de la escuela primaria “Rubén Hernández Concepción” del municipio de Unión de Reyes ubicada en el poblado de San Antonio de Cabezas y la necesidad de su perfeccionamiento. Se elabora una propuesta de actividades que contribuye al desarrollo de habilidades en la construcción de textos expositivos, para que el acto en sí deje de ser complejo. Se emplearon métodos tanto del nivel teórico, empírico y matemático estadísticos que permitieron profundizar, a través del estudio bibliográfico, en la problemática existente. Se elaboraron actividades capaces de activar la motivación como un proceso o serie de procesos que inician, rigen, mantienen y, finalmente, determinan una secuencia de conductas dirigidas a una meta, y a la afectividad, como mecanismo que favorece el logro de las metas a alcanzar por el estudiante.

Palabras clave: actividades, habilidades, construcción, textos

Abstract

The work addresses the problem related to the development of skills in the construction of expository texts in fourth grade students of the “Rubén Hernández Concepción” primary school of the municipality of Unión de Reyes located in the town of San Antonio de Cabezas and the need of its improvement. A proposal of activities is prepared that contributes to the development of skills in the construction of expository texts, so that the act itself is no longer complex. Methods were used at both the theoretical, empirical and mathematical statistical levels that allowed us to delve deeper, through bibliographic study, into the existing problems. Activities capable of activating motivation were developed as a process or series of processes that initiate, govern, maintain and, finally, determine a sequence of behaviors directed towards a goal, and affectivity, as a mechanism that favors the achievement of the goals to be achieved. by the student.

Keywords: activities, skills, construction, texts.

Introducción

En el contexto del mundo globalizado de hoy, y con el auge alcanzado por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, el afianzamiento de la identidad nacional, tiene que transitar por la educación del hombre para la comunicación. Ya que a pesar de los avances tecnológicos que se experimentan en este campo, la comunicación oral y escrita, adquiere una medular importancia y en especial, la comunicación escrita, ya que es a través de ella, que el individuo comparte sus experiencias, registra acontecimientos y transmite información a los demás.

El ejercicio de la comunicación entre los individuos contribuye al desarrollo del pensamiento, de la imaginación, lo que permite adquirir un lenguaje coherente que debe incorporarse a su expresión cotidiana. Se precisa que los textos expositivos son registros portadores de significados que aprenden a elaborar los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Esta actividad la enfrenta el estudiante con situaciones que se derivan de la realidad objetiva y ayuda a prepararlo para la vida social en la que se debe insertar. La construcción de textos expositivos coadyuva a formar patrones positivos de la conducta.

En la práctica pedagógica cotidiana se comprueba este criterio al constatar cómo los estudiantes logran una coherencia en el conocimiento de la Historia, así como la formación de destrezas en cuanto al manejo del lenguaje literario y en general al de todos los textos de las diferentes asignaturas.

El proceso de enseñanza- aprendizaje de la construcción de textos expositivos, debe posibilitar la realización de ejercicios que potencian en los estudiantes habilidades de trabajo conjunto con lo que alcanzan un nivel superior, en relación con esto, Romeu (2007,p.49) ha planteado: “En la Educación Primaria, los escolares se expresan con independencia en forma oral o escrita, pero su lenguaje está cargado de insuficiencias, lo que demuestra que aún queda mucho por hacer y que no puede dejarse a la espontaneidad".

De ahí que la labor del profesor se le hace dificultosa , pues el tratamiento que se le ha dado a este componente no es suficiente, al comprobarse en diagnósticos y evaluaciones sistemáticas que los estudiantes de 4to grado de la escuela primaria“ Rubén Hernández Concepción" presentan deficiencias en el trabajo de construcción de textos expositivos, al no asumir una adecuada intención comunicativa, por la incoherencia de las ideas expresadas en los textos y locuciones innecesarias que debilitan la precisión del mensaje del mismo.

El estudiante presenta carencias en el empleo de los signos de puntuación, en definir adecuadamente por qué emplea una palabra y hacia qué significado la quiere dirigir de acuerdo al contexto. Las ideas no se relacionan con el tema que se propone y en ocasiones se hace difícil hasta determinar un tema dentro del texto elaborado.

Lo más preocupante de la situación descrita es la falta de percepción por parte de los estudiantes de las carencias y dificultades que presentan. Ello conlleva un nivel de preparación más intensivo, colocando a la construcción de textos expositivos dentro de las prioridades que se deben acometer con más urgencia en la práctica pedagógica cotidiana, sin escatimar esfuerzos en la búsqueda de fórmulas que favorezcan un mejoramiento en el desempeño de los estudiantes en la construcción de textos expositivos de manera eficiente, por tratarse de un acto de cognición, comunicación e integración sociocultural imprescindible.

A partir de los anteriores criterios se declara como objetivo general del presente trabajo: Diseñar actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades en la construcción de textos expositivos en los estudiantes de 4to grado de la escuela “Rubén Hernández Concepción".

Desarrollo

El proceso de construcción de textos expositivos como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Materna

La enseñanza de la construcción de textos tiene sus premisas históricas en la enseñanza de la lengua, tema tratado por diversos autores: Romeu (2007, 2011), Romeu y Sales (2007), Sales (2011), Domínguez (2011), Casanova y Sales (2013), Amado (2010), entre otros. La sistematización realizada en los trabajos de los mencionados autores ha permitido resumir las siguientes ideas: la enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos escritos ha transitado por diferentes tendencias, que van desde un enfoque normativo, descriptivo y prescriptivo hasta uno productivo y comunicativo, las que han estado presentes en la tradición pedagógica cubana.

Según Raffino (2018): la escritura es uno de los medios de comunicación más antiguos con que cuenta el ser humano. Este medio escrito constituye una herramienta simbólica y mediadora del desarrollo intelectual y de la subjetividad, soporte de la memoria, y medio relevante para acceder a la herencia científica y cultural de la humanidad.

Para Cabarcas (2016), citado por Daza (2020):" la escritura no es solo el acto de copiar, reproducir o decir algo, este proceso debe generar un significado “(s/p)

En el siglo XXI la escritura o construcción de textos escritos se asume como una tecnología dinámica y moderna que ejerce múltiples funciones intrapersonales e interpersonales en la vida diaria, está

relacionada con todas las áreas del ejercicio laboral y con las diversas disciplinas de estudio. Por estar dotada de una dimensión social y cognitiva, es un poderoso instrumento de aprendizaje, de reflexión y de comunicación, que permite el desarrollo de diversas actividades personales, académicas y profesionales.

La construcción de textos escritos tiene gran significado para la vida humana ya que, constantemente, se recurre a ella como medio de comunicación en cualquier contexto (escuela, oficina, empresa, universidad y otros) mediante cartas, recetas, instructivos, exámenes, hojas de vida; las redes sociales, la telefonía celular, diversidad de medios que son inherentes a la sociedad de hoy.

Un escolar que escribe, desarrolla y organiza fácilmente sus ideas y su pensamiento, a su vez que las comparte con otros; no cae en la usual reproducción de un texto o de un autor, porque ejercita constantemente la escritura y con ello, procesa gran cantidad de información y aprende en la práctica escritora. Es por ello, que en los centros educativos se deben generar espacios y programas que conduzcan a ejercitar la construcción de textos escritos con el objetivo de desarrollar habilidades comunicativas más eficientes que les ayuden en su vida escolar, profesional y laboral (Puñales,2008).

Considerando la trascendencia de la escritura en la cotidianidad de todos los individuos que conforman una sociedad y su vital importancia, se fomentan sus estudios desde las edades más tempranas logrando así desde la Educación Primaria una correcta y adecuada expresión escrita o construcción de textos escritos.

En tal sentido, en la Educación Primaria cubana la asignatura Lengua Española se ocupa de la enseñanza de la Lengua Materna que atraviesa por diversas y complejas etapas o fases. Esa lengua, además de un eficaz medio de comunicación y de elaboración del pensamiento y un componente importantísimo de la nacionalidad, profundamente ligado a la identidad y cultura cubana, es una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en el aprendizaje de todas las asignaturas (Raffino, 2018).

De esta manera, los escolares aprenden a construir textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, entre otros. Este trabajo comienza en primer grado en la etapa de adquisición de la lectoescritura con la construcción de textos escritos donde se emplea la oración como nivel constructivo del texto.

La construcción de textos es un objetivo supremo de la escuela primaria. Su presencia está en cada unidad del programa de todos los grados. Entonces, se hace ineludible que los escolares sientan la necesidad de escribir para decir algo a alguien, los escritos podrán servir para informar, recrear o dar

placer, para documentarse, para formar valores, sentimientos, y apropiarse de nuevos conocimientos (Bermúdez, 2004).

El desarrollo de habilidades para la construcción de textos expositivos en la Educación Primaria

La Educación Primaria en nuestro país, ha de continuar esforzándose por colocarse a la vanguardia, en la consolidación de las transformaciones que por necesidad impone el acelerado proceso de construcción del proyecto social cubano. Es por eso, que, en este nivel de Educación, se trabaja por perfeccionar cada día más el uso de la lengua materna como vía de cognición, comunicación y convivencia social y cultural, meta hacia la que se dirigen esfuerzos.

Como parte de ese proceso, ocupa un lugar de primer orden la enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española, y dentro de ella, uno de los componentes fundamentales es el proceso de la construcción de textos expositivos.

Esta Asignatura tiene como objetivo esencial, el desarrollar habilidades idiomáticas en los estudiantes, lo que es reforzado por la contribución a la formación de una concepción científica del mundo, con el favorecimiento de la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades y convicciones en relación con el dominio eficiente y uso adecuado del idioma español, para favorecer procesos de comunicación , de elaboración del pensamiento lógico, habilidades que se respaldan con el conocimiento de las estructuras de la lengua y su funcionamiento. También se propende a la formación de un pensamiento crítico partiendo del inicio del análisis literario de las obras seleccionadas para el grado.

El desarrollo de una habilidad implica el empleo efectivo de operaciones en la ejecución rápida y eficaz de una acción o de un sistema de acciones; de ahí que, la formación y desarrollo de las habilidades solo sea posible durante la actividad.

Las habilidades se manifiestan en la actuación, en el modo de hacer. Su esencia está relacionada con la destreza en la ejecución de acciones y operaciones por parte del sujeto y traen como resultado una transformación, tanto del objeto que entra en interacción con el sujeto como del propio sujeto: Álvarez (1990), Márquez (1995), Rico (1996), Concepción (2000).

Aprender una habilidad exige una enseñanza que posibilite no solo que el estudiante se apropie de la mayor cantidad de conocimientos, sino que aprenda a operar con ellos, que sepa aplicarlos en su práctica social. Para lograr este propósito, resulta indispensable que el proceso de enseñanza aprendizaje de las habilidades tenga en cuenta la estructura interna de cada habilidad.

Leer y escribir son habilidades fundamentales en la sociedad actual éstas permiten unas posibilidades de comunicación inmensas. Un buen dominio del lenguaje escrito permite comprender

el sentido de lo que se lee y de igual manera transmitir ideas para que los demás puedan comprenderlas (Castro, 2018).

En el presente artículo se define a la lectura y escritura, como unas de las habilidades básicas de aprendizaje, porque implica construir significado de un texto para ciertos propósitos que va dirigido a lectores y escritores.

Cabe resaltar a Guevara (2011) quien fundamenta a la lectura y escritura como el binomio que apertura la posibilidad de mostrarse como prácticas sociales que se aprenden, y que construyen competencias comunicativas más flexibles. Remonta que en el contexto primario es en donde surge el lenguaje y es la triada entre niño-adulto-objetos en los primeros años de vida.

La escritura es la habilidad lingüística más compleja porque exige el uso del resto de las destrezas durante el proceso de construcción de textos escritos, actualiza las actividades del pensamiento superior desde el momento en que se crea una circunstancia social que lo exige, hasta que el texto queda producido y es la única que permite que un colectivo coopere en su construcción, con diversos grados de participación. Escribir en colaboración supone buscar y compartir información, hablar sobre sus escritos, sobre el proceso de negociación, ayudarse entre iguales, explicar a otros y escuchar con atención (Álvarez, 2010).

La autora asume que esta es una de las habilidades fundamentales que los estudiantes deben cultivar en el aula, para poder desarrollar su aprendizaje y comunicarse de manera más efectiva. Es una práctica social con que las comunidades construyen significados. Esta, enriquece la vida de las personas y contribuye al desarrollo intelectual y cultural.

Las actividades como alternativa para el desarrollo de la construcción de textos expositivos

El carácter contextualizado del proceso educativo es fundamental para el diseño de las actividades efectivas. Esto implica considerar tanto el contexto individual de los estudiantes como las particularidades del grupo al que se dirigen. En este sentido, los docentes deben adaptar sus estrategias a las necesidades, intereses y habilidades de los estudiantes.

Según Romeu (2007), la estructuración de las actividades transita por las siguientes etapas:

- Planificación y diseño: En esta se toman en cuenta los resultados del diagnóstico inicial aplicado y se hace una búsqueda bibliográfica y documental acerca de cuáles pueden ser la situación comunicativa que sean apropiadas para las actividades, así como se seleccionaron los métodos, los procedimientos y los medios a utilizar.
- Estructuración: En esta etapa se conformaron las siete actividades.

- Ejecución y control: Estas dos etapas se hicieron coincidir por el interés de ir ejecutando y controlando la marcha del proceso para ir introduciendo los ajustes necesarios en la medida que vayan surgiendo dificultades.
- Evaluación: En esta última etapa se les da a los estudiantes el resultado de su labor para que establezcan los progresos que deben haber experimentado por su participación en todo el desarrollo del proceso.

Partiendo de estas potencialidades, la autora considera, que es necesaria la construcción de diversos textos para propiciar que los estudiantes se expresen libremente, de forma espontánea, sin restricciones a partir de propuestas significativas y variadas. Esto es esencial para nuestro desarrollo personal, académico y profesional. Nos permite comunicarnos eficazmente, expresar nuestra creatividad y aprender de manera disciplinada. Facilita la comunicación al permitirnos expresar ideas, compartir información y transmitir conocimientos.

Las situaciones comunicativas que acompañan a las actividades estructuradas, propician que los textos sean funcionales, no solo desde su materia lingüística, sino también y, sobre todo, dé la articulación o integración de los contenidos que abordan en un contexto histórico, cultural y social.

Las actividades se clasifican de acuerdo a su contexto en: docentes, extradocentes, extraescolares, y por su objetivo en: educativas, pedagógicas, didácticas, metodológicas, de aprendizaje, de formación, de capacitación y artísticas, entre otras. Son los elementos que organizan la vida del aula: condicionan la distribución de tiempos y espacios e incluso, sirven para evitar alteraciones del orden.

El objetivo de las mismas debe ser el acercar a los estudiantes al dominio de registros progresivamente más formales y a textos más abstractos y difíciles, pero siempre partiendo de su propia modalidad de uso (Núñez, 2002, p.113-135).

La autora asume el criterio de Cañal, (2020): la actividad es el conjunto de operaciones propuestas a los estudiantes para alcanzar los objetivos determinados en la programación.

Propuesta de actividades para el desarrollo de habilidades en la construcción de textos expositivos

Las actividades que se proponen en el presente trabajo han sido creadas con el objetivo de contribuir al desarrollo de habilidades en la construcción de textos expositivos en los escolares de cuarto grado de la escuela primaria “Rubén Hernández Concepción”, desde la asignatura de Lengua Española.

Las actividades se basan en la definición establecida por Cañal (2020, p.97) quien plantea que la actividad es: “un conjunto organizado de tareas de los estudiantes y del profesor en relación con la finalidad de la misma”. Se asume esta definición por contextualizarse con las características de las actividades propuestas.

Las actividades diseñadas asumen como base filosófica fundamental la filosofía marxista leninista, en particular la teoría acerca del origen social del lenguaje y su relación con el pensamiento.

En el desarrollo de las actividades se tienen presentes los intereses colectivos de los educandos y de cada uno individualmente, para ello se concibe su participación en todas las actividades, el desarrollo y fortalecimiento del espíritu colectivista, el respeto mutuo, la disposición a la ayuda, la franqueza con los compañeros, la actitud crítica y autocrítica y la disciplina en el colectivo, entre otros.

Además, propician al docente, el sentido de conocer al estudiante como ser único, irrepetible, en atenderlos con sus particularidades y diferencias individuales. Diversificada en lo referido al cambio, la transformación de su modo de pensar y expresar, con visión de futuro, que le permita transitar por el cambio, adaptarse a él y generarlo.

Actividades:

1. “El cuento sorpresa”
2. “¡Sé exponer!”
3. “Qué no haya repetición”
4. “El caballero de la décima”
5. “Imaginando el amor”
6. “Cantándole el amor”
7. “El valor de la amistad”
8. “Buscando la lógica”
9. **Actividad 7**
10. **Título: “El valor de la amistad”**
11. **Objetivo:** Construir un texto expositivo, donde valoren la amistad a través del mensaje de una estrofa de los Versos Sencillos, poema I, de José Martí.
12. **Método:** Elaboración conjunta.
13. **Procedimientos:** Debate y diálogo.
14. **Medios:** Hojas de papel, láminas, pizarra y libro Versos Sencillos de José Martí.
15. **Etapa de orientación:**
16. Se introduce la actividad con la siguiente frase:
17. *“Un verdadero amigo es quien te toma de la mano y te toca el corazón”.*

Gabriel García Márquez

- ¿Qué quiere decir esta frase?
- ¿Qué significa para ti que alguien te tome de la mano?

- ¿Cómo interpretas la conexión entre el gesto físico y tocar el corazón?
- ¿Crees que la amistad puede ser más profunda que las palabras?
- ¿Has experimentado alguna vez una amistad que te haya tocado el corazón de esta manera?
- ¿Crees que la verdadera amistad puede superar obstáculos y desafíos?

Se les hablara acerca del valor de la amistad.

La literatura está llena de historias de grandes amistades que han sido inspiración para crear, aventuras, novelas, cuentos, que se han vuelto referencia para nuestras propias amistades.

- ¿Podrían mencionar algunos?

- Menciona los héroes de nuestra Patria que cultivaron la amistad incluso en tiempos de lucha y adversidad.

Se les hablará acerca de personajes famosos que cultivaron la amistad, como Camilo y el Che, Fidel Castro y Hugo Chaves, los 5 héroes, Máximo Gómez y Antonio Maceo y Fermín Valdés Domínguez y José Martí.

Precisamente en esta actividad vamos a estar trabajando con un libro escrito por José Martí, titulado Versos Sencillos.

Se les recordará la estrofa del poema I, de Versos Sencillos donde Martí expresa:

Si dicen que del joyero
tomé la joya mejor,
tomo a un amigo sincero
y pongo a un lado el amor.

Se les pondrá la siguiente situación comunicativa para que ellos construyan un texto expositivo:

Cada vez que leo la estrofa:

Si dicen que del joyero
tomé la joya mejor,
tomo a un amigo sincero
y pongo a un lado el amor.

Me acuerdo de esa persona:

Evaluación:

Una vez transcurrido el trabajo, se hará un intercambio de los textos elaborados por los estudiantes y se seleccionará la argumentación más bien elaborada y convincente.

Conclusiones

La construcción de textos expositivos en la Educación Primaria, revela la importancia de priorizar el desarrollo de habilidades para lograr el cumplimiento de su función educativa.

Las actividades que se proponen, se caracterizan por su carácter educativo, desarrollador, participativo, en función de motivar a los estudiantes a que este proceso se alcance y pase a ocupar un lugar preponderante en sus vidas y se convierta en un modo de actuación normal en ellos.

Bibliografía

Abello Cruz, A.M. (2007). *Para ampliar mis horizontes culturales*. Editorial Pueblo y Educación.

Amado, M. A. (2010*). La enseñanza de la lengua a la luz del desarrollo de la Lingüística como ciencia del lenguaje*. Opuntia Brava, 2 (4).

Bidwell, J. (1980). *Enseñar a escribir*. En: Vida Escolar. S/e, en formato digital, pp.77-83.

Castro, Y.(2018). *La construcción de textos escritos en la escuela cubana*. S/e, en formato digital. (Tesis de Doctorado. Universidad de Cienfuegos Cuba). http: Conrado Editor.vcf.edu.cu.

Cassany, D. (1999). La cocina de la escritura: en el artículo Reflexiones acerca de la construcción de textos expositivos, de Ileana Domínguez García.

Castillero, O.(2017). Autorregulación: qué es y cómo podemos potenciarla. Portal Psicología y Mente.https://psicologiaymente/psicología.

Cañal, P.(2020). Actividades de enseñanza y libros de textos. Investigación en la Escuela.40:97-106.

Colectivo de autores. Metodología de la enseñanza del Español I. La Habana, Ed. Pueblo y Educación. 1987.

Daza, M.V (2020).La escritura de cuentos: estrategias para potenciar el proceso Escritor en niños. Linhas Criticas, Brasilia, DF, v. 26(2020), 5-15. doi: DOI 10.26512.

Domínguez García, I (2006). Hacia la Orientación de la escritura a través de un Modelo Didáctico En: El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la escuela.

Domínguez García, I. La enseñanza de la redacción: algunos apuntes necesarios. En soporte digital.

Domínguez García, I (2006). Modelo didáctico para la orientación del proceso de enseñanza de la lengua y la literatura. (Compiladora Angelina Romeu). Ciudad de La Habana. Ed: Pueblo y Educación.

Domínguez García, I. (2010). Comunicación y texto. La Habana: Pueblo y Educación.

Equipo editorial.(2024). Textos expositivos. Enciclopedia Humanidades. https://humanidades.com/textos-expositivos.11 de enero, 2024.

Fuertes, A. M., & García Sánchez, J. N. (2006). Relación entre la motivación y la escritura Latinoamericana de Psicología.

Kaufman, A.M. y M. E. Rodríguez. 1993. La escuela y los textos. Argentina: Santillana.

Ortiz, S..(2020): "Construcción de textos escritos en la secundaria básica", *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*(marzo,2020).

Pérez Díaz, N., Cruz Paz, M. E., & Leyva Ruiz, M. (2011). La construcción de textos escritos. (Tesis de Doctorado). ISP "Enrique José Varona.

Puñales Ávila, Lucía (2008). La construcción de textos escritos en primero y segundo grado de la Educación Primaria.(Tesis de Doctorado).

"Juan Marinello".Matanzas.

Raffino, María Estela (2018). Texto: Concepto, Propiedades y tiposde textos. Argentina. En: Concepto.de.Significados.com. Significado de texto

(Qué es, Concepto y Definición) – Significados. Recuperado de: https://www.concepto.de.significados.com.

Roméu, A. (2003). El texto como unidad básica de comunicación. Características de la textualidad. En: Acerca de la enseñanza del español y la Literatura. La Habana: Editorial de CienciasSociales dehttp:/opuntiabrava.rimed.cu

Roméu, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2011). Didáctica de la Lengua Española y la Literatura. La Habana: Pueblo y Educación.

Sales, L. 2010. Comprensión, análisis y construcción de textos. CD Colección Ciencias de la Educación. La Habana: ICCP.

Yufera, I. (2014). El discurso expositivo. En: Montolío, E. (Ed.). Manual de Escritura Académica y profesional. Vols. I y II. Madrid: Editorial

Ariel, Sello Planeta S.A

1.6

LA MOTRICIDAD FINA EN LOS NIÑOS DE QUINTO AÑO DE VIDA

THE FINE MOTOR SKILLS IN THE CHILDREN FIFTH YEARS OLD

Autoras: Elianis Gasca González .Dirección electrónica elianisgascagonzalez@gmail.com , Teléfono 53491792. Circulo infantil Los Pinitos. Provincia Mayabeque. Municipio Güines. Cuba. Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez.

Yadielys González Castañeda. Dirección electrónica yadieliscasañeda521@gmail.com Circulo infantil Sueños de Camilo .Provincia Mayabeque. Municipio Güines. Cuba.

RESUMEN

La primera infancia es una etapa muy sensible, por ser un período marcado por un rápido crecimiento y desarrollo en los niños. El desarrollo de la motricidad fina resulta de gran importancia en esta etapa, pues a través de los movimientos descubren las infinitas posibilidades de acción de su cuerpo, satisfacen además sus necesidades de comunicación, establecen mayores relaciones con su entorno, y el desarrollo de los diferentes sistemas del organismo. La motricidad fina está dirigida a la necesaria ejercitación y desarrollo de los pequeños grupos musculares de la cara las manos dedos y los pies-dedos, se considera importante el trabajo de los mismos como parte del desarrollo del niño en esta etapa, lo cual contribuirá a la realización de movimientos cada vez más precisos en su evolución futura. Como problema de investigación se precisa, ¿Cómo contribuir al desarrollo de la motricidad fina en los niños de quinto año de vida del círculo infantil “Los Pinitos “del municipio de Güines? El objetivo de investigación se centrara en un primer acercamiento a**:** Realizar una sistematización teórica sobre las actividades dirigidas al desarrollo la motricidad fina.

Abstract

Early childhood is a very sensitive stage, as it is a period marked by rapid growth and development in children. The development of fine motor skills is of great importance at this stage, because through movements they discover the infinite possibilities of action of their body, they also satisfy their communication needs, establish greater relationships with their environment, and the development of different body systems. Fine motor skills are aimed at the necessary exercise and development of the small muscle groups of the face, hands, fingers and feet-fingers. Their work is considered important as part of the child's development at this stage, which will contribute to the realization of increasingly precise movements in its future evolution. As a research problem, how to contribute to the development of fine motor skills in fifth-year children of the Los Pinitos nursery school in the municipality of Güines? The research objective will focus on a first approach to: Carry out a systematization theory on activities aimed at developing fine motor skills.

Introducción

El Sistema Nacional de Educación de la República de Cuba está concebido como el primer eslabón en la educación de la primera infancia, en que se potencian las vías para el logro del máximo desarrollo integral posible de cada niño desde su nacimiento hasta los seis años, por ser aquí donde se sientan las bases y los fundamentos esenciales para el desarrollo de la personalidad.

En tal sentido ,la primera infancia es el primer eslabón del largo camino del saber, esta etapa es de trascendental importancia ,porque es aquí donde se sientan las premisas básicas para el posterior desarrollo ,por cuanto en ella tiene lugar un intensivo desarrollo de los procesos cognoscitivos y, además ,porque se inicia la formación de todas las cualidades de la personalidad .En la institución infantil el niño realiza actividades que contribuyen al desarrollo y corrección de los procesos cognoscitivos ,como son la percepción ,la memoria y el pensamiento .Estas actividades tributan a la formación de hábitos correctos y a toda conducta que involucra a las funciones motoras.

La educación de la primera infancia, concibe el desarrollo integral de todas las esferas de la personalidad: intelectual, motor, moral, estética y laboral a través de la unidad de las influencias educativas, ya que esta no es una suma de distintas cualidades, sino un todo en el que las partes se encuentran en recíproca dependencia. Para ello se tiene en consideración las particularidades de la etapa y así poder dirigir acertadamente el sistema de influencias educativas que permita potenciar su desarrollo. La relación entre educación y desarrollo es el punto de partida de este nivel educativo de la primera infancia; esto se manifiesta en el objetivo supremo de las instituciones educacionales el cual concibe la preparación de los niños para su ingreso a la escuela a partir del desarrollo de todas sus posibilidades, donde el adulto juega un papel importante, lo cual se ve reflejada en cada una de las formas organizativas como protagonistas del desarrollo.

Este desarrollo resulta esencial en la formación integral del niño, pues es a través del movimiento que descubre las infinitas posibilidades de acción de su cuerpo, satisface además sus necesidades de comunicación, establece mayores relaciones con su entorno y el desarrollo de los diferentes sistemas del organismo.

Durante esta etapa el niño recibe los estímulos y experiencias del medio en el cual está inmerso, de ahí la importancia de crear un ambiente idóneo para su formación, con el apoyo de programas educativos. Actualmente la estimulación pretende desarrollar al máximo la consecución de los logros en todos los niños e implica técnicamente no solo la estimulación sensorial, afectiva y motriz, sino todo lo demás.

El sistema motor abarca los pequeños y grandes movimientos, así como el sentido biológico como en lo social, debido a que estimula la actividad motriz del niño en cada uno de sus etapas y es la encargada de crear las bases para la formación de la personalidad. En observaciones realizadas a la actividad independiente se ha podido constatar que los niños del quinto año de vida del circulo infantil “Los Pinitos“ del municipio de Güines provincia Mayabeque presentan deficiencia en la motricidad fina ya que tienen poca destreza manual, falta de precisión y coordinación al realizar los movimientos y poca coordinación óculo- manual. La situación problemática antes mencionada permitió la autora plantear el siguiente problema de investigación. ¿Cómo contribuir al desarrollo de la motricidad fina en los niños de quinto año de vida del círculo infantil “Los Pinitos “del municipio de Güines? Mientras que el objetivo de la investigación se centrará en: Proponer actividades dirigidas al desarrollo la motricidad fina en los niños del quinto año de vida del círculo infantil “Los Pinitos “del municipio de Güines. Y para ello se inicia con el estudio teórico del tema y una sistematización teórica de los núcleos teóricos conceptuales que encierran la investigación.

Desarrollo

Importancia de la motricidad fina en el desarrollo integral de los niños de la primera infancia

La primera infancia, es el período de la vida de más significativa importancia para el desarrollo del individuo, por lo que el estado ha determinado la dirección de esfuerzos y recursos para brindar la atención adecuada durante los primeros seis años de vida, para lograrlo se debe tener en cuenta los factores que condicionan o favorecen el crecimiento y el sano desarrollo de la personalidad de los niños en esta etapa educativa. Entre esos factores pudieran identificarse las propias del desarrollo de la musculatura y que se manifiesta en las acciones motrices finas y la coordinación óculo manual.

El niño desde su nacimiento, tiene todo un potencial de posibilidades, pero estas serán superficiales si no reciben del medio humano y físico un conjunto de diversos estímulos de todo tipo. Las ciencias biológicas contemporáneas y sobre todo las neurociencias, evidencian en sus estudios que el sistema nervioso, para lograr su desarrollo pleno debe estar bajo estímulos exteriores que provoquen unas reacciones que permitan a esas funciones ponerse en marcha, desarrollarse y perfeccionarse plenamente.

La relación dialéctica de motricidad fina y la inteligencia, criterio con lo cual se coincide. En esta etapa, como propulsor de la pedagogía, ofreció actividades para la primera infancia, ejercicios para que las madres desarrollaran con sus hijos, entre ellos los relacionados con movimientos finos como dibujos, trazos, entre otros. Estos planteamientos están vigentes en el sistema educativo de la primera infancia pues el currículo se estructura de manera que las influencias estén encauzadas a una formación integral de los niños.

La motricidad fina se inicia alrededor de los nueve meses, en dependencia del nivel de maduración y un aprendizaje previo. Sobre esta base, la coordinación motora fina es toda aquella acción que compromete el uso de las partes finas del cuerpo, es decir movimientos en los que intervienen los pequeños músculos faciales, de las manos, los pies y sus dedos, que requieren el desarrollo muscular y la madurez del sistema nervioso central. Aunque los recién nacidos pueden mover sus manos y brazos, estos movimientos son el reflejo de que su cuerpo no controla conscientemente sus movimientos.

El desarrollo de la motricidad fina es decisivo para la habilidad de experimentación y aprendizaje sobre su entorno, consecuentemente, juega un papel central en el aumento de la inteligencia. Las habilidades de motricidad fina se desarrollan en un orden progresivo, aunque se pueden dar grandes progresos y estancamientos o retrocesos sin consecuencias para el desarrollo normal del niño.

Para que un niño logre alcanzar un buen desarrollo de la motricidad fina requiere de una planificación, tiempo y una gran variedad de materiales, lo que favorecerá la motivación de los niños para realizar actividades que sean de su agrado como, por ejemplo: manualidades, rompecabezas, ensarte, abotonado y realizar construcciones.

El desarrollo de las habilidades motoras finas desempeña un papel crucial en la preparación del niño de la primera infancia para su ingreso a la escuela y para el desarrollo cognoscitivo, se considera una parte importante dentro de este nivel educativo.

La evolución y desarrollo de la motricidad fina manifiesta un subyacente control motor más refinado y una mayor capacidad de procesar la información visual por parte del niño para relacionarlo con acciones precisas y eficaces que bajo la influencia social y un elevado ritmo de desarrollo de las estructuras nerviosas “responsables’’ del mismo, hacen que desde las edades más tempranas el niño sea capaz de poner en función esos procesos, aunque los niños no hayan alcanzado aún los niveles de desarrollo.

La motricidad fina permite realizar movimientos pequeños y muy precisos con las diferentes partes del cuerpo. Se ubica en la Tercera Unidad funcional del cerebro, donde se interpretan emociones y sentimientos, localizada en el lóbulo frontal y en la región pre-central. Es compleja y exige la participación de muchas áreas corticales, hace referencia a la coordinación de las funciones neurológicas, esqueléticas y musculares utilizadas para producir movimientos precisos .El desarrollo del control de la motricidad fina es el proceso de refinamiento del control de la motricidad gruesa y se desarrolla a medida que el sistema neurológico madura.

Por lo que el desarrollo de la motricidad fina, es el resultado de los logros alcanzados por el niño en el dominio de los movimientos finos de la mano, de los pies, la coordinación óculo-manual, óculo

pedal, la orientación espacial y la lateralidad, bajo la influencia del adulto, quien de manera intencionada o no, le va mostrando los modos de conducta motriz socialmente establecidos, que le permiten desarrollar su independencia, realizar acciones cada vez más complejas y perfeccionarlas.

Muchos han sido los autores que han investigado sobre la motricidad fina, entre los que se encuentran: Roses (1995), Bequer (2002), Colectivo de autores (2006), López y Siverio (2005) y Agrelo (2012).

Para Roses (1995) es "el dominio de los movimientos finos de la mano, la percepción visual, la coordinación óculo - manual, la orientación espacial y la asimilación de los procedimientos generalizados de análisis, en íntima relación" (p. 227).

Las pedagogas López y Siverio (2005) la definen como:

> (…) los movimientos fundamentales de los pequeños músculos de la mano y establecer una relación entre el ojo y la mano lo cual resulta esencial para el posterior aprendizaje de la escritura, el seguimiento de las líneas que conforman los textos de la lectura, el dominio de instrumentos y las acciones en el trabajo manual, las actividades de artes plásticas. (p 23).

Para Amaro y Hernández (2007) plantean que la motricidad fina:

> Es el tipo de motricidad que permite hacer movimientos pequeños y muy precisos. Está dirigida a la ejercitación y desarrollo de los pequeños grupos musculares de la cara, las manos-dedos y los pies-dedos, por considerar importante el trabajo de los mismos como parte del desarrollo integral del niño en esta etapa, lo cual contribuirá a la realización de los movimientos más exactos, específicos focalizados y realizados con muy reducidas áreas de acción motriz (p. 1).

Al analizar los diferentes conceptos la autora de esta investigación asume la definición del Amaro y Hernández (2007), por considerarla más completa y en correspondencia con los postulados de la primera infancia, pues comprende el desarrollo de las habilidades de la mano en lo referente a la pinza o agarre y a las aptitudes viso- motrices del niño en el aprestamiento hacia las actividades diarias.

Según Pestalozzi (1746-1812) planteó como método:

> La articulación de tres elementos, la cabeza, el corazón y las manos en un proceso a desarrollar en una determinada sociedad y el pedagogo tiene la responsabilidad de mantener este equilibrio, sea cual fuera la materia didáctica o grupo evolutivo que ejerce la función como docente.

Si se hace un análisis, los aportes de Pestalozzi (2017) están vigentes en el sistema educativo preescolar cubano actual, ya que la formación del hombre se concibe de manera integral (la cabeza-

como la mente, el corazón-como el espíritu que nos da los sentimientos, emociones y las manos-como lo físico en la fuerza de voluntad y perseverancia en hacer las acciones). En la actualidad se reconoce que el desarrollo integral es cognoscitivo, afectivo y motivacional.

Existen diversos criterios dados por diferentes autores sobre la motricidad fina como son:

Define Gómez Silverio. (1996) "Motricidad fina: "Son movimientos fundamentales de los pequeños músculos de las manos que establecen una relación entre el ojo y la mano".

Para Rodríguez. E. (2003). "Motricidad fina: Es el desarrollo, conciencia y control de la actividad muscular requerida para la coordinación de movimientos más finos y diferenciados, especialmente los relativos a tareas donde se realicen combinadamente ojo, mano, dedo".

Según Borges (2005) Motricidad fina:

> Es la actividad organizada y dirigida que requiere de una preservación, de una lógica que transite desde aquello que facilita la coordinación viso motriz y la dinámica manual hasta los ejercicios orientados hacia la educación psicofuncional, pasando por los de destreza y coordinación manual.(p.19)

Refiere Labrada (2005) "Motricidad fina: Permite al niño el control muscular que lo prepara en la coordinación de reflejos relacionado con la percepción visual, los movimientos del brazo y la mano.

La autora en correspondencia con el objetivo de la investigación asume el concepto de Rodríguez (2003). define la motricidad fina a partir de la necesidad de evaluar la coordinación óculo –manual, al explorar la coordinación de (trazado entre líneas, y el de rasgos y las operaciones de recorte, coloreado, incluyendo estos aspectos porque en su conjunto pueden ofrecer información acerca de las posibilidades de realizar movimientos fundamentales de los pequeños músculos de las manos y de establecer una relación entre el ojo y la mano.

El control de la destreza de la motricidad finas en el niño es un proceso que se analiza como un acontecimiento importante para evaluar la edad del desarrollo que se perfecciona a través del tiempo, la experiencia y el conocimiento de manera tal que se pueda planear y ejecutar una tarea, que demuestran el dominio de los movimientos finos de las manos, la coordinación óculo manual, la orientación espacial y la lateralidad.

Conclusiones

La sistematización de los fundamentos teóricos metodológicos y los criterios de autores consultados refleja la necesidad e importancia que reviste la motricidad fina existiendo un consenso en que la misma permite a través de los movimientos descubrir las infinitas posibilidades de acción de su

cuerpo y la actividad independiente como forma organizativa reúne las condiciones necesarias para favorecer su desarrollo en los niños de quinto año de vida.

Bibliografía

1. Roses, (1995); Bequer, (2002), Colectivo de autores, (2006); López y Siverio (2005) y Agrelo (2012). pág 10, 98, 107

2. Alcocer de R. Actividades manuales para los más pequeños .Editorial Trilla. México 1998.

3. Comenius, J. A. (1592-1670) refiere la idea de que “La actividad se realiza. Una por la mente y la lengua, otra por la mente y las manos”

4. Arias B.G. El diagnóstico psicológico y la evaluación educativa. Facultad de psicología de la universidad de La Habana (2001)

5. Borges Rodríguez, Santiago. Tesis de Maestría (Digitalizada). Ciudad habana (. 2005 .)

6. López H. Josefina y Siverio Gómez Ana Maria. El diagnóstico. Un instrumento de trabajo pedagógico. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación (1996)

7. Pentón la motricidad es, “la simple descripción de conductas motrices y la forma en que los movimientos se modifican, sino también los procesos que sustentan los cambios que se producen en dicha conducta. Refleja todos los movimientos del ser humano” (2007) (p.17).

8.Amaro, T. (2006). *La carater`zaciòn del desarrollo motor del niño y la niña de edad temparana.* (Tesis en opciòn al título acadèmico de Master en didàctica de la Educaciòn Fìsica Contemporànea. Instituto Superior de Cultura Fìsca “ Manuel Fajardo”. La Habana).

9.Siverio, A. M. (1995). *Estudio sobre las particularidades del desarrollo del niño preescolar cuban*o. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

1.7

ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA PROMOVER LA MEDICINA NATURAL TRADICIONAL EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL ADULTO MAYOR

ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA PROMOVER LA MEDICINA NATURAL TRADICIONAL EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL ADULTO MAYOR

Autor: Dra. Aimee González Canal

Especialista de 1er Grado en Medicina General Integral

Institución: Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque

Localidad: Mayabeque

Introducción

El siglo XXI se considera el siglo del envejecimiento mundial. Las personas de más de 60 años constituyen el grupo de población de más rápido crecimiento en el planeta. Este fenómeno que comenzó desde los años 50 de la pasada centuria, es hoy uno de los logros más importantes de la humanidad. Pero al mismo tiempo es fuente de preocupación para gobiernos y naciones debido a la readaptación social, económica, familiar e individual que exige.[1]

Según datos de las Naciones Unidas existen en el mundo en la actualidad 600 millones de ancianos, cifra que se duplicará para el 2025. América latina y el Caribe envejecen a un ritmo más rápido que el registrado en los países hoy desarrollados, existiendo hoy 44 millones de personas de 60 años y más. En Latinoamérica la vida media mayor, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se encuentra en Cuba con 78.45 años.[2,3]

Cuba es uno de los países latinoamericanos más envejecidos. La magnitud alcanzada en este orden y la rapidez con que se ha transformado nuestra pirámide poblacional constituyen una preocupación en los años futuros. En Cuba, a partir del año 1959, se comenzó un trabajo muy serio desde el punto de vista social, legislativo, como de asistencia médica, que garantizará la salud y la asistencia social para los adultos mayores y el disfrute de una vejez con óptima calidad de vida. Cuba a pesar de ser un país en vías de desarrollo, cuenta con indicadores comparables con países desarrollados, como son una esperanza de vida al nacer de 78,45 años para ambos sexos, 80,45 años para la mujer y 76,5 años para el hombre, así como la esperanza de vida de los cubanos al llegar a los 60 años es de 22,33 años y a los 80 de 8,90 años más, aunque “Nadie es lo bastante viejo como para pensar que no pueda vivir un año más”. Cicerón De Senectute. 44 a de C. Al cierre del 2021, un total de dos

millones 400 mil 454 personas alcanzaron los 60 años y más, lo que representa el 21.6 %, contra 21.3 % al cierre del 2020, estimándose que para el año 2030 llegue a los 3 millones 304 mil 685, representando el 30.3% de la población, lo anterior coloca a nuestro país en una situación privilegiada dentro del hemisferio y al mismo tiempo señala la dedicación de recursos humanos y materiales que el Estado Cubano ha puesto al alcance de toda la población.

En la actualidad el 22,3 % de la población cubana rebasa los 60 años, encontrándose el país en la última etapa de transición demográfica, con baja tasa de fecundidad y descenso de la mortalidad en general. La provincia de Mayabeque en particular tiene un 21.8 % de adultos mayores, ocupando el décimo lugar a nivel nacional en este aspecto, siendo el municipio de Madruga el más longevo con 24.3 % de envejecimiento y San José de las lajas presenta un 20 % de índice de envejecimiento, para el 2025 Cuba tendrá 156 personas mayores por cada 100 niños. En cuanto a la expectativa de vida se prevé que para el 2050 sea Cuba uno de los países más envejecidos del mundo.[2,3]

Los sistemas sanitarios y la sociedad en general deben ser capaces de asumir el gran reto que representa el envejecimiento, brindándole soluciones adecuadas a las consecuencias que del mismo se derivan; dentro de las entidades que pueden afectar la calidad de vida del Adulto Mayor están las enfermedades crónicas no transmisibles las cuales constituyen la nueva epidemia del siglo XXI (Sociedad Española de Geriatría y Gerontología), según la OMS su incrementado es el resultado de una mayor esperanza de vida y una población envejecida.

La farmacología es un método de tratamiento común para enfermedades crónicas en el adulto mayor, la medicación puede ser efectiva en el manejo de síntomas y en la reducción de la carga de enfermedad en los pacientes. sin embargo, la medicación puede tener efectos secundarios, interacciones con otras drogas y costos financieros, también puede haber efecto de adherencia en los pacientes, que pueden resultar en una reducción en la efectividad del tratamiento. Siendo la medicina natural y tradicional una alternativa en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles, y es cada vez más popular en todo el mundo, sin embargo, hay una falta de conocimiento y de conciencia sobre los beneficios de la medicina natural y tradicional el cual ha llevado a un uso inadecuado y a veces perjudicial de estas prácticas.

La población cubana se caracteriza por una alta cultura en cuestiones de salud. En este contexto los gerontes representan el conocimiento empírico y la sabiduría adquirida por generaciones previas, donde la medicina natural y tradicional empleada primordialmente ante la carencia de recursos, ha logrado mantenerse por su incuestionable garantía ante los más disimiles males y dolencias.

Los beneficios y la bondad de la medicina natural y tradicional no son cuestionables, con la misma se ha logrado ampliar el horizonte terapéutico convencional y ofrecer herramientas en la promoción,

prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades más prevalentes lo que justifica su aceptación por la población mayormente envejecida. [4]

Por lo que nos hemos propuesto a través de esta investigación la realización de un diseño sólido y apropiado para la promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de enfermedades crónicas en el adulto mayor , el análisis crítico y reflexivo de la literatura existente sobre la promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de enfermedades crónicas en el adulto mayor y un enfoque en el desarrollo de una estrategia educativa efectiva para promover la aceptación y adherencia del tratamiento con medicina natural tradicional en los adultos mayores con enfermedades crónicas.

Lo anterior nos condujo a precisar la siguiente **situación problemática:**

- Necesidad de promover la utilización por los médicos de la familia de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles, así como capacitarlos sobre los beneficios y posibles riesgos de su utilización.
- Existencia de una propuesta para promocionar la utilización de la medicina natural y tradicional como tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles dirigida a los médicos de familia, contribuyendo a elevar el nivel de conocimiento de los mismos desde un enfoque científicamente fundamentado en los referentes y antecedentes de las Ciencias.

Determinando como Problema científico:

¿Cómo contribuir a la promoción de la medicina natural y tradicional, en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles en el adulto mayor en los médicos de familia?

El objeto de la investigación:

- Promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles

Campo de acción:

- Médicos de la familia que laboran en los consultorios médicos del policlínico Rafael Echezarreta Mulkay, San José de las lajas.

Por tanto, se plantea como **objetivo general de la investigación:**

- Diseñar una Estrategia Educativa para promover la Medicina Natural y Tradicional en el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles en el adulto mayor dirigida a los médicos de la familia.

La guía del proceder investigativo se corresponde con el objetivo declarado, organizado a partir de las siguientes **Preguntas Científicas**:

- ¿Cuáles serían los antecedentes y referentes teóricos metodológicos que fundamentan la promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles presentes en el adulto mayor?
- ¿Cuál es el estado actual en la promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles por los médicos de la familia?
- ¿Qué componentes y elementos deben integrar la estrategia educativa de promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles dirigida a los médicos de la familia?

Para dar respuestas al componente anterior se formulan las siguientes **Tareas Científicas.**

- Fundamentación de los antecedentes y referentes teóricos metodológicos en la promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles presentes en el adulto mayor.
- Diagnóstico del estado actual en la promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles presentes en los médicos de la familia.
- Determinación de los componentes y elementos que integran la estrategia educativa de promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles dirigida a los médicos de familia.

La línea de investigación a la que responde: Longevidad Satisfactoria

Métodos científicos:

En el proceso investigativo, se manifiesta la concreción del **método dialéctico materialista**, al poner en claro que los diferentes métodos empleados, se articulan y actúan de forma conjunta para poder obtener los resultados esperados.

La fundamentación de los mismos teóricamente, es el resultado del procedimiento lógico del pensamiento.

- **Métodos teóricos**

Método histórico – lógico: Este método es útil en la revisión y evaluación de las investigaciones existentes sobre la integración de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en adultos mayores, también puede utilizarse para evaluar si las referencias echas a partir de los datos empíricos son apropiadas y bien fundadas, además de identificar limitaciones y lagunas en este tema.

Método analítico –sintético: Puede ser utilizado para analizar y comprender las diversas causas y consecuencias del uso de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades

crónicas en el adulto mayor, también se utiliza para evaluar y sintetizar la evidencia existente sobre la efectividad y seguridad de la misma e identificar y desarrollar soluciones innovadoras para los principales desafíos y limitaciones en este campo.

Método de inducción-deducción: Puede ser utilizado para identificar patrones en la investigación sobre los factores que favorecen o impiden la aceptación y el uso de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayor y puede formular teorías sobre las posibles relaciones entre estos factores e influir en los resultados más amplios de la integración de la medicina natural y tradicional en la atención medica de los adultos mayores.

Enfoque sistémico-estructural-funcional :Puede ser utilizado para entender como los diferentes aspectos del sistema de salud de los adultos mayores , el acceso a la atención médica , la política de salud y la investigación médica , contribuyen a la promoción y el uso de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayor, además puede ser utilizado para identificar y comprender las relaciones y las interacciones sobre estos diferentes aspectos y como pueden ser modificados para mejorarlos .

- **Métodos empíricos**

Observación científica: Se utiliza en este contexto para recopilar la información sobre el comportamiento de los participantes en relación con la promoción y la aceptación de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayor a través del estudio de interacciones en situaciones específicas , reuniones , entrevistas y los datos recopilados podían ser utilizados para identificar patrones y tendencias en el comportamiento de los participantes y obtener una mejor comprensión de sus percepciones y opiniones.

Encuestas: obtendrá una mayor información sobre los adultos mayores y los profesionales de salud que participaran en el estudio en relación con la promoción y la aceptación de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayor.

Entrevistas: se utilizaría para obtener una comprensión más detallada de los pacientes y profesionales de salud con respecto la promoción y la aceptación de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayor, así como identificar los factores y las barreras que pueden afectar la implementación y la efectividad de esta práctica.

Análisis de los documentos: A través de los mismos identificaría las fuentes de información y obtendría una comprensión más amplia y detallada de los procesos, las experiencias y las percepciones de los participantes, así como identificar patrones, tendencias en la práctica, los desafíos y las emociones asociadas a la promoción y la aceptación de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayor.

- **Métodos matemático y estadísticos**

Estadística descriptiva: Se utiliza en el procesamiento de los datos obtenidos a partir de los métodos empíricos declarados.se construyen gráficos estadísticos y se utilizan indicadores para la obtención y procesamiento de los resultados

Se utilizó como técnica de investigación, la triangulación de fuentes para contrarrestar la información obtenida de diversas fuentes (visuales, documentales y opinaticas), lo cual posibilito establecer regularidades y orientarla elección de la vía de solución idónea a la problemática identificada.

Población y muestra

La población la componen 20 Médicos que laboran en los consultorios médicos de la familia del policlínico Rafael Echezarreta Mulkay, de San José de las Lajas.

El tipo de muestra es intencional y coincide al 100 % con la población.

La presente investigación tiene una gran **actualidad** ya que las personas de 60 años y más , constituyen el grupo de población de más rápido crecimiento en el planeta, lo que constituye un logro importante de la humanidad y a la ves un reto debido a la readaptación social , económica , familiar e individual que exige este contexto , además el incremento de la esperanza de vida trae consigo una serie de cambios en esta etapa de la vida que determinan la aparición de comorbilidades que se asocian al consumo paralelo de varios medicamentos, los cuales condicionan la aparición de efectos adversos que afectan de forma negativa la calidad de vida del adulto mayor. En medio de este conflicto se impone la aplicación de estrategias educativas en la promoción de la medicina natural y tradicional como alternativa en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles, como una herramienta útil de fácil acceso para los médicos de familia los cuales al apropiarse de estos conocimientos enriquecerán su práctica asistencial con conductas terapéuticas más integrales favorecedoras de una mejor calidad de vida al adulto mayor

El diseño de una estrategia educativa en la promoción de la medicina natural y tradicional para el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles dirigida a los médicos de familia , podría ser considerado una **novedad científica** ya que a menudo se ha descuidado la utilización de la medicina natural y tradicional como alternativa de tratamiento , su integración con los tratamientos médicos convencionales todavía constituye un tema de debate en salud ya que es considerada como una opción menos valida en comparación con los mismos y proporcionara un nuevo significado y solución a los problemas que han estado presentes en la búsqueda de tratamientos más efectivos y más seguros para los adultos mayores.

Su **contribución a la práctica**, se manifiesta en qué través de este trabajo investigativo:

- Se aporta una estrategia educativa para promover la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles como una herramienta útil y de fácil acceso para los médicos de la familia.
- Mayor aceptación de la medicina natural y tradicional, al promoverla se aumenta la percepción de su efectividad en la sociedad en general.
- Mayor ahorro de gastos en la atención médica, ya que la medicina natural y tradicional proporciona un tratamiento alternativo más accesible y menos invasivo para los adultos mayores.
- Mayor participación en la toma de decisiones del adulto mayor sobre su atención medica al informarles sobre sus opciones de tratamiento utilizando como alternativa la medicina natural y tradicional.

Marco teórico

1. Medicina natural y tradicional. Antecedentes

Desde la más remota antigüedad el hombre ha tenido la necesidad natural e imperiosa, debido a su instinto de preservación, de desarrollar el arte de curar; en su lucha por subsistir ante la agresión del medio .El origen de la Medicina Natural y Tradicional (MNT) está íntimamente unido al de la humanidad y a la historia del hombre en su lucha por la supervivencia. Está considerada como la especialidad que incluye un conjunto de métodos y técnicas terapéuticas que consisten en restablecer el equilibrio en el individuo y entre él y el universo.[5]. En los tiempos prehistóricos, los primeros seres humanos utilizaron una variedad de plantas e ingredientes naturales para tratar diversos problemas de salud, como el dolor y la infección, en este sentido se puede decir que la medicina natural tradicional es tan antigua como la humanidad misma.

La problemática del equilibrio entre la salud y la enfermedad ha sido planteada por el hombre a lo largo de la historia. Se pensaba al principio que las enfermedades eran originadas por el descontento de los dioses o por los demonios. Hace 2500 años aproximadamente, en las antiguas civilizaciones china, india y griega, fue sustituida la creencia en lo sobrenatural por la creencia de que la salud era el resultado de un equilibrio de las fuerzas naturales en el cuerpo, y que la enfermedad era la evidencia de su pérdida.[6]

A medida que la humanidad se desarrolló y evoluciono, las prácticas de la MNT se adaptaron a las culturas y comunidades locales, y se convirtieron en parte esencial de muchos sistemas de atención sanitaria en todo el mundo. Por ejemplo, en China nació y se desarrolló hace más de 3000 años, la acupuntura, en el Valle del Huang-Ho o Río Amarillo. en su primer dolor ,el hombre primitivo, llevó la mano instintivamente a la zona dolorida y trató de calmarlo masajeándola, presionándola,

constituyendo esta la primera maniobra de digitopresura, luego utilizó espinas de bambú o de pescado hasta el descubrimiento de los metales, empleando agujas de oro y plata dando paso a la acupuntura , la medicina tradicional china se hizo popular hace varios milenios y se ha utilizado ampliamente en la región asiática como en Corea y Vietnam.

En la India, la Ayurveda es un sistema de medicina tradicional que se ha utilizado durante 5,000 años .se basa en la creencia de que el equilibrio entre la mente , el cuerpo y el espíritu es esencial para la salud y utiliza una combinación de plantas medicinales , cambios en el estilo de vida , terapias de desintoxicación y técnicas de relajación para tratar enfermedades crónicas.

En Occidente, la medicina natural y tradicional también tiene antecedentes históricos significativos, los jesuitas misioneros de la corte de Luis XIV de Francia visitaron China y acuñaron el nombre acupuntura (acus: aguja y puntura: punción). En 1809, Berlioz coloca la primera aguja, se extiende la práctica por toda Europa y actualmente se practica en Alemania, Austria, Rumania, Checoslovaquia, Suecia, Bélgica, Inglaterra, Italia y Rusia.[7] Durante esta época filósofos como Hipócrates promovieron el uso de hierbas medicinales y una dieta balanceada para prevenir y tratar enfermedades crónicas. Hoy en día la medicina natural y tradicional sigue siendo utilizada por millones de personas en todo el mundo como complemento o alternativa a la medicina convencional en el tratamiento

En las últimas décadas ,han surgido diferentes enfoques de la medicina natural y tradicional que se utilizan en todo el mundo ,incluyendo la acupuntura , la medicina herbal ,la homeopatía ,la medicina alternativa y otras prácticas .estos enfoques han sido objeto de varios estudios científicos y han demostrado una amplia gama de beneficios para la salud y su eficacia en la prevención y el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles , algunos de estos estudios han demostrados que la MNT puede ser efectiva en la reducción de factores de riesgo para las mismas , como la hipertensión y la diabetes mellitus .

En la Asamblea Mundial número 29 , celebrada en 1978 en Ginebra, Suiza, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció por primera vez la importancia de los profesionales de la medicina tradicional y natural y la de los medicamentos y técnicas que utilizan; estimula así el estudio de la utilidad potencial de esta y también promueve la utilización apropiada de los sistemas tradicionales de medicina como parte de los programas de asistencia primaria de salud y, como uno de los pilares básicos sobre los que debe sustentarse esta atención.[5,8,9]

En Cuba se aprobó en el año 1996 el Programa para el Desarrollo de la Medicina Tradicional y Natural y en 2002 se adoptó el Acuerdo No. 4282 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, que establece un conjunto de medidas, entre las que se destaca la creación de un Centro Nacional

para el Desarrollo de la MTN, rector de todas las actividades del programa en el país, además de establecer las disposiciones para la consolidación de las estrategias y el desarrollo de la MTN.[1,9,10] Este programa está incluido en el Sistema Nacional de Salud, insertado en la Vice-Dirección de Asistencia Médica adjunta a las Direcciones Provinciales de Salud, y tiene carácter multidisciplinario.[11] Las modalidades de medicina natural y tradicional se encuentran definidas en la Resolución Ministerial No. 261 del 24 de agosto del 2009, las cuales incluye: fitoterapia, apiterapia, medicina tradicional asiática, ozonoterapia, homeopatía, terapia floral, hidrológica médica, heliotalaso terapia, ejercicios terapéuticos tradicionales y orientación nutricional naturista .[5]

Nuestro Ministerio de Salud Pública ha desarrollado un grupo de tareas encaminadas a lograr potenciar el Programa Nacional de Desarrollo de la MNT, involucra a otros organismos de la Administración Central del Estado, así como otras instituciones y organizaciones políticas y de masas. Un elemento prioritario ha sido el de la producción, comercialización y uso racional de los productos naturales,(8,11) por tal motivo se incentiva en todo el país a la siembra y mantenimiento de las plantas medicinales en órganopónicos y canteros de instituciones de salud, y desde el año 2013 se incluyen en el Cuadro Básico de Productos Naturales no solo las habituales producciones locales de 34 fito-apifármacos, sino que se suman 34 productos elaborados a escala industrial, donde se encuentran varias líneas de apifármacos, fitofármacos y productos homeopáticos.(11) Estos medicamentos se encuentran a disposición de la población en todas las farmacias del país. En la provincia Mayabeque en todos sus municipios existen farmacias donde se comercializan dichos productos. El conocimiento y aplicación de los procederes y técnicas de este tipo de medicina tiene gran importancia, por cuanto es posible generalizar el uso de medicamentos y otros recursos de fácil adquisición, de poco costo y al alcance de todos.[9]

Si bien es necesario resaltar que la medicina tradicional y natural no sustituye la atención medica convencional, su inclusión en el abordaje de enfermedades como la diabetes y la hipertensión puede proporcionar beneficios adicionales y mejorar la calidad de vida de quienes padecen estas condiciones. Conociendo las potencialidades de la MNT en la medicina actual se influye de forma positiva en la población incentivando el uso racional de la misma con lo que se prevendría o curarían múltiples enfermedades.

1.1 Ramas de la medicina natural y tradicional

A medida que el hombre ha evolucionado se han ido desarrollando diferentes ramas de la medicina natural y tradicional para la cura de múltiples afectaciones, encontramos entre las ramas de la medicina natural y tradicional

- fitoterapia: consiste en el uso de las plantas de forma total o partes de estas con fines terapéuticos, ya sea solas o combinadas, así como sus extractos y formulaciones, sin la adición de otros principios activos, la mayor cantidad de fármacos actuales están basados en los principios activos de las plantas, la medicina herbaria es la forma más antigua de atención medica conocida por la humanidad.
- acupuntura: Es un procedimiento terapéutico chino Tshen Zin , que consiste en la terapéutica externa de estimulación a través de la inserción de agujas aplicadas en los puntos acupunturales del cuerpo humano los cuales presentan baja resistencia eléctrica y alta conductividad para regularizar la energía que fluye por los meridianos de acupuntura y alcanzar resultados de prevención o tratamiento así como accionar de forma reguladora y analgésica sobre la funciones fisiológicas .su vocablo se deriva del latín *acus*(aguja) y *pungere* (punción).
- Apiterapia: Terapéutica que utiliza los productos apícolas con fines curativos o de recuperación en una persona afectada por una o más condiciones de enfermedad desde el punto de vista naturópata.
- Medicina física: se entiende por las medidas físicas que se pueden tomar, con tal de tratar la situación patológica determinada de un individuo. Algunas de las prácticas incluidas en este grupo son:

  – La fisioterapia: comprende los ultrasonidos, la diatermia y otros agentes de energía electromagnética.

  – La hidroterapia: Utilización del agua de diversas maneras y aplicaciones para mantener la salud (duchas, bañeras calientes, fomentos, cataplasmas, vendas, baños de pie, etc.), es uno de los tratamientos más antiguos y en muchas culturas como Egipto, Persia, China, India e Israel.

  – El ejercicio terapéutico: Como el conjunto de métodos y técnicas que utilizan el movimiento físico con una finalidad terapéutica, modificables a cada sujeto o paciente, entendidos en el Taijiquan, Liangong el Qigong, el Hatha, Yoga

  – El masaje.

  – La movilización de articulaciones (manipulación) y las técnicas de inmovilización.
- Dietoterapia: Consiste en el consumo de alimentos integrales y suplementos dietéticos para conservar la salud y como tratamiento de algunas enfermedades, es la base de la medicina natural.

- Ozonoterapia: Es el uso terapéutico del ozono y sustancias ozonizadas en dosis reguladas, producidas para uso médico, por equipos generadores de este gas.
- Medicina física: se utiliza para tratar la situación patológica de un individuo, constituyen medidas físicas en las que incluye como algunas de sus prácticas, la fisioterapia (ultrasonidos, diatermia) y otros agentes de energía electromagnética.
- Terapia Floral: Terapéutica obtenida a partir de esencias florales, según los principios establecidos por el Dr. Edward Bach, que se utilizan para atender las características piscoemocionales de las personas y actúa integralmente en patologías psíquicas y orgánicas, sin distinción de un sistema floral en específico

Componentes y elementos que integran la estrategia educativa de promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles dirigida a los médicos de familia

En las últimas dos décadas se ha venido utilizando con mucha fuerza las estrategias educativas para elevar y mejorar los conocimientos sobre diferentes temáticas, el tema de la Medicina Natural y Tradicional no escapa a esta tendencia.

Se define la estrategia educativa como un procedimiento (conjunto de acciones) dirigidos a cumplir un objetivo resolver un problema, que permita articular, integrar, construir, adquirir conocimientos en docentes y estudiantes en el contexto académico. También se define como todo método, técnicas, recursos o medios que son utilizados por los educadores para poder transmitir a sus alumnos sus conocimientos de la manera más práctica y efectiva.

El estado actual en la promoción de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de la enfermedades crónicas no transmisibles es complejo y varia significativamente entre diferentes regiones y contextos pero existe un creciente interés y aceptación por parte de la población ,nuestro sistema de salud ha reconocido su valor como complementarias de la medicina convencional, pero aún enfrenta desafíos en términos de regulación ,evidencia científica y aceptación en el ámbito profesional , la integración efectiva de estas prácticas en los sistemas de salud requiere un enfoque equilibrado que considere la seguridad la eficacia y las necesidades de los pacientes la medicina natural y tradicional es vista como una alternativa más sostenible y menos invasiva, alineándose con las tendencias actuales hacia la sostenibilidad en salud .

El médico de la familia juega un papel fundamental en la promoción y el uso responsable de la medicina tradicional, facilitando una atención integral que respete las creencias y prácticas culturales de los pacientes. Su función como educador integrador y defensor es clave para mejorar la salud de

las comunidades, garantizando un nivel más alto de seguridad y un seguimiento más adecuado de los pacientes que emplean esta modalidad de tratamiento.

Desde la formación del pre y posgrado en los programas de estudio de la carrera de Medicina de nuestro Sistema Nacional de Salud se incluye la medicina natural y tradicional como asignatura y especialidad, y se rechazan explícitamente los términos de complementaria y alternativa por no constituir una opción de la medicina convencional sino que se integra con sus diferentes modalidades con un enfoque intersectorial tanto en la investigación como en la producción y en el orden asistencial con los protocolos de actuación para el manejo de enfermedades frecuentes con indicaciones precisas, como parte del Programa de Nacional de Desarrollo de la medicina natural y tradicional

Mayabeque cuenta con una población en el 2024 de 335.254 habitantes, de ellos con 60 años y más, un total de 78.744 adultos mayores para un índice de envejecimiento de 23.4. Del total de 26800 habitantes diagnosticados al cierre del 2023 con Diabetes Mellitus el 55.6% (14908) correspondieron al grupo etario de 60 y más, en el caso de la Hipertensión Arterial se diagnosticaron 76164 habitantes y de ellos el 54.5% (41544) corresponden a los adultos mayores ,así como las Cardiopatías Isquémicas con un 68.9% (7303)de un total de 10589 diagnosticados y el Asma Bronquial con un 23.8% (9221).Enfermedades crónicas que constituyen las de mayor frecuencia en nuestra población y del total de pacientes atendidos en la atención primaria solamente un 42.8% (876678) fueron tratados con medicina natural y tradicional.

San José de las Lajas es el municipio cabecero de la provincia con una población total en el 2024 de 71.843 habitantes que representa el 21.4 % del total de la provincia , de ellos con 60 años y más, cuenta con 15.530 adultos mayores para un índice de envejecimiento de 21.8 presento estadísticas muy similares a la de la provincia , del total de 5004 habitantes diagnosticados con diabetes mellitus el 52.1% (2611) correspondieron al grupo etario de 60 y más, en el caso de la hipertensión arterial se diagnosticaron 12333 habitantes y de ellos el 52% (6418) corresponden a los adultos mayores ,así como las cardiopatías isquémicas con un 62.3% (1995) de un total de 3198 diagnosticados y el asma bronquial con un 28.7% (2352).

Fueron tratados con medicina natural y tradicional al cierre del 2023 un total de 169551, lo que constituyó un 37% del total de pacientes atendidos en la atención primaria.

Estos anteriores elementos justifican la necesidad de realizar capacitaciones y estudios para realizar una práctica racional de la medicina natural y tradicional lo cual favorecería la calidad en la atención a los pacientes sobre todo en su uso a nivel de la atención primaria de salud.

Se realizó un estudio pre-experimental para evaluar la efectividad en la aplicación de una estrategia educativa para elevar la promoción y el nivel conocimientos relacionados con la Medicina Natural y Tradicional y su utilización en las enfermedades crónicas no transmisible, en médicos que laboran en los consultorios médicos de la familia del policlínico Rafael Echezarreta Mulkay, de San José de las Lajas.

Universo y muestra

El Universo de estudio estuvo constituido por 20 médicos que laboran en los consultorios médicos de la familia del policlínico Rafael Echezarreta Mulkay, de San José de las Lajas.

La muestra coincidió con el universo por ser finita y cumplió con los criterios de inclusión.

Criterios de inclusión:

1. Médicos que aceptaron participar en el estudio previo consentimiento informado (ver anexo I).
2. Especialistas de Medicina General Integral o residentes de la especialidad que se encuentran laborando en consultorios de la familia.

Criterios de exclusión:

1. Médicos que presentaron algún impedimento ya sea profesional o personal que les imposibilitara participar.

Criterios de Salida:

1. Abandono por decisión propia.

Los datos fueron recogidos a través del cuestionario, fuente de información primaria de la investigación, aplicada antes de la confección de la estrategia y creada por el autor Dada las características de búsqueda de información rápida y económica se aplicó el cuestionario de preguntas (ver anexo II) inicialmente, luego se confecciono la estrategia educativa (ver anexo III), diseñada para elevar la promoción y el nivel de conocimientos relacionados con la Medicina Natural y Tradicional en su utilización en las enfermedades crónicas no transmisibles , en la muestra de estudio.

Estrategia educativa: consta de dos etapas: diagnóstica y diseño.

Etapa diagnóstica: los conocimientos acerca de la Medicina Natural y Tradicional y su utilización en el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles fueron identificadas utilizando un cuestionario y sobre las necesidades educativas se elaboró la Estrategia Educativa.

La muestra fue conformada por un grupo de 20 médicos que laboran en los consultorios médicos de la familia del policlínico Rafael Echezarreta Mulkay, de San José de las Lajas.

La Estrategia Educativa se planificó para impartirla en un período de 8 semanas, con una frecuencia de una vez por semana para cada grupo. Cada encuentro incluye conferencias y técnicas participativas, con una duración de 2 horas.

Se utilizó una complementación de la metodología cualitativa y cuantitativa a la luz del materialismo dialéctico.

Métodos del nivel teórico

• Histórico-Lógico: Se utilizó para conocer el desarrollo histórico, la revisión y evaluación de las investigaciones existentes sobre la integración de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en adultos mayores y así poder argumentar acerca del estado actual del mismo. Además, para lograr un acercamiento al conocimiento sobre el tema en el grupo de estudio del Área de salud del policlínico Rafael Echezarreta Mulkay y cómo se ha comportado el desarrollo en el uso de las diferentes prácticas de Medicina Natural y Tradicional en los últimos años en el mundo, Cuba y Mayabeque.

• Analítico-Sintético: Se realizó el análisis y comparación de las diferentes literaturas existentes relacionadas con el problema científico. Encontrando que existen factores que condicionan la poca orientación del personal de salud en el tema, así como el grado de desconocimiento sobre los beneficios del uso de la Medicina Natural y Tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles

• Inductivo-Deductivo: En función de realizar un razonamiento orientado de lo general a lo particular en los diferentes momentos de la investigación o viceversa.

• Modelación: Este permitió modelar, a partir de los elementos teóricos, metodológicos y los datos empíricos obtenidos durante el proceso investigativo, la propuesta de una estrategia educativa con acciones dirigidas a capacitar a los médicos del policlínico Rafael Echezarreta Mulkay, de San José de las Lajas.

Métodos del nivel empírico

Observación científica**:** Se utilizó en este contexto para recopilar la información sobre el comportamiento de los participantes en relación con la promoción y la aceptación de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayor a través del estudio de interacciones en situaciones específicas , reuniones , entrevistas y los datos recopilados y así identificar patrones y tendencias en el comportamiento de los participantes y obtener una mejor comprensión de sus percepciones y opiniones.

Encuesta**:** se obtuvo una mayor información los profesionales de salud que participaran en el estudio en relación con la promoción y la aceptación de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayor.

Entrevistas**:** se utilizaría para obtener una comprensión más detallada de los profesionales de salud con respecto la promoción y la aceptación de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayores e identificar los factores y las barreras que pueden afectar la implementación y la efectividad de esta práctica.

Análisis de los documentos**:** A través de estos identificamos las fuentes de información y obtuvimos una comprensión más amplia y detallada de los procesos, las experiencias y las percepciones de los participantes, así como identificamos patrones, tendencias en la práctica, los desafíos y las emociones asociadas a la promoción y la aceptación de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de las enfermedades crónicas en el adulto mayor.

Se estructuró la presente investigación desde una perspectiva cuantitativa. Se procesaron estadísticamente los datos obtenidos buscando generalizar la información que describe los planteamientos de cada uno de los encuestados.

Operacionalización de las variables

Variable Tipo Operacionalización Indicador Escala Descripción

* Nivel de conocimiento acerca de las enfermedades tratadas con MNT

Cualitativa nominal dicotómica

Satisfactorio 70-100% de respuestas correctas.

Insatisfactorio menos del 70% de respuestas correctas.

* Nivel de conocimiento acerca de las terapias de tratamiento de MNT en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles

Cualitativa nominal dicotómica

Satisfactorio 70- 100% de respuestas correctas.

Insatisfactorio menos del 70% de respuestas correctas.

*Complicaciones del uso de la MNT

Cualitativa nominal dicotómica

Satisfactorio 70-100% de respuestas correctas.

Insatisfactorio menos del 70% de respuestas correctas.

* Nivel de conocimiento acerca de las técnicas más utilizadas en la medicina natural y tradicional.

Cualitativa nominal dicotómica

Satisfactorio 70-100% de respuestas correctas.

Insatisfactorio menos del 70% de respuestas correctas.

Según aplicación del cuestionario. Satisfactorio e Insatisfactorio, se realizó el análisis de los resultados confeccionándose una base de datos en el programa Excel para sintetizar toda la información y se resumió en frecuencias absolutas y porcentajes.

Aspectos éticos se diseñó una estrategia educativa para promover el uso de la medicina natural y tradicional en los médicos que laboran en los consultorios de la familia en el área de Salud del policlínico Rafael Echezarreta Mulkay, de San José de las Lajas, lo cual nos facilitó la introducción de los mismos en los tratamientos de diferentes afecciones y dirigida a suplir los conocimientos y las habilidades requeridas por el personal médico. Se pidió a todos los encuestados seleccionados su consentimiento para participar en el estudio. Se explicó el carácter voluntario, se insistió en el carácter confidencial de los datos y el manejo anónimo de los participantes, con el uso de códigos de identificación. La autonomía se mantuvo desde la decisión individual de participar o no en la investigación, por lo que cada médico leyó, en presencia del investigador, la información necesaria y oportuna sobre el estudio, para posteriormente ambos firmar el acta de consentimiento informado. Se sostuvo una interacción justa y benéfica con los colaboradores. Siguiendo de esta forma los principios de Autonomía, Beneficencia, No Maleficencia y Justicia

Diseño de la estrategia educativa

La estrategia de educativa consiste en el accionar encaminado a retribuir las necesidades educativas de los colaboradores.

Para la ejecución de este trabajo se utilizó un programa educativo para aplicar conocimientos MNT en el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles y sensibilizar a los profesionales de la salud y promover la realización de la misma.

Título: Uso de la Medicina Natural y Tradicional en Enfermedades Crónicas No Transmisibles para Médicos de la familia.

Policlínico Rafael Echezarreta Mulkay, de San José de las Lajas.

* Objetivo

Capacitar a los médicos de la familia en el uso de la medicina natural y tradicional en el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), promoviendo un enfoque integral y seguro en la atención al paciente.

* Componentes de la Estrategia

1. Diagnóstico de Necesidades

- Encuesta Inicial: Realizar una encuesta para evaluar el nivel actual de conocimiento, actitudes y prácticas sobre medicina natural y tradicional entre los médicos de la familia del área de salud Policlínico Rafael Echezarreta Mulkay, de San José de las Lajas.

- Identificación de Temas Clave: Determinar las áreas en las que los médicos sienten más necesidad de formación.

2. Desarrollo de Contenidos Educativos

- Módulos de Capacitación:

- Introducción a la Medicina Natural y Tradicional: Definiciones, historia y principios básicos.

- Evidencia Científica: Revisión de estudios que respalden el uso de tratamientos naturales en ECNT.

- Prácticas Comunes: Presentación de hierbas, remedios y técnicas tradicionales relevantes para condiciones como diabetes mellitus, hipertensión arterial ,cardiopatía isquémica, asma bronquial, etc.

- Interacciones con Medicamentos: Información sobre posibles interacciones entre la medicina convencional y tratamientos naturales.

3. Metodología de Enseñanza

- Talleres Presenciales y Virtuales: Organizar sesiones interactivas con expertos en medicina natural y tradicional.

- Estudios de Caso: Analizar casos clínicos donde se haya utilizado medicina natural, discutiendo resultados y aprendizajes.

- Seminarios Web: Ofrecer charlas en línea con especialistas en medicina tradicional para facilitar el acceso a la información.

4. Materiales de Apoyo

- Guías Prácticas: Crear manuales y folletos que resuman tratamientos naturales específicos, sus usos y precauciones.

- Base de Datos: Desarrollar una base de datos en línea con información actualizada sobre medicina natural y tradicional, accesible para los médicos.

5. Evaluación y Seguimiento

-Evaluaciones Pre y Post Capacitación: Medir el conocimiento adquirido mediante cuestionarios antes y después de la capacitación.

- Encuestas de Satisfacción: Recoger feedback sobre la utilidad de los módulos y talleres para mejorar futuras capacitaciones.

6. Red de Apoyo y Colaboración

- Creación de Grupos de Estudio: Formar grupos de discusión entre médicos para compartir experiencias y casos sobre el uso de medicina natural.

-Colaboraciones Interdisciplinarias: Establecer conexiones con profesionales de la medicina tradicional y natural para fomentar el intercambio de conocimientos.

7. Promoción de la Investigación

- Fomento de Proyectos de Investigación: Incentivar a los médicos a participar en estudios que evalúen la efectividad de la medicina natural en el tratamiento de ECNT.

- Publicación de Resultados: Establecer canales para que los médicos compartan sus hallazgos y experiencias en conferencias y revistas especializadas.

8. Concienciación sobre Ética y Seguridad

- Ética en la Práctica: Incluir módulos sobre la ética en el uso de medicina natural y tradicional, enfatizando la importancia de la seguridad del paciente y la evidencia científica.

- Consentimiento Informado: Capacitar sobre la importancia de informar a los pacientes sobre los riesgos y beneficios de los tratamientos naturales.

Resultados Esperados

- Aumento en el conocimiento y la confianza de los médicos sobre el uso de la medicina natural y tradicional.
- Mejor integración de tratamientos naturales en la atención a pacientes con ECNT.
- Promoción de un enfoque más holístico y centrado en el paciente en la práctica médica.

Estructura del Programa de Capacitación

El programa se dividirá en módulos, cada uno con un enfoque específico. Se propondrá un cronograma de capacitación que incluya conferencias, talleres y sesiones de seguimiento.

Duración del Programa

-Total del Programa: 6 semanas
- Frecuencia: 1 sesión por semana
- Duración de Cada Sesión: 2 horas

Cronograma Detallado

Semana	Actividad	Descripción	Duración
1	Conferencia Introductoria	Introducción a la medicina natural y tradicional. Historia y principios básicos.	2 horas
2	Taller sobre Evidencia	Revisión de estudios sobre medicina natural en ECNT.	2 horas

	Científica	Discusión de casos clínicos.	
3	Módulo de Prácticas Comunes	Presentación de hierbas y remedios para diabetes, hipertensión, etc.	2 horas
4	Taller de Interacciones Medicamentos	Información sobre interacciones entre medicina convencional y tratamientos naturales.	2 horas
5	Estudio de Casos	Análisis de casos clínicos donde se ha utilizado medicina natural.	2 horas
6	Evaluación y Cierre	Evaluación del conocimiento adquirido y discusión sobre la aplicación práctica.	2 horas

Metodología de Enseñanza

- Conferencias: Presentaciones interactivas con expertos en medicina natural y tradicional, utilizando presentaciones visuales y materiales impresos.
- Talleres: Actividades prácticas donde los médicos pueden aprender sobre la preparación de tratamientos naturales y su aplicación.
- Estudios de Caso: Análisis en grupos pequeños, fomentando el debate y el intercambio de ideas y experiencias.

Materiales de Apoyo

- Guías Prácticas: Entrega de manuales que resuman lo aprendido en cada módulo.
- Recursos en Línea: Acceso a una plataforma en línea con materiales adicionales, artículos de investigación y foros de discusión.

Evaluación y Retroalimentación

- Cuestionarios Pre y Post Capacitación: Para medir el conocimiento inicial y la mejora después de cada módulo.
- Encuestas de Satisfacción: Recoger impresiones sobre la utilidad y la calidad de las sesiones.

Seguimiento Post-Capacitación

- Reuniones de Seguimiento: Programar encuentros mensuales durante 3 meses después de la capacitación para discutir experiencias y resolver dudas sobre la implementación de tratamientos.

- Grupo de Estudio: Crear un grupo de discusión en línea para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes.

Resultados Esperados

- Aumento en el conocimiento y confianza de los médicos sobre el uso de medicina natural y tradicional.
- Mejor integración de estos tratamientos en la atención a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, mejorando la calidad de vida de los pacientes.

Esta estrategia busca empoderar a los médicos para que utilicen la medicina natural y tradicional de manera efectiva y segura, mejorando así la atención y los resultados de salud de sus pacientes su estructura permite una capacitación completa y efectiva, asegurando que los médicos no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas para aplicar la medicina natural y tradicional en su práctica diaria.

Referencias bibliográficas

1. Roca Goderich R. Temas de Medicina Interna. 5ta ed. Tomo I. Cap. 23. Gerontología y Geriatría. La Habana: Ciencias Médicas; 2017.p. 113-43.

2. OMS. Informe Mundial sobre el envejecimiento y la Salud. La Habana: OMS; 2015.

3. Dirección Nacional de Estadísticas. Anuario Estadístico de Salud 2017. La Habana: MINSAP; 2018.

4. Acosta –Perdomo YD, Vega-Alejo AA, Jach-Rabelo M, Oliva –Martínez M. Conocimientos sobre la medicina natural y tradicional y su indicación por médicos de la atención secundaria. Medimay (internet).2017(citado 21/09/20209; en:http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/09/18/Albanes-Claudia.pdf.

5. Pulsan A, García Collado M, Fernández Ortega M, Torres Quiala M. Fitoterapia y apiterapia en la obra de José Martí. Revista Información Científica. 2015;92(4):945-55. Acceso: 26/09/2017. Disponible en:
http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/212/1384

1. Zúñiga Monier B, Caballero Orduño A. La medicina tradicional y natural y los ensayos clínicos: un reto de las ciencias médicas en el siglo XXI. MEDISAN. 2016;20(4):578-85. Acceso: 16/10/2017. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192016000400019&lng=es

7.4. Alonso Méndez HC, Acosta Buergo JA. Algunas reflexiones sobre la ética de la Medicina Tradicional China en la Medicina Tradicional y Natural en Cuba. Revista Cubana de Medicina Natural y Tradicional. 2018;2(1). Acceso: 15/04/2017. Disponible en:

http://revmnt.sld.cu/index.php/rmnt/article/view/40/45

8.González Rodríguez R, Cardentey García J. Conocimiento sobre Medicina Natural y Tradicional por residentes de Medicina General Integral. Rev. Med. Electrón. 2016;38(5):689-96. Acceso: 26/09/2017. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500004&lng=es

9.Ecured. Medicina Natural y Tradicional en Cuba. Ecured: Enciclopedia cubana. 2017. Acceso: 21/10/2017. Disponible en:

https://www.ecured.cu/Medicina_tradicional_y_natural_en_Cuba

10.OMS. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. OMS. 2013. Acceso:26/09/2017.

Disponible en: http://www.who.int/topics/traditional_medicine/WHOstrategy/es/

11. Ministerio de Salud Pública. Programa para el desarrollo y la generalización de la Medicina Natural y Tradicional. La Habana: MINSAP; 2011.

1.8

CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN DEL TALENTO ACADÉMICO, EN LA ACTUAL SOCIEDAD

SCIENCE AND TECHNOLOGY IN THE EDUCATION OF THE ACADEMIC TALENT, IN THE CURRENT SOCIETY

Claudia Ginoris Hernández**.** Celular: 58024097

Institución: UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA “FRUCTUOSO RODRÍGUEZ PÉREZ”

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

Este trabajo de curso constituye el resultado de una investigación dirigida a la preparación de las familias para la educación del talento académico, en quinto grado. Surge por las dificultades detectadas en los contextos familiares para el desarrollo de este proceso. Esta razón fundamentó el objetivo de proponer talleres de preparación a las familias para la educación del talento académico, en quinto grado, de la escuela José de la Luz y Caballero”, del municipio de Nueva Paz. Para cumplir con este propósito se siguió el enfoque dialéctico-materialista y el uso de métodos tanto del nivel teórico (análisis y síntesis, inducción y deducción, histórico-lógico), empírico (el estudio de casos apoyado en la observación a las familias, la entrevista, la encuesta y el estudio documental) y matemático-estadísticos (la moda como medida estadígrafa de tendencia central). Con su aplicación se profundizó en la solución de tareas dirigidas a la fundamentación teórico-metodológica sobre el tema; el diagnóstico del estado inicial; la propuesta de los talleres de preparación a las familias y la valoración de sus resultados. Al concluir la investigación se espera una contribución positiva a la preparación de las familias estudiadas en cuanto a la educación del talento académico.

Palabras clave: preparación, familias, educación, talento, académico.

Abstract

This work constitutes the result of an investigation directs to prepare the families to the education of academic talent in 5th grade. It is the result of some difficults detected in familiar contexts to the develop of this process. This reason was the objective to propuse workshops to prepare families to the education of academic talent in 5th grade in José de la Luz y Caballero school in Nueva Paz municipality. To complying with the purpose the dialectical and materialistic approach was followed and also the use of theoretical methods (analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical), empiric (the Study of cases related to the observation of families, interviews, inquiries, and the documental studies) and mathematic-statistic (mode as stratigraphy measures of central tendency). With the application of a deep Study realized in the solution of tasks directs in the methodological

foundamentation of the theorical about the theme, the diagnostic of the inicial state, proposing of workshops to prepare families and the valuation investigation a positive contribution will be waited to prepare the studied families in the education of academic talent.
Keywords: To prepare, families, education, talent, academic

Introducción

Las familias son la base de la sociedad y es ahí donde se reciben las primeras enseñanzas. Esta, es un apoyo importante en la educación de una persona. Arés, P. (2010). La propia Constitución de la República reconoce que las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. Constituyen un núcleo fundamental en la sociedad y la cultura actual. El núcleo familiar es un pilar básico en la vida del niño porque actúa como fuente de apoyo y estabilidad, modelos a seguir y principales educadores.

La preparación de las familias influye en el desarrollo y la educación de los pequeños, interconectándose entonces, con los contextos externos como la escuela. Ellas pueden cooperar en el mejoramiento de los resultados académicos. Los niños reciben el aprendizaje en la escuela, pero en casa deben tener horarios para realizar las tareas extracurriculares que servirán para fortalecer lo aprendido. Si las familias aportan en estas actividades hay más posibilidades de que el estudiante obtenga buenas calificaciones.

La presencia de habilidades cognitivas elevadas no asegura, desempeños destacados en el futuro Gagné (2004) y González et al. (2017) explican que el talento académico es un desempeño destacado en áreas académicas o científicas del quehacer por parte de al menos el 10% en comparación al desempeño logrado por sus pares. El talento académico requiere de un proceso de aprendizaje y práctica formal e informal para desarrollarse y son las habilidades cognitivas elevadas, signos de potencial talento académico.

En el escenario actual se requiere de la formación de hombres talentosos, que contribuyan a la construcción de una sociedad próspera y sostenible. De acuerdo con León (2019) y Govea (2024), este es un proceso social y multifactorial. A las familias, como institución primaria, les corresponde la formación de sus hijos en coordinación con la escuela. Por ello, es necesario el apoyo que brindan las instituciones educativas, especialmente a esas familias que educan algún estudiante que da indicios de ser talento académico.

En tal sentido, la autora considera pertinente profundizar en la preparación de las familias para la educación del talento académico. Se demuestra que sus potencialidades radican en las relaciones con los maestros y en la comunicación que se establece con los estudiantes, su participación directa

en el desarrollo de las actividades, en correspondencia con sus propias necesidades, intereses, objetivos y problemas.

El maestro posee recursos metodológicos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos, que le permiten enfrentar esta tarea. Las familias deben tener conocimientos referentes sobre cómo reconocer el talento académico en los estudiantes para actuar en armonía con la escuela y fructificar desde temprano ese escolar con amplia capacidad. El talento académico suele caracterizarse por tener alta capacidad de pensamiento crítico, resolver problemas y tomar decisiones, afrontan la problemática del mundo real fácilmente, se concentran durante largos períodos si están en áreas de interés.

Sin embargo, en la Escuela Primaria "José de la Luz y Caballero", las familias, evidencian desconocimiento en relación con la educación del talento académico. Es inadecuado el seguimiento que realizan al empleo de los medios tecnológicos. Las relaciones con especialistas y profesores no satisfacen sus necesidades educativas especiales. En consecuencia, se presentan como insuficientes, los resultados de concursos, pues las respuestas de los estudiantes son poco creativas. Es escaso el estado de satisfacción en cuanto a su aprendizaje.

Se persigue como objetivo proponer talleres que contribuyan a la preparación de las familias para la educación del talento académico de los estudiantes de quinto grado de la escuela primaria "José de la Luz y Caballero" en el municipio de Nueva Paz.

Desarrollo

La preparación de las familias para la educación del talento académico

La preparación de las familias es un tema que cobra hoy en día una importancia relevante. Diversos autores tratan el tema desde su área del conocimiento. Por su parte, Castellanos et al. (2004), en investigaciones con estudiantes cubanos académicamente talentosos encontró contextos familiares orientados a la estimulación del potencial de sus hijos, independientemente de que, en ocasiones, resultase obvia la escasez de recursos económicos y materiales con que contaban.

Castellanos et al. (2004) refieren, además, que otros estudios han demostrado que los estudiantes sobresalientes y con talentos provienen de contextos familiares con un heterogéneo perfil socioeconómico y cultural (Borges, Hernández y Rodríguez, 2006; López-Aymes; Ordaz y Acle, 2012 y Acuña y Mercado, 2013). La autora coincide con lo expresado anteriormente porque el talento académico, depende de múltiples factores, y rasgos del menor, sus familias y los contextos de actuación.

Caracterizaron entornos familiares "desarrolladores por sus expectativas relativamente altas y positivas respecto a las potencialidades de sus hijos, nivel de información y/o sensibilización básica sobre la temática, alta capacidad y su educación, que hacen patente su apoyo a los estudiantes

desde lo afectivo, material o instrumental, y la creación de estrategias y oportunidades de diversa naturaleza.

Alacalay et al. (2005), destacan la importancia de conocer cuál es el papel que desempeñan los padres en el apoyo a los estudiantes y a su desempeño escolar. Identifican con mayor precisión la naturaleza de este apoyo, con énfasis en la función de “padres como maestros”, y precisan dimensiones como son: la participación cognitivo intelectual, la participación personal, el monitoreo y la implicación.

Bazán et al. (2007) enfatizaron en el involucramiento de los padres para el desarrollo académico de los hijos, con actividades en que los miembros de las familias realizan para apoyar los esfuerzos de la escuela en el aprendizaje escolar, de manera complementaria a las prácticas de enseñanza-aprendizaje que establece el centro, designándolas con el término “apoyo familiar”. Llama la atención en esta investigación, la necesidad de tener en cuenta estos elementos para potenciar en los momentos actuales las oportunidades que brindan los planes de estudios actuales y las estrategias institucionales en las escuelas primarias.

Los autores antes estudiados, señalan que el apoyo familiar depende de diversos factores. Entre ellos, de sus expectativas y creencias acerca de cuánto puedan beneficiarse sus hijos, así como su eficacia para desarrollarlas. También de la autovaloración de su competencia para apoyar en las tareas escolares y el desarrollo académico de los hijos.

Son múltiples los abordajes teóricos que ha tenido el concepto de apoyo familiar. Definen de manera puntual que este es el grado de ayuda, asesoría, y supervisión, que los padres brindan a sus hijos a través de una serie de actividades, para mejorar su dominio en las habilidades a desarrollar y en las tareas a realizar en la escuela (Bazán et al., 2007).

El apoyo familiar se expresa mediante diversas conductas, actividades y estrategias que las familias despliegan dentro y fuera de las escuelas: desde la ejecución de las obligaciones educativas con los hijos y el cumplimiento de determinadas funciones establecidas dentro de la escuela, hasta el apoyo directo a sus hijos al otorgar espacio y tiempo para la ejecución de las tareas, proveer de herramientas de trabajo, brindar acompañamiento, supervisión y seguimiento en los deberes escolares, entre otras.

En esta investigación se coincide con los referentes anteriores en cuanto a que el apoyo familiar es también subjetivo, pues tiene que ver con las expectativas y la percepción que tienen padres e hijos sobre sus propias conductas, intencionalidad, pertinencia, sistema de relaciones entre ellos, y con otros contextos.

Bazán et al. (2007), estudia el apoyo familiar como el involucramiento de los padres en el aprendizaje de sus hijos, mediante acciones concretas tendientes a prestar asistencia en la realización de las tareas escolares, repasar y evaluar, facilitar tiempo y espacio para su realización, y establecer comunicación con los maestros y la escuela.

La presente investigación, también defiende el criterio anterior; pues el apoyo familiar está entendido como la atención que los padres asumen con sus hijos en todos los ámbitos de vida de sus hijos. En especial durante la interacción entre la escuela, estudiante y las familias. Esta última, constituye el agente primario y principal para una óptima cooperación.

Huerta (2009) y Hernández & Borges (2010) coinciden al señalar que aunque hay diversidad en las familias, existe un cuerpo de conocimientos acerca las variables implicadas en su desempeño. No obstante, entre las características importantes de las familias de niños con altas capacidades intelectuales se han destacado, además de la estabilidad familiar, los recursos materiales o educativos que posean y el apoyo familiar.

En general, puede afirmarse que existe aún poca investigación sobre la percepción que tienen los estudiantes con alta capacidad intelectual sobre el apoyo que reciben de las familias en el desarrollo de sus actividades escolares. La autora concuerda con Jiménez y otros (2010) en que las características sociológicas de los estudiantes con capacidad sobresaliente, y en particular, en el análisis de sus familias; tienen como factores determinantes en la alta capacidad y el alto rendimiento: La educación familiar recibida, además del esfuerzo y la determinación del propio estudiante.

Para Freeman (2010), la familia constituye el contexto esencial para las capacidades y talentos en toda la riqueza y diversidad de influencias y oportunidades que representa. Por tal razón, en esta investigación se insiste en la necesidad de que las familias estén preparadas.

Se concuerda con Cano y Casado (2015) cuando exponen que la preparación de las familias desempeña un papel importante para la educación del talento académico de los niños ya que las buenas prácticas de preparación han de tener su inicio en el seno de la familia y de la escuela, dentro de un clima de participación, de tolerancia responsable y de una educación en valores. En aras de desarrollar su talento académico representan el eslabón inicial y posteriormente se fusionan con la escuela para detectar y desarrollar su potencial, así como su adecuada formación integral.

Por su parte, Castellanos y Bazán (2015) conciben a las familias como una pieza clave, una influencia educativa determinante para la transformación del potencial en talentos actuantes. Constituye el primer contexto de socialización del ser humano, y aporta conocimientos, ambiente de libertad, seguridad, atención personalizada, educación permanente. Se coincide y defiende dicho

criterio, porque las familias además de influir en la educación, la formación de valores, hábitos y conductas; también son las responsables de colaborar en el aprovechamiento óptimo del potencial académico de sus niños, es donde comienza a crecer ese estudiante con amplias capacidades mentales y por tanto son las primeras en involucrarse en este proceso.

Cabe precisar, que en la investigación se asume la definición de familia de Arés (2021) que desde la Psicología es vista como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia y desarrollan fuertes nexos de amor y solidaridad. Esta definición constituye sustento para la Asamblea Nacional del Poder Popular (2022), que establece el reconocimiento a las diversas formas de organización de las familias y su creación a partir de relaciones afectivas, entre parientes, cualquiera que sea su naturaleza y entre cónyuges o parejas afectivas. Sus miembros están obligados al cumplimiento de los deberes familiares y sociales sobre la base del amor, los afectos, la consideración, la solidaridad, la fraternidad, la coparticipación, la cooperación, la protección, la responsabilidad y el respeto mutuo.

Según Govea (2023) el contexto familiar es el espacio psisocial primario donde los estudiantes obtienen los elementos distintivos de la cultura y las normas sociales que permiten su integración en la sociedad. La familia es el agente educativo primario en dicha formación y tiene ante sí, la encomienda de dar una respuesta eficiente a la sociedad. Define como educación del talento académico, desde el contexto familiar, a las acciones educativas y desarrolladoras de apoyo, que desarrolla la familia desde su espacio psicosocial para conducir el talento académico de sus hijos hacia su formación integral.

Coincide la autora con las declaraciones de Govea (2023) ya que las familias son la base donde inicia la formación y preparación del niño para la vida, con el cual se va a trabajar en la escuela y se insertará en la sociedad. Son las encargadas de unirse con la escuela para trabajar en coordinación y acorde a las características de dotes que puede tener el niño y sean utilizadas para obtener provecho.

En esta investigación la autora considera que es una necesidad para las familias, la adquisición de preparación para la educación del talento académico, por lo cual es útil resaltar aquí la labor del maestro como tutor de un grupo de estudiantes y encargado de orientar a las familias un protagonismo relevante. En estas circunstancias la función de todo buen maestro y tutor ha de consistir, sin pretender sustituir a los padres, en asesorarles y ayudarles favoreciendo la vivencia y convivencia familiar; hacerles ver la importancia que tienen como padres. La escuela y los maestros deben acompañar a las familias con la preparación.

La familia y la escuela, deben establecer una alianza necesaria. Las buenas relaciones entre ambas son la mejor fuente de participación y preparación. La preparación de las familias para el cumplimiento de su gestión educativa, ha constituido una de las prioridades de la escuela en Cuba, donde el sistema pedagógico está encaminado a elevar la preparación de las familias y estimular su participación consciente en la formación, preparación y educación de su descendencia.

Fernández y García (2023) aportan un modelo cubano para la atención al desarrollo del talento académico que precisa recomendaciones para la orientación a las familias de estos estudiantes. Así también, lo hacen Vera, N. y Vera C. (2024). Sin embargo, reconocen que es insuficiente aun el estudio sobre el protagonismo de las familias en la educación del talento académico. Govea (2024) también lo reconoce.

A partir de los criterios antes expuestos y las concepciones defendidas por Govea (2024, p. 31), se infiere que la preparación a las familias para la educación del talento académico es, su disposición para realizar acciones educativas y desarrolladoras desde su espacio psicosocial en cuanto al apoyo y estimulación que necesita el talento académico.

Ello significa que las familias posean conocimientos básicos sobre la educación de talento académico, se impliquen en la tarea académica; desarrollen una comunicación intrafamiliar sobre la base de estilos educativos equilibrados; se destaquen en la formación de cualidades humanas; mantengan buenas relaciones de intercambio con profesores y especialistas para la atención a sus Necesidades Educativas Especiales (NEE) y puedan crear acciones educativas que estimulen el talento.

Al cerrar de modo parcial este tema se reconoce la multifactoriedad de la educación del talento académico, donde la comunicación entre la escuela y la familia es esencial para alcanzar una alta capacidad en los niños. Todo ello al unísono y en frecuencia coherente para que el estudiante avance hacia un mayor conocimiento y razonamiento lógico. De forma tal que prime el aprendizaje desarrollador y dialéctico, en función de crear hombres que hagan el bien social.

Preparación de las familias para la educación del talento académico de los estudiantes de quinto grado

Queda claridad con los argumentos anteriores que es una tarea de suma importancia la preparación de las familias para la educación del talento académico. Por tal razón en este epígrafe e tratan elementos que deben integrarse al modo y contenido de esta preparación a las familias de los talentos académicos en quinto grado. En un primer momento se tratan referentes acerca del talento académico y su educación. Este, forma parte del sistema de contenido a tratar con las familias. En

un segundo momento se aborda lo relacionado con las vías y espacios para el trabajo con las familias.

Prieto y Castejón (2000) confirman que cuando refieren que el término talento se utiliza para definir a niños excepcionales que manifiestan como características: una alta capacidad intelectual y rendimiento; alto nivel de creatividad; persistencia para permanecer en una tarea hasta que han producido una evidencia tangible de su superdotación que se reflejan en un producto. La autora interpreta sobre esta idea que no basta la alta capacidad intelectual, es necesario aplicar ese conocimiento a la solución de la vida práctica con creatividad.

Castellanos et al. (2015) afirman que los modelos actuales sobre el desarrollo de las altas capacidades y talentos insisten en el papel decisivo de los factores sociales y contextuales, en el desarrollo de las potencialidades de niños, adolescentes y jóvenes, y en general en la determinación sociohistórica y cultural.

De acuerdo con Fernández y García (2023) la mayoría de los modelos y teorías sobre el talento, procuran explicar el talento a partir de su estructura compleja, del sistema de relaciones entre sus componentes. Sin embargo, carecen de un enfoque procesal y dinámico, de su aprendizaje, y de las estrategias que emplea para ello.

Por tal razón, la definición de talento permanece como un problema para la Pedagogía y la Psicología. Es un objeto de estudio complejo que necesita un abordaje desde todas sus aristas, incluidas las condiciones de sus contextos de actuación. Uno de los procesos más complejos en la educación del talento. En Cuba, el debate científico sobre el tema ocupa varias décadas de discusión. Los estudios de Vera, C y Vera, N. (2009, 2011, 2015, 2023, 2024) fueron referentes en el proceso de educación del talento y sustento para el modelo cubano de atención al desarrollo del talento.

Estas autoras afirman que el proceso de identificación pedagógica es complejo y es dirigido por el maestro para conocer las potencialidades individuales de los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Su finalidad es transformar el potencial individual en una realidad y brindar la ayuda oportuna y necesaria.

Fernández y García (2023) plantean que la atención educativa al niño talento, debe contemplar el agrupamiento, aceleración y el enriquecimiento. Pero, enfatizan que la atención al talento en Cuba debe ser integral, pues contempla las diversas esferas de la vida y la actividad humana en que se desarrolla y la acción de diversos agentes (la escuela, la comunidad, la familia). Debe ser flexible, porque debe satisfacer las situaciones concretas, edades y los estudiantes en formación. El carácter contextualizado de este proceso responde a la atención de los entornos educativos de actuación.

Este proceso se materializa en tres tareas básicas: la identificación o diagnóstico, la estimulación de potencialidades y talentos, la orientación a sus problemáticas y a su desarrollo integral.

La autora se acoge a este criterio y en consecuencia con ello se estudian las indicaciones, en este Modelo cubano, específicamente en la Educación Primaria. La identificación del estudiante debe estar dirigida al alto desempeño, movimiento de monitores, ganadores de concursos de asignaturas, festival de pioneros aficionados, movimiento deportivo, círculos de interés, actividades de formación vocacional, resultados notables en áreas de la formación integral e identificados durante la entrega pedagógica de la Primera Infancia, o por criterio y/o preocupación familiar.

Una vez comprendida las fuentes de información, los colectivos pedagógicos y sus consejos de dirección indican cuáles son los estudiantes que revelan desempeños singulares, y deben informar a través del seguimiento especializado de los CDO teniendo en cuenta su desarrollo ontogénico. Esta identificación puede producirse en cualquier momento del curso escolar, pero en los inicios del curso y en el proceso de entrega pedagógica es donde, con mayor frecuencia debe presentarse. De los colectivos pedagógicos de las escuelas primarias depende la determinación de los estudiantes que pueden pasar al nivel superior con recomendaciones para que continúen con un tratamiento diferenciado.

Según la experiencia laboral de la autora de esta investigación se considera que los niños de quinto grado con capacidad para ser talento académico deben distinguirse por una excelente lectura de materiales complicados como las noticias y otros textos informativos, tener un amplio vocabulario y uso de evidencias de los textos cuando resumen. Deben resolver problemas matemáticos que requieran de aplicación lógica y creatividad.

Se han expuesto criterios referentes a la importancia que tienen la preparación familiar para la educación del talento académico, lo sobresaliente que resulta la escuela, así como la unión de estas en función de aumentar la capacidad del estudiante. Es necesario entonces precisar cómo desarrollar la preparación de las familias para lograr el éxito de la educación del talento académico.

Diversas son las estrategias para lograr que los talentos académicos desarrollen al máximo sus capacidades, aprendan y participen plenamente en las actividades escolares. La utilización integrada de éstas, posibilita atender las necesidades del talento académico en la mayoría de las situaciones, ya que cada uno de ellos precisa una orientación diversa e individualizada. Es importante considerar qué estrategia es más adecuada en cada caso.

La atención a la diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y ritmo de aprendizaje de los estudiantes y sus familias requiere organizar las experiencias de aprendizaje de forma que todos participen y progresen en función de sus posibilidades.

A consideración de la autora de esta investigación, es fundamental utilizar una variedad de estrategias metodológicas y experiencias. De ese modo es posible trabajar determinados contenidos con diferentes grados de complejidad. Incluso pueden trabajarse contenidos distintos, a partir del diseño de actividades o proyectos con diferentes grados de dificultad, y diversas posibilidades de ejecución y expresión.

Es también importante que los estudiantes tengan la oportunidad de elegir entre distintas actividades y decidir sobre la forma de realizarlas. La elección de actividades permite adaptarse a las diferencias individuales y que se conozcan a sí mismos como aprendices. Es preciso diseñar actividades de extensión que supongan desafíos, tales como resolución de problemas, proyectos de investigación o respuestas novedosas o imaginativas.

El talento académico debe contar con un buen currículo adecuado a sus capacidades e intereses, un equipo multidisciplinario, un buen profesor, buena influencia familiar en cuanto a este tema. Para ello, las familias requieren de preparación para la educación del talento académico.

Según la autora de esta investigación cuando se habla de preparación de las familias se hace referencia a las necesidades previstas, anticipadas, casi predichas que se pueden satisfacer a través de una sabia preparación. Se hace mediante estrategias para promover la participación de los padres en la enseñanza y el aprendizaje como pueden ser: Apoyar las relaciones padre-hijo, compartir información sobre el progreso del niño, asociar la escuela y la familia en los entornos de aprendizaje del menor.

Tanto la escuela como las familias deben atender y promover el crecimiento emocional del menor, fomentar valores, ayudar en el proceso cognitivo para la toma de decisiones, promover hábitos de estudio, participar en el desarrollo de habilidades y en la formación de la personalidad.

De acuerdo con Aguirre (2004) al señalar que la forma regular de participación de las familias en el centro escolar eran las sesiones de tutoría y las entrevistas, para hacer un seguimiento del rendimiento escolar del niño. Después se comenzó a valorar la necesidad de incorporar otros modelos de participación y relación como las reuniones de tertulia-café, sesiones de orientación y asesoramiento psicopedagógico, entrevistas, propuesta de desarrollo de un taller por trimestre, sesiones formativas e informativas, una vez al mes, participación en las fiestas escolares, asistencia a exposiciones, colaboración en actividades extraescolares , desarrollo de una plataforma informática con toda la información del centro escolar (circulares, eventos, calificaciones de los hijos, incidencias, comunicaciones exprés).

Las vías formales más utilizadas en el sistema de enseñanza cubano, según lo planteado por Castro (2009) y confrontado por Govea (2024), son las escuelas de educación familiar o escuelas de

padres, las reuniones de padres, buzones, la entrevista, la visita al hogar. Aunque todas las vías son útiles, las escuelas de padres ocupan una posición especial, pues estas garantizan un actuar integrado en el proceso de formación de la personalidad de estos estudiantes.

La experiencia pedagógica de la autora demuestra que estas, constituyen un espacio para conversar y reflexionar sobre el avance del estudiante, así como compartir fortalezas y debilidades y otras cuestiones referentes a la educación. Se logra la reflexión sobre aspectos relacionados con las funciones parentales, como la educación de sus hijos, el cuidado y la atención requeridos para su sano desarrollo mediante la crianza positiva.

A modo de síntesis, en esta investigación se defiende que, la educación del talento académico es un proceso complejo, que posee un carácter multifactorial, al integrar las acciones de agentes educativos como la familia, la escuela y la comunidad. Además, este proceso tiene un carácter diferenciado porque no todos los sujetos que se forman poseen iguales características. La familia constituye el agente educativo primario y por tal razón necesita estar bien preparada y esta preparación se dirige desde la escuela, escogiendo para ello las vías adecuadas. En este caso, se considera como vía idónea a las escuelas de padres. Debe escogerse la forma organizativa para desarrollar la preparación en estos espacios con un enfoque participativo y desarrollador.

Talleres de preparación a las familias. Concepciones

La educación implica el desarrollo de las dimensiones del pensar, sentir y actuar, en todas las áreas de relación social con la persona, abarca los procesos de instrucción y formación integral de los sujetos en valores (D' Angelo, 2004). Permite modelar y favorecer el desarrollo del sujeto porque admite penetrar en su entendimiento, explicación y potenciación del desarrollo humano. D' Angelo (2004) propone que la participación organizada de los padres y apoderados en la vida de la escuela hace posible integrar la comunidad escolar en la materialización de proyectos de colaboración mutua.

La autora considera que el involucramiento de las familias en la educación escolar de los hijos se ha revelado como uno de los cinco factores que más impacto tienen sobre los resultados académicos y como una variable especialmente relevante al explicar otros aspectos relacionados con la educación.

Dentro de las formas organizativas empleadas en la preparación a las familias se encuentran los talleres de orientación familiar. Señala Quintana et al, (2009) que los talleres son un modelo experiencial. En los talleres a las familias se brindan elementos para entender, comprender y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos y así apoyar e incentivar su aprendizaje. Se establecen acciones para optimizar la coordinación con instituciones y organizaciones a fin de apoyar el desarrollo educativo de sus hijos.

Rodríguez (2010) asume que se le conoce al taller como la forma organizada de trabajo manual e intelectual. Su metodología permite que los participantes desarrollen sus capacidades lingüísticas y destrezas, permite el intercambio entre los miembros del grupo realizando actividades teórico-prácticas. Permite el trabajo de manera coordinada alrededor de un tema concreto con el objetivo de encontrar y crear alternativas de solución. Esto favorece el aprendizaje, conocimiento y creatividad. La autora asume dicha definición por corresponderse con las intenciones que este contexto de investigación.

Fernández (2010) afirma que existe variedad de talleres. Recomienda que al diseñar un taller se tome en cuenta que sea educativo, activo integrador, creativo, motivador, sensibilizador, lúdico –ético y socializador. El taller es una forma de educación avanzada, donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias donde las conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos y donde las ideas comunes se tienen en cuenta.

El taller lo define Batistapau (2011) como: forma organizativa de la actividad que favorece la reflexión desde una relación estrecha entre teoría y práctica. Ruiz y Berges (2011) realizan algunas precisiones sobre el taller y su concepto: se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo, que se sustenta en principios.

La metodología de los talleres de familias conlleva el tratamiento de sesiones de carácter práctico y se ajustan a una necesidad propuesta. Los temas a elegir son variados y generalmente se ajustan a las necesidades que surgen en la educación de los hijos, si se trata de talleres de formación y al objetivo, de implicarse en el proceso escolar. La metodología de los talleres de familias es estructurada y precisa.

Los talleres de familias pretenden formar e informar a los padres en su labor educativa desde una perspectiva práctica, cotidiana. Así como, hacerles partícipes de forma directa en la práctica educativa del centro escolar, tomando parte en la organización y en las actividades programadas.

Cury (2005), corroborado por otros autores como Rodríguez (2008), Govea (2024) consideran que los talleres requieren:

- ✓ Promover un clima camaraderil, dinámico y flexible.
- ✓ Promover actividades para la investigación y reflexión.
- ✓ Emplear métodos problémicos que propicien la reflexión, la toma de decisiones, la participación e implicación en el propósito deseado.
- ✓ Diseñar estrategias que tengan presente el uso de las tecnologías de la informática.

- ✓ Participación individual, diferenciada, que promueva el autocontrol, respeto a las normas, elevar su prestigio ante los participantes y el reconocimiento a sus resultados.
- ✓ Necesidad de advertir la concepción de los talleres desde una posición integradora.

Es posible deducir que la preparación de las familias para la educación del talento académico debe ser priorizada. Los talleres garantizan la construcción del conocimiento y por consiguiente el desarrollo del talento académico. Deben caracterizarse por su carácter educativo, desarrollador y participativo en función de los padres y del talento académico, adaptándose a las características y necesidades de estos.

Diagnóstico sobre la preparación de las familias para la educación del talento académico en quinto grado de la escuela primaria José de la Luz y Caballero

La investigación se inicia con el análisis histórico-lógico en relación con los resultados de Concursos y Olimpiadas. Se decide estudiar a dos contextos familiares. Para ello, se trabaja con las familias de dos estudiantes con resultados académicos sistemáticamente, superiores a la media.

La investigación considera los criterios de selección asumidos por Vera, N. (2015), fundamentados por el proyecto de investigación Modelo de Intervención Educativo para el Desarrollo del Talento (MIEDT). (Anexo 5). Se decide trabajar con dos contextos familiares coincidentes con los estudiantes estudiados por Ortiz (2024).

Los dos estudiantes conviven en contextos familiares funcionales, en condiciones económicas similares a la media de la población. En las dos familias, el nivel académico es medio superior. Se trabajó con la maestra que actualmente dirige el proceso docente-educativo de esos estudiantes. A través de ella se pudo caracterizar a los estudiantes, dado que su investigación se complementa con la presente. De ese modo, se obtuvo los resultados del estudio de casos realizado.

La preparación de las familias para la educación del talento académico. Su conceptualización y operacionalización se realizó a partir de las concepciones defendidas por Govea (2024, p. 31), infiriendo que es la disposición de “las familias para realizar acciones educativas y desarrolladoras desde su espacio psicosocial para brindar apoyo y estimulación al talento académico”.

Tiene en cuenta indicadores:

1. Conocimientos básicos sobre la educación de talento académico.
2. Implicación en la tarea académica.
3. Comunicación intrafamiliar sobre la base de estilos educativos equilibrados.
4. Formación de cualidades humanas.
5. Relaciones de intercambio con profesores y especialistas para la atención a sus Necesidades Educativas Especiales (NEE).

6. Creación de acciones educativas para la estimulación del talento.

Se asume la escala de medición ordinal cualitativa con las categorías Bien, Regular y Mal, y los criterios evaluativos de Govea (2024):

La evaluación de la preparación de las familias para la educación del talento académico, es valorado como Bueno si son evidentes más del 80% (cinco indicadores) de los elementos que distinguen a este proceso. Entre el 50 y el 67% (de tres a cuatro indicadores) es valorado de Regular y si solo es evidente menos del 50% (menos de tres indicadores), es valorado de Mal. Los ítems de cada instrumento se hacen corresponder con los indicadores antes expuestos, lo que hace posible la valoración de este proceso.

Análisis de los instrumentos aplicados para el diagnóstico

Se aplicaron como métodos empíricos: la entrevista a las familias; observación al ambiente familiar. Se aplicó el test del APGAR familiar a los estudiantes y a las familias, para determinar funcionalidad familiar y su influencia en la educación del talento académico. Se realizó el estudio documental correspondiente. Se tomaron como referencia los estudios de casos realizados por Ortiz (2024) (Anexo 1)

El estudio de caso a las estudiantes, fue de utilidad para el desarrollo de esta investigación, realizada de modo conjunto con dicha investigadora. Contó con la revisión del expediente acumulativo de los estudiantes para constatar la participación en eventos, y concursos de conocimientos. También esta autora aplicó dos instrumentos: el test de matrices progresivas o de Raven y el completamiento de frases de Rotter.

El test de Raven arrojó un percentil 75 en las dos estudiantes, indicando un coeficiente superior a la media. La técnica proyectiva de Test de completar frase de Rotter permitió que las estudiantes expresaran sus verdaderos sentimientos, ideas u opiniones. Estas técnicas contribuyeron en la caracterización de ambos casos.

Se presenta en esta investigación una síntesis del caso de la estudiante K.C.M.

Alumna: K.C.M

Edad: 10 años Sexo: Femenino

Escuela: José de La Luz y Caballero

Salud y desarrollo físico: La estudiante tiene un desarrollo físico adecuado, su estado de salud es bueno. Su régimen de alimentación y sus hábitos de alimentación son adecuados.

Área familiar y socio cultural: La estudiante forma parte de una familia nuclear, integrada por ambos padres, posee un hermano menor que ella (dos años). Las condiciones del hogar son adecuadas.

Las relaciones hogar escuela han sido valoradas por el maestro, la familia, y la estudiante como adecuadas.

El ambiente de la familia desde el punto de vista intelectual y cultural es adecuado. Sus padres tienen un nivel educacional medio superior. El padre ejerce como administrador de un centro de procesamiento de pan y la madre es maestra. Las actividades que realiza en el hogar son; la lectura de libros de diferentes temas. Dedica algún tiempo a practicar voleibol y actividades donde utiliza las nuevas tecnologías como pasatiempo favorito. Los padres le exigen el cumplimiento de sus deberes y tratan de que aproveche el tiempo en cuestiones de utilidad para su aprendizaje. Se percibe, cierto predominio del estilo autoritario.

Área de aprendizaje y cognitiva: El coeficiente intelectual es superior al término medio. Muestra un rendimiento académico bueno en todos los grados cursados. Sus logros se expresan en su participación destacada en el concurso municipal de Matemática. El desempeño creativo de la alumna es calificado como relevante por sus padres y profesores. Su pensamiento se caracteriza por tener un buen nivel de desarrollo en las operaciones básicas de análisis, síntesis, comparación, abstracción y generalización que unido al desarrollo de un pensamiento divergente le permiten resolver problemas de manera original y novedosa.

Su memoria es voluntaria y emplea recursos que le permiten la reproducción consciente de hechos y situaciones. Disfruta de una buena sensopercepción que le facilita la observación de diferentes fenómenos de la realidad y establecer los vínculos necesarios entre los viejos y los nuevos conocimientos. (Observación.)

En lo relacionado a las estrategias de aprendizaje utilizadas por la alumna, se puede como significativo que la propia estudiante se refiere constantemente a la planificación, supervisión y organización de sus tareas lo que es una muestra de proyección al desarrollo de estrategias metacognitivas.

Área motivacional afectiva: Los contenidos motivacionales que predominan en la estudiante se agrupan en las categorías de la familia y en los estudios (completamiento de frases). La polaridad afectiva es positiva lo que se manifiesta en su buen estado de ánimo, emociones y sentimientos. Los deseos que se manifiestan con mayor intensidad se relacionan con ser una buena, llevarse bien con sus compañeros. Su proyección futura es positiva. Es evidente una tendencia hacia lo individual con relación a lo social. La autoevaluación de la estudiante en el área académica es adecuada porque su nivel de realización está en correspondencia con su nivel de aspiración.

Área psicosocial: Ocupa el rol de líder en el grupo en relación con las actividades formales, tiene prestigio y aceptación por sus compañeros por los buenos resultados en su actividad académica.

Los estudios de casos realizados por Ortiz (2024) confirman a las dos estudiantes seleccionadas como talentos académicos. Además, indica la necesidad de apoyar a las familias para su atención desde el hogar. Por tal razón, la indagación se inicia con la metodóloga, la maestra y el análisis documental. A continuación, se trabajó con las familias.

El estudio documental se empleó para indagar acerca de la realidad de la preparación de las familias para la educación del talento académico. Se estudiaron documentos programáticos y normativos, expedientes escolares, actas de escuelas de padres, visitas al hogar, colectivos de ciclo. Se utilizó la guía de estudio documental, como instrumento.

De ese modo, se conformó la caracterización general de las dos familias. Se comprobó que los expedientes acumulativos se corresponden con datos aportados en los estudios de caso. Las dos estudiantes cuentan con altas calificaciones, superiores a 95, en todos los cursos escolares y en las diversas asignaturas. Se destacan por su participación y resultados en concursos. Además, sus trayectorias pioneriles son destacadas. Por tanto, se confirma la selección realizada.

Fueron estudiadas cinco actas de escuelas de padres, y estas (el 100%) no evidencian temas dirigidos a la educación del talento académico. No se confirmaron visitas al hogar dirigidas a la educación del talento académico. Se considera que esta es una debilidad para la educación del talento académico. No se comprobó la realización de preparaciones a las familias por parte de la escuela. Es evidente, que este, es un factor desfavorable para la educación del talento académico. Para encontrar nuevos datos se aplicó una entrevista a las familias.

La entrevista a las familias se aplicó para confirmar la caracterización de las familias y a las estudiantes identificadas por la maestra. Se entrevistó a un miembro de cada familia (madres).

La procedencia social es obrera en los dos casos. Las dos madres cuentan con nivel medio superior, una maestra, y otra ama de casa. Las dos estudiantes conviven con sus madres. Una de los estudiantes con su madre y padre. En los dos contextos familiares, conviven de dos a tres generaciones. En uno de ellos, la abuela cuenta con nivel superior. En este contexto familiar, se favorece la educación del talento académico. No obstante, se requiere profundizar en la influencia educativa que realizan otros miembros del contexto familiar.

Dentro de las actividades preferidas de las estudiantes, las familias declaran, que se encuentran la televisión (series, novelas); video juegos, playa, baile, música, paseo, lectura. Las niñas aprendieron a caminar entre los 11 y 16 meses. Comenzaron a hablar entre los ocho y 12 meses. Comenzaron a leer, con seis años. Estos elementos se corresponden con los parámetros de la media para la edad.

En cuanto a las preferencias por alguna profesión u oficio, una de ellas prefiere ser maestra. Mientras que la otra estudiante desea ser científica. Es importante conocer la profesión que las

motiva, porque a partir de ello, pueden diseñarse actividades de estimulación, y orientación que promuevan sus capacidades y actitudes. En cuanto a los argumentos que exponen las familias, sobre el talento académico, consideran que es necesario detectarlo a tiempo y estar en línea con la escuela para desarrollar esa capacidad de los estudiantes. Pero no saben cómo hacerlo.

Estas respuestas inducen a pensar en la necesidad de preparación en cuanto a la educación del talento académico, cómo identificar, estimular sus potencialidades y orientar a la formación integral de sus hijos. Las dos familias refieren que es necesario estimular el talento académico, pero no saben cómo pueden hacerlo. Esta respuesta indica su necesidad de preparación para la educación del talento académico y demuestra una valoración de Mal en cuanto al conocimiento que tienen sobre el tema.

Las dos familias declaran que es difícil, apoyarlas durante la tarea académica. Carecen de conocimientos suficientes, sobre las diferentes asignaturas, y el tratamiento que deben darles a sus hijos, dadas sus necesidades educativas especiales. Por tanto, la implicación en la tarea académica y la creación de acciones educativas son valoradas de Regular en las dos familias para un 100%.

Es evidente la necesidad de fortalecer el proceso de educación del talento, por parte de las familias. Pues, de acuerdo con Govea (2024) mientras mayor conocimiento tengan las familias para realizar acciones de apoyo y acompañamiento a sus hijos, mayor aporte pueden realizar a este proceso educativo.

Las dos familias entrevistadas exponen que se les dificulta otorgarle independencia y autonomía al realizar sus actividades. En una de las familias se confirma el empleo del estilo autoritario. La valoración que realizan las familias sobre la vinculación con el contexto sociocultural constituye una alerta. La influencia que realizan los diversos agentes educativos es valorada entre regular y mal. Sin embargo, evalúan de Bien el intercambio con los profesores en otros temas.

En cuanto al uso de las redes y el empleo de las nuevas tecnologías expresan preocupación. Se les hace difícil orientarlos y dar seguimiento a las redes sociales académicas y plataformas virtuales de aprendizaje, así como el empleo de la inteligencia artificial. Estos elementos demuestran la necesidad de preparación a las familias.

En cuanto a la posibilidad que tienen como familia, de orientar a su hijo a partir de sus conocimientos integrales se comprueban dificultades. Plantean que si pueden; pues buscan orientación ante las dudas. Según las respuestas aportadas por las madres, se asume como una potencialidad, la presencia de humanismo, solidaridad, responsabilidad y honestidad. Este elemento constituye una potencialidad, para la educación del talento académico, desde el contexto familiar.

En relación con la comunicación, expresan que se les presentan dificultades en la comunicación intrafamiliar; pues en ocasiones no se comprenden las decisiones que adopta la familia y no se llega a un buen acuerdo entre la familia y la estudiante. Es por ello que este indicador es valorado de Regular en los dos contextos familiares. Predomina el estilo autoritario y la sobreprotección en los dos contextos familiares. Esta cuestión requiere ser trabajada.

Afirman que las condiciones del contexto familiar, en que se desarrolla la educación del adolescente, son buenas. Este elemento se profundiza durante la observación. Los resultados del APGAR demostraron que las familias son funcionales. Esta cuestión es favorable, siendo valorado este indicador como bueno.

La entrevista demostró que la educación del talento académico, desde el contexto familiar se ve afectada fundamentalmente por el nivel de conocimiento y las relaciones de intercambio con profesores y especialistas que influyen determinantemente en la comunicación intrafamiliar, en la creación de acciones educativas, y en la implicación con la tarea académica. Por tal razón se dificulta la identificación, estimulación de potencialidades y la orientación hacia su formación integral. Este resultado demostró la necesidad de preparación que tienen las familias para la educación del talento académico.

La observación a las familias se desarrolló durante la visita al hogar, la observación a las familias, coincidiendo con la entrevista a las familias. Participaron en esa observación la maestra y la investigadora; además de los miembros de las familias. Se comprobó que, en ambos contextos familiares, la buena higiene y la organización. Se deduce de ello, que es positivo para la educación del talento académico.

El espacio físico destinado a las estudiantes es bueno, aunque en uno de ellos, este espacio es común para otros miembros de la familia. Este espacio, debe contar con privacidad, ventilación e iluminación adecuada. También se requiere que las estudiantes cuenten en su hogar, con dispositivos electrónicos y fuentes bibliográficas suficientes para desarrollar su actividad y satisfacer sus necesidades educativas especiales.

La disponibilidad de fuentes bibliográficas fue valorada como regular en los dos contextos familiares, pues solo fue visible la disponibilidad de libros de textos del grado, en soporte impreso. El acceso a los recursos tecnológicos para la actividad académica del estudiante es valorado de Bien, en ambos contextos. Se comprueba que no trabajan con Cubaeduca, ni con redes sociales académicas. Se requiere dar garantía, para que las familias conozcan sobre el tema, den cumplimiento a estos aspectos y mejoren su implicación en la tarea académica. De ese modo, crear acciones educativas que les permitan conducir el talento académico de sus hijos.

Este instrumento confirmó la información obtenida en la entrevista a las familias y condujo a una mayor profundización para la elaboración de los estudios de casos. Se demuestra que hay dificultades en las dos familias en cuanto a la preparación para la educación del talento académico. Por tanto, el análisis realizado hasta aquí fundamenta la necesidad de talleres de preparación a las familias para la educación del talento académico de los estudiantes de quinto grado de la escuela primaria “José de la Luz y Caballero”.

Fundamentación, caracterización y presentación de los talleres

De acuerdo con los argumentos que se muestran en este informe, se considera necesario proponer talleres que preparen a las familias para la educación del talento académico. De forma tal, que atienda a la individualidad de cada familia. Es por ello que se requiere de un enfoque participativo, multifactorial, desarrollador. De ese modo, cada familia puede construir su propio conocimiento.

Los talleres se fundamentan, filosóficamente en el materialismo dialéctico, en la teoría leninista de concebir la práctica como criterio de la verdad. Desde lo sociológico, se fundamenta en el vínculo sociedad-educación. La psicología ofrece como sustento la comprensión del sistema de relaciones intrafamiliares.

La pedagogía fundamenta los talleres desde sus concepciones teórico- metodológicas en relación con la educación del talento académico. Se toman como base los criterios de Castellanos (2009), Vera (2015), León (2019), Fernández y García (2023); Govea et al (2023); Govea et al. (2024); Ortiz (2024) con énfasis en el Modelo cubano de atención al desarrollo del talento. Se resalta de estas concepciones, el carácter multifactorial, y el enfoque desarrollador.

Se toman en cuenta los criterios y concepciones acerca de la preparación de las familias que aportan Castro (2006), Castellanos et al. (2015) y Govea (2024). La didáctica sirve de base con el enfoque participativo para la construcción del conocimiento. La investigación toma como referencia la propuesta de talleres de preparación a las familias de Govea (2024), y se aplica en este contexto con la intención de generalizar este resultado científico en otro contexto de actuación. Por tal razón, son adaptados a la enseñanza primaria.

La propuesta de talleres que se presenta se caracteriza por brindar elementos para entender, comprender y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos y así apoyar e incentivar su aprendizaje. Se estrecha el vínculo entre las familias y la escuela para apoyar el desarrollo educativo de sus hijos. Se desarrolla en el espacio de las escuelas de padre en el horario vespertino.

Su estructura general se identifica con el siguiente esquema:

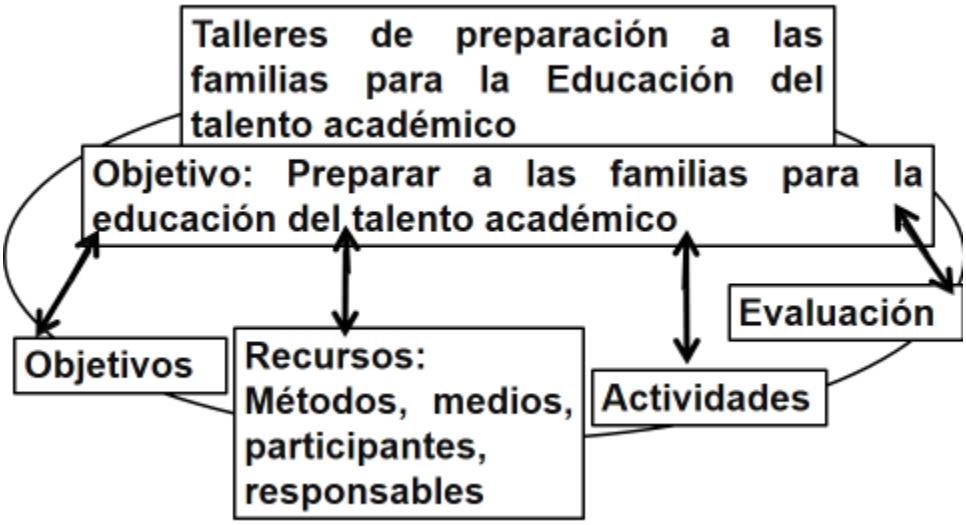

Fig 1. Estructura de los talleres de preparación a las familias

Taller 1

¿Cómo funciona mi familia?

Objetivo: Proporcionar oportunidades adicionales de aprendizaje y desafíos para las familias que apoyan la educación de talentos académicos.

Métodos: Explicativo, Elaboración Conjunta.

Medios: Pizarrón, Presentación PowerPoint, video

Desarrollo

Participan: Miembros de las familias, la maestra, la investigadora, psicóloga, líderes comunitarios.

Actividades: Se inicia la actividad con un video de tres minutos. “Momentos de la vida”. A continuación, se da inicio a la reflexión acerca del funcionamiento familiar en cada contexto para la educación del talento académico de los hijos. Cada miembro de las familias participantes expone sus preocupaciones desde su contexto. Luego se llevan a la reflexión las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las funciones de las familias?
2. ¿Qué relación tiene la función educativa con las demás funciones familiares?
3. ¿Qué es la disfuncionalidad familiar?
4. ¿Qué consecuencias trae esta disfuncionalidad?
5. ¿Qué problemas se presentan en el contexto familiar, relacionados con la educación del talento académico de los hijos?
6. ¿Qué pueden hacer los padres para resolver los problemas con la educación del talento académico de los hijos?

Se responden con el auxilio de la lluvia de ideas. Esta técnica posibilita que participen confiados en que sus respuestas son válidas. Es necesaria la presencia de un registrador seleccionado dentro del mismo grupo. El conocimiento es construido entre los participantes.

Se precisan cuestiones conceptuales que no hayan quedado claras por parte de los especialistas. Al realizar la reflexión metodológica sobre el encuentro, se realiza la recomendación para la consulta bibliográfica. Se dejan las indicaciones para el próximo encuentro a partir de la siguiente pregunta:

- ✓ Dentro de los problemas identificados en la educación del talento académico de los hijos, ¿cuáles, a su juicio y según su práctica educativa cotidiana, son los de mayor incidencia?

Se realizan recomendaciones metodológicas. (Anexo 9). Por último, se reflexiona sobre la satisfacción de las necesidades de aprendizaje que poseen los integrantes del grupo de familias. Esto sirve de referencia para la inserción de nuevas acciones en los talleres y para la evaluación del presente taller. Se les recuerdan, los temas que se trabajarán en el próximo encuentro.

Evaluación del taller: Se propone la autoevaluación. Se tienen en cuenta para ello el estado de satisfacción y la motivación para la transformación.

Bibliografía disponible para todos los talleres:

Álvarez, J. y Barreto, F. J. (2020). Clima familiar y su relación con el rendimiento académico en estudiantes de Bachillerato. *Revista de Psicología y Educación*, 15(2), 166-183, https://doi.org/10.23923/rpye2020.02.19

Ares, P. (2021). *Las familias cubanas se parecen a su tiempo*. Programa informativo Mesa Redonda, (+Videos e Infografías)

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2022). *Código de las Familias, Ley No.15.* Cuba, 22 de julio de 2022. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ordinaria, núm. 87: de 17 de agosto de 2022.

Benavides, et al. (2004). *La educación de niños con talento en Iberoamérica* (pp. 104-114). Santiago, Chile: Editorial Trineo S.A.

Cano, y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-27.

Castellanos, D. et al. (2009). *Talento: Estrategias para su Desarrollo (Comp.).* Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos, D., Bazán, A., Ferrari, A.M., y Hernández, C.A. (2015). Apoyo familiar en escolares de alta capacidad intelectual de diferentes contextos socioeducativos. Universidad Autónoma del Estado de México, *Revista de Psicología Vol. 33 (2)*, (ISSN 0254-9247).

Castro, P.L., et al. (2009). *Familia y educación de los hijos. Experiencias desde la escuela*. Ed: Educación Cubana. Ministerio de Educación. ISBN 978-959-18-0464-8.

Fernández, C. y García, L. (2023). *Modelo cubano de atención al desarrollo del talento.* Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.

Martí, JM. (1991). *Obras completas*. Editorial de Ciencias sociales. La Habana 28t. p.291

Morales, F. (2009). *Estrategia de Orientación Familiar: Una vía para el desarrollo del talento.* Castellanos, D. (Comp.). *Talento: Estrategias para su Desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ramos, Y. y González, M.A. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cuba. *Revista Cubana de Medicina General Integral.* 2017; 33(1):100-114

Renzulli, J.S. (2018). *Entrevista a Joseph Renzulli sobre diálogo, talento y tecnología*. UNIR, En entrevista de Javier Tourón UNIR https://www.youtube.com/watch?v=ttT8BVPwhzI&t=350s

Vera, V. (2020). Función educativa de la familia en Cuba: análisis teórico de un tema de actualidad. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(1).

Turner, L. y Pita C, B. (2002). *Pedagogía de la ternura*. Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y educación. 91p.

Taller 2. ¿Cómo nos comunicamos con nuestros hijos?

Sistema de contenidos: Comunicación. Relaciones intrafamiliares. Afecto y comunicación. Reflexión metodológica y diagnóstica sobre la identificación del talento académico desde el contexto familiar.

Objetivo: Valorar el sistema de comunicación intrafamiliar a partir de la identificación, descripción y explicación de las dificultades con las familias de los estudiantes talento académico.

Métodos: Diálogo, elaboración conjunta.

Responsables: Investigadora, maestra

Participantes: familias, especialista en Psicología, invitados (líderes comunitarios)

Medios: Materiales bibliográficos, libretas de notas.

Actividades: Da inicio con un corto video animado sobre la creatividad posible ante una situación problemática. A continuación, se recuerda que tienen una reflexión pendiente del encuentro anterior

y con esa reflexión debe introducirse el debate. Los temas fueron orientados desde la primera escuela de padres del curso. El grupo se divide en dos equipos.

El equipo 1 expone cada tema desde lo que dice la teoría y el equipo 2 desde lo que sucede en la práctica. Los participantes reflexionan sobre los tipos de comunicación, la importancia que tiene la comunicación y el afecto en las relaciones familiares. También se reflexiona sobre la influencia de estos temas en la educación del talento académico, desde el contexto familiar.

La psicóloga interviene para profundizar en las ideas de mayor complejidad. Propone herramientas para el manejo de determinadas situaciones que se presentan en el contexto familiar, que tienen que ver con la comunicación, la formación de la personalidad del adolescente, las relaciones interpersonales. Se realizan recomendaciones metodológicas. (Anexo 9). Al finalizar el debate, se deja pendiente una reflexión metodológica sobre la identificación del estudiante talento académico, mediante la siguiente pregunta:

- ✓ ¿Qué características distinguen a un talento académico en quinto grado?

Las reglas de este taller son las siguientes:

- ✓ Cinco minutos para exponer criterios.
- ✓ Diez minutos de reflexión sobre el tema de forma tal que propicie la entrada del tema que continúa.
- ✓ Escuchar y exponer criterios propios respetuosamente.
- ✓ Establecer conclusiones.
- ✓ Registrar el sistema de conocimientos adquiridos.

Evaluación del taller: Se propone la autoevaluación a partir de la satisfacción con el aprendizaje y la motivación para la transformación.

Bibliografía: Se emplea la bibliografía orientada en el Taller 1, dentro de otras que se incorporen por la actualización.

Taller 3. ¿Qué sabemos sobre la educación del talento académico?

Sistema de contenido: Identificación del talento académico. Concepciones sobre la educación del talento académico. Estimulación y orientación del talento académico. Reflexión metodológica sobre el enfoque de satisfacción de las necesidades de preparación a la familia.

Objetivo: Reflexionar acerca de la identificación de los estudiantes talento académico, así como la definición de las vías adecuadas para su educación.

Métodos: Diálogo, elaboración conjunta.

Responsables: Investigadora, maestra

Participantes: Familias, especialista en Psicología, invitados (líderes comunitarios)

Medios: Materiales bibliográficos, libretas de notas.

Actividades: Da inicio con un video que narra la historia de Thomas Edison, *https://www.youtube.com/watch?v=ghWhPf73GtY* (2: 30 minutos). Se da paso a una conversación con las familias sobre qué beneficios les ha reportado la preparación, en su funcionamiento, durante la etapa transcurrida. Luego se conduce el debate hacia la reflexión que se indicó en el encuentro anterior: ¿Qué características distinguen a un estudiante talento académico en quinto grado? La psicóloga interviene. Precisa las características ontogénicas de los niños de 10 a 11 años de edad y los rasgos que distinguen al talento académico. En este momento, los participantes reflexionan acerca de la realidad de cada contexto familiar, referente al tema.

A continuación, se puntualiza sobre las diversas técnicas que permiten esta identificación, y la importancia que se le confiere a este proceso para dar la atención que merece cada estudiante. Se avanza en el contenido a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué es la educación del talento académico? ¿Cómo estimular al estudiante talento académico? ¿Cómo orientar al estudiante talento académico? ¿Qué hacer en el contexto familiar para contribuir a este proceso?

Se convoca a los participantes para que expongan sus respuestas y la psicóloga e investigadores profundizan en las cuestiones de más difícil comprensión (por ejemplo: estimulación, orientación, aprendizaje, inteligencia, creatividad, talento académico).

Al finalizar, se invita a las familias a expresar su estado de satisfacción con el conocimiento adquirido.

Se realizan las recomendaciones metodológicas. (Anexo 9). Se recomienda reforzar la orientación para el próximo encuentro, donde deben reflexionar acerca de la formación de valores.

Evaluación de la acción: Se sugiere a partir del estado de satisfacción.

Bibliografía: Se emplea la bibliografía orientada desde el taller 1, dentro de otras que se incorporen por la actualización.

Taller 4. Los valores sociales y familiares y su relación con el talento académico

Sistema de contenidos: Los valores sociales y familiares y su relación con el talento académico. Papel de los padres en la construcción de los planes de vida de los hijos. Las familias y la autoestima de los hijos. Los padres como modelo moral. Principales problemas. El empleo de las redes sociales como herramienta para el aprendizaje.

Objetivo: Valorar la preparación de las familias para la comprensión y regulación del proceso de fortalecimiento de valores de los estudiantes talento académico, así como el papel de los padres en la construcción de los planes de vida de sus hijos.

Métodos: Diálogo, elaboración conjunta.

Responsables: Investigadora, maestra

Participantes: Familias, especialista en Psicología; invitados (líderes comunitarios)

Medios: Materiales bibliográficos, libretas de notas.

Actividades: Se inicia el taller con un video corto de motivación. La presentación del taller es presidida por la frase martiana: "El talento, […] trae consigo la obligación de servir con él al mundo," (Martí, 1991, p.43). Sobre la base del contenido del taller anterior se convida a reflexionar sobre la frase martiana. Este proceso importa en la educación del talento académico porque la sociedad espera la formación de hombres de ciencia, útiles y comprometidos con ella.

El debate debe conducirse a confirmar la idea de la formación de un hombre útil a la humanidad. Se dirige el taller de modo que cada participante exponga su criterio en el orden en que se relacionó el sistema de contenido. Se interviene por parte de la investigadora y la psicóloga para la puntualización de ideas, principalmente sobre el papel del de los padres en la construcción de los proyectos de vida, la autoestima. Por último, corresponde tratar el tema de los principales problemas que se presentan con la formación de valores. Ý se estimula con la siguiente pregunta:

- ✓ A su juicio, ¿qué consecuencias puede provocar la falta de valores en los estudiantes talento académico?

El debate sobre la pregunta debe causar el planteamiento de problemas que se presentan en los diferentes contextos, en que se desarrolla el estudiante talento académico. Se debe insistir en el empleo de las redes sociales, como herramienta para el aprendizaje desarrollador. Así como, ideas de posibles alternativas de solución.

Se realizan recomendaciones metodológicas (Anexo 9). Esta fase final del taller deja la expectativa para continuar tratando "La labor de los educadores con las familias, para la educación del talento académico". Es por ello que se recomienda presentar una pregunta para responder en el próximo encuentro:

- ✓ ¿Cuánto pueden hacer familias y maestros por la educación del talento académico de nuestros hijos?

Evaluación del taller: Se propone a partir del estado de la satisfacción de las necesidades de aprendizaje.

Bibliografía: Se emplea la bibliografía orientada en el taller 1.

Taller 5. La labor de los educadores con las familias, para la educación del talento académico

Sistema de contenidos: Expectativas y demandas entre familias y maestros. Relaciones padre-maestro en el quinto grado de la educación primaria. Cualidades del maestro y de las familias para el desarrollo de la educación del talento académico. Los roles de cada parte.

Objetivo: Fundamentar las expectativas y demandas mutuas entre familias y maestros y las funciones de cada parte, de acuerdo con las vivencias personales de la práctica educativa en el desarrollo del talento académico.

Métodos: Diálogo, elaboración conjunta.

Responsables: Investigadora, maestra

Participantes: Familias, especialista en Psicología; invitados (líderes comunitarios)

Medio: Materiales bibliográficos, libretas de notas.

Actividades: El taller inicia con un video relacionado con el vínculo hogar escuela. Se recuerda que quedó pendiente una pregunta sobre la función de profesores y familias en la educación del talento académico de los hijos. Por tanto, en este encuentro se definirá qué cualidades debe poseer el profesor y las características de los contextos familiares para la educación del talento académico. Primero se reflexiona sobre la realidad actual. Para ellos se convida al grupo a expresar cómo son las relaciones padre-maestro-estudiante, típicas de la práctica educativa actual. Luego se debate, se analizan los diferentes modos de actuación expuestos, y se hacen valoraciones al respecto.

Lo anterior, conlleva al debate sobre las aspiraciones en relación con los roles de cada parte, para enfrentar la educación del talento académico. Se reflexiona también, acerca de la relación de la escuela y de los contextos familiares con otros profesionales que pueden influir en la educación del talento académico de sus hijos.

Una vez llegado a ese punto, se impone entonces, el análisis sobre cómo debe ser el maestro y el contexto familiar en esta enseñanza para desarrollar la educación del talento académico como NEE. La psicóloga interviene al puntualizar criterios referentes a expectativas y demandas mutuas entre familias y maestros. Precisa las funciones de cada parte. Es así que el taller concluye explicando la necesidad de que confluyan las influencias educativas en aras de formar estudiante talento académico que sean solidarios, humanistas, patriotas, revolucionarios.

Se realizan recomendaciones metodológicas. (Anexo 9). Por último, se reorienta para el próximo encuentro la presentación de una alternativa para la educación del talento académico.

Evaluación del taller: Se sugiere la autoevaluación teniendo en cuenta el conocimiento adquirido y las posibles proyecciones en su desempeño.

Bibliografía: Se emplea la bibliografía orientada en el Taller 1, dentro de otras que se incorporen por la actualización.

Taller 6. Desde mi contexto familiar, apoyo la educación del talento así

Objetivo: Evaluar la preparación de las familias para la educación del talento académico de sus hijos mediante la presentación de propuestas de alternativas desde el contexto familiar.

Métodos: Diálogo, elaboración conjunta.

Responsables: Investigadora, maestra

Participantes: Familias, especialista en Psicología; invitados (líderes comunitarios).

Medios: Materiales bibliográficos, libretas de notas.

Actividades: Este taller constituye el cierre de la preparación a las familias. Fue orientado desde la presentación en la primera escuela de padres. Los miembros del grupo, se presentan preparados para exponer, de acuerdo con su disposición y creatividad, una alternativa para la educación del talento académico, desde el contexto familiar.

Se emplea el registro de vivencias para apoyar la exposición, así como audios o videos de no más de cinco minutos. Cada contexto familiar debe presentar su alternativa. Se sugiere que sean invitados profesionales del sector con experiencia en el estudio de las familias y la educación del talento académico. Así, pueden emitir valoraciones respecto a su preparación para enfrentar la educación del talento académico, desde el contexto familiar.

El taller concluye con la síntesis de las alternativas presentadas. A partir de estas presentaciones se determinan las nuevas necesidades de aprendizaje, que comprometen a los implicados con reforzar el cumplimiento de la estrategia, y la selección de alternativas para eventos municipales u otros niveles, en los diferentes sectores. Se realizan las recomendaciones metodológicas. (Anexo 9)

Evaluación del taller: La evaluación es individual. Se tienen en cuenta las evaluaciones sistemáticas de los talleres anteriores.

Bibliografía: Se emplea la bibliografía orientada en el Taller 1.

Adaptados de Govea (2024)

Con este taller culmina la propuesta de talleres de preparación a las familias para la educación del talento académico en la Escuela Primaria “José de la Luz y Caballero” del municipio de Nueva Paz.

Análisis de los resultados con la aplicación de los talleres de preparación a las familias

La propuesta de talleres fue aplicada en el año 2023-2024, en la escuela primaria José de la Luz y Caballero en quinto grado. Durante su aplicación fue incuestionable el estado de satisfacción de los alumnos. Dicha propuesta fue aplicada con frecuencia mensual en el espacio de las escuelas de padres. Participaron en este proceso alumnos con talento académico, maestros de la escuela, la familia, investigadora, los líderes comunitarios y especialista en Psicología.

Para la validación de la propuesta se contó con los resultados de la evaluación sistemática de los talleres desarrollados (Anexo 10). Además, los resultados obtenidos con la aplicación de la técnica del PNI a las familias, los directivos de la escuela, y los líderes comunitarios (Anexo 11) que fueron invitados. A continuación, se exponen sus valoraciones.

Se evidencian debilidades en la dimensión 1.

Conclusiones

Dentro de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la preparación de las familias para la educación del talento académico se encuentra el enfoque dialéctico-materialista, la comprensión de las familias como categoría histórico-concreta y agente educativo protagónico y la modalidad de taller como forma de organización idónea para el trabajo educativo con la familia.

El diagnóstico inicial demostró que el comportamiento de la preparación a las familias para la educación del talento académico en quinto grado es deficiente ya que los indicadores considerados para su evaluación fueron evaluados de mal.

Los talleres de preparación a las familias se caracterizan por su enfoque participativo, y brindar elementos para entender, comprender y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos y así apoyar e incentivar su aprendizaje.

Los resultados obtenidos después de la aplicación de la propuesta de talleres, permiten afirmar que esta es efectiva para el objetivo que fue concebido, resolvió satisfactoriamente las carencias detectadas y corroboró que contribuye a la educación del talento académico en los alumnos de quinto grado de la escuela primaria "José de la Luz y Caballero" del municipio Nueva Paz.

Bibliografía

Fernández, C. (2018). *Estrategia para el desarrollo del talento en el sistema nacional de educación. Resultado científico. Proyecto "La atención al talento en los nuevos planes y programas de la educación cubana*". ICCP.

Fernández, C. (2022*). La atención al talento. Experiencias en el sistema educativo cubano* [Curso 3]. II Congreso Internacional Ciencia y Educación, La Habana, Cuba.

Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Editorial Paidos.

De la Pena, G. y Velázquez, R. M. (2018). Algunas reflexiones sobre la teoría general de sistemas y el enfoque sistémico en las investigaciones científicas. *Revista Cubana Educación Superior*, 37(2), https//: scielo.sld.cu>scielo

López, C. L. (2007). *Un modelo de diagnóstico dinámico para realizar la identificación pedagógica de estudiantes potencialmente talentosos con subrendimiento académico en el nivel medio básico*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona

Lorenzo, R. (1996). *El Talento en la Escuela Primaria*. (Tesis doctoral), Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Lorenzo, R y Martínez, M. (2003). *Estrategia para el desarrollo del talento*. En D. Castellanos, Talento: Estrategias para su desarrollo. (28 – 30). Editorial Pueblo y Educación.

Lorenzo, R. (2006). *¿A qué se le denomina talento?* Universitat Politècnica de Catalunya Michaels, E., Handfiel-Jones, H. y Axelord, B. (2001). *The war for talent*. Mckinsey& Company.

Ramírez, N. (2021). *Asesoría psicopedagógica para la estimulación del talento académico*. (Trabajo de curso). Universidad de Pinar del Río.

Salazar, T. y Fernández, C. (2016). *Las potencialidades talentosas en los niños de la Educación Preescolar,* 62, 1-9.

Vera, N. (2011). *Estrategia psicopedagógica para desarrollar las habilidades sociales en los escolares con talento académico del segundo ciclo de la Educación Primaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

1.9

LA DISCIPLINA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: UN MODELO DIDÁCTICO INTERDISCIPLINAR

THE KNOWLEDGE MANAGEMENT DISCIPLINE: AN INTERDISCIPLINARY TEACHING MODEL

M.Sc. Iris Ramos López. Profesor Auxiliar Metodóloga de Extensión Universitaria akaizero89@gmail.com, http://orcid.org/0000-0002-0775-9226 Facultad Preparatoria de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba

Lic. Abel Morales Cabrera. Profesor Asistente akaizero89@gmail.com http://orcid.org/0000-0002-4534-2819 Facultad Preparatoria de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba

M.Sc. Carmen María Soto Benítez. Profesor Auxiliar akaizero89@gmail.com, http://orcid.org/0000-0001-9240-2880 Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba

Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

En este trabajo se declara en la introducción el objetivo “Demostrar el procedimiento seguido para la construcción de la disciplina auxiliar Gestión del Conocimiento en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana”, fueron empleados métodos como: análisis síntesis, histórico lógico, modelación, el estudio de documentos normativos, la revisión bibliográfica y la revisión documental, sistematización de la experiencia vividad. En el desarrollo se determinaron los componentes de la nueva disciplina auxiliar; la conformación de los grupos de trabajo; la orientación, monitoreo y evaluación de las tareas asignadas a cada integrante, su desempeño; la socialización y debate de las propuestas: consulta a usuarios, la tabulación y análisis de dicha consulta. La disciplina tiene los siguientes componentes: fundamentación, objetivos, conocimientos esenciales a adquirir; habilidades principales a formar; funciones comunicativas para un nivel equivalente a B2; valores fundamentales a los que tributa; indicaciones metodológicas; sistema de evaluación; bibliografía básica y complementaria. Conclusión: la sistematización de experiencias posibilitó la construcción del programa de la disciplina Gestión del Conocimiento del currículo del Plan de estudios E para la preparación de estudiantes extranjeros para el ingreso a carreras de ciencias médicas.

Palabras claves: Disciplina Gestión del Conocimiento, Cambios en el Currículo Facultad Preparatoria

Abstract

The objective of this work is stated in the introduction: "To demonstrate the procedure followed for the construction of the auxiliary discipline Knowledge Management in the Preparatory Faculty of the University of Medical Sciences of Havana", using methods such as: synthesis analysis, historical-

logical, modeling, study of normative documents, bibliographic review and documentary review, systematization of the lived experience. In the development, the components of the new auxiliary discipline were determined; the conformation of the working groups; the orientation, monitoring and evaluation of the tasks assigned to each member, their performance; the socialization and discussion of the proposals: consultation with users, tabulation and analysis of such consultation. The discipline has the following components: rationale, objectives, essential knowledge to be acquired; main skills to be trained; communicative functions for a level equivalent to B2; fundamental values to which it contributes; methodological indications; evaluation system; basic and complementary bibliography. Conclusion: the systematization of experiences made possible the construction of the program of the discipline Knowledge Management of the curriculum of Curriculum E for the preparation of foreign students for the entrance to careers in medical sciences.
Keywords: Knowledge Management Discipline Changes in the Curriculum Preparatory Faculty

Introducción

La Educación Superior en todo el mundo se ha estado perfeccionando de una manera veloz, lo que ha traído como consecuencia redimensionar los currículos de la formación de profesionales de manera general. Cuba no está exenta de dichos cambios. La actualidad cubana demanda de profesionales competentes para asumir los retos del nuevo milenio.

Las nuevas generaciones en la vida actual han aprendido a utilizar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) desde posiciones prácticas para comunicarse de manera rutinaria y manejan con habilidad teléfonos celulares inteligentes con aplicaciones modernas que permiten el multiuso del dispositivo con diferentes programas informáticos, muchas veces de manera mecánica, sin utilizar algoritmos conscientes para el procesamiento de la información y el conocimiento. Al ingresar en la Educación Superior, los estudiantes se enfrentan a un estilo de vida diferente desde muchos puntos de vista, entre ellos la convivencia colectiva. Gayle M. Arturo (2021) planteó que el (PEA), no es ajeno a estos cambios y es precisamente este proceso el que va a garantizar que el estudiante logre los objetivos por los cuales ingresa a la Universidad. Con los criterios vertidos, le corresponde a la universidad formar al joven en lo concerniente al aprendizaje de realizar su propio aprendizaje, profundizando en cómo se da el aprendizaje, con qué elementos cuenta para esto, el manejo de habilidades docentes que faciliten las habilidades intelectuales para solucionar situaciones conocidas y nuevas dentro de su perfil; paralelamente con toda la información de la que se dispone en la literatura de su rama.

La Facultad Preparatoria no queda exenta de este proceso; en la disciplina Gestión del Conocimiento en Salud, se orienta que la organización disciplinar corresponde a la estructura propuesta por los

ministerios de Educación Superior (MES) y Salud Pública (MINSAP) que se corresponde con los Planes de Estudio "E", partiendo del concepto de: Perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudios. Sin dudas que el proceso enseñanza-aprendizaje ha variado a través de los tiempos y podemos asegurar que ha ganado para bien. Ministerio de Educación Superior (s.f.).

Desde la creación de los planes de estudios preparatorios destinados a los estudiantes extranjeros que acuden a nuestro país con el fin de acometer las carreras en el campo de la Salud; existían dos asignaturas propedéuticas para la enseñanza universitaria: Aprender a Aprender (AA) y Fuentes de Información e Informática (FII). Se consideró necesario partiendo del concepto de perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudios del Ministerio de Educación Superior (s.f.) la unificación de contenidos de ambas asignaturas, rectoradas por objetivos generales que reflejaron el quehacer del estudiante en una disciplina, donde se garantizó un proceso que constituyó una fortaleza en el aprendizaje del idioma y posteriormente en la profundización intencionada de otras asignaturas o disciplinas tanto del año preparatorio como del resto de la carrera específica.

Para lograr que la enseñanza de Gestión del Conocimiento se convierta en una disciplina auxiliar en la Facultad Preparatoria y cumpla con los estándares internacionales que establece el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, resulta necesario resolver el siguiente problema científico: ¿Cómo construir la disciplina auxiliar Gestión del Conocimiento?

Para dar cumplimiento a lo anterior se ha trazado como objetivo de este informe" Demostrar el procedimiento seguido para la construcción de la disciplina auxiliar Gestión del Conocimiento en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana".

La construcción de la disciplina auxiliar Gestión del Conocimiento necesitó un estudio profundo de sus antecedentes y dentro del proceder metodológico puso énfasis en: la revelación de la necesidad de la construcción de esta disciplina auxiliar; la determinación de los componentes, la conformación de los grupos de trabajo; la orientación, monitoreo y evaluación de las tareas asignadas a cada grupo de trabajo; el desempeño de cada grupo de trabajo; la socialización y debate de las propuestas.

La disciplina tiene los siguientes componentes: fundamentación de la disciplina; objetivos; conocimientos esenciales a adquirir; habilidades principales a formar; funciones comunicativas para un nivel equivalente a B2; valores fundamentales a los que tributa; indicaciones metodológicas; sistema de evaluación; bibliografía básica y complementaria. La propuesta fue validada de manera teórica por los usuarios y sirvió junto al modelo actuante y del egresado en el diseño de la disciplina principal y las auxiliares y del perfil del docente del nuevo plan de estudio en construcción.

La novedad está asociada a su estructura modular donde se pretende integrar docencia, investigación y servicios en el abordaje de problemas concretos relacionados con la enseñanza de ELE, así como el carácter interdisciplinario, todo ello en estrecha relación con el quehacer profesional y la transformación del estudiante no hispanohablante.

La significación práctica parte de la visión, misión y meta ante la vida. Tiene como propósito brindarles a los estudiantes herramientas necesarias con vista a que aprendan a planificar y organizar su tiempo, utilizando diferentes materiales como las competencias digitales en aras de que puedan gestionar su propio conocimiento, contribuir a la competencia comunicativa como estudiantes no hispanohablantes, para así, continuar desarrollando la investigación y hacer de ellos un individuo integral. La disciplina da salida a dos pilares de la enseñanza superior que son: formación e investigación.

El aporte está dado a partir de la incorporación y aplicabilidad de elementos lexicales y gramaticales en el estudio de nuevos conceptos y definiciones de la disciplina, así como en el nuevo plan de estudio con el fin de contribuir a una eficiente competencia comunicativa en estudiantes no hispanohablantes.

Publicaciones relacionadas en los estudios realizados no se encontró publicación alguna, vinculada con esta temática.

Métodos: Histórico - lógico para conocer la trayectoria y evolución que ha tenido el objeto de investigación, análisis-síntesis en la búsqueda bibliográfica y para el tratamiento y determinación del problema que se investiga, el estudio de documentos normativos, la revisión bibliográfica, la revisión de programas, sistematización de la experiencia vivida, intercambio y la guía de los doctores en Ciencias de la Educación de la institución y el trabajo en equipo todo lo cual posibilitó la modelación de la disciplina auxiliar Gestión del Conocimiento.

Desarrollo

Los antecedentes a la disciplina gestión del conocimiento

Para conocer la trayectoria y evolución que ha tenido en cuanto a los antecedentes la Disciplina Gestión del Conocimiento se usaron métodos que favorecieron la búsqueda de referencias para contribuir a resolver el problema y objetivo.

Los métodos empleados y la de la búsqueda en internet, libros y otras fuentes permitieron establecer que en las diferentes regiones del mundo existen instituciones universitarias que ofrecen cursos para estudiantes nacionales y extranjeros. Los cursos de las universidades en diversas partes el mundo no incluye la Gestión del Conocimientos como una asignatura en las carreras médicas.

En 10 universidades de Europa que ofertan cursos a estudiantes extranjeros, por ejemplo McDaniel College Budapest, Hungría las materias impartidas son Biología Humana, Fundamentos de la Química, Física para Pre-Medicina, Introducción al Inglés Médico, Húngaro elemental, Fundamentos de Composición/Lectura crítica, Habilidades de comunicación oral.

Fueron revisados los programas de otras instituciones: University Third Faculty of Medicine, República Checa, Universidad Nacional Médica Máximo Gorki de Donetsk, en el caso de la Facultad Preparatoria Online, para estudiar en ruso una carrera, maestría, especialidad médica o doctorado los contenido que se imparten son Idioma ruso general, Idioma ruso médico, el Plan de estudios contempla acceso a Especialidad , Talleres de fonética y conversación para Certificaciones Oficiales de idioma ruso A1, A2, B1/B2, (Facultad Preparatoria Online 2020).

En los planes de estudio de los cursos ofrecidos en los Estados Unidos de América por nueve importantes universidades (UCLA Pre-Medical and General Science Studies, Michigan University MSU, Washington University in St. Louis, Hopkins Premedical Program, Medical University of the Américas, Yale University, University of Dayton, Utah Valley University, por ejemplo en la Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York Maestría en Salud Pública de Columbia (MPH) se tienen en cuenta los estudios relacionados con los Fundamentos de la salud pública (Ética de la Salud Pública, Historia de la Salud Pública, Derechos Humanos). Métodos y aplicaciones de investigación. Determinantes de la salud. (Bases Biológicas de la Salud Pública, Determinantes Ambientales de la Salud Humana, Determinantes Sociales de la Salud). Intervenciones de salud pública (Aplicación de la teoría a las intervenciones, planificación y evaluación de programas, pensamiento sistémico) Perspectivas globales y de desarrollo (Globalización y Salud Global, Curso de Vida) Health Systems (Sistemas Comparativos de Salud, Economía de la Salud, Salud Pública de los Estados Unidos y Sistemas de Salud.) Maestría en Salud Pública de Columbia (2020).

El análisis de los planes de estudio de 10 de los llamados preuniversitarios ofrecidos por universidades del área de latinoamericana (Universidad de Antioquía. Colombia; Fundación Universitaria Juan N. Corpas. Colombia; Universidad de la Sabana. Colombia; Universidad Libre de Cali. Colombia, es similar a otras universidades del mundo y del propio país por ejemplo en esta última se estudian asignaturas como Biología, Biofísica, Química´, Historia de la Medicina Bioquímica, Morfología, Anatomía, Histología, Bioestadística Descriptiva, Metodología de la Investigación Farmacología y Toxicología Clínica, Genética Clínica, Salud Comunitaria, similar a las otras universidades.

El currículo actuante de las facultades preparatorias para ciencias médicas en Cuba es sui generis pues no se corresponde con las estructuras de los currículos habituales de las preparatorias para

ciencias médicas al nivel internacional. Este se compone de un curso básico de Español como Lengua Extranjera de carácter obligatorio y de un Curso Premédico con carácter optativo en el que se ofrecen asignaturas de ciencias naturales, matemática y humanistas e incluye una asignatura de Español como Lengua Extranjera con fines específicos.

La revisión de los planes de estudio arrojó que no se incluyen entre los bloques de asignaturas y otras actividades, Gestión del Conocimientos como asignatura en las carreras médicas. El término se utiliza como vocabulario a nivel de empresa.

Necesidad de los cambios en el currículo de la Facultad Preparatoria

La revisión de documentos normativos del Ministerio de Educación Superior relacionados con el trabajo docente-metodológico y las premisas fundamentales para el diseño de los planes de estudio "E" permitió establecer que el actual Plan de Estudio de las carreras de ciencias médicas se estructura por disciplinas con niveles graduales y ascendentes de integración lógico sistémico, cuyo ascenso superior en el plano didáctico tiene su escenario en la Disciplina Principal Integradora (DPI).

La Disciplina Principal Integradora (DPI) aporta a la preparación y el desempeño del futuro médico en las esferas de actuación de la profesión para las que se forma desde el pregrado. Durante su instrumentación se tendrá en cuenta los componentes académicos, extensionistas e investigativos; que complementan la formación en estas áreas del conocimiento

El Ministerio de Educación Superior (2018) desde una perspectiva pedagógica plantea que es un subsistema del proceso de formación de profesionales que tiene como particularidades la selección e integración sistemática de aquellos contenidos que tributan al logro de los objetivos previstos en la carrera, asegurando una adecuada secuencia pedagógica de los mismos, a partir de existir la unidad de la lógica interna de la ciencia con la lógica del proceso de enseñanza aprendizaje, garantizando una formación teórica dentro de su ámbito del saber y una aplicación de estos conocimientos en la resolución de problemas del contexto que lo rodea en el ámbito social.

Se considera docente o académica al incorporarse en ella no solo aspectos de carácter didáctico, sino, además, asegurar determinados modos de actuación de los profesionales en formación. Igualmente potenciarán las diferentes formas en que las personas pueden hacer uso racional de sus recursos de manera sustentable, para el logro de una mejor calidad de vida que se traduce en mejores condiciones de salud individual y colectiva.

Los fundamentos anteriores, justifican la necesidad del cambio y la contribución a la DPI para los estudiantes, pues podrán hacer más concreta la interrelación entre los componentes de la naturaleza y la sociedad, así como para explicar las características que le dan integridad a los fenómenos y procesos que en ellas ocurren a pesar de su diversidad.

Como se señaló anteriormente los planes de estudios preparatorios destinados a los estudiantes extranjeros para estudiar carreras en el campo de la Salud existían dos asignaturas propedéuticas: Aprender a Aprender (AA) y Fuentes de Información e Informática (FII). Se consideró necesario partiendo del concepto de perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudios del Ministerio de Educación Superior (s.f.) la unificación de contenidos de ambas asignaturas, rectoradas por objetivos generales que reflejaran el quehacer del estudiante en una disciplina, donde se garantizó un proceso que constituyó una fortaleza en el aprendizaje del idioma y posteriormente en la profundización intencionada de otras asignaturas o disciplinas tanto del año preparatorio como del resto de la carrera específica.

A partir de las transformaciones que se producen en el mundo, cumplir con lo estipulado por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, contribuir con el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera en un breve tiempo, favorecer la diversidad cultural y brindar una educación humanista, solidaridad, brindarles a los estudiantes herramientas necesarias con vista a que aprendan a planificar y organizar su tiempo, así como los valores esenciales a la profesión médica son otras razones de la necesidad del cambio.

La sistematización de experiencias como vía para la solución de problemas y la construcción del conocimiento

Los profesores realizaron entrevistas a profundidad respecto a las percepciones y representaciones en los docentes de la facultad sobre interdisciplinaridad, interculturalidad, orientación profesional salubrista y enfoque comunicativo de las disciplinas y asignaturas.

Para el diseño de la disciplina se partió de lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior en Cuba (MES, 2018).

La disciplina auxiliar Gestión del Conocimiento tributa, a la Agenda 2030, el modelo del profesional, y se tienen en cuenta las exigencias del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2020) (MCERL) al considerar el carácter comunicativo, humanista, salubrista, interdisciplinario e intercultural, que debe contribuir al dominio de competencias comunicativas de ELE al nivel B1 de los estudiantes.

La experiencia práctica del currículo que se ha sido impartido durante los años de existencia de la Facultad Preparatoria y sobre la base de la reflexión constante sobre la praxis, es necesario apoyarse en la sistematización de la experiencia vivida en la construcción de la nueva disciplina Gestión del Conocimiento.

La revisión de la literatura relacionada con la sistematización de experiencias permitió establecer que son múltiples los autores que aportan sus experiencias y puntos de vista en cuanto al proceder

necesario para sistematizar una experiencia práctica como O. Jara (s/f), M. R. Mejía y otros (2008), M.L. Iovanovich (s/f), entre otros.

Ricardo L. (1994) plantea la existencia de cinco tipos de sistematización entre las que se encuentra: "La acción abstracta, mediante la cual no manejo objetos, sino conceptos abstractos, los cuales son resultados a su vez de acciones anteriores", en el que ubicamos la sistematización de experiencia que se llevará a cabo en el presente estudio.

El análisis de los tipos de sistematización referidos por L. Ricardo (1994) evidencia el vínculo teoría-práctica, pero trascienden el proceso de sistematización de la propia práctica, lo cual es de gran valor metodológico si se trata de sistematizar en el plano teórico que no niega la práctica como base y parte de ella.

Al respecto, M. R. Mejía (2018), al referirse a la sistematización plantean que la sistematización en cuanto una forma de investigar las prácticas, nos permite reconocer de manera diferenciada la experiencia vivida por los diferentes actores de práctica participantes de cualquier proceso manteniendo la especificidad de sus narrativas, lenguajes y usos que realizaron a lo largo de su desarrollo e implementación. Es posible encontrar diferentes niveles de elaboración desde las formas más sencillas de la reconstrucción de las prácticas a través de diferentes niveles:

Primer nivel: descripción del proceso individual.

Segundo nivel: La práctica que para el ejercicio de sistematización se muestran como teoría, conocimiento, meta teoría, haciendo real que ellas existen en la práctica, entendida esta como una forma de explicar la realidad, la cual tiene que ser investigada para poder producir el saber y el conocimiento siendo este el sentido profundo de la sistematización. Pág 34. Este proceso de sistematización entendido como investigación ofrece la posibilidad no sólo para solucionar problemas, y de su condición de ser un elemento con y a partir del cual se construye el conocimiento.

Addine F. y García G. (2010) Ver la sistematización como proceso de construcción del conocimiento privilegia su naturaleza teórico-práctica, pues tanto uno como la otra desempeñan un papel importante para lograr el fin que se persigue, la relación que se establece entre la sistematización y su capacidad para solucionar problemas, la cual se relaciona con la producción de conocimientos que aporta el proceso como tal.

M.L. Iovanovich (2003) afirma que "se entiende la sistematización como un proceso permanente y acumulativo de producción de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad determinada y establece varias etapas para la realización. Pág. 1

Jara, O (2020) Entiende la sistematización como interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora le imprime una lógica a la sistematización como proceso de investigación, el proceso en esta concepción no culmina hasta tanto se socialicen las conclusiones y recomendaciones realizadas a partir de los resultados obtenidos. Pág. 32

El proceder metodológico para la sistematización, Jara, O (2020) refiere cinco momentos:

"1. Vivir la experiencia: Haber participado en la experiencia. 2. Las preguntas básicas: Definir el objetivo de la sistematización, delimitar el objeto a sistematizar, precisar un eje de sistematización, identificar las fuentes de información, detallar el procedimiento a seguir. 3. Recuperar el proceso vivido: Reconstrucción histórica, ordenamiento y clasificación de la información. 4. Las reflexiones de fondo. _ Análisis _ Síntesis _ Interpretación crítica. 5. Puntos de llegada: Formular conclusiones y recomendaciones, elaborar productos de comunicación.

Todos estos autores coinciden en considerar la sistematización como proceso de construcción del conocimiento, y aprendizajes significativos, posibilidad para solucionar problemas, vínculo teoría-práctica.

En esta investigación se asumen los pasos metodológicos propuesto por Oscar Jara (2018) y la idea de que en ella interesa tanto el proceso como los productos. Aporta una concepción metodológica que le imprime una lógica a la sistematización como proceso de investigación. Debe resaltarse que el proceso en esta concepción no culmina hasta tanto se socialicen las conclusiones y recomendaciones realizadas a partir de los resultados obtenidos.

Sistematización de la experiencia en la construcción del programa de la disciplina El equipo de la construcción de la Disciplina que llevó a cabo el trabajo cooperado estaba constituido por un grupo multidisciplinario de profesores de Aprender a Aprender (AA), Español y Fuentes de Información e Informática (FII) de la Facultad Preparatoria.

El **objetivo de la sistematización (**revelar el proceso de construcción y validación del programa de la disciplina Gestión del Conocimiento) El **objeto a sistematizar (**proceso del diseño de la disciplina) **el eje de sistematización** (acciones para el diseño de la disciplina) Las **fuentes de información**(l constituyen los registros de las acciones para el diseño de la disciplina y de los análisis de los resultados parciales alcanzados presentados en las reuniones del colectivo de trabajo para el cambio

curricular en la Facultad) **procedimiento a seguir** (durante la sistematización se incluyó la utilización de diversas formas de trabajo y métodos científicos que permitieron recuperar, analizar e informar el conocimiento generado a lo largo del proceso) **Recuperación del proceso vivido** el diseño de una nueva disciplina que incluyera los contenidos de las asignaturas que pertenecían al departamento de Humanidades: Aprender a Aprender (AaA) y Fuentes de Información e Informática (FII), y que tributara a la DPI Español como Lengua Extranjera (ELE) y específicamente a la asignatura de Español Básico (EB). La concepción de la disciplina tenía que partir del presupuesto, que los objetivos, los conocimientos esenciales a adquirir, las habilidades principales a formar y las funciones comunicativas a emplear debían tributar al desarrollo de las competencias comunicativas y digitales de los estudiantes con un enfoque humanista, en función del perfil del egresado Se creó un grupo focal a los investigadores para consensuar las características del programa de la disciplina que determinó el nombre de la disciplina Gestión del Conocimiento. Se determinaron los objetivos generales de la disciplina, se partió de los objetivos del modelo del egresado y se tuvo en cuenta las relaciones con la Disciplina Principal Integradora de ELE, en el nivel básico, que coincide con su impartición, el objeto de estudio de la disciplina que es el proceso de aprendizaje con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), con un carácter humanista, salubrista, interdisciplinario e intercultural, el nivel de dominio de ELE al nivel B1 y los contenidos seleccionados que forman la disciplina. tuvo en cuenta el nivel de dominio del español al que se aspira que lleguen los estudiantes (B1) a partir de las competencias comunicativas definidas por el Marco Europeo y la Disciplina Principal Integradora (ELE) expresadas en el modelo de egresado de la Facultad

El sistema de evaluación Se favoreció las tareas interdisciplinarias y con carácter integrador. Se ajustaron a lo establecido en el plan de estudio y adoptando las formas siguientes: sistemática y final.

Evaluación final: Se realizó un Trabajo de Curso Final que integró los contenidos de la disciplina Introducción a las Ciencias de la Salud (que incluye Ciencias de la Salud, Geografía de la Salud e Historia y Medicina), con los contenidos de Gestión del Conocimiento.

Las orientaciones Metodológicas

El enfoque metodológico que asume la disciplina articula los principios del aprendizaje integrado de contenidos y la lengua extranjera (AICLE), de la educación científica intercultural y de las ideas de la alfabetización científica para lograr el desarrollo integral de la personalidad del estudiante extranjero no hispanohablante que aprende en condiciones de inmersión sociocultural.

El aprendizaje integrado de contenidos y la lengua extranjera se caracteriza por aplicar el enfoque comunicativo sobre la base de la formación y desarrollo de habilidades en el estudiante para lograr una competencia comunicativa y digital

Orientación sociocultural de la educación científica: El humanista centrado en la gestión y planificación de la calidad de vida de las personas. Salubrista como reflejo de las funciones del profesional de la salud Interdisciplinario: contextualización social y profesional. Intercultural: los diferentes usos de las TIC según las habilidades que poseen los estudiantes que provienen de los varios países. Integración de los enfoques metodológicos asumidos para contribuir al dominio de ELE al nivel B1 del MCERL.

Las reflexiones de fondo se llegó al consenso de estructurar el programa a partir de las necesidades de aprendizaje teniendo en cuenta las otras disciplinas del plan de estudio, lo que permitió la distribución del tiempo para desarrollar el programa por temas, teniendo en cuenta la importancia del tema y el contenido a impartir. El diseño de la disciplina con una concepción modular constituyó un aporte innovador al diseño curricular. Se valoró y asumió la interdisciplinariedad como vía que permitió vincular las dimensiones de la formación integral y la relación con otras disciplinas determinando de manera ordenada y planificada los nodos interdisciplinarios del contenido sobre todo el que se evaluará.

Puntos de llegada: la sistematización de la experiencia vivida en la construcción del programa de la disciplina permitió identificar el procedimiento metodológico empleado que incluye la revisión de la literatura, la realización de grupo focal y grupos de trabajo cooperado.

Conclusiones

1. Partiendo del concepto de perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudios del Ministerio de Educación Superior (s.f.) y las exigencias del mundo actual fue necesario la fusión de las asignaturas propedéuticas: Aprender a Aprender (AA) y Fuentes de Información e Informática (FII)
2. La sistematización de experiencia constituyó una vía adecuada para la solución del problema científico y aporta a la precisión del procedimiento metodológico a utilizar.
3. La sistematización de experiencias posibilitó la construcción del programa de la disciplina Gestión del Conocimiento del currículo del Plan de estudios E para la preparación de estudiantes extranjeros para el ingreso a carreras de ciencias médicas.

Referencias bibliográficas

Addine, F. y García, G. (mayo-junio 2010). La sistematización de las experiencias de los educadores en ejercicio, un modo de producción de conocimientos desde la investigación educativa. Revista IPLAC, No.2.

Facultad Preparatoria Online (2020). Estudiar una carrera en ruso https://universidades-rusia.com/fponline/

Gayle Morejón, A (2021). Modelo actuante de la disciplina idioma español en la Facultad Preparatoria. Resultado Científico.

Iovanovich, M. L. (2003). Una propuesta metodológica para la sistematización de la práctica docente en Educación de jóvenes y adultos. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Jara, O. (2020). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencia https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. (2020). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional.

McDaniel College Budapest. (s.f). Programa médico previo en el McDaniel College Budapest. https://www.estudiodesalud.com/institutions/mcdaniel-college-budapest/programa-medico-previo-en-el-mc

Mejía, M.R. (2018). La sistematización, una forma de investigar las prácticas y producir saber y conocimiento. https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/encuentro/SISTEMATIZACION.pdf

Ministerio de Educación Superior (s.f.). Premisas fundamentales para el diseño de los planes de estudio “E”. Soporte digital.

Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución No.2 de 2018. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico.

Ricardo, L. (1994). La construcción del saber y del saber hacer en pedagogía y educación popular. Revista Aportes No. XX, Bogotá. Dimensión Educativa.

Universidad de Columbia. (2020). Maestría en Salud Pública de Columbia. https://www.estudiodesalud.com/institutions/columbia-university-mailman-school-of-public-health/maestria-

1.10

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ANÁLISIS CRÍTICO

MANAGERIAL SOCIAL RESPONSIBILITY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT: CRITICAL ANALYSIS

Autores: Est. Annedy Ávila Díaz[1], Lic. Alfredo González Marrero[2], M.Sc. Elaine Artigas Pérez[3]

Asociación Económica Internacional SERVIMIN & Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo de la Universidad Agraria de La Habana

[1] https://orcid.org/0009-0001-7632-3370 annedy@servimin.cu

[2] https://orcid.org/0000-0001-7920-2673 alfredog@unah.edu.cu

[3] https://orcid.org/0000-0002-4905-7265 elaine_artigas@unah.edu.cu

Resumen

El objetivo general de este texto científico fue argumentar críticamente expresiones de responsabilidad social empresarial en función del desarrollo sostenible. Se realiza una investigación mixta, que, por medio de métodos teóricos y empíricos, que permitió identificar retos y oportunidades para la implementación de prácticas socialmente responsables en empresas. Existen aspectos que pueden contribuir al progreso social, haciéndose necesario el tratamiento a obstáculos que deben superar las organizaciones para llevar a cabo iniciativas de responsabilidad social de manera efectiva. Las actividades apuntan a generar recomendaciones y propuestas que impulsen el desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de vida de la población a través de la participación activa del sector empresarial en la responsabilidad social.

Palabras clave: desarrollo social, responsabilidad social empresarial, sostenibilidad.

Abstract

The general objective of this scientific text was to critically argue expressions of corporate social responsibility in terms of sustainable development. A mixed investigation is carried out, which, through theoretical and empirical methods, allowed us to identify challenges and opportunities for the implementation of socially responsible practices in companies. There are aspects that can contribute to social progress, making it necessary to address obstacles that organizations must overcome to carry out social responsibility initiatives effectively. The activities aim to generate recommendations and proposals that promote sustainable development and the improvement of the living conditions of the population through the active participation of the business sector in social responsibility.

Keywords: social development, corporate social responsibility, sustainability.

Introducción

La responsabilidad social empresarial (RSE) se considera un concepto fundamental en la gestión de las organizaciones, ya que implica la integración voluntaria de preocupaciones sociales y ambientales. En el contexto cubano, donde la economía se encuentra en un proceso de transformación y apertura gradual, la RSE adquiere una relevancia especial como herramienta para promover el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de la población.

En este sentido, es fundamental analizar las limitaciones que enfrentan las empresas al implementar prácticas socialmente responsables. La identificación de estas dificultades permitirá diseñar estrategias y políticas que impulsen la adopción de prácticas sostenibles y éticas por parte del sector empresarial. Asimismo, es importante destacar que la RSE no solo beneficia a la sociedad en su conjunto, sino que también puede tener un impacto positivo en la reputación y la competitividad de las empresas.

Por otro lado, cada sector tiene sus propias características y necesidades, por lo que es importante adaptar las estrategias de RSE a las particularidades de cada industria. Además, la cooperación entre empresas, organizaciones de la sociedad civil y el gobierno constituye un factor clave para abordar los problemas sociales y ambientales de manera integral (Pérez et al., 2021).

Para el fomento del diálogo y la colaboración entre los diferentes actores involucrados en la promoción de la RSE, la construcción de alianzas estratégicas entre empresas, instituciones académicas y el gobierno puede potenciar el impacto de las iniciativas de responsabilidad social y generar sinergias positivas para el desarrollo sostenible.

Asimismo, es importante destacar el papel crucial que juegan los consumidores y la sociedad civil en el impulso de la RSE. La demanda por productos y servicios sostenibles y éticos está en aumento a nivel global, lo que puede motivar a las empresas a adoptar prácticas responsables para satisfacer las expectativas del mercado. Por tanto, sensibilizar a la población sobre la importancia de consumir de manera responsable puede ser un factor clave para promover la RSE.

En este contexto, es relevante analizar cómo las empresas pueden contribuir al progreso social del país a través de acciones concretas en materia de responsabilidad social. La implementación de programas de educación, salud, empleo digno, protección del medio ambiente y apoyo a comunidades en situación de vulnerabilidad son algunas de las áreas en las que las organizaciones pueden generar un impacto positivo y contribuir al desarrollo sostenible (Sosa & González, 2021).

Además, es importante tener en cuenta que la RSE no solo implica acciones filantrópicas, sino que también abarca aspectos como el respeto a los derechos humanos, la transparencia en la gestión empresarial, el cumplimiento de normas laborales y ambientales, entre otros (Samá, 2023). Por

tanto, es fundamental que las empresas adopten un enfoque integral de la responsabilidad social que considere todas sus dimensiones.

En este sentido, es necesario evaluar los beneficios tangibles e intangibles que puede generar la implementación de prácticas socialmente responsables para las empresas. Además del impacto positivo en la reputación y la imagen corporativa, la RSE puede contribuir a mejorar la productividad, reducir costos operativos, fortalecer las relaciones con los empleados, clientes y proveedores, e incluso abrir nuevas oportunidades de negocio.

La RSE representa una oportunidad única para promover el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de la población. A pesar de los retos y desafíos que enfrentan las empresas al implementar prácticas socialmente responsables, es posible superar estas dificultades mediante el trabajo conjunto entre el sector empresarial, el gobierno, la sociedad civil y otros actores relevantes. La adopción de un enfoque integral e inclusivo de la RSE puede contribuir significativamente al progreso social del país y sentar las bases para un futuro más próspero y equitativo.

Los elementos expuestos hasta el momento, expresan la justificación del siguiente **problema científico**: ¿Cómo se expresa la responsabilidad social empresarial en función del desarrollo sostenible?

Objeto de la investigación: la responsabilidad social empresarial

Campo de acción: expresiones de responsabilidad social en el sector empresarial que tributen al desarrollo sostenible.

Objetivo General: Argumentar críticamente expresiones de responsabilidad social empresarial en función del desarrollo sostenible.

Materiales y Métodos

Esta investigación es mixta con predominio de elementos cuantitativos y cualitativos para el análisis de diferentes aspectos relacionados con las prácticas de responsabilidad social en las empresas. Esto permite obtener una visión más completa y profunda de cómo las organizaciones están abordando sus responsabilidades sociales y el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente. La investigación incluye el empleo de métodos y técnicas de obtención de información de fuentes teóricas y empíricas:

-**Análisis-síntesis:** para el entendimiento y análisis de qué considerar responsabilidad social empresarial, obtenido de sustentos generales de la gestión empresarial.

-**Inducción-deducción:** para la operacionalización de la variable responsabilidad social empresarial como un componente que tributa al desarrollo integral del país. A su vez, permitió el análisis y procesamiento de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación.

-**Análisis de documentos:** para la caracterización y análisis crítico del enfoque integral de responsabilidad social empresarial a algunos documentos de las referencias bibliográficas consultadas.

-**Entrevista en profundidad:** al Ing. Rolando Tápanes Oviedo, actual director de la Asociación Económica Internacional SERVIMIN para conocer sus consideraciones sobre la RSE en el actual contexto de la actualización del modelo económico y social.

Resultados y discusión

Epígrafe 1: La responsabilidad social empresarial, compromiso y gestión.

Las empresas enfrentan diversos retos y desafíos en la implementación de prácticas socialmente responsables, debido a la falta de conciencia e inapropiada cultura sobre la importancia de la RSE en la sociedad. La escasez de recursos y capacidades técnicas también limita la capacidad de las organizaciones para llevar a cabo iniciativas de RSE de manera efectiva.

La adaptación de las estrategias de RSE a las particularidades de cada industria es fundamental para su implementación efectiva. Asimismo, la cooperación entre empresas, organizaciones de la sociedad civil y el gobierno es clave para abordar los problemas sociales y ambientales de manera integral (Cruz et al., 2021).

En este sentido, promover el diálogo y la colaboración entre los diferentes actores involucrados en la promoción de la RSE es fundamental para la generación de sinergias positivas para el desarrollo sostenible del país (Nogueira et al., 2023). Además, la sensibilización de la población sobre la importancia de consumir de manera responsable puede ser un factor clave para impulsar la adopción de prácticas sostenibles por parte de las empresas.

Sin embargo, existen obstáculos y resistencias que pueden surgir al momento de implementar iniciativas de RSE, como la falta de compromiso por parte de la alta dirección, la resistencia al cambio dentro de las organizaciones y la falta de recursos (García, 2020). Superar estos desafíos requiere diseñar estrategias de sensibilización y capacitación para concientizar a los actores involucrados sobre los beneficios y oportunidades que ofrece la RSE.

La evaluación constante de las iniciativas de RSE permite identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario. Además, es importante fomentar la transparencia en las prácticas empresariales y comunicar de manera clara y efectiva las acciones socialmente responsables realizadas por cada organismo e institución participante.

La colaboración entre empresas, gobierno y sociedad civil es clave para impulsar la RSE y promover buenas prácticas en materia del desarrollo sostenible y equitativo. El trabajo conjunto entre los

diferentes actores involucrados permite maximizar el impacto de las iniciativas de responsabilidad social y generar sinergias positivas para el bienestar de la sociedad (Antúnez et al., 2021).

En conclusión, la responsabilidad social empresarial (Ver gráfico 1) representa una oportunidad para promover el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de la población. A pesar de los desafíos que enfrentan las empresas al implementar prácticas socialmente responsables, se debe fomentar el trabajo intersectorial y conjunto entre el sector empresarial, el gobierno, la sociedad civil y otros actores relevantes.

Gráfico 1: Dimensiones e indicadores de la responsabilidad social empresarial

Dimensiones	Indicadores
Económica	• Rentabilidad y sostenibilidad financiera • Inversión en prácticas sostenibles. • Creación de empleo local. • Transparencia financiera (informes anuales, auditorías externas).
Social	• Condiciones laborales (salarios justos, beneficios, seguridad laboral). • Diversidad e inclusión (porcentaje de empleados de diferentes géneros, razas, capacidades). • Capacitación y desarrollo profesional (horas de formación por empleado). • Impacto en la comunidad (proyectos comunitarios, donaciones).
Ambiental	• Disminución de emisiones de gases de efecto invernadero). • Gestión de residuos (porcentaje de reciclaje, reducción de residuos). • Uso eficiente de recursos (agua, energía). • Obtención de certificaciones ambientales.
	• Cumplimiento de normativas y leyes (auditorías de cumplimiento). • Políticas de ética y conducta empresarial

Ética	(existencia y difusión de un código de ética). • Mecanismos de denuncia y protección al denunciante. • Transparencia en la comunicación multiactoral.
Gobernanza	• Composición del consejo directivo (diversidad, independencia). • Políticas de gobernanza corporativa (existencia de políticas claras y divulgadas). • Participación de los empleados en la toma de decisiones. • Reportes de sostenibilidad (frecuencia y calidad de los informes).
Elaboración propia	

Epígrafe 2: La relación responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible: puntos en contacto

La relación entre la responsabilidad social empresarial (RSE) y el desarrollo sostenible es un tema de gran relevancia en la actualidad, ya que ambas concepciones están estrechamente relacionadas y se complementan mutuamente en la búsqueda de un futuro más equitativo para las generaciones presentes y futuras. La RSE se refiere al compromiso que tienen las empresas de contribuir al bienestar de la sociedad y el medio ambiente a través de sus actividades comerciales, mientras que el desarrollo sostenible busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

La RSE juega un papel fundamental en la promoción del desarrollo sostenible, ya que las empresas tienen la capacidad y la responsabilidad de generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente a través de sus operaciones y decisiones comerciales (Antúnez et al., 2021). Al adoptar prácticas socialmente responsables, las empresas pueden contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas, que buscan abordar los desafíos globales en áreas como la pobreza, el hambre, la igualdad de género, la educación, la salud, el cambio climático y la protección del medio ambiente.

Sin embargo, es importante realizar un análisis crítico de la relación entre la RSE y el desarrollo sostenible para identificar posibles desafíos y limitaciones en su implementación. Uno de los

principales desafíos es la falta de compromiso por parte de las empresas para adoptar prácticas socialmente responsables de manera integral y coherente. Actualmente, algunas empresas asumen la RSE como una obligación legal o una estrategia de marketing, en lugar de una convicción ética y moral sobre su impacto en la sociedad a corto, mediano y largo plazo.

Es fundamental que las empresas sean transparentes en sus operaciones y comuniquen de manera clara y veraz sus acciones socialmente responsables para generar confianza y credibilidad. La falta de métricas claras y estándares internacionales para medir el impacto de la RSE también puede ser un obstáculo para evaluar su efectividad a largo plazo.

Otro aspecto crítico a considerar es la necesidad de integrar la RSE en la estrategia empresarial de manera coherente y sistémica. Existen empresas que conectan la RSE como un departamento separado o una serie de iniciativas aisladas, en lugar de un enfoque integral que impregne todas las áreas de la organización. Para que la RSE contribuya de manera significativa al desarrollo sostenible, es necesario que esté alineada con la visión, misión y valores de la empresa, y se integre en todas las decisiones y procesos comerciales.

En ese sentido, se considera fundamental la promoción de buenas prácticas en materia de RSE a lo interno y externo de las empresas, donde la relación entre organismos sea ganar-ganar, y con ello, se reconozca el fomento de la empresa al incremento del bienestar ciudadano.

Además, es importante considerar el papel del gobierno y otras partes interesadas en promover la RSE y el desarrollo sostenible. El marco normativo y regulatorio en el que operan las empresas puede influir significativamente en su capacidad para adoptar prácticas socialmente responsables (Soto & Batista, 2020).

Tomando en cuenta las proyecciones en la política empresarial cubana, la actualización del modelo, y los Lineamientos de la política económica y social cubana, “Las empresas contarán con un marco regulatorio general, que reconozca su autonomía y establezca sus facultades y responsabilidades, en correspondencia con los sectores a los que tributa. Sus finanzas internas solo podrán ser intervenidas mediante los procedimientos legalmente establecidos” (PCC, 2021, p.58).

En Cuba desde la gestión de políticas públicas se promueve la RSE en todos los actores socioeconómicos. En correspondencia con lo anterior, se considera vital que exista un entorno propicio para la RSE que fomente la colaboración entre el sector privado, el sector público y la sociedad civil en la búsqueda de soluciones sostenibles a los desafíos sociales y ambientales.

La educación y sensibilización sobre la importancia de la RSE y el desarrollo sostenible también son aspectos críticos a considerar. Los actores del sector deben sentirse plenamente identificados con el impacto que tienen sus decisiones y acciones en la sociedad y el medio ambiente. Es fundamental

promover una cultura empresarial basada en valores éticos y compromiso con el bienestar social para impulsar la adopción generalizada de prácticas socialmente responsables.

La RSE puede ser una herramienta poderosa para promover prácticas empresariales sostenibles que reduzcan el impacto ambiental de las operaciones comerciales, contribuyan a la conservación y protección del medio ambiente, y fomenten la economía solidaria dentro del sector. Las empresas pueden implementar medidas como la eficiencia energética, el uso responsable de los recursos naturales, la gestión adecuada de residuos y la inversión en energías renovables para mitigar su huella ecológica.

Sin embargo, es importante reconocer que existen críticas hacia la RSE como estrategia para promover el desarrollo sostenible. Algunos analistas argumentan que muchas empresas utilizan la RSE como un mecanismo para lavar su imagen o desviar la atención de sus prácticas comerciales poco éticas o insostenibles. Además, se cuestiona si las acciones de RSE son suficientes para abordar los problemas estructurales y sistémicos que subyacen a los desafíos sociales y ambientales actuales (Ávila et al., 2023).

En conclusión, la relación entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible es compleja y multifacética, pero fundamental para construir un futuro más equitativo, sostenible y próspero para todos. Es necesario abordar los desafíos que la misma representa en materia de implementación de prácticas socialmente responsables para maximizar su impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. La RSE puede ser una poderosa herramienta para transformar el modelo económico actual hacia uno más inclusivo, justo y sostenible si se aborda de manera crítica, coherente e integral.

Epígrafe 3: Limitantes para el desarrollo sostenible en función de la responsabilidad social empresarial

La responsabilidad social empresarial (RSE) presenta una serie de retos y desafíos relacionados con la falta de marcos normativos y regulaciones claras que fomenten la RSE. A pesar de los avances en materia de tratamiento integral y gestión de la responsabilidad social, aún existen retos que dificultan la implementación efectiva de prácticas socialmente responsables en las empresas. Es necesario fortalecer el marco normativo y regulatorio para promover la RSE como un elemento clave para el desarrollo social y económico del país (Zaldívar et al., 2021).

Es fundamental que las empresas sean transparentes en sus operaciones y comuniquen de manera clara y veraz sus acciones socialmente responsables para generar confianza y credibilidad entre sus actores clave. La rendición de cuentas es un aspecto clave para garantizar que las empresas

cumplan con sus compromisos en materia de RSE y contribuyan de manera efectiva a la competitividad empresarial y al desarrollo social del país.

Otro reto importante es la necesidad de integrar la RSE en la estrategia empresarial. Muchas empresas aún ven la RSE como un grupo de iniciativas aisladas, en lugar de un enfoque integral que impregne todas las áreas de la organización.

Además, es fundamental abordar las inequidades y desigualdades sociales que persisten como un obstáculo para alcanzar un desarrollo social inclusivo y equitativo. La RSE puede desempeñar un papel importante en la reducción de las brechas sociales a través de iniciativas que promuevan la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos. Las empresas tienen la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa a través de sus acciones y políticas empresariales (Hernández, 2021).

Otro reto importante es fomentar la colaboración entre el sector estatal y el sector no estatal para la promoción de la RSE como un motor para el desarrollo social. La cooperación entre diferentes actores sociales es fundamental para impulsar iniciativas conjuntas que aborden los desafíos sociales del país de manera integral.

Asimismo, es necesario fortalecer las capacidades y competencias de las empresas en materia de RSE para promover una cultura empresarial basada en valores éticos y compromiso con el bienestar social. La formación y sensibilización sobre la importancia de la RSE son aspectos críticos a considerar para impulsar la adopción generalizada de prácticas socialmente responsables.

Otro desafío importante es la necesidad de promover la inclusión de pequeñas y medianas empresas en las iniciativas de RSE. Algunos de los nuevos actores económicos enfrentan limitaciones financieras y operativas para implementar prácticas socialmente responsables, por lo que es fundamental desarrollar mecanismos de apoyo y acompañamiento para facilitar su participación en programas y proyectos de RSE.

La RSE puede ser un motor para fomentar la innovación empresarial y generar valor compartido para la sociedad y el medio ambiente. Es necesario fomentar un entorno propicio para la innovación que estimule la generación de ideas y proyectos sostenibles que contribuyan al desarrollo social inclusivo y equitativo.

Otro reto importante para el país se relaciona con la gestión de convenios y colaboraciones entre empresas para impulsar iniciativas conjuntas que aborden los retos sociales de manera integral. La cooperación entre empresas del mismo sector o diferentes sectores puede generar sinergias positivas que potencien el impacto positivo de las acciones de RSE. Por lo que, se hace necesario

fomentar alianzas estratégicas que promuevan el intercambio de conocimientos, recursos y buenas prácticas en materia de RSE.

Los consumidores juegan un papel crucial en la promoción de prácticas socialmente responsables al exigir productos y servicios sostenibles a las empresas. En ese aspecto, es necesario concientizar a los consumidores sobre el impacto que tienen sus decisiones de compra en la sociedad y el medio ambiente para fomentar un consumo más consciente y responsable.

Otra limitante se enfoca a la escasez de recursos financieros para implementar prácticas socialmente responsables, por lo que es necesario desarrollar mecanismos de financiamiento que faciliten su gestión en programas y proyectos que tributen a la RSE. Es fundamental promover la inversión privada y pública en este tipo de iniciativas, que contribuyan al desarrollo social inclusivo y equitativo del país.

Por otro lado, es importante fortalecer las alianzas internacionales en materia de RSE para promover el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre países. La colaboración internacional puede ser clave para impulsar iniciativas conjuntas que aborden los desafíos sociales y ambientales globales desde lo multinivel y multiescalar.

En síntesis, las limitantes identificadas en materia de responsabilidad social empresarial para el desarrollo sostenible son diversas y complejas, que hacen un llamado a su adecuado tratamiento para construir un futuro más equitativo, accesible, sostenible y próspero. Es necesario abordar estos desafíos con determinación, compromiso y colaboración entre diferentes actores sociales para promover prácticas empresariales sostenibles.

Conclusiones

La responsabilidad social empresarial (RSE) enfrenta retos y desafíos que deben ser abordados para promover un desarrollo social más equitativo y sostenible. En primer lugar, uno de los desafíos clave es la necesidad de concientizar a las empresas sobre la importancia de adoptar prácticas socialmente responsables en sus operaciones comerciales. Algunas instituciones aún no están plenamente conscientes del impacto que tienen sus acciones en la sociedad y el medio ambiente, por lo que es fundamental promover una cultura empresarial basada en valores éticos y compromiso con el bienestar social.

Se considera fundamental abordar las inequidades y desigualdades sociales que persisten como un obstáculo para alcanzar un desarrollo social inclusivo y sostenible. La RSE puede desempeñar un papel importante en la reducción de las brechas sociales a través de iniciativas que promuevan la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos. Las empresas cubanas tienen la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y

equitativa a través de sus acciones y políticas empresariales, alineadas a la actualización del modelo económico y social cubano.

Referencias bibliográficas

Ávila, G. J., Varona, F. L., Ochoa, M. B., & Ávilas, J. R. (2023). La responsabilidad social empresarial en micro, pequeñas y medianas empresas turísticas. Ciencias Holguín, 29(1). http://www.ciencias.holguin.cu/revista/article/view/167

Antúnez, A., Díaz, E. & Castillo, N. (2021). Desarrollo sostenible & economía circular: un estudio desde la responsabilidad social empresarial. Revista de Ciencias Jurídicas, 154, 165-206. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/45901

Cruz, M. M., Garbizo, N., & Lezcano, A. M. (2021). Metodología para implementar indicadores de responsabilidad social empresarial que impacten en el desarrollo local. Cooperativismo y Desarrollo, 9(3), 957-985. http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v9n3/2310-340X-cod-9-03-957.pdf

García, A. M. (2020). Aplicación de técnicas de inteligencia de negocios y análisis de datos en el entorno empresarial cubano: retos y perspectivas. Revista Cubana de Ciencias Informáticas, 14(4), 191-209. http://scielo.sld.cu/pdf/rcci/v14n4/2227-1899-rcci-14-04-191.pdf

Hernández, M. (2021). Propuesta de un plan de acción de comunicación para potenciar el ámbito interno de la responsabilidad social empresarial en el Centro de Telecomunicaciones de Santa Clara. Directivo al Día, 20(4), 40-52. http://directivoaldia.villaclara.cu/index.php/dad/article/view/24

Nogueira, Y., Mirabal, Y., & Rodríguez, S. (2023). El proceso de gestión de la responsabilidad social: particularidades en una empresa pesquera. Cooperativismo y Desarrollo, 11(3). http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v11n3/2310-340X-cod-11-03-e657.pdf

P.C.C. (2021). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Disponible en: https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/Conceptualizaci%C3%B3n%20y%20Lineamientos%20actualizados%20%281%29.pdf

P.C.C. (2021). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2021-2026. Disponible en: https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/Conceptualizaci%C3%B3n%20y%20Lineamientos%20actualizados%20%281%29.pdf

Pérez, L. R., Rodríguez, R. G., Fornet, E. B., & Espinosa Y. (2021). La gestión de la Responsabilidad social empresarial en una entidad cubana. Ciencias Holguín, 27(3), 78-90. https://www.redalyc.org/journal/1815/181568184007/181568184007.pdf

Samá Muñoz, D. (2023). La responsabilidad social empresarial en el sector agroindustrial cubano: su evaluación a través de la calidad directiva. Centro Azúcar, 50(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2223-48612023000300031&script=sci_arttext

Sosa-Carrión, L., & González-Anguelo, L. (2022). Responsabilidad social empresarial: acercamiento de la teoría al contexto cubano: Corporate social responsibility: approach of the theory to the cuban context. Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 13, 361-373. https://anuarioeco.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/view/5301

Soto, L. & Batista, J. (2020). La responsabilidad social de la empresa estatal en el ejercicio pleno de los derechos de los trabajadores en la empresa estatal en Cuba. Revista IUS, 14(45), 55-79. https://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v14n45/1870-2147-rius-14-45-55.pdf

Zaldívar, L., Lao, Y. O., & Marrero, F. (2021). Metodología para evaluar la madurez en la gestión de la responsabilidad social empresarial de las cadenas de suministros. Revista Ingeniería Industrial, 20(1). https://revistas.ubiobio.cl/index.php/RI/article/view/5132

1.11

TALLERES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR SOBRE LA MEMORIZACIÓN DE EJERCICIOS BÁSICOS CON SOBREPASO EN SEGUNDO GRADO

SHOPS OF FAMILY ORIENTATION ABOUT THE MEMORIZATION OF BASIC EXERCISES WITH I SURPASS IN SECOND DEGREE

Autora: Wendy Ramos Roque

Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Institución educativa Secundaria Básica Francisco Vegas Alemán

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

La orientación familiar, es prioridad para todo el proceso de preparación que la familia requiere, a fin de enfrentar su labor educativa, por ello la investigación tiene como tema: talleres de orientación familiar sobre la memorización de ejercicios básicos con sobrepaso en segundo grado. Plantea como problema científico: ¿Cómo contribuir a la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niños y niñas de 2do grado de la escuela primaria “Frank País García¨ del municipio de Nueva Paz? Se ha demostrado que existe escaso conocimiento de los padres acerca de memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso, así como las actividades a realizar con este objetivo. Tiene como objetivo: Proponer talleres de orientación familiar para la memorización de ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado. Para dar seguimiento al objetivo, se requirió de métodos teóricos, empíricos y matemático-estadísticos. Se realizan talleres dentro del marco de la orientación educativa que involucra a las familias, como sistema mediador en el aprendizaje de sus hijos. Se aplicó teniendo en cuenta sus etapas y los objetivos.

Palabras claves: Orientación familiar, memorización, ejercicios básicos

Abstract:

Family guidance is a priority for the entire preparation process that the family requires in order to face its educational work, therefore the research has as its theme: family guidance workshops on memorizing basic exercises with overcoming in Second grade. It poses as a scientific problem: ¿How to contribute to family guidance for memorizing basic addition and subtraction exercises with overcoming in boys and girls of 2nd grade of the primary school “Frank País García” of the municipality of Nueva Paz? It has been show that there is little knowledge of parents about memorizing basic addition and subtraction exercises with overcoming, as well as the activities to be carried out with this objective. Its objective is: To propose family guidance workshops for memorizing

basic addition and subtraction exercises with overcoming in girls and boys of 2nd grade. To follow up on the objective, theoretical, empirical and mathematical-statistical methods were required. Workshops are held within the framework of educational guidance that involves families, as a mediating system in the learning of their children. It was applied taking into account its stages and objectives.

Keywords: family counseling, memorization, basic exercises

Introducción

Las familias constituyen esencia para la política del estado cubano, por ello, la Constitución de la República de Cuba, ley de leyes, establece en el capítulo III artículo 84, las responsabilidades y funciones esenciales que tienen que cumplir las familias en la educación y formación integral de las nuevas generaciones.

Le corresponde al maestro primario asesorar y preparar a las familias, pues como profesional capacitado tiene dentro de sus funciones: la orientación educativa específicamente: la orientación a la familia para que sea potenciadora del desarrollo integral de sus hijos.

En los niños de siete años, la memoria adquiere un carácter voluntario, que aumenta la posibilidad de fijar de forma más rápida y con mayor volumen de retención. Rico (2001). Por ello, la orientación familiar es un proceso que alcanza gran importancia, proporcionándoles a los padres las herramientas y el conocimiento para que participe de forma activa y protagónica en la educación de sus hijos. Las familias deben desempeñar el rol de orientador y mediador en el proceso educativo, encaminado a la estimulación de la memoria.

Disimiles son los autores que abordan la memorización de los ejercicios básicos con sobrepaso en 2do grado: Abreu (2008), Velázquez (2008), Sánchez (2009). No se ha encontrado aún ninguna investigación que halle en la orientación familiar la vía, para que la familia desde el hogar, logre con la asesoría del maestro la memorización de tan importantes ejercicios.

Deben existir adecuadas relaciones intrafamiliares que beneficien este proceso, facilitar la comunicación, las relaciones empáticas, desarrollo de la creatividad, fomentar la autoestima en sus hijos y la autoconfianza. Es fundamental que el niño se sienta parte importante del proceso educativo, jugando la motivación hacia el estudio un papel fundamental en la conducta que debe asumir. El contexto familiar es uno de los espacios principales para estimular a sus hijos en la adquisición de nuevos aprendizajes.

En contraposición con estos elementos, durante la práctica pedagógica en la escuela primaria “Frank País García” del municipio de Nueva Paz, se aprecia que, es insuficiente la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en estudiantes de 2dogrado Se constató a

través del intercambio con docentes y familiares. Las familias, no apoyan de forma sistemática desde el hogar, la memorización de dichos ejercicios, desconocen las actividades para trabajar este contenido. Las acciones que se realizan en la escuela, dirigidas a la orientación familiar no profundizan en la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso.

Por todo lo antes planteado, se evidencia una situación problemática, a partir de la contradicción existente entre las insuficientes acciones dirigidas a la orientación familiar y la función de orientación educativa que debe ofrecer la escuela. Por tal razón, se determina el siguiente **problema científico** ¿Cómo contribuir a la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niños y niñas de 2do grado de la escuela primaria "Frank País¨ del municipio de Nueva Paz?

En correspondencia con lo anterior, se establece como **objeto de estudio:** La orientación familiar y como **campo de acción:** La orientación familiar para la memorización de ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado. El **objetivo** es: Proponer talleres de orientación familiar para la memorización de ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado. Para alcanzar el objetivo se plantearon las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos existen acerca de la orientación familiar, la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado y los talleres como vía de solución?
2. ¿Cuál es el estado inicial de la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado?
3. ¿Qué características deben poseer los talleres de orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de los talleres de orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado?

En relación con estas preguntas se definen las siguientes **tareas de investigación:**

1. Sistematización de los fundamentos teórico-metodológicos existentes acerca de la orientación familiar, la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado y los talleres como vía de solución.
2. Diagnóstico del estado inicial de la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado.

3. Diseño de talleres de orientación familiar para la memorización de ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado.
4. Valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de los talleres de orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado.

Se determinó como **variable:** La orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos con sobrepaso en niños y niñas de 2do grado. En la realización de la investigación se utilizaron como métodos científicos del nivel **teórico** (el histórico-lógico, analítico-sintético y el inductivo-deductivo)**.** Como **métodos empíricos** (el estudio documental, la observación científica, entrevista a maestros y familias) y como **métodos matemático-estadísticos** (la estadística descriptiva a través de la distribución de frecuencia absoluta, el escalamiento (la escala ordinal B-R-M) y el procedimiento matemático del cálculo porcentual).

La **población** se compone con 21 familias que constituye el total de familias de la matrícula de 2do grado de la escuela “Frank País”. La **muestra** se determinó de forma intencional, constituida por cinco familias, por ser sus niños y niñas los que presentan dificultades en la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso, para un 23,8 % de representatividad.

Desarrollo

Orientación familiar. Concepciones

La orientación familiar ha sido definida por diferentes autores: Sánchez (1988), la considera como “un proceso de ayuda a la familia con el objetivo de mejorar su función educativa y un servicio de ayuda para la mejora personal de los componentes de la familia y para la mejora social desde la familia. Supone un proceso de ayuda a cada familia asesorada que se extiende a todos los individuos que la forman.”

Ríos (1994) define a la orientación familiar como “el conjunto de técnicas que se encaminan a fortalecer las capacidades evidentes o latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso de los miembros y todo el contexto emocional que los acoge.”

Torres (2007) destaca que cuando se habla de orientación familiar ello se refiere al “conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia (cognitiva, procedimental y actitudinal) para lograr el desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal como grupo”.

Al tener en cuenta las diversas conceptualizaciones acerca de la orientación familiar la autora de esta investigación considera que en ellas se pondera la capacitación y el desarrollo personal de los miembros del sistema familiar. La autora de la investigación asume la orientación familiar como un espacio para la preparación y el intercambio entre el profesional capacitado y los miembros de las familias que están encargados de la educación y desarrollo de los hijos, donde se establecen acciones dirigidas al cumplimiento de las funciones del sistema, permitiendo la superación de los miembros que lo componen.

Se concuerda con Vargas, Cabezas y Caballero (2011) cuando asumen, que la orientación familiar es sin dudas prioridad para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa. Su carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático, se direcciona en función de atender las limitaciones identificadas en el contexto familiar.

Sobre la base de lo planteado, en el Modelo de Escuela Primaria, Castillo (2004), asegura que la escuela como institución, tiene que enfocar cada vez más su trabajo en orientar a la familia, para garantizar que complemente su responsabilidad educativa en una dirección más acertada y positiva.

La autora coincide con que la escuela está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir de forma directa con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

Cano y Casado (2015), así como Castro et al. (2009), concuerdan en que existen diferentes vías de preparación familiar en función de su diversidad, de las potencialidades y la creatividad de las personas que las dirigen pedagógicamente. Dentro de ellas se encuentran: la visita al hogar, reuniones de padres, entrevistas, consultas, lecturas recomendadas, correspondencia, murales, actividades culturales, deportivas, recreativas y patriótico- militares, grupos de reflexión, labores de beneficio mutuo entre los tres contextos familia-escuela-comunidad y escuelas de educación familiar.

La autora de la investigación asume los planteamientos anteriores, teniendo en cuenta su experiencia como pedagoga, pondera las relaciones que se establecen entre la familia y la escuela, sin restarle importancia a la comunidad, el niño como ser social se desarrolla y desenvuelve en cada uno de estos espacios por lo que cada una de estas vías van a aportarle a la familia herramientas para su labor como formadores.

Comprendiendo a la familia en el cumplimiento de la función educativa y desarrollo de sus hijos

Es generalizado el concepto de que la familia constituye una de las instituciones básicas de toda sociedad.

Como institución social se le considera "la más estable, duradera y universal de las formas culturales" pues a pesar de haber adoptado en su evolución y desarrollo diferentes estilos y formas organizativas ha mantenido su esencia y razón de ser para el hombre.

La obra de los clásicos del marxismo permitió comprender a la familia como una categoría histórica, al analizar su rol en la formación económico - social y destacar su importancia y trascendencia como institución social. En tal sentido señalan: "...El orden social en que viven los hombres en una época histórica y en un país determinado está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo de una parte, y de la familia de la otra parte**".**

Al analizar esta relación sobresale el efecto de influencia recíproca que se produce entre la familia y el resto de las agencias socializadoras, pues a la vez que sus miembros participan en ellas influyendo necesariamente en su concepción, evolución y desarrollo, dichas agencias influyen también en la familia.

Marx (1974) señala: "... la familia constituye la primera relación social…" (s/p), lo que constituye un aporte importante de la filosofía marxista-leninista a los estudios sobre esta agencia.

En el informe sobre el Estudio de la Cohorte de Niños nacidos en 1973, se expresaba: "la familia en Cuba ha ido alcanzando un mayor índice de escolaridad y consecuentemente niveles educacionales que la ponen en mejores condiciones de ejercer una influencia sociocultural más efectiva sobre sus hijos, porque deben comprender, aprender y utilizar mejor los conocimientos científicos y las orientaciones especializadas acerca de la educación, la salud y la forma de vida e interrelaciones del individuo con los otros y con la sociedad en general (Colectivo de autores.2002, pp. 242- 243).

La autora de esta investigación considera que el estado cubano ha facilitado el desarrollo escolar y cultural de la población a partir de la creación de nuevos escenarios docentes, se imparten diversos cursos de superación por organizaciones de masas como es el ejemplo de la Federación de Mujeres Cubanas permitiendo el desarrollo individual y a su vez el social donde la familia es un ente fundamental.

Ares (2002), plantea "que la familia es el grupo natural del ser humano. […] La existencia de una persona está estrictamente ligada al ambiente familiar, este ambiente circunda su vida, sus triunfos y procesos" (p.7).

Según Freitas (2005), la familia es insustituible como agencia primaria para la socialización del individuo y su estabilidad emocional. La Sociología la interpreta como una totalidad sistémica de relaciones, determinada por fenómenos éticos, psíquicos, jurídicos, económicos, políticos y culturales para dar al producto final que es la familia o identidades individuales que en su interior se socializan.

La definición estructural de la familia agrupa criterios diferentes: el consanguíneo, el cohabitacional y el afectivo. De estos, Arés (2002) distingue tres conceptos fundamentales:

Familia: Son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos.

Esta definición destaca los vínculos de parentesco, resultado de la ontogénesis de la familia. En este sentido, de acuerdo a la cercanía del vínculo se definen las llamadas familias nucleares (constituidas por padres e hijos) y las familias extendidas (incluyen además otros miembros).

Familia: Son todas aquellas personas que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacios temporales. Esta definición enfatiza en el marco de referencia medio-ambiental más próximo a la persona, denominado en términos populares como el hogar.

Familia: Son todas aquellas personas que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables. Lo principal en este caso es el grado de vínculos afectivos.

Ante la diversidad de enfoques disciplinarios y conceptos existentes sobre la familia la autora considera fundamental el establecimiento de los nexos entre ellas, y asume como concepto de familia el de agencia socializadora o grupo social con relaciones por consanguinidad, parentesco, cohabitacional o con un núcleo de relaciones afectivas estables, que desempeña un papel muy importante en la formación de las nuevas generaciones y tiene una relación dialéctica con el sistema social establecido.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba (2022), establece en el Código de las familias el reconocimiento de las distintas formas de organización de las familias. Estas se crean sobre la base de relaciones afectivas, entre parientes, cualquiera que sea su naturaleza y entre cónyuges o parejas de hecho afectivas. Los miembros de las familias están obligados al cumplimiento de los deberes familiares y sociales sobre la base del amor, los afectos, la consideración, la solidaridad, la fraternidad, la coparticipación, la cooperación, la protección, la responsabilidad y el respeto mutuo.

En Cuba, desde el triunfo de la revolución, la familia constituye esencia para la política del estado. En la Constitución de la República de Cuba, vigente desde el 10 de abril de 2019, Capítulo III, artículo 84 expresa que: “La maternidad y la paternidad son protegidas por el Estado Cuba”. Las madres y los padres tienen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista.

Las madres y los padres u otros parientes consanguíneos o afines que cumplan funciones de guarda y cuidado tienen el deber de dar alimentos a niñas, niños, y adolescentes, respetar y garantizar el

pleno ejercicio de sus derechos, protegerlos de todo tipo de violencia y contribuir activamente en el desarrollo pleno de su personalidad.

La autora asume que la familia es uno de los factores de más incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. La influencia de la educación familiar es esencial durante los primeros años de la vida, trasciende ese marco inicial y se manifiesta con mayor o menor fuerza en la vida, por lo que la familia es una categoría histórica y por tanto cambia con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla.

Arés (1996) plantea, ¨que los profesionales y personas que, de alguna forma, tienen que ver con el estudio y ayuda a la familia, deben tratar de identificar y determinar el grado de variabilidad de estas características, lo que puede ser de gran apoyo para el diseño de las acciones educativas. ¨ (p.15)

Según Arés (2021) con el cambio de las formas de propiedad y de producción se gestan modificaciones en las relaciones familiares. Distingue como rasgos esenciales de la familia cubana actual:

Carácter abierto: Se revela en su continua interacción con el entorno, lo que es facilitado por la propia estructura y organización a nivel macro social y el carácter comunicativo de los cubanos, aunque no siempre esa comunicación fluya como un sentido de interacción necesario.

Dinámica: El carácter activo, ágil y operativo que caracteriza a la familia cubana. Alegre, optimista y cálida.

Solidaria: Ha desarrollado, por tradición histórica nacional que ha trascendido las fronteras de los hogares, una práctica de la solidaridad humana, desde dentro y hacia fuera.

Sobreprotectora: Tendencia a prolongar la dependencia de los hijos.

Motivada por el aprendizaje: Afán en que los hijos aprendan, aunque no siempre los métodos que utilicen sean los más efectivos."

La autora de esta investigación opina que justamente algunos de estos rasgos que distinguen a la familia cubana actual como por ejemplo la motivación por el aprendizaje, ser dinámica entre otros, la sitúan en mejores circunstancias para participar activamente en el desarrollo individual de sus integrantes en este caso de los hijos.

Por lo antes expuesto se puede hacer alusión a los planteamientos hechos por Castro (2000) dirigidos a los padres: "...la educación no es trabajo solo de la escuela, de los maestros, de los profesores, sino la educación depende mucho del trabajo del hogar y de los padres..."

La autora considera oportuno señalar que la familia, integra en sí misma la cultura y las relaciones sociales de la época y circunstancias específicas, apoyando el criterio que, como célula fundamental

de la sociedad, es la primer y más importante espacio de socialización, donde se transmite afecto, valores y normas condicionadas por la comunidad en que la misma está insertada.

La influencia (positiva o negativa) que ejerce en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones como son: la procreación, cuidado y educación de sus miembros, el desarrollo de la personalidad de sus integrantes y las acciones indispensables para mantenerla.

La autora asume como funciones básicas de la familia las abordadas por Arés (2002), determinándose las siguientes: función biológica, función económica y función cultural y espiritual, y como resultado de la realización de estas funciones se cumple la función educativa.

La función educativa vista como una suprafunción de las demás incluye elementos muy importantes como:

-Función de crianza: Esta, no se refiere de forma exclusiva a la alimentación y los cuidados físicos, sino a proporcionar un cuidado físico que garantice su supervivencia, un aporte afectivo y un maternaje y paternaje adecuados.

-Función de culturización y socialización: La familia se constituye en el vehículo transmisor de pautas culturales a través de varias generaciones lo que permite al mismo tiempo modificaciones de estas. La socialización de los miembros es especialmente importante.

-Función de apoyo y protección psicosocial: Es una de las principales finalidades de la familia, ya que puede ejercer un efecto protector y estabilizador frente a los posibles trastornos. La familia facilita la adaptación de sus miembros a las nuevas circunstancias en consonancia con el entorno social." Arés (2002).

Autores como Castro (2006), Ares (2002, 2021), Morales (2009), Ramos y González (2017), Vera V. (2020), afirman que las familias reconocen su papel formativo. Ellas se proponen objetivos educativos apoyados en el sistema de comunicación y modelos de conducta; sin embargo, se les dificulta el empleo de métodos adecuados para cumplir sus objetivos. La formación de valores y otros procesos del desarrollo de la personalidad varía marcadamente de una familia a otra. La autora considera que el contexto escolar tiene las herramientas para potenciar, facilitar y proponer a las familias la concientización de las tareas familiares, a partir de estrategias que movilicen sus comportamientos para el desarrollo de sus hijos.

Ares (2021) insistió en que las familias cubanas, al igual que en todo el mundo, han sufrido varios cambios y se parecen a su tiempo, por lo cual no se puede hablar de un único modelo de familia.

Resumiendo, es necesario asumir cada contexto familiar de forma individualizada, aunque todos tengan en común las mismas funciones y los rasgos que las caracterizan, la familia como grupo es

única en su quehacer, cada familia supone un espacio diferente su flexibilidad, los limites que establezcan, el apoyo a sus miembros, cohesión, comunicación, permeabilidad entre otros elementos que componen la funcionalidad familiar van a permitir el desarrollo de la personalidad de sus miembros. Al conocer todos estos factores es posible trabajar el binomio hogar escuela, y viceversa, facilitando la orientación familiar.

La memoria para la actividad humana

En relación con la enorme importancia que tiene el proceso de la memoria para la actividad humana, Rubinstein (1914) señala: “Sin la memoria seriamos seres presos en el instante. Nuestro pasado estaría muerto para el futuro. El presente tal como discurre ahora, desaparecería irrecuperablemente en el pasado.”

La autora coincide con el señalamiento anterior, por la vigencia que mantiene, teniendo en cuenta que, gracias al proceso de memoria, podemos guardar y recuperar la información registrada en el pasado, trabajar con ella durante el presente y el futuro.

“La memoria es el proceso psíquico cognoscitivo que nos permite la fijación, conservación y ulterior reproducción de la experiencia anterior y reaccionar a señales y situaciones que han actuado sobre nosotros” (González, 2016).

La autora asume que la memoria es una función cognitiva esencial que permite registrar, almacenar y recuperar experiencias pasadas. Este proceso no solo incluye la retención de información, sino también la capacidad de reaccionar ante situaciones similares a las ya vivida.

La memoria es fundamental para el aprendizaje, ya que ayuda a aplicar conocimientos y habilidades adquiridas en nuevas circunstancias. Además, está compuesta por diferentes tipos y fases como la codificación, el almacenamiento y la evocación, que trabajan juntas para que podamos acceder a la información cuando la necesitamos.

Albarrán (2007) refiere que la memoria en este grado, adquiere un carácter voluntario, es decir de fijación intencionada pues aumenta en el niño la posibilidad de fijar de forma más rápida y con un mayor volumen de retención.

En esta investigación la autora asume que es una manera de recordar información de manera intencional y consciente, a medida que los niños crecen, su habilidad para controlar y dirigir su atención mejora, lo que les permite retener información de forma más efectiva y en mayores cantidades.

Esto es importante para el aprendizaje, ya que les permite recordar y aplicar lo que han aprendido en nuevas situaciones. La memoria voluntaria es crucial para el desarrollo cognitivo y académico.

La autora asume que el proceso de memorización de los ejercicios debe realizarse de forma consciente y no mecánica, el escolar debe comprender como surgen estos ejercicios, por lo que se introducen de forma gradual y de manera que se establezca las debidas relaciones. Esto se fundamenta en las propiedades de las operaciones (conmutatividad en este caso) y en las relaciones que se establecen entre las operaciones directas e inversas. Los ejercicios básicos son todos los ejercicios a+b(a<10, b<10) y la operación inversa que le corresponde.

Los ejercicios básicos de adición son todos aquellos exactamente con dos sumandos de un lugar en el dominio de los números naturales.

Los ejercicios básicos de sustracción son todos los que surgen por la operación inversa de los ejercicios básicos de adicción.

Estos ejercicios no pueden tratarse ni memorizarse de una sola vez. Hay que mantener una sistemática determinada en el tratamiento de los ejercicios básicos, orientada hacia la creación de conocimientos seguros y aplicables sobre estos, como base para el desarrollo de las habilidades de cálculo.

Este ordenamiento de la materia está determinado por la necesidad de crear las condiciones favorables para la memorización de ejercicios básicos, desde su elaboración, mediante una ejercitación variada.

La elaboración de los ejercicios básicos puede realizarse, sobre una base intuitiva y sobre la base de los conocimientos matemáticos. Desde que se inicia la elaboración de los ejercicios básicos comienzan los esfuerzos para que los alumnos los memoricen.

La utilización de los conocimientos matemáticos de los alumnos, conduce a que no memoricen los ejercicios aislados, sino en un sistema de igualdades relacionadas entre sí de muchas formas. Una idea esencial es que se logre la memorización consciente de los ejercicios básicos, pues facilita el cálculo de otros ejercicios con mayor rapidez y seguridad.

La autora asume que el escolar debe comprender como surgen los ejercicios básicos y después debe memorizarlos. Debe definirse qué tipo de ejercicio, cuántos se van a introducir en cada actividad docente y como se van a graduar. Se deben considerar determinados aspectos didácticos que facilitan la memorización por parte de los escolares.

Hay que memorizar en cada etapa de presentación solo un número limitado de ejercicios por parte del escolar. Antes de presentar un nuevo grupo, hay que asegurarse de que se han memorizado los tratados anteriormente.

Los ejercicios de adición y sustracción deben presentarse simultáneamente y memorizarse al mismo tiempo. Hay que crear en los alumnos conciencia de la necesidad de memorizar los ejercicios básicos mostrándoles que esto es más racional para la realización de los cálculos subsiguientes.

El trabajo intuitivo con ejercicios básicos donde intervienen números pequeños permite que este se grabe en la memoria del escolar, debe independizarse de los medios de ilustración o evitar el cálculo con los dedos.

La autora considera que, para memorizar los ejercicios básicos, el maestro tiene que estar atento a que los escolares vean, escuchen, repitan y escriban lo más frecuentemente posible las igualdades completas, y para ello lograr que reciba el adecuado apoyo acústico, visual y oral.

Es fundamental que la familia realice actividades sistemáticas y de ejercitación, por ello se necesita que la institución conozca las potencialidades, las necesidades de la familia y las condiciones reales en la vida de los niños y niñas, para así orientar a los padres en la continuidad de la tarea educativa en el hogar.

Para Vigotsky (ed. 1989) el aprendizaje es un proceso de construcción y reconstrucción de conocimientos, lo que facilita el desarrollo mental, propiciando además el desarrollo del escolar frente a situaciones cada vez más complejas, proceso en el cual el sujeto cognoscente es capaz de interpretar, analizar y llegar a conclusiones.

La autora considera que para alcanzar el desarrollo en el aprendizaje es necesario revelar dos niveles evolutivos: el de sus capacidades reales y el de sus posibilidades para aprender con ayuda de los demás.

La diferencia entre ambos niveles es lo que se denomina zona del desarrollo próximo; es decir, la diferencia entre el nivel real alcanzado y el de desarrollo potencial para resolver ejercicios y problemas durante el proceso del aprendizaje, en este caso de la matemática relacionado con un nivel mayor de desarrollo.

La autora plantea que está de acuerdo con que en el proceso de enseñanza–aprendizaje el maestro logre una correcta asimilación de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades en los conceptos y procedimientos que se le imparten a los escolares pero que no deberían de existir violaciones que afecten estos resultados.

La autora también reconoce que el materialismo dialectico ha dado solución científica al problema del conocimiento y ha demostrado que el conocimiento es el reflejo activo en el celebro del hombre, de l los objetos y fenómenos del mundo material, de sus leyes, propiedades y relaciones, obtenido sobre la base de la práctica social, y como en el proceso de la actividad practica surge el

pensamiento, es decir, la capacidad del hombre de reflejar idealmente el mundo que le rodea y de influir a través de la practica en él.

El Ministerio de Educación ha declarado que: Los contenidos básicos de esta asignatura en el segundo grado son un aprendizaje sólido, significativo y aplicable tanto en la en la vida cotidiana como en el desempeño profesional.

La autora reconoce que la enseñanza de la matemática juega un papel importante en el desarrollo de los escolares desde los primeros grados, en el segundo grado la enseñanza matemática se va a centrar en el cálculo de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso que van a servir de base a trabajos posteriores en el cálculo aplicado a otros ejercicios.

En relación con el cálculo en segundo grado de la Educación Primaria, hemos focalizado el problema de la memorización de los ejercicios básicos en la poca habilidad que poseen los escolares al memorizar y calcular.

Es indudable que todos los maestros de segundo grado tienen la ardua y meritoria tarea de sentar las bases fundamentales del proceso docente-educativo; por lo que es sumamente necesario que se profundice en el análisis de las dificultades existentes en las escuelas primarias en cuanto al desarrollo de habilidades en el cálculo de ejercicios básicos.

La autora plantea que los ejercicios básicos como su nombre lo indica son la base para cualquier cálculo, que generalmente lo vemos como componente de otras habilidades.

Algunos investigadores cubanos y extranjeros, entre los que se encuentran: Ander (1988), Mirabent (1990), Añorga (1996), Addine (1996), García (1997), Mañalich (1999), Calzado (2000) y otros abordan el taller como forma organizativa de la docencia que ayuda en ese empeño.

En la práctica se ha utilizado el término taller, para designar diversas experiencias. Concretamente en el campo de la Pedagogía y la Didáctica, el taller se define como método, procedimiento, como técnica y como forma de organización del proceso pedagógico.

El taller como forma de organización proyecta sus acciones en función de salvar las distancias que se producen entre la teoría y la práctica, entre la producción y la transmisión de conocimientos, así como entre la investigación y la docencia, fenómenos que se presentan en mayor o menor grado en algunas de las formas de organización empleadas hasta el momento.

Esta forma de organización pretende dotar al proceso formativo de una profunda reflexión colectiva a partir de la sistematización e integración de conocimientos, habilidades, valoraciones y experiencias sobre la práctica, sus condiciones y resultados; lo que contribuye al crecimiento personal y a la motivación hacia el tema que se trate.

La autora asume que el taller tiene como objetivo fundamental lograr el intercambio, la formación de

juicios y acciones valorativas que se reflejen poco a poco en la forma de actuar y pensar por lo que exige de la creatividad, no ajustarse a esquemas ni fórmulas rígidas que no permitan adaptarlo en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características de los estudiantes a los que va dirigido.

Se realiza a partir de los aportes que propicia la práctica pedagógica y en todos los casos debe dársele al trabajo un enfoque demostrativo y práctico. Consecuentemente con lo planteado hasta el momento existen diferentes autores que definen al taller como:

El taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el siguiente principio de aprendizaje: aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas. Ander (2003).

La autora plantea que en el taller se aprende haciendo, para lo cual es imprescindible la utilización de métodos y procedimientos que desarrollen las potencialidades creadoras de los sujetos, este permitirá el análisis en la práctica, de lo que teóricamente fue concebido, con un carácter colectivo que posibilita el intercambio de experiencias entre los estudiantes, el correcto ejercicio de la crítica y la autocrítica y la generalización de las mejores iniciativas es lo que permitirá un verdadero crecimiento espiritual y de motivación hacia la profesión pedagógica.

Añorga (1996) explica que el taller es una forma de educación avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento, con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias; en las que se toman decisiones y conclusiones mediante mecanismos colectivos, y se consideran las ideas de todos.

El taller educativo debe partir del saber individual, de la discusión en pequeños grupos y en plenario, debe salir un producto nuevo, un saber diferente, más elaborado, con elementos de todos; pero distinto al aporte individual o a la suma de estos Rosario (1999).

La autora de esta investigación considera que en todos estos conceptos se destaca : el taller como un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, donde se integran todos los componentes de este, en una relación dinámica que asegura el logro de los objetivos propuestos: aprender a trabajar en colectivo, donde cada uno, desde sus fortalezas, es capaz de aportar elementos que contribuyan a solucionar una problemática del entorno educativo, ya que estos, al ser problema de la realidad no se resuelven fácilmente desde una sola arista del análisis, sino que su solución se encuentra más fácilmente a partir de la reflexión colectiva.

Las autoras Calzado (2000) y García (1997) definen como tareas básicas de los talleres la problematización, la fundamentación, la actualización, la contextualización, la investigación, la reflexión y la optimización.

La autora asume que estas llamadas tareas conducen a un desarrollo alto de la independencia cognoscitiva, pues en su base se encuentra como recurso general la problematización de la realidad con vistas a buscar soluciones en el grupo.

El taller es una forma diferente de abordar el conocimiento, donde se percibe el vínculo estrecho entre la teoría pedagógica, la investigación científica y la práctica profesional, que requiere ser aplicada con la mayor apertura crítica, flexibilidad y participación del grupo.

La autora reconoce que estos son espacios educativos y preventivos que buscan fortalecer las capacidades de las familias. A través de cursos, charlas y actividades prácticas, los talleres proporcionan herramientas y conocimientos para mejorar la comunicación, la resolución de conflictos y el desarrollo de vínculos saludables entre sus miembros, tomando como referencia el debate, la reflexión y la retroalimentación entre los participantes.

Conclusiones

Entre los presupuestos teóricos y metodológicos de la orientación familiar, se encuentran los postulados del Modelo de Escuela Primaria; la comprensión de la familia como una categoría histórica y como agente educativo principal; los aportes dados por la psicología marxista a través del enfoque histórico cultural que reconoce que el proceso de memoria es fundamental para el aprendizaje. Es un proceso de construcción y reconstrucción de conocimientos, que facilita el desarrollo mental en los niños. El taller constituye una forma organizativa de la docencia, que apoya dicha actividad.

El diagnóstico inicial de la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2do grado demostró que existen dificultades en todos los indicadores. La familia no cuenta con el conocimiento necesario, desconocen las actividades que pueden desempeñar, no siempre buscan ayuda para aclarar sus dudas mostrando un nivel de compromiso insuficiente. Se han ausentado de las actividades programadas en el contexto escolar.

Los talleres están concebidos para priorizar la implicación de las familias en el proceso docente-educativo de sus hijos, que sean dinámicos, flexibles, orientadores, que faciliten el debate ante la duda, que aporten conocimientos suficientes a los participantes para la memorización de los ejercicios básicos con sobrepaso en adicción y sustracción en niños de 2do grado.

Referencias Bibliográficas

Albarrán, (2007). En la parte de memoria. S/e, en formato digital.

Arés, P. (1996). *Familia actual, realidades y desafío*. Material impreso. La Habana**:** S/e, en formato digital.

Arés, P. (2000). *Abriendo las puertas a las familias*. La Habana: Ed. Política. p.43.

Arés, P. (2002). *Psicología de la Familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Ed. Félix Varela. p. 86.

Ares, P. (2002). *Mi familia es así: investigación psicosocial*. Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Ares, P. (2021). *Las familias cubanas se parecen a su tiempo*. Programa informativo Mesa Redonda, (+Videos e Infografías)

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2022*). Código de las Familias. Ley No.156*, Cuba, 22 de julio de 2022. En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Ordinaria, núm. 87: de 17 de agosto de 2022.

Cano, y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), pág. 15-27.

Castellano, D. [et al.] (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una Concepción desarrolladora.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación. p.3.

Castillo, J. (2004). *Catálogo Primaria*. Editorial Pueblo y Educación. p.23.

Castro, P.L., et al. (2009). *Familia y educación de los hijos*. *Experiencias desde la escuela*. Ed: Educación Cubana. Ministerio de Educación. ISBN 978-959-18-0464-8.

Castro, A. et al. (2015). *La convivencia y la mediación de conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar*. ISSN 0122-8900, Universidad de Cartagena, Vol. 22, octubre 2014 - septiembre 2015, pp. 169-190

Engels, F. (1974*). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. En Karl Marx y Federico Engels (1974*). Obras Escogidas, Tomo III*. Editorial Progreso.

González, S. y Tania, A. (1997*). Matrimonio o con sensualidad. Una alternativa interesante*. Trabajo de diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

Ramos, Y. y González, M.A. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cuba*. Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2017; 33(1):100-114

Rico, Pilar, Santos, E.M. y Martín-Viaña, V. (2008). *Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. Ciudad de La Habana. Ed: Pueblo y Educación. p. 3.

Ríos (1994). *Manual de orientación y terapia familiar: enfoque sistemático teórico- práctico*. S/e, en formato digital.

Ramos, Y. y González, M.A. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cuba. *Revista Cubana de Medicina General Integral* 2017; 33(1):100-114

Marx, C. (1974). *La ideología alemana*. La Habana: Ed. Política. p.67

Sánchez (1988). *La orientación familiar*. S/e, en formato digital.

Torres et al. (2007). *Orientación familiar y acción tutorial*. S/e, en formato digital.

Vargas, M., Cabezas, M. y Caballero, A. (2011). *La orientación familiar, su posicionamiento teórico e impacto en la relación escuela-familia-comunidad*. Articulo. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. https://orcid.org/0000-0002-2083-3

Vera, V. (2020). *Función educativa de la familia en Cuba: análisis teórico de un tema de actualidad*. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8(1).

Vigotsky, L. S.(ed.1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. S/e, en formato digital.

Vigotsky, L. S. (1989). *Obras completas. Tomo V*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación. Ciudad La Habana: Editorial Científico-Técnica.

1.12

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

DIRECTED ACTIVITIES TO THE DEVELOPMENT OF THE ORAL EXPRESSION IN SCHOOL WITH DISHALITY LIGHT INTELLECTUAL

Mercedes Gácita Cabrera**.** mercedesgacita85@gmail.com

Institución: ONAT Municipal Nueva Paz, Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, CUM Nueva Paz, 5to Lic. Educación Primaria, Carrera: Licenciatura de la Educación Primaria, **Estudiante,** Año: 5to

Localidad: Nueva Paz, Mayabeque, Cuba

Resumen

La investigación está dirigida al desarrollo de la expresión oral en escolares con discapacidad intelectual leve, pues presentan limitaciones intelectuales y adaptativas. En observaciones realizadas al proceso docente educativo de los escolares de cuarto grado de la Escuela Especial “Abel Santamaría Cuadrado” del municipio de Nueva Paz, se ha detectado que el desarrollo de la expresión oral de los escolares no alcanzan el nivel que se aspira, pues poseen un vocabulario pobre, no se sienten motivados a contar sus vivencias, necesitan niveles de ayuda para redactar textos, narrar y describir objetos, presentan dificultades en la pronunciación de algunos fonemas. El objetivo de la investigación se centró en proponer actividades que contribuyan al desarrollo de la expresión oral en escolares con discapacidad intelectual leve de cuarto grado de la Escuela Especial “Abel Santamaría Cuadrado” del municipio Nueva Paz. Las actividades propuestas están dirigidas a erradicar las dificultades detectadas y se caracterizan por ser sistémicas, personológicas y evaluables. Después de aplicadas se aspira a alcanzar fluidez, coherencia, entonación al narrar, recitar con expresividad y pronunciar correctamente los sonidos por gran parte de los escolares de la muestra seleccionada.

Abstract

The research is aimed at the development of oral expression in schoolchildren with mild intellectual disabilities, as they have intellectual and adaptive limitations. In observations made to the educational teaching process of fourth grade students at the "Abel Santamaría Cuadrado" Special School in the municipality of Nueva Paz, it has been detected that the development of oral expression of the schoolchildren does not reach the level that is aspired, as they have a poor vocabulary, they do not feel motivated to tell their experiences, they need levels of help to write texts, narrate and describe objects, they have difficulties in the pronunciation of some phonemes. The objective of the research

was focused on proposing activities that contribute to the development of oral expression in fourth grade schoolchildren with mild intellectual disabilities at the "Abel Santamaría Cuadrado" Special School in the municipality of Nueva Paz. The proposed activities are aimed at eradicating the difficulties detected and are characterized by being systemic, personological and evaluable. After applying them, the aim is to achieve fluency, coherence, intonation when narrating, expressive repetition and correct pronunciation of sounds by a large part of the schoolchildren in the selected sample.

Introducción

En la actualidad, la enseñanza centra sus mayores esfuerzos en consolidar el sistema de influencias educativas, a partir del máximo aprovechamiento de las posibilidades que brindan los programas que hoy se están desarrollando con carácter priorizado, con el fin de lograr la integración, la socialización, la atención oportuna y el desarrollo de capacidades y potencialidades de los educandos, y la transformación de las barreras familiares, sociales, arquitectónicas, psicológicas y de todo tipo.

Peña, (2020) declara que el estudio psicopedagógico-social de las personas con discapacidad y el estudio clínico-genético es un reflejo del cambio de actitud de la sociedad en general y de la voluntad política del Estado Cubano, de continuar trabajando en la elevación de la calidad de vida y en el logro de la real equiparación de oportunidades y posibilidades de este segmento poblacional.

La autora considera que Cuba constituye un ejemplo en la búsqueda de alternativas y le corresponde a la educación contribuir a la formación integral de la personalidad de los escolares; donde se fomente, desde los primeros grados, la interiorización de los conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acordes con el sistema de valores e ideales del Estado.

La igualdad de oportunidades es, sin duda, un principio compartido y una aspiración generalizada en nuestras sociedades. Para las personas con discapacidad, dicho principio se ha traducido en la lucha contra la discriminación y en la búsqueda de la normalización en todas las esferas de su vida.

La escuela como institución socializadora ha tenido un encargo muy especial: preparar a las nuevas generaciones. Dentro del proceso docente-educativo que en ella se desarrolla, la comunicación oral resulta un elemento esencial; al ser esta un fenómeno de intercambio donde no solamente se trasmiten conocimientos sino vivencias, valoraciones y sentimientos. Una comunicación verdadera en la clase permite la asimilación consciente de los estudiantes y en su influencia educativa se expresa la formación de convicciones.

Es por ello que el Sistema Nacional de Educación en Cuba se encuentra en un continuo perfeccionamiento. En esta materia ocupa un lugar destacado el conjunto de asignaturas priorizadas, dentro de ellas la enseñanza de la Lengua Española Su objeto de estudio es el propio idioma: nuestra lengua materna. Esta debe contribuir al desarrollo de la capacidad de comunicación en forma oral y escrita como expresión del pensamiento.

Este perfeccionamiento no solo se lleva a cabo en la Educación Primaria, sino que incluye su alcance a la Educación Especial. La enseñanza de la Lengua Materna en los escolares con Necesidades Educativas Especiales contribuye a elevar la cultura del idioma como instrumento de desarrollo de las capacidades cognoscitivas, las facultades expresivas para comunicarse y constituye uno de los componentes esenciales de nuestra nacionalidad.

A través de las clases de Lengua Española hay que lograr que el alumno se sienta incitado a investigar (como una forma de ampliar su campo de comunicación). Esto sólo lo alcanza el maestro demostrándoles, motivándolos, haciéndolos trabajar de forma creadora, estimulando sus intereses cognoscitivos. En este sentido el maestro debe ser capaz de crear actividades valiosas sobre la base del dominio que tenga del programa de estudio.

También en el proceso de enseñanza de la Lengua materna, el escolar aprende a organizarse, a actuar: asimila el sistema de conocimientos, hábitos y habilidades: y simultáneamente, se forma una actitud de respeto hacia su lengua materna. En este proceso, el escolar es no solo objeto de su educación, sino también sujeto. Y es así, porque solo puede asimilar su lengua y desarrollar su lenguaje actuando dinámicamente. De esta forma, vemos el carácter activo del proceso docente.

Autores como Machacuay et al. (2015) mencionan la expresión oral, como la capacidad de expresarse de manera clara, fluida y coherente. Además, involucra saber oír y percibir el recado de las personas, defiriendo sus formas de pensamiento que se emplean en diversos ambientes de comunicación oral, sean estos interpersonales o grupales. Mientras que para Baralo, (2000) la expresión oral es una práctica o habilidad por la cual nos podemos comunicar y que carece de sentido si es que no existe comprensión, procesamiento e interpretación.

Mediante la observación al proceso educativo de los estudiantes de cuarto grado de la Escuela Especial “Abel Santamaría Cuadrado”, la entrevista a docentes, revisión de los expedientes acumulativos, los expedientes psicopedagógicos, y la experiencia de la autora en su vinculación en la práctica laboral investigativa, se ha podido comprobar que los niños no alcanzan el nivel deseado, ya que todos poseen un vocabulario pobre, algunos no se sienten motivados a contar sus vivencias, la mayoría necesita niveles de ayuda para redactar textos, narrar y describir objetos, pocos presentan dificultades en la pronunciación de algunos fonemas.

La novedad y la actualidad están dadas por la importancia que tiene el tema al abordar el desarrollo de la expresión oral en escolares con diagnóstico de Discapacidad Intelectual Leve, lo cual sienta las bases para futuras etapas en el fortalecimiento de un lenguaje claro y preciso. Además del empleo de la técnica participativa adecuada al nivel alcanzado por los escolares y el enfoque colaborativo y participativo del enfoque grupal.

Desarrollo

Fundamentos teóricos y metodológicos sobre la expresión oral en los escolares con discapacidad intelectual leve

En este capítulo se abordan los principales fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con el desarrollo de la expresión oral de los escolares con discapacidad intelectual leve de cuarto grado.

El desarrollo de la expresión oral en escolares con discapacidad intelectual leve

El análisis etiológico de la discapacidad intelectual apunta a una amplia variedad de causas que incluye tanto los dinamismos sociales como los mecanismos moleculares, donde el diagnóstico genético puede ser un predictor potencial de riesgo (Baker, et al., 2020).

Por su parte, Videa (2016) defiende que la evaluación de los escolares con discapacidad intelectual debe centrarse más en lo que pueden hacer o conocer (potencialidades) y menos en lo que no pueden (limitaciones). Además, explica que:

La adecuada evaluación y diagnóstico debe estar dirigida a identificar todas las potencialidades del niño o niña con el fin de que se pueda apoyar su desenvolvimiento con cada vez mayor autonomía en el mundo en que tiene que vivir. De modo que se deben favorecer todas las actividades que le ayuden a adquirir capacidades para desarrollarse como un ser humano (p. 121).

La discapacidad intelectual leve se refiere a una condición en la que un escolar experimenta limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y adaptativo. Algunas de las características de la DIL incluyen dificultades en áreas como el razonamiento, la resolución de problemas, la comprensión del lenguaje, la memoria y el aprendizaje académico. Además, suelen tener habilidades cognitivas más bajas de lo que se considera típico para su edad.

Según Xiaoyan y Jing (2017): “El término discapacidad intelectual está siendo cada vez más utilizado en lugar de retraso mental. La discapacidad intelectual es entendida como la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano” (p. 2).

La autora concuerda con lo anteriormente planteado ya que la designación ha cambiado durante los últimos años, gracias a las demandas del grupo familiar y de las personas que especulaban ofensivos los términos que denominaban su discapacidad, como se conocía antiguamente “retraso

mental” por la de discapacidad intelectual y esta es la que hoy por hoy, usualmente se está adoptando.

Las personas con discapacidad intelectual leve suelen desarrollar habilidades sociales y de comunicación durante los años preescolares, presentando alteraciones mínimas en las áreas perceptivas y motóricas. A lo largo de su vida adulta pueden llegar a desempeñar actividades laborales y son capaces de desarrollar habilidades sociales, de comunicación y de autocuidado suficientes para ser personas autónomas, pero pueden necesitar supervisión y apoyo.

Es importante destacar que el diagnóstico y la evaluación de la discapacidad intelectual leve se basan en una evaluación clínica completa, que incluye una revisión detallada de los síntomas y la historia médica de la persona, así como pruebas neuropsicológicas y otras evaluaciones de la función cognitiva.

Por lo tanto, la autora considera que la discapacidad intelectual leve se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en las habilidades adaptativas, que se manifiestan en la infancia o adolescencia. Las personas con discapacidad intelectual pueden tener dificultades con las habilidades sociales y prácticas necesarias para la vida diaria. Sin embargo, con el apoyo y las intervenciones adecuadas, pueden llevar una vida plena y significativa.

Desde la concepción sobre el defecto y las Necesidades Educativas Especiales, se aborda la Expresión Oral como parte integral e inalienable de la preparación de este ser humano para la vida, del aprender a hacer, mediante la cual cada individuo, con sus características, tiene que aprender a comunicarse.

El lenguaje constituye la base indispensable del pensamiento humano y su instrumento principal. Los procesos de pensamiento (análisis, síntesis, generalización, comparación, etc.) se desarrollan y perfeccionan a medida que el escolar va dominando el lenguaje.

Las personas con discapacidad intelectual leve tienen la capacidad de aprender, desarrollarse y crecer, al igual que el resto de sus semejantes. La mayoría puede integrarse a la sociedad y ser útiles en el desempeño de diferentes funciones. Es necesario promover la educación integral de estos escolares, insertándolos al mundo social, abordando la diversidad desde la individualidad y la integración, desde la óptica de oportunidades y potencialidades en las relaciones de educación, intercambio social, actividades culturales, recreativas, deportivas, etc.

Según Remigio et al. (2007) la expresión oral “Es la forma más empleada por el hombre para representar, mediante las palabras, acompañadas de gestos y entonación, sus conocimientos, ideas o sentimientos” (p. 12).

La expresión oral en escolares con discapacidad intelectual leve es un tema muy importante. La comunicación oral es fundamental para el desarrollo social y académico de los escolares, y puede presentar desafíos especiales en el caso de aquellos con discapacidad intelectual leve.

Específicamente el lenguaje en los escolares con discapacidad intelectual leve se caracteriza por un ritmo de desarrollo lento, aunque el sistema de comunicación se amplía, aún es insuficiente. El lenguaje de conversación corriente resulta débilmente desarrollado, esto dificulta su comunicación con el adulto. A este escolar le es difícil en sus primeras edades participar en conversaciones y a las preguntas responden en forma breve y no siempre correcta.

Es importante tener en cuenta las necesidades individuales de cada estudiante, ya que las habilidades de expresión oral pueden variar considerablemente. El apoyo individualizado y la paciencia son claves para ayudar a estos escolares a desarrollar sus habilidades comunicativas.

Esto puede manifestarse a través de problemas para estructurar sus ideas, dificultades para encontrar las palabras adecuadas, o para comunicar sus pensamientos de manera coherente. En la comunicación esta dificultad puede generar barreras significativas para que los escolares expresen sus necesidades, emociones y pensamientos de manera clara y comprensible.

En estos escolares se observa además desajustes en la pronunciación de tal grado que puedan impedir la pronunciación de palabras sencillas y corrientes. Existe una insuficiente expresividad de su lenguaje, caracterizado por su monotonía, pobreza en sus entonaciones y abundante en acentos incorrectos y pausas innecesarias. Puede presentarse en algunos casos lento o acelerado.

En el proceso de diagnóstico y evaluación el lenguaje en su estructura constituye un sistema, por tanto, sus componentes: fonético-fonológico, léxico-semántico y gramatical (morfo-sintáctico) se desarrollan en estrecha interacción e interdependencia.

En el componente fónico (fonético-fonológico), se presentan alteraciones permanentes e inconstantes de la pronunciación, como consecuencia del desarrollo insuficiente del oído fonemático. En ocasiones no logran coordinar adecuadamente los movimientos de los órganos fono-articulatorios para producir el lenguaje oral; es característica además, la poca expresividad.

El componente léxico-semántico, se caracteriza por dificultades en la comprensión y uso de las palabras con relación a su significado y una marcada diferencia entre el vocabulario pasivo y el activo; este último resulta muy reducido y limita las posibilidades de comunicarse mediante el lenguaje oral. Las generalizaciones son muy amplias, utilizan una misma palabra para designar objetos similares.

En el componente gramatical (morfo-sintáctico), es característica la poca extensión de las oraciones. En ocasiones, el contenido general de la idea expuesta tiene un aspecto amorfo, el paso a oraciones

compuestas por varias palabras se realiza de forma muy lenta y se aprecian marcados errores en el uso de los elementos gramaticales.

En la discapacidad intelectual leve suele manifestarse en una inmadurez en el lenguaje en general y en la expresión. Entre el 60 y el 80% de los escolares con discapacidad intelectual leve presentan dificultades de lenguaje en:

Como plantea Rodríguez (2008):

> En el caso de los niños con discapacidad intelectual el lenguaje se caracteriza por la aparición tardía de todas sus formas, apropiación insuficiente del aspecto semántico del lenguaje materno, desarrollo insuficiente de la pronunciación y del oído fonemático, limitaciones en la comprensión del lenguaje ajeno, uso estereotipado de las formas gramaticales y limitadas iniciativas verbales espontáneas. Adquieren los mismos fonemas, aunque tardíamente y con dificultades en la articulación de algunos de ellos. La aparición retardada del lenguaje y la lentitud en su desarrollo limitan la relación de los niños con discapacidad intelectual con el medio que les rodea, lo que incide negativamente en el desarrollo de sus motivaciones e intereses cognoscitivos. (s/p)

La autora asume lo planteado anteriormente, ya que el desarrollo del lenguaje suele retrasarse sobre todo en aquellos que presentan un grado leve, severo y profundo de discapacidad intelectual. Con mayor o menor fluidez y dominio del habla los escolares con discapacidad intelectual logran comunicarse, ya sea de forma verbal o extraverbal.

El desarrollo del lenguaje oral es una de las tareas más importantes de la educación especial. El retraso en el lenguaje oral impide que se establezca el intercambio entre las personas, es causa del retardo en el desarrollo psíquico, y empobrece la conducta de los escolares. Cuando éstos al hablar repiten innecesariamente una palabra, utilizan una muletilla, se dice que tienen pobreza del vocabulario, que sus ideas son pobres y que no pueden por tanto comunicarse adecuadamente.

El desarrollo de la expresión oral en los escolares con discapacidad intelectual leve de cuarto grado

Los escolares con discapacidad intelectual leve de cuarto grado se caracterizan por las insuficiencias en la comprensión de palabras de diferentes grados de complejidad. Se observa una marcada divergencia entre el vocabulario activo y pasivo. El volumen del vocabulario es limitado en cuanto al uso del nombre de los objetos y de sus propiedades. La estructura gramatical está insuficiente desarrollada en los primeros grados, al no poseer un dominio por completo de construcción de oraciones simples. Dificultades en el desarrollo del lenguaje dialogado y coherente.

El plan de desarrollo de la escuela especial para escolares con discapacidad intelectual leve incluye la asignatura de Lengua Española como una de las más importantes, ya que facilita a los alumnos la asimilación del resto de las asignaturas que estructuran este plan, el que responde a los siguientes principios científicos de la pedagogía:

- Carácter científico
- Consolidación y solidez
- Sistematización
- Accesibilidad y asequibilidad
- Asimilación activa y consciente
- Individualización y diferenciación
- Trabajo independiente
- Vinculación de la teoría con la práctica
- Percepción sensorial directa

Los objetivos de los programas de cuarto grado de la escuela especial persiguen propósitos más ajustados a las características de estos escolares y plantean un nivel de exigencia en correspondencia con los principios de la Pedagogía Especial. Estos reflejan un grado de selección, organización y desarrollo que los hacen científicamente acertados para estimular el desarrollo de la personalidad de estos escolares.

La discapacidad intelectual leve se caracteriza por un funcionamiento intelectual por debajo del promedio, pero que permite al individuo desenvolverse en la vida diaria con cierto grado de independencia. En el caso de los escolares de cuarto grado con esta discapacidad, es importante analizar cómo se desarrolla su expresión oral.

En general, el desarrollo de la expresión oral en estos escolares puede presentar algunas dificultades debido a su capacidad intelectual limitada. Sin embargo, con el apoyo adecuado, pueden lograr avances significativos en esta área.

Algunas características del desarrollo de la expresión oral en los escolares con discapacidad intelectual leve de cuarto grado son:

1. Vocabulario limitado: Estos escolares pueden tener dificultades para encontrar las palabras adecuadas para expresar sus ideas. Pueden tener un vocabulario más limitado que sus compañeros sin discapacidad intelectual.
2. Frases cortas y simples: Su capacidad para construir oraciones complejas puede ser limitada. Suelen utilizar frases cortas y simples para comunicarse.
3. Dificultades en la estructura gramatical: Pueden tener dificultades para utilizar correctamente la estructura gramatical de las oraciones. Pueden cometer errores en la conjugación de los verbos, en la concordancia entre el sujeto y el verbo, etc.

4. Problemas de fluidez: Pueden tener dificultades para mantener una conversación fluida y coherente. Pueden interrumpirse a sí mismos, repetir palabras o frases, o tener pausas prolongadas mientras busca las palabras adecuadas.

5. Limitaciones en la comprensión auditiva: Pueden tener dificultades para comprender instrucciones verbales complejas o seguir una conversación en grupo. Pueden necesitar que se les repita, la información varias veces o que se les proporcione apoyo visual. Hernández (2017) pág.38

Es importante destacar que el desarrollo de la expresión oral en los escolares con discapacidad intelectual leve puede variar considerablemente de un individuo a otro. Algunos escolares pueden tener un nivel de desarrollo más avanzado en esta área, mientras que otros pueden presentar mayores dificultades. Por lo tanto, es fundamental adaptar las estrategias de enseñanza y el apoyo individualizado a las necesidades específicas de cada uno de los escolares.

Actividades para el desarrollo de la expresión oral en escolares con discapacidad intelectual leve de cuarto grado

Teniendo en cuenta lo expresado en la fundamentación teórica del problema y los resultados de la determinación de necesidades se conformó la propuesta de solución al problema científico, que consiste en proponer actividades dirigidas al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado con diagnóstico de discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial Abel Santamaría Cuadrado.

En esta investigación, se considera oportuno afiliarse a la tendencia que propone un enfoque sistémico, integrador e interactivo donde se reconoce el carácter del organismo humano como un sistema funcional, formado y desarrollado en esa interacción con lo social, mediado por la actividad práctica, la comunicativa y la valorativa.

Las actividades que se proponen se diseñaron sobre la base de los sustentos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociológicos, a partir de una bibliografía actualizada que responde a las consideraciones más actuales sobre el tema, lo que propicia el desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto Grado con diagnóstico de discapacidad intelectual leve.

Fundamentación desde el punto de vista:

Filosófico: Está sustentado en las leyes, principios, categorías y métodos del Materialismo Dialéctico e Histórico y en las concepciones marxistas y martianas de la educación de las nuevas generaciones que hacen posible la comprensión de la pedagogía como una ciencia al expresar su carácter social de orientación humanista y transformadora. Esta concepción parte inicialmente de la idea marxista y martiana del elemento histórico que condiciona todo fenómeno social, por tanto la educación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico en el cual se desarrolla.

En la concepción de la investigación se aprecia un condicionamiento histórico social que se expresa en su surgimiento y evolución, donde se evidencia el papel del hombre como producto y productor de la cultura, asumido desde una concepción materialista dialéctica, con un enfoque histórico cultural del desarrollo humano.

Este sistema refleja el carácter interactivo de lo interno y lo externo, de lo objetivo y lo subjetivo, lo social y lo individual en la construcción y desarrollo del sistema de desarrollo de escolares con discapacidad intelectual leve.

Sociológico: Se sustentan en asumir la concepción de la educación como un fenómeno social cuya función, contenido y esencia se revelan en la práctica cotidiana en la escuela en las múltiples relaciones que se generan durante el desempeño de sus funciones, en las interrelaciones que propicia la realización de las actividades propuestas.

Existe una unidad dialéctica entre la socialización y la individualización. El desarrollo de la expresión oral del escolar con diagnóstico de discapacidad intelectual leve se adquiere y desarrolla en el proceso de educación, la que adquiere su singularidad en dependencia de las condiciones concretas en que se desarrolle.

Psicológico: Tiene como fin provocar determinados cambios en los sujetos desde una posición activa de estos en el proceso de actividad y comunicación sustentando su enfoque educativo desde las posiciones socio cultural de Vigotsky sobre todo en su concepción de Zona de Desarrollo próximo (ZDP) en la que partiendo de lo que el niño sabe (zona de desarrollo actual) se proyecta a metas superiores (zona de desarrollo próximo o potencial).

Las actividades para contribuir al desarrollo de la expresión oral del escolar con diagnóstico de discapacidad intelectual leve**,** se sustenta en los principales aportes de la psicología histórico cultural, que sirven de base para el análisis de los mecanismos psicológicos presentes en las actividades y en las relaciones que allí surgen, las que pueden frenar o potenciar el desarrollo.

La concepción histórica- cultural de la enseñanza como promotora del desarrollo y su articulación con los períodos evolutivos, en los cuales tiene un impacto especial el conjunto de influencias que actúan, son ideas importantes que justifican la necesidad de la intervención educativa. Todo proceso de estimulación del desarrollo debe considerar los intereses del escolar para promover nuevas zonas de desarrollo, lo que deben conocer los docentes y para lograrlo han de prepararse.

El desarrollo psicológico del hombre como resultado de la acción del medio escolar, es mediatizado por la vivencia.

Pedagógico: Se centran en la comprensión y concreción contextualizada de las interrelaciones dinámicas de las leyes, contradicciones, principios, categorías, eslabones, etapas, componentes y

funciones didácticas que rigen el proceso pedagógico, así como en las particularidades esenciales que las caracterizan para lograr optimización de este con enfoques personalizados, activos, participativos de los sujetos involucrados en el proceso de cambios.

Para cumplir con este cometido se precisa comprender la dinámica entre los componentes del proceso educativo y su dirección científica, para ser consecuentes con la concepción que considera el desarrollo de la expresión oral en los escolares con diagnóstico de discapacidad intelectual leve una necesidad educativa para alcanzar un aprendizaje significativo y desarrollador.

La concepción de las actividades para contribuir al desarrollo de la expresión oral del escolar con diagnóstico de discapacidad intelectual leve**,** tiene elementos esenciales como son las potencialidades y necesidades que pautan el establecimiento de tendencias.

Estructura del sistema de actividades Adaptado de Herrera (2017, p.38)

Las actividades propuestas se definen como: Actividades que contribuye al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado con diagnóstico de discapacidad intelectual leve**,** que se relacionan entre sí constituyendo una formación íntegra. Estas se elaboraron teniendo en cuenta los objetivos de la lengua Española en el tercer ciclo de los escolares con discapacidad intelectual leve con respecto a la expresión oral que aparecen en las Guías de apoyo y que relacionamos a continuación.

- Conversar acerca de diversos temas relacionados con la naturaleza, la sociedad y los intereses y gustos personales, fundamentalmente aquellos que tengan relación con los niños y que hayan sido tratados en las diferentes asignaturas.
- Interpretar y responder preguntas de los diferentes niveles de comprensión y formularlas ante las dudas que le surjan.
- La narración de sucesos cotidianos, cuentos, acontecimientos familiares etc.

Para el cumplimiento de estos objetivos las actividades de los Subsistemas se concibieron teniendo en cuenta:

Poblar la mente del escolar de ideas de manera que tenga elementos para hablar sobre el tema escogido (Estos temas se situaron en el interés de los escolares según las edades).

Propiciar que sientan la necesidad de hablar. Tener en cuenta que solo se podrá expresar bien cuando habla de lo que le interesa y conoce.

Lograr que los escolares sigan una secuencia, un orden lógico y una organización de las ideas.

Dirigir la conversación mediante preguntas o sugerencias didácticas, no improvisar en el aula para que cada respuesta se relacione con la pregunta que se formule.

Aprovechar al máximo las posibilidades que brindan los textos, las visitas, los refranes etc.

Insistir en que escuchen con atención y respeten las opiniones de sus compañeros.

Cuidar que no se sientan humillados al ser rectificados o corregidos.

Cualquier momento de la puesta en práctica puede ser propicio para satisfacer una curiosidad o conocer más acerca de lo que se oye, observa y lee.

Objetivo del sistema de actividades: Contribuir al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado con diagnóstico de discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial Abel Santamaría Cuadrado.

El sistema de actividades para contribuir al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto .grado con diagnóstico de discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial Abel Santamaría Cuadrado, se estructura de la siguiente manera.

La estructura didáctica de las actividades está compuesta por: motivación, orientación, ejecución o desarrollo, control y autovaloración. Las mismas podrán ser aplicadas dentro del currículo o fuera de este. Se tendrán en cuenta las asignaturas con potencialidades para su ejecución como, por ejemplo: Lengua Española, Educación Laboral, Educación Plástica, Educación Musical, El Mundo en que Vivimos y Computación. Las actividades extracurriculares pueden ser: excursiones a lugares históricos y recreativos, acampadas, entre otras.

La autora considera que las actividades les permiten a los escolares con discapacidad intelectual leve desarrollar habilidades sociales, cognitivas y motoras, fomentando su integración con sus compañeros y su autoestima. Además, les brindan la oportunidad de aprender de manera práctica.

Actividades para potenciar el desarrollo de la expresión oral en escolares con diagnóstico de discapacidad intelectual leve de cuarto grado de la escuela "Abel Santamaría Cuadrado"

En este capítulo se ofrece el diseño de la propuesta de actividades para el potenciar el desarrollo de la expresión oral en los escolares de cuarto grado con discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial "Abel Santamaría Cuadrado", con el objetivo de desarrollar la misma, así como su personalidad en general. Se ilustra la caracterización de la muestra seleccionada, se analizan los resultados sobre el desarrollo de la expresión oral en los escolares de cuarto grado antes de aplicada la propuesta y se presentan sus características fundamentales.

Caracterización de la muestra

Los escolares de la muestra seleccionada son cinco de ellos dos varones y tres hembras. Tres son hijos de padres divorciados. Según el nivel cultural de los padres dos poseen el medio superior, cinco niveles medios y tres con nivel primario. Todos están insertados en las organizaciones políticas y de masas. Son escolares alegres, participan con agrado en las actividades, son voluntariosos, muy activos se muestran cariñosos y amables.

Las mayores dificultades se encuentran en el lenguaje y el nivel cognitivo, poseen insuficiente fluidez, poca coherencia, su vocabulario es escaso, hacen poco uso de adjetivos, sustantivos, verbos, presentan dificultad en la pronunciación de algunos fonemas como **r, s, g,** mientras que otros utilizan en su lenguaje mucho el fonema **t.** No se expresan espontáneamente a la hora de realizar actividades relacionadas en las diferentes asignaturas en cuanto a los contenidos, necesitan que la profesora los estimule constantemente a través de láminas, videos, dramatizaciones.

Con la utilización de instrumentos se realiza un análisis valorativo del estado inicial sobre el desarrollo de la expresión oral en los escolares de cuarto grado de la Escuela Especial "Abel Santamaría Cuadrado" del municipio Nueva Paz, a partir de la aplicación de herramientas que permitieron justificar la necesidad de proponer actividades que contribuyan al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado.

Para verificar la solución del problema planteado se declaró como variable el desarrollo de la expresión oral en la discapacidad intelectual leve, y para su medición se consideran los **indicadores siguientes:** Fluidez, Coherencia, Narración, Expresividad, Pronunciación.

En el diagnóstico del desarrollo de la expresión oral en cuarto grado se aplicaron los siguientes **instrumentos**: Guía de oobservación y Guía de entrevista a los docentes.

Se realizó la observación a clases del proceso de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de Lengua Española a través de la visualización de videos, dramatizaciones, secuencias de láminas, entre otras, a partir de la aplicación de una guía de observación.

La guía de entrevista a los docentes, con el objetivo de constatar el desarrollo de la expresión oral de los escolares en las diferentes asignaturas.

Hasta aquí, existen condiciones para proponer actividades que contribuyan al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado y que constituye la esencia de esta investigación.

Fundamentación, caracterización y presentación de las actividades

Teniendo en cuenta lo expresado en la fundamentación teórica del problema y los resultados de la determinación de necesidades se conformó la propuesta de solución al problema científico, que consiste en proponer un sistema de actividades dirigido al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado con diagnóstico de discapacidad intelectual leve de la Escuela Especial " Abel Santamaría Cuadrado" la elaboración de actividades como resultado científico parte de su concepción como respuesta a un problema de la práctica educativa y se sustenta en la Teoría General de los Sistemas, la cual se toma como una orientación hacia una práctica científica diferente.

En la escuela las actividades se realizan atendiendo a un proceso organizado, para la enseñanza-aprendizaje del contenido de la educación y teniendo en cuenta que es algo externo donde se forman y desarrollan procesos psíquicos y las cualidades de la personalidad.

Los objetivos, los contenidos, los métodos y los procedimientos de la enseñanza de la lengua materna están en íntima relación con los principios didácticos y con las leyes del aprendizaje que de ellos se derivan. Al aplicar estos principios en la asignatura de Lengua Española, teniendo en cuenta todos sus componentes, ha de tenerse siempre presente el principio de la práctica. Por ello la autora ha elaborado este grupo de actividades en función de estimular la expresión oral en escolares con diagnóstico de discapacidad intelectual leve de cuarto grado.

Se parte del conjunto de principios didácticos planteados por. Margarita Silvestre Oramas (2002) pág.47 estos tienen como punto de partida las leyes, principios y teorías más actuales da las ciencias pedagógicas en general y de la didáctica en particular. Los mismos están dirigidos a un proceso de enseñanza- aprendizaje que instruya, eduque y desarrolle.

La propuesta dirigida al desarrollo de la expresión oral, contiene actividades conscientemente estructuradas con un carácter sistémico, personológico y evaluable, que propician la erradicación de las dificultades y el logro de una mejor comunicación.

El carácter sistémico de las actividades se evidencia en su orden, están organizadas de lo más simple a lo más complejo, pero también existe un nexo entre ellas, que les permite cumplir con su objetivo; están estrechamente relacionadas.

El carácter personológico de las actividades está fundamentado en las respuestas individuales, con una comunicación eficiente durante su realización y con la participación e implicación de los escolares.

El carácter evaluable se aprecia en cada una de las respuestas, de forma individual y grupal y está presente en todas las actividades del proceso educativo.

Para la propuesta de actividades la autora tuvo en cuenta los intereses de los escolares, sus gustos, de forma tal que las mismas resulten agradables y sientan placer al realizarlas. Se caracterizan por: tener un carácter lúdico, ser flexibles, dinámicas, amenas, creativas y libres de toda rigidez.

Para el desarrollo de cada una de estas actividades se dispone de 45 minutos, se realizarán durante la actividad en el horario de la clase. La propuesta se corresponde con la etapa inicial del curso escolar

Las actividades constan de los siguientes momentos:

Introducción: Permite la creación de un ambiente de confianza e integración, moviliza al grupo para la tarea fundamental de la actividad. Siempre se va a comenzar con comentarios acerca de lo tratado

en la actividad anterior. Independientemente de la técnica que se utiliza resulta eficaz vincular los contenidos. Este momento marca lo que se trabajará en la sesión.

Desarrollo: Es el momento fundamental en el que el grupo realiza las actividades que les permiten la profundización en los contenidos que se trabajan. En él se manifiestan los niveles de desarrollo alcanzado por los escolares y permite alcanzar y evaluar los objetivos propuestos para la actividad. Como método se asume el trabajo en grupo y en tal sentido se adopta las formas organizativas.

Evaluación: Como categoría didáctica está presente durante todo el proceso. Tiene dos etapas diferentes: la primera va dirigida a la evaluación de los resultados del aprendizaje y la segunda evalúa el desarrollo de la ejecución de la actividad y comprende: los resultados de las técnicas utilizadas de trabajo en grupo y de todo el proceso contenido en la actividad aplicada. Esta evaluación la realiza la facilitadora de forma colectiva.

Técnica participativa: Propicia la recogida de criterios y opiniones del grupo acerca de la actividad y conocer su autoevaluación.

La propuesta cuenta con diez actividades tituladas:

1. Cuento “La margarita blanca”
2. “Converso con mi amiga. (o)”.
3. Mi dibujo y yo. Mi dibujo y yo.
4. Lengua karateca.
5. Carrera de cucharas.
6. Mi mascota favorita.
7. ¡Cómo cuido mi mascota!
8. ¿Crees que soy útil?
9. Te invito a narrar.
10. Mis cuentos preferidos.

En estas actividades los escolares tienen la posibilidad de seleccionar entre las más variadas y ricas alternativas lo que desea realizar, por lo que se requiere de una gran maestría pedagógica para lograr la motivación adecuada y sientan el deseo de realizar las actividades.

Conclusiones

La propuesta de actividades se fundamenta en los distintos criterios teórico-metodológicos relacionados con el desarrollo de la expresión oral, teniendo en cuenta su importancia en la enseñanza de la Educación Especial y apoyándose en los diferentes puntos de vista de otros autores incluyendo una opinión propia.

Con la aplicación de los instrumentos (Guía de observación y Guía de entrevista a los docentes), se realizó el diagnóstico inicial a la muestra seleccionada. Se pudo constatar que el comportamiento de la variable desarrollo de la expresión oral en cuarto grado en los escolares muestreados es deficiente ya que los indicadores considerados para su evaluación fueron evaluados de mal.

Las actividades elaboradas reúnen los requerimientos necesarios para contribuir al desarrollo de la expresión oral en los escolares de la muestra seleccionada y se caracterizan por tener un carácter sistémico, personológico y evaluable.

Bibliografía

Baker, K., Devine, R. T., Ng-Cordell, E., Raymond, F. L., Consortium, I.-I., & Hughes, C. (2020). Childhood intellectual disability and parents' mental health: integrating social, psychological and genetic influences. *The British Journal of Psychiatry*, 1-8. DOI:10.1192/bjp.2020.38

Bohórquez, N. S. (2020). *Las competencias profesionales del docente para la atención a los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de educación general básica*. [Tesis de Maestría]. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3845

Características de la Discapacidad Intelectual. (2022) https://tobiasemanuel.org/caracteristicas-de-la-discapacidad-intelectual/ consultada 26/2/24

Martín, R. (2009). *Manual de didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis

Porporatto, M. (2015). *Expresión oral*. Recuperado de https://quesignificado.com/expresion-oral/

Rincón, M., y Linares, M. (2011). *Características del Aprendizaje del estudiante con Discapacidad Intelectual y estrategias pedagógicas que respondan a dichas características*. https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2017/edinclusiva/materiales/caracteristicas.pdf

Rodríguez, L. (2008). Caracterización del lenguaje en niños con discapacidad intelectual, implicación de las nociones elementales de Matemática. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. Vol. 22, No.6 https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3505/html

Vigostky L. S. (ed.1989). *Obras Completas*. *Tomo V*. Ed. Pueblo y Educación. 1989. Pensamiento y Lenguaje. Ed. Pueblo y Educación. 1992.

Xiaoyan, K., y Jing, L. (2017). Discapacidad Intelectual. https://iacapap.org/content/uploads/C.1-Discapacidad-Intelectual-SPANISH-2018.pdf

1.13

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PERIODISMO DIGITAL EN RADIO CAMOA EN FUNCIÓN DEL DESRROLLO COMUNITARIO

STRATEGY OF COMMUNICATION FOR THE INVIGORATION OF THE DIGITAL JOURNALISM IN RADIO CAMOA IN FUNCTION OF THE COMMUNITY DEVELOPMENT

Autora: Lic Lilian Reyna Heredia

Especialista principal del Grupo de Redacción de la Web en Radio Camoa

Dirección de correo: lilianreynaheredia@gmail.con

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

Gestionar la comunicación digital para el desarrollo económico y social desde las comunidades, demandó el diseño de una estrategia de comunicación para fortalecer el periodismo digital en Radio Camoa por el desarrollo comunitario. El empleo de métodos teóricos como: el histórico – lógico y el análisis – síntesis corroboró la necesidad de transformar el estado del periodismo en internet con la perspectiva de crear conciencia, movilizar y establecer espacios para la participación social y la cooperación de los miembros de una comunidad. Con la investigación se demostró que a través de la aplicación de métodos tales como: la observación científica, entrevistas, encuestas, una estrategia de comunicación diseñada sobre mecanismos que convergen para integrar la comunicación interna y externa del sitio web, con un enfoque integrador coherente que coordine todas las actividades y acciones contribuye al fortalecimiento del periodismo digital por el desarrollo comunitario. Se constata además la posibilidad de generar proyectos transformadores de la realidad, visto no solo desde el ámbito económico, sino desde el desarrollo cultural, social y político, en el cual el sujeto como ente social, se siente parte del proceso y se ve protagonista de su propia transformación.

Palabras clave: Radio Camoa, desarrollo comunitario, comunicación, fortalecimiento, periodismo digital

Abstract

Managing digital communication for social and economic development from communities demanded the design of a communication strategy to strengthen digital journalism in Radio Camoa to help community development. Using theoretical methods as historic-logical and analysis-synthesis was corroborated the necessity of transforming the state of journalism in internet with the perspective of creating consciousness, mobilize and establish spaces for social participation and cooperation between community members. The possibility of generating projects to transform reality seen not only in the economic environment, but also since cultural, social and political development in which the

subject as social being feels him/herself as part of the process as main figure of his/her proper transformation. The research showed that with the application of some methods as scientific observation, interview, contest, and a communicative strategy designed based on mechanisms that coincide to integrate web site internal and internal communication with an integral and coherent approach coordinating all activities and actions that contribute to strengthen digital journalism to help community development.

Keywords: Radio Camoa, community development, communication, strengthening, digital journalism

Introducción

Con el surgimiento de internet a principios de los años 80, los medios de comunicación enfrentan a nivel global una trascendental época de cambio; realidad no exenta para los órganos de prensa en Cuba, al necesitar reinventarse ante la aparición de un nuevo tipo de periodismo, el periodismo digital o ciberperiodismo, el cual, aunque no difiere totalmente del ya tradicional, posee nuevos códigos en la comunicación y maneras de hacer desde la multimedialidad.

Durante todos estos años, el periodismo en internet conformó sus propias características y lenguaje distintivo de los medios tradicionales como la prensa escrita, la radio y la televisión. Internet se presenta como un medio que supera a todos los demás, y al mismo tiempo, genera nuevas capacidades expresivas debido a la intercalación de productos multimedia, interactivos e hipertextuales (Salaverría y Negredo, 2008).

El periodismo en Cuba, desde sus orígenes como expresión del pensamiento nacional, se caracteriza por su cometido transformante en todos los aspectos de la sociedad. Los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad con las comunidades que representan:

> (...) el entendimiento actual de las funciones de la prensa dentro del perfil cultural al cual pertenecemos - el llamado occidental-, le reconoce a esta no solo la capacidad para informar, propiciar la interpretación de los problemas, opinar y entretener, tal cual se le asignaba a los enfoques tradicionales, sino también la de contribuir a la continuidad de la cultura, valores e historia de la sociedad, establecer la agenda pública, movilizar hacia la acción social, investigar y adelantarse con su pronóstico a los acontecimientos que puedan afectar la sociedad.” (García, 2013, p. 63).

Los medios de prensa cubanos, quienes se insertaron paulatinamente en internet a partir de 1996, aprendieron los modos de producir para un público más amplio, entre cuyos propósitos reside difundir la riqueza cultural del país, las potencialidades económicas y la valía de su gente, como una oportunidad de empoderar a las comunidades e intercambiar criterios y experiencias enriquecedoras que posibilitarán su transformación y desarrollo.

En la labor del periodismo, en general, la comunicación es clave para alcanzar el desarrollo comunitario, pues facilita la consulta a la población y considera sus necesidades, actitudes y conocimientos, al hacer a sus miembros protagonistas y parte del proceso; esto permite encontrar un terreno de acción común y fomentar un clima de identificación y participación que favorece la colaboración entre ambas partes.

"El primer requisito para que la comunidad comience a involucrarse en la comunicación, es que no vean lejanos y ajenos los mensajes que se le proponen, sino que los sientan suyos, propios; que se reconozcan en ellos" (Kaplún, 1998).

Los avances en la tecnología, y con ellos el surgimiento de una nueva modalidad del periodismo, constituyen en la actualidad un desafío para este gremio en Cuba y el mundo. La era digital ha puesto en manos de los profesionales de las comunicaciones, un excelente instrumento, que bien empleado, es un arma poderosa en función del desarrollo comunitario.

El periodismo digital, es tema desde finales de la década de los 80, fecha a partir de la cual comienzan a aparecer los primeros diarios digitales. Se profundiza sobre la necesidad de realizar en cada uno de los medios de comunicación un periodismo de investigación, que se acerque y parezca más a su público, un periodismo trasformador (Recio, 2012; García Luis, 2013; Salavarría, 2016; Méndez Hernández y Vivian María, 2017).

En la actualidad, el periodismo digital en Cuba precisa de hacer coincidir la agenda editorial con la agenda pública, además de intencionar en mayor medida el trabajo en la red de redes y las plataformas online, readecuar y perfeccionar las estrategias de comunicación para los medios y redes sociales, elevar la calidad de los contenidos y buscar más allá del hecho noticioso, temas que puedan resultar atractivos y contribuyan al desarrollo de las comunidades.

El desarrollo local como vía al progreso económico, social y comunitario es una de las prioridades de la dirección del país, quien además concede un peso fundamental al escenario digital, vía para mostrar la realidad de Cuba, interactuar con los públicos y convertirlos en partícipes de las transformaciones de la sociedad, sin embargo todavía el periodismo que se realiza en esta plataforma por la comunidad objeto de estudio de esta investigación, no responde a las exigencias y necesidades demandas, por el público, del trabajo de los medios de comunicación en la red de redes.

Durante la sistematización práctica al trabajo del periodismo digital se pudo constatar la necesidad de la prensa cubana de dejar de gestionar la comunicación digital como la analógica y de diversificar sus mensajes para llegar a los distintos segmentos públicos y de fortalecer el trabajo de los medios en el escenario digital, crear contenidos para la web y las redes sociales para visibilizar el quehacer

de las comunidades, responder a sus expectativas y convocar a su participación en la solución de los problemas, en la cual sean sujetos de su propia transformación.

Desarrollo

Referentes teóricos y metodológicos relacionados con el fortalecimiento del periodismo digital en función el desarrollo comunitario

Periodismo digital

En los últimos años el número de usuarios en internet ha ido en ascenso, con más de 3 mil millones de usuarios, quienes a través de los adelantos tecnológicos pueden acceder a esta plataforma desde un celular o una computadora. Dejan entonces de ser sujetos pasivos, receptores de la información proveniente de los medios oficiales de noticias, para convertirse en entes activos capaces de generar la información y hacerla pública en poco tiempo o en tiempo real, con el empleo de las distintas redes sociales.

Paso a paso, el periodismo digital alcanzó protagonismo en la esfera mediática internacional. Los usuarios conocían los detalles de cualquier noticia de manera inmediata en las páginas webs. No obstante, en este contexto las redes sociales impulsaron las mayores transformaciones en el entorno comunicativo de la mano de la Web 2.0. (O'Reilly, 2012, p. 120).

Pese a más de una década de la aparición del internet, todavía existen discordancias entre los investigadores sobre la denominación de este ejercicio del periodismo en internet: ciberperiodismo, periodismo online, periodismo de hipermedia o periodismo digital, e incluso, autores como Salaverría (2006) variaron su definición con el transcurso de los años. Lo cierto es que la terminología que más ha prevalecido en el mundo hispano es la de periodismo digital.

Esta modalidad del periodismo posee entonces distintas características acordes a la nueva tecnología. En esencia, se ejerce desde y para la producción de contenidos en diversos formatos hipermedia y no hace referencia solo a los periodistas tradicionales que producen textos para publicarlos en la red, sino en mayor grado, a aquellos con competencias en el manejo de herramientas tecnológicas integradas a su ejercicio profesional (Tejada, 2007, s/p).

Se afirma en el artículo ¿Qué es un periodista digital? que "El verdadero periodismo digital sería el periodismo en red, pues este nuevo tipo de periodismo rompe con la comunicación lineal y unidireccional" (Quim Gil, 1999, s/p) e implica una serie de cambios fundamentales respecto a las rutinas del periodismo tradicional.

La autora asume como periodismo digital: "Una forma de ejercicio del periodismo que depende de su inserción en redes digitales y se expresa fundamentalmente, en toda su amplitud, a través de la aplicación de la web. Recurre a las herramientas funcionales y organizacionales que posibilita esta

aplicación, fundamentalmente el hipertexto, la interactividad, la multimedialidad y la actualización prácticamente continua que fomenta la publicación y el manejo de la información en tiempo real" (Recio, 2006, p. 48).

El periodismo digital incluye además la potenciación del periodismo de investigación, sustentado en los valores existenciales, donde el hombre es el centro de todo, con un rol protagónico en la información como ente activo y fuente responsable que contribuya con su participación directa con los profesionales de los medios al empoderamiento de una comunidad y a su desarrollo en lo cultural, político, social y económico.

Comunidad y desarrollo comunitario

El concepto de "comunidad" es fundamental en las ciencias sociales y se ha desarrollado a lo largo del tiempo, donde adopta diferentes significados según el contexto donde se aplique. En términos generales, la comunidad puede definirse como un grupo de individuos que comparten un espacio geográfico, tradiciones, costumbres, valores y, en muchos casos, una lengua común. Esta noción de comunidad está intrínsecamente ligada a la interacción social y a la construcción de relaciones interpersonales que fomentan un sentido de pertenencia y solidaridad entre sus miembros.

Tipos de Comunidad

Tönnies (1887) distingue tres tipos de comunidad:

1. Comunidad de sangre: Se refiere a los vínculos familiares y lazos consanguíneos que unen a las personas.
2. Comunidad de lugar: Engloba a aquellos que comparten un mismo espacio geográfico, un barrio o un pueblo.
3. Comunidad de espíritu: Se basa en la conexión emocional y espiritual entre las personas, que puede trascender el espacio físico.

A través de esta clasificación, Tönnies subraya cómo la comunidad puede ser vista tanto desde una perspectiva material (geográfica) como desde una dimensión más intangible (emocional y espiritual).

Desde la perspectiva sociológica, Max Weber (1949) define la comunidad como una relación social que se fundamenta en un sentimiento afectivo compartido entre sus miembros. Este enfoque destaca la importancia de las emociones y los vínculos afectivos en la formación de comunidades, que sugieren el sentido de pertenencia y la identificación con el grupo son elementos clave para su cohesión.

En el contexto cubano, Arias (1995) amplía esta definición al incorporar el componente identitario, describe la comunidad como un organismo social que no solo se determina por su ubicación geográfica, sino también por su interacción con la sociedad más amplia donde se inserta. Esto

implica que las comunidades son sistemas dinámicos que evolucionan y se adaptan a los cambios sociales, económicos y políticos.

Ander-Egg (2003) complementa esta visión al señalar que las comunidades son agrupaciones de personas con una conciencia de pertenencia a un espacio geográfico específico. Esta conciencia no solo fomenta la interacción intensa entre los miembros, sino que también les permite colaborar para satisfacer necesidades comunes y resolver problemas locales. La cooperación se convierte así en un elemento esencial para el desarrollo comunitario.

En este sentido, el desarrollo comunitario se puede entender como un proceso mediante el cual los miembros de una comunidad trabajan juntos para mejorar su calidad de vida y fortalecer sus capacidades colectivas. Este proceso puede incluir diversas actividades, desde la organización de eventos comunitarios hasta el establecimiento de proyectos de desarrollo sostenible que aborden problemáticas específicas como la educación, la salud o el medio ambiente.

Cucco (2006) enfatiza que la comunidad es una unidad social en constante construcción, caracterizada por la interacción y cooperación entre individuos. Este proceso constructivo implica no solo la creación de vínculos sociales, sino también el desarrollo de una identidad colectiva que refuerza el sentido de pertenencia tanto interno como externo. La identidad comunitaria se forma a través de narrativas compartidas, tradiciones y experiencias colectivas que fortalecen la cohesión social.

Sin embargo, el desarrollo comunitario enfrenta diversos retos. Factores como la globalización, la migración y las desigualdades socioeconómicas pueden debilitar los lazos comunitarios y afectar la capacidad de las comunidades para organizarse y actuar en conjunto.

Además, es fundamental reconocer que las comunidades no son homogéneas; dentro de ellas pueden existir tensiones y conflictos entre diferentes grupos sociales, lo que complica aún más los esfuerzos por promover un desarrollo inclusivo.

En conclusión, la comunidad es un concepto multifacético que abarca aspectos geográficos, emocionales e identitarios. Su estudio es crucial para entender cómo las personas se organizan y colaboran para enfrentar desafíos comunes. El desarrollo comunitario, por tanto, no solo se trata de mejorar condiciones materiales, sino también de fortalecer las relaciones sociales y fomentar una identidad colectiva que permita a los individuos sentirse parte activa de su entorno. A medida que las comunidades continúan su evolución en un mundo cambiante, es esencial adoptar enfoques inclusivos y participativos que reconozcan la diversidad y promuevan el bienestar colectivo.

Fortalecimiento del periodismo digital en función del desarrollo comunitario

El fortalecimiento del periodismo digital se ha convertido en un imperativo en la era contemporánea, donde la información fluye de manera rápida y constante a través de múltiples plataformas. Este proceso no solo implica mejorar las habilidades y competencias de los periodistas, sino también redefinir el papel que desempeñan en sus comunidades. La transformación del periodismo se basa en la premisa de que una prensa robusta y ética es fundamental para el desarrollo social, político y cultural de cualquier comunidad.

El periodismo actúa como un puente entre los ciudadanos y el poder, para facilitar el acceso a la información y promover la transparencia. En este sentido, su fortalecimiento es crucial para empoderar a las comunidades, permitiéndoles participar activamente en los procesos de toma de decisiones. La Dra. Hilda Saladrigas subraya la importancia de la ética y la responsabilidad en el ejercicio periodístico, lo que indica que un periodismo comprometido con estos principios puede contribuir significativamente a la cohesión social y al desarrollo sostenible.

El periodismo no solo informa, también educa y forma opinión pública. A medida que los periodistas se convierten en mediadores entre diferentes actores sociales, su capacidad para abordar temas relevantes y sensibles cobra mayor relevancia. Esto se traduce en una mayor participación ciudadana y en la posibilidad de que las voces marginadas sean escuchadas.

La estrategia de comunicación para el fortalecimiento del periodismo digital en función del desarrollo comunitario

Elementos de la estrategia de comunicación.

La comunicación debe ser vista como una herramienta para movilizar y organizar comunidades, para promover la participación ciudadana y el apoyo a acciones populares. Es crucial que los mensajes sean percibidos como propios por la comunidad (Kaplún, 2016), lo que requiere un enfoque basado en el diálogo, la reciprocidad y el respeto a las diferencias.

La comunicación tiene un carácter estratégico para la transformación social, permite abordar temáticas relevantes y contribuir a cambios en la relación entre los individuos y su entorno. Según Pérez (2020), es esencial construir narrativas inclusivas en los medios digitales cubanos para reflejar la diversidad cultural. Rodríguez (2021) enfatiza que una comunicación efectiva conecta a las comunidades con los procesos decisionales que les afectan, y facilitan su empoderamiento. Además, González (2022) destaca cómo la interacción digital puede transformar el periodismo y fomentar un diálogo más cercano entre ciudadanos y líderes.

El diseño de una estrategia de comunicación para el desarrollo comunitario a través del periodismo digital debe adaptarse a las necesidades locales, apoyándose en investigación y análisis. Una

estrategia bien ejecutada puede fortalecer el vínculo entre la comunidad y los medios, promueve la participación ciudadana y la búsqueda conjunta de soluciones a desafíos locales.

La comunicación tiene el potencial de transformar realidades y mejorar la vida social. La estrategia propuesta busca capacitar a los periodistas de Radio Camoa para que fortalezcan su conexión con la comunidad y contribuya al desarrollo de un socialismo próspero y sostenible en el municipio.

Diseño de la estrategia de comunicación.

Como objetivo general la estrategia plantea fortalecer el periodismo digital en Radio Camoa mediante la implementación de comunicativos en función del desarrollo comunitario

Como objetivos específicos.

1. Proponer adiestramiento al personal periodístico para la realización del Periodismo de Hipermedia en función del desarrollo comunitario
2. Capacitar a los periodistas en los temas de Comunidad y Desarrollo Comunitario
3. Fortalecer la comunicación en el Periodismo Digital desde una dimensión comunicativa que permita el protagonismo, identificación, interacción y la participación comunitaria

Para la determinación de los públicos se tuvo en cuenta la estructura del Departamento Informativo, los cuáles se determinan a continuación:

Público Interno:

- Jefes de Grupo del área informativa Radio Camoa
- Periodistas del Departamento Informativo.

Público externo:

- Comunidades establecidas en el territorio
- Comité Defensa de la Revolución (CDR).
- Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Federación de Mujeres Cubanas (FMC

Etapas de la Estrategia.

Esta estrategia de comunicación se implementará en el período 2022-2024. Para ello se diseñaron tres etapas relacionadas entre sí.

1ra Etapa segundo semestre de 2022

- Realizar diagnóstico sobre conocimiento de Herramientas de posicionamiento en el Periodismo Digital, Comunidad y Desarrollo comunitario
- Presentar la estrategia de comunicación a los jefes de grupo del área informativa, jefe de programación, cuadros de dirección y presidente de delegación de base de la UPEC.
- Incorporación de la Estrategia de Comunicación al Plan del año

- Cumplir los pasos establecidos según la política de Comunicación para su adecuada implementación.

2da Etapa primer semestre 2023

- Se procederá al perfeccionamiento de la gestión de la comunicación a partir de la capacitación, implementación de la estrategia de comunicación en el Departamento Informativo

3ra Etapa: segundo semestre 2023

- Obtención de resultados en la información.
- Realización de estudios en el sitio para medir el impacto y resultado comunicacional de la estrategia tanto en los profesionales del periodismo como en las comunidades
- Elaboración de la nueva estrategia para el período 2025-2027.

La capacitación continua es un aspecto clave para el fortalecimiento del periodismo. La implementación de proyectos de formación para periodistas y comunicadores, como los propuestos por Saladrigas, permite no solo actualizar conocimientos sobre herramientas digitales, sino también profundizar en aspectos éticos y de responsabilidad social. La educación en periodismo debe abarcar no solo técnicas de redacción y reporteo, sino también habilidades críticas como el pensamiento analítico y la investigación rigurosa.

La colaboración entre medios de comunicación y universidades es fundamental para crear programas de formación que respondan a las necesidades del contexto actual. Las alianzas estratégicas pueden resultar en iniciativas que fomenten un periodismo más inclusivo y responsable, capaz de abordar los desafíos contemporáneos.

El avance tecnológico transforma radicalmente el panorama mediático. El periodismo digital ofrece oportunidades sin precedentes para llegar a audiencias más amplias y diversificadas. Sin embargo, también presenta desafíos, como la proliferación de noticias falsas y la desinformación. Por ello, es esencial que los periodistas desarrollen habilidades digitales que les permitan navegar en este nuevo entorno.

La investigación realizada por Aixa Hevia resalta la necesidad de socializar proyectos innovadores en el ámbito del periodismo cubano. Esto implica no solo adoptar nuevas tecnologías, sino también desarrollar modelos de gestión que prioricen la calidad informativa y la interacción con la comunidad. Los medios deben convertirse en espacios donde se fomente la participación ciudadana y los ciudadanos se conviertan en co-creadores de contenido.

El fortalecimiento del periodismo digital también debe centrarse en la inclusión y diversidad. Es fundamental que las redacciones reflejen la pluralidad de voces presentes en la sociedad. La

integración de diferentes perspectivas no solo enriquece el contenido informativo, sino que también contribuye a una representación más justa y equitativa de las diversas realidades sociales.

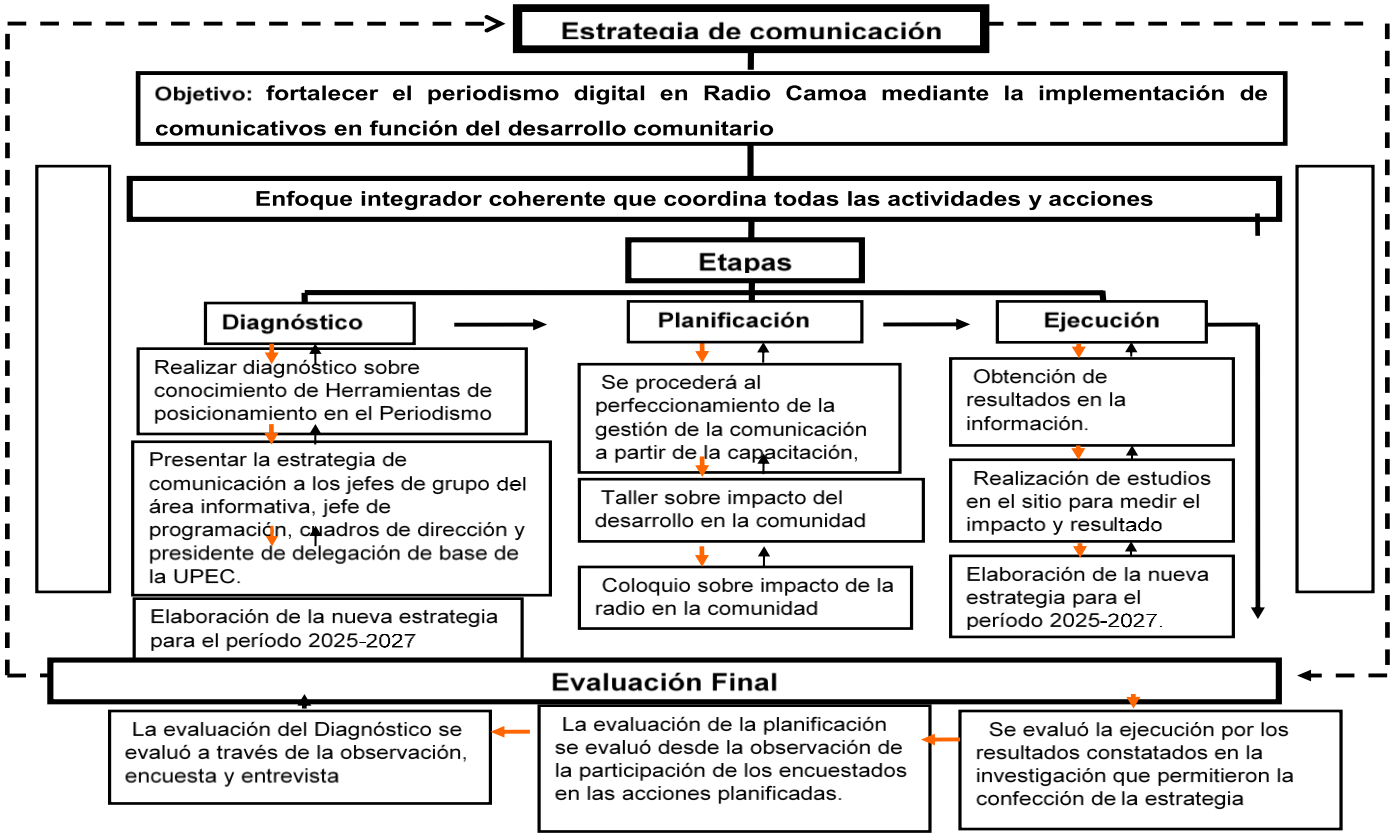

Plan de acción

El Plan de acción se diseñó a partir de las etapas de la estrategia que contempla las actividades para los públicos externo e interno, los canales de comunicación, líneas de acción y las principales acciones estratégicas y específicas.

Para el cumplimiento de los objetivos se realizarán acciones mediáticas y no mediáticas se utiliza la comunicación grupal, personal, la propaganda gráfica y las redes sociales. Para articular un adecuado sistema de trabajo se propone la siguiente secuencia estratégica:

1. Definición del Departamento Informativo, específicamente del área Digital, de los temas fundamentales a dar propaganda y divulgar mensualmente.
2. Brindar información oportuna sobre el tratamiento del tema Desarrollo y Desarrollo Comunitario en las reuniones de departamento.
3. Creación secciones en los perfiles en Facebook por parte de los periodistas para abordar temas de interés relacionados con el Desarrollo y Desarrollo Comunitario.

4. Intervención en Consejo de Dirección para dar a conocer cómo el trabajo en función del Desarrollo.

Principales actividades para el público interno

- Elaborar mensualmente un producto comunicativo que responda al Desarrollo comunitario y la Comunidad.
- Realizar semanalmente géneros periodísticos que aludan a la Comunidad y el desarrollo comunitario con el fin de visibilizar en el sitio web de Radio Camoa ambos términos.
- Promover la participación protagónica de la comunidad de conjunto con los profesionales del periodismo en talleres u otros eventos relacionados con el tema comunidad y desarrollo comunitario.
- Planificar encuentro semestral de los periodistas para valorar el trabajo desarrollado desde el periodismo digital en función de la comunidad y el desarrollo comunitario.

Canales de Comunicación:

Los profesionales del periodismo tienen diferentes canales de comunicación:

- Reuniones de la delegación de la UPEC
- Reunión del grupo editorial
- Utilización de la telefonía móvil.
- Empleo de murales
- Trabajo en las Redes Sociales.
- Utilización de correo electrónico.

Las principales líneas de acción a trabajar son:

Principales acciones estratégicas y específicas.

Líneas Estratégicas			
Acciones	**Responsable**	**Ejecutan**	**Fecha**
Presentación de la Estrategia de Comunicación al Consejo de Dirección de la emisora Radio Camoa	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
Presentación de la Estrategia de Comunicación a la Delegación del ICRT en Mayabeque.	Jefa del Departamento. Informativo	Jefa del Grupo Digital	

Designación de un profesional del periodismo que atenderá Comunidad y Desarrollo Comunitario	Jefe del Grupo Digital	Periodista designado	
Capacitación de los miembros del Departamento Informativo sobre temas de Comunidad y Desarrollo Comunitario	Jefa de Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
Realización de un Taller de Periodismo Digital sobre las herramientas y su uso para un mayor posicionamiento	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
Líneas Específicas			
1. Trabajo con el Público Interno del Departamento Informativo de Radio Camoa			
Acciones	**Responsable**	**Ejecutan**	**Fecha**
Realización de la reunión mensual del grupo digital para análisis de trabajo.	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
Realización de taller de periodismo Digital	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
Video conferencia con profesionales de otras emisoras con trabajo ya establecido y notables resultados	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	

Capacitar a los periodistas en temas - Desarrollo Comunitario - Comunidad	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
Realizar trimestralmente una muestra de los mejores trabajos de Periodismo Digital en función del desarrollo	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
2.Trabajo en las redes sociales			
Acciones	**Responsable**	**Ejecutan**	**Fecha**
Creación de perfiles en Facebook con el fin de dar a conocer los logros de la comunidad. Promover la retroalimentación con la comunidad y mayor vínculo con los jóvenes ya que en su mayoría son los que usan estas plataformas.	Jefe de Departamento	Periodistas	febrero 2021
Utilización de los perfiles de Facebook y Twitter creados para mostrar a través de géneros periodísticos a la Comunidad y el desarrollo comunitario	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	

Recibir cursos del Joven Club de Computación sobre las plataformas Facebook y Twitter para mejor ejercicio del periodismo digital en función de la comunidad y desarrollo comunitario	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
Crear concursos que puedan medir el trabajo del periodista en prensa digital en función del desarrollo.	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
Interacción con otros sitios WEB a fin de intercambiar experiencias	Jefa del Departamento informativo	Jefa del Grupo Digital	
1. Trabajo del órgano de prensa			
Acciones	**Responsable**	**Ejecutan**	**Fecha**
Participación de periodista en concurso de Periodismo digital de la UPEC.	Jefa del Grupo Digital	Presidente Delegación de Base de la UPEC	
Realizar trabajos periodísticos en función de la comunidad y el desarrollo comunitario en el sitio web de la emisora y en el sitio web de la emisora provincial	Jefa del Departamento Informativo	Jefa del Grupo Digital	
Realizar materiales sobre comunidad y	Jefa del	Jefa del	

Desarrollo comunitario para el patrimonio radiofónico digital de la emisora Radio Camoa	Departamento Informativo	Grupo Digital	

2. Convenios de Colaboración			
Acciones	**Responsable**	**Ejecutan**	**Fecha**
Proponer al Consejo de dirección de la emisora establecer convenios de colaboración con la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS), y el Joven Club de Computación a fin de garantizar cursos y talleres que favorezcan capacitación para el personal periodístico.	Vicepresidenta Asamblea	Comunicador Asamblea	enero 2021 septiembre 2021

Contenidos fundamentales de los mensajes:

1. Ejercicio profesional óptimo en el Periodismo Digital en función de la comunidad y el Desarrollo comunitario.
2. Acuerdos de los temas tratados en las reuniones y talleres sobre periodismo digital
3. Cumplir las acciones correspondientes a la Estrategia de Mensajes del Departamento Informativo.
   -La comunidad en función del desarrollo.
   -Contribución de todos al desarrollo comunitario de la municipalidad.
4. Dirigir las Campañas de propaganda del Departamento Informativo en los siguientes aspectos que responden al desarrollo.

-Comunidad.

-Desarrollo.

-Desarrollo comunitario.

-Disciplina social.

-Logros de la educación y la salud.

-Agricultura Urbana.

-Trabajo por cuenta propia.

-Higiene y embellecimiento

-Construcción de Viviendas.

-Obras de construcción inauguradas o remodeladas.

-Transporte Urbano.

-Responsabilidad ciudadana con el desarrollo

Temas específicos para las líneas de mensajes

- Comunidad
- Desarrollo comunitario
- Periodismo Digital.
- Redes sociales.

Ejes temáticos para las líneas de mensajes

- Conocimiento de los periodistas sobre Comunidad y Desarrollo Comunitario.
- Fortalecimiento del flujo horizontal y ascendente del ejercicio del Periodismo Digital
- Fortalecimiento de canales que promuevan capacitación e intercambio de mensajes sobre el periodismo digital en función de la Comunidad y el desarrollo comunitario.

Flujos de Comunicación

Los resultados de las técnicas aplicadas permiten entender la existencia de diferencias en cuanto al volumen de mensajes a generar desde el Departamento Informativo para el ejercicio del Periodismo Digital. El flujo descendente es quien tiene el mayor protagonismo, las informaciones se mueven desde los Jefes de Departamento hacia los periodistas. A pesar de esto se aprecia un menor flujo ascendente, ya que los periodistas no plantean inquietudes ni necesidad de ampliar conocimientos sobre los temas Desarrollo y Desarrollo Comunitario. A ello debemos sumar la necesidad de nuevos canales de comunicación, que no puede ser solo la comunicación directa la única vía a emplear. Para mejorar estos flujos se debe realizar la búsqueda de otros canales que les permita a los periodistas conocer los problemas que afectan hoy a la comunidad.

Retroalimentación y participación

Es importante la retroalimentación en el departamento informativo con los periodistas a fin de constatar avances en el ejercicio del periodismo digital en función de la comunidad y el desarrollo

comunitario. Las reuniones de departamento y grupo digital son imprescindibles a fin de intercambiar criterio sobre el trabajo desarrollado. La participación en talleres e intercambio con profesionales de otros sitios con notables resultados en el periodismo digital y que cuentan con el uso de manuales para el trabajo en las redes sociales

Evaluación y Control

La evaluación se realizará durante el ejercicio de las acciones previstas y al concluir se evaluará en qué medida se cumplieron los objetivos y la certidumbre de su implementación. También se elaborará un informe con los resultados del impacto de la estrategia, logros y fracasos de la misma. Bimensualmente se ejecutarán cortes evaluativos para valorar el cumplimiento de las acciones.

La Estrategia de Comunicación propuesta será evaluada con sistematicidad para medir cumplimiento de los objetivos. Se prevén resultados mediatos a partir de la evaluación de seguimiento y control del plan de acciones. Se podrá corregir, sino se alcanza el resultado previsto durante el curso de la estrategia.

La última etapa de la Estrategia de Comunicación contempla la evaluación de los resultados. Una vez alcanzados estos corresponderán hacer el diagnóstico de la comunicación, una vez que se implemente para determinar en qué medida se cumplieron los objetivos propuestos.

Principales puntos a medir y evaluar durante la implementación y fin de la estrategia.

- La incorporación activa a los cursos programados como parte de la capacitación y superación del personal periodístico de la emisora Radio Camoa.
- Estado del control sobre inquietudes planteadas por los periodistas referidos a los temas Desarrollo y Desarrollo comunitario.
- El conocimiento que tienen los directivos de Radio Camoa el presidente del Consejo Popular y los delegados de circunscripción acerca del sistema político cubano, de la Asamblea Municipal del Poder popular en aspectos como la calidad de su quehacer, la participación, transparencia, el comportamiento ético, financiero, el liderazgo y la responsabilidad social.
- Los canales utilizados y su efectividad.
- Los niveles de aceptación y el posicionamiento del sitio WEB de Radio Camoa.
- Se velará por el cumplimiento de acciones previstas para acordar espacios de retroalimentación entre periodistas y representantes de la comunidad
- Al concluir el período de implementación de la estrategia (2022) y con la presentación de sus resultados será conveniente realizar un nuevo diagnóstico para comprobar el estado de la comunicación en el Sitio WEB de la emisora Radio Camoa.

Proyecto de acuerdo.

- Aprobar la Estrategia de Comunicación para el Departamento Informativo; grupo digital de Radio Camoa en el período 2022-2024 y concretar los pasos para su implementación y conocimiento por parte de los periodistas
- Presentar informe evaluativo sobre el cumplimiento de la estrategia al Consejo de Dirección de la emisora.
- Priorizar las acciones encaminadas a la capacitación del personal periodístico en Periodismo Digital en función de la Comunidad y el desarrollo comunitario
- Viabilizar la participación de periodistas en concursos de periodismo digital
- Garantizar los convenios con las instituciones que propicien mayor conocimiento del periodismo digital

Proyecto de acuerdo.

- Aprobar la Estrategia de Comunicación para el Departamento Informativo; grupo digital de Radio Camoa en el período 2022-2024 y concretar los pasos para su implementación y conocimiento por parte de los periodistas
- Presentar informe evaluativo sobre el cumplimiento de la estrategia al Consejo de Dirección de la emisora.
- Priorizar las acciones encaminadas a la capacitación del personal periodístico en Periodismo Digital en función de la Comunidad y el desarrollo comunitario
- Viabilizar la participación de periodistas en concursos de periodismo digital
- Garantizar los convenios con las instituciones que propicien mayor conocimiento del periodismo digital
- El análisis de los resultados a través de la investigación realizada durante el período de trabajo permite asumir conclusiones respecto a los mecanismos convergentes para integrar la comunicación interna y externa del sitio web de Radio Camoa. La institución, aún no tiene mecanismos o instrumentos con un enfoque integrador de la comunicación interna y externa para coordinar todas las actividades y acciones con coherencia en las mismas. Por lo cual se propone, implementar la propuesta de Estrategia de Comunicación diseñada para el fortalecimiento del periodismo digital en Radio Camoa en función del desarrollo comunitario.

Conclusiones

1. La sistematización teórica del objeto de esta investigación permite resumir que el fortalecimiento del periodismo digital, en función del desarrollo comunitario, es, en síntesis: la transformación o cambio de estado del periodismo en internet. Esta transformación, a su vez, contribuirá a crear conciencia, movilizar y establecer espacios para la participación social y la cooperación de los

miembros de una comunidad. En estos espacios se generarán proyectos transformadores de la realidad, en función del desarrollo de la comunidad, visto no solo desde el ámbito económico, sino también desde el desarrollo cultural, social y político; donde el sujeto, como ente social, se sienta parte del proceso y sea protagonista de su propia transformación.

2. El ejercicio profesional en el periodismo digital, con enfoque en el desarrollo comunitario, resulta insuficiente y obstaculiza la comunicación necesaria para dicho desarrollo.

3. Una estrategia de comunicación diseñada sobre mecanismos convergentes para integrar la comunicación interna y externa del sitio web, con un enfoque integrador y coherente para coordinar todas las actividades y acciones, contribuye al fortalecimiento del periodismo digital en Radio Camoa, en función del desarrollo comunitario

Bibliografía

Arias Herrera, H. (1995). *La comunidad y su estudio*. Editorial Pueblo y Educación.

Ander-Egg, E. (2003*). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Distribuidora Lumen: SRL

Gil, Q. (1999). *Diseñando al periodista digital* (I). http://www.saladeprensa.org/a

Joa, C. Y. (2018*). Factores que influyen en la visibilidad*. Editora Girón, Departamento de Periodismo y Comunicación Social, Universidad de Matanzas.

Julio García, L. (2013). *Revolución, socialismo, periodismo*. Editorial Pablo de la Torriente.

Kaplún, M. (1998). Procesos educativos y canales de comunicación. *Comunicar*, 11, 158-165.

Martínez Nocedo, Y. (2009). *Hablemos de comunicación*. Ediciones Logos, ACCS.

Beamonte, P. (2018, 18 de marzo). *Hipertextual*. https://hipertextual.com/2018/03/google-gifs-tenor

Periodismo digital: una invitación al debate. https://www.invasor.cu/es/secciones/sociedad/periodismo-digital-una-invitacion-al-debate-desde-invasor

Orihuela, J. (2002). Internet, nuevos paradigmas de la comunicación. *Revista Latinoamericana de Comunicación*.

Ramonet, I. (2011). *La explosión del periodismo: De los medios de masas a la masa de medios*. Editorial José Martí.

Ramos, B. G. (2019). *Periodismo participativo y esfera pública digital: Los comentarios de los usuarios en las secciones de opinión.* . S/e, en formato digital.

Ramos, et al. (2020). *Ciencia e innovación en la consecución de municipios*. S/e, en formato digital.

Recio, M. (2006). *Periodismo digital, el límite de lo posible*. Editorial Pablo de la Torriente.

Reyna García, V. H. (2021). *Comunicación y sociedad*:. Mexican digital journalism studies: Two decades of scattered research. https://doi.org/10.32870/cys.v2021.7846

Revista Virtualis, 10(19), 154-180. https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/283/348

Salaverría, R. Negredo, S. (2008). *Periodismo integrado: Convergencia de medios y reorganización de redacciones*. Sol90.

Salaverría, R. (2005). *Redacción periodística en Internet*. Editorial Pablo de la Torriente.

Tejada, J. (2007). *Comunicación digital*: Nuevos medios, nuevos retos.

1.14

NOXAS PRE-PERI Y POSTNATALES COMO SIGNOS DE ALERTA EN NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

NOXAS PRE-PERI AND POSTNATAL AS SIGNS OF ALERT IN CHILDREN WITH DYSFUNCTION OF THE AUTISTIC SPECTRUM

Iris Dany Carmenate Rodríguez[1*] https://orcid.org/0000-0002-6282-3120

Conrado R. Álvarez Borges[1] https://orcid.org/0000-0001-7395-6853

[1]Hospital Pediátrico Provincial Docente "José Martí". Sancti Spíritus. Cuba.

*Autor para la correspondencia: irisdany@infomed.sld.cu

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

Resumen

Introducción: Los trastornos del espectro autista comprenden un espectro de amplia variedad clínica, etiológica y severidad de los síntomas. En los últimos años se ha ampliado las investigaciones en esta área sin embargo su diagnóstico continuo siendo tardío. La identificación de signos de alerta temprana puede facilitar este diagnóstico. Objetivo: Identificar las noxas pre, peri y posnatales presentes en niños con trastorno del espectro autista. Métodos: Estudio observacional, descriptivo y retrospectivo en 51 niños con trastorno del espectro autista de la provincia de Sancti Spíritus, enfocados en la identificación de noxas presentes antes, durante y un año después del nacimiento. Se tuvo en cuenta algunas variables como: consumo de medicamentos durante la gestación, enfermedades maternas, tipo de nacimiento, hipoxia, alteraciones en el desarrollo psicomotor. Los datos fueron obtenidos de las historias clínicas de los pacientes y entrevista a tutores. Resultados: Predominó el grupo de 5 a 9 años con un 43.1% del sexo masculino que estuvo representado por el 84.3%. Casi la totalidad de los pacientes presentó algún tipo de noxas y un 94.1% de estas corresponde a las posnatales. Las enfermedades maternas y el consumo de medicamentos ocuparon una cifra importante destacándose la obesidad, hipertensión, trastornos mentales. Un 76.5 % de los niños nacieron por cesárea mientras que las noxas posnatales de mayor interés presentadas fueron el 70.6% con trastornos del sueño, 56.9% epilepsia y un 80.4% trastornos del lenguaje Conclusiones: El grupo de pacientes estudiados presentó noxas pre, peri y posnatales de interés que pueden ser fácilmente observables durante el seguimiento infantil y que apuntan hacia el desvío del desarrollo neurotípico. Casi la totalidad de los casos presentó algún tipo de noxas siendo las más frecuentes en el periodo prenatal las enfermedades maternas y consumo de medicamentos. El nacimiento por cesáreas y las fallas en la adquisición del lenguaje, la no respuesta al llamado y la

hipotonía constituyeron las noxas peri y postnatal. Siendo la epilepsia, las alteraciones del sueño y las alergias las principales comorbilidades.

Palabras clave: autismo; noxas; neurodesarrollo infantil

Introducción

El neurodesarrollo se define como el conjunto de procesos a través de los cuales se organiza y madura en el tiempo el sistema nervioso (SN). Ocurre como una secuencia ordenada de cambios que experimenta el SN durante la vida que da lugar a la adquisición de nuevas y más complejas habilidades funcionales. (1) Cualquier falla, ruptura o alteración en los períodos críticos del desarrollo puede dar lugar a trastornos con implicaciones variadas en los niños en los que estas tengan lugar.(2)

Los Trastornos del espectro autista (TEA) presentan una disfunción neurobiológica crónica con fuerte base genética y una afectación en tres áreas importantes del desarrollo del niño: la comunicación, interacción social y la flexibilidad e imaginación.(3) Su evolución conceptual ha quedado plasmada en los distintos clasificadores para enfermedades mentales y los que comenzó siento una psicopatía autística descrita por Bleuler en 1911 y luego autismo infantil acuñado por Leo Kanner el 1943 ha pasado a formar parte de un amplio grupo de trastornos incluidos en el trastorno del desarrollo neurológico.(4) Los trastornos del espectro autista, como su nombre lo indica implican una amplia variabilidad y grados de severidad del trastorno que han permitido ampliar el número de casos diagnosticados.

Se estima que en todo el mundo alrededor de 1 cada 100 niños tiene autismo. Esta estimación representa una cifra promedio y la prevalencia informada varía entre los estudios. Unos países reportan cifras más altas mientras que otros de bajos ingresos desconocen la prevalencia.(5) La red de monitoreo de autismo y discapacidades del desarrollo en los Estados Unidos para el 2014, en 11 sitios fue de 16,8 por 1000 (uno de cada 59) niños de 8 años. (6)

En Cuba, en los últimos años ha existido un incremento en el número de niños que llegan a consulta de psiquiatría por presentar manifestaciones comportamentales relacionadas con los TEA. Muchos estudios se han realizado para la caracterización de los niños con este trastorno e incluso desde 1992, se inició en Cárdenas, Matanzas, Cuba, una consulta de Atención Temprana sobre el neurodesarrollo, por un equipo interdisciplinario, quienes se centran en divulgar sus resultados a través de publicaciones científicas.

En correspondencia con los resultados que se exhiben en el mundo, existen demoras en el diagnóstico por el tiempo que media entre la aparición de síntomas o señales de alerta y la confirmación del mismo. Los trastornos del lenguaje, la discapacidad intelectual e incluso otros

trastornos del desarrollo neurológico suelen enmascarar la presencia del TEA. Se han tomado estrategias de brindar estimulación temprana e incluso terapias de lenguaje para poder vigilar y dar un seguimiento más estricto al desarrollo neurológico infantil.[7, 8]

En la provincia de Sancti Spíritus, cumpliendo con el Programa de Atención a la salud del niño y el adolescente existe un seguimiento estable de estos pacientes desde el punto de vista clínico y de sus noxas, sin embargo, el diagnóstico continua siendo tardío si se tiene en cuenta que la totalidad tuvieron signos tempranos indicativos hacia este trastorno a partir del análisis retrospectivo realizado. Una noxa es cualquier factor o elemento que afecta, altera o produce un daño a la salud por lo que su identificación es de vital importancia para la prevención y atención temprana de muchos trastornos.[9] Esto pudiera ser el punto de partida para llevar a cabo un enfoque preventivo y dirigir la atención diferenciada a estos grupos. Es así que partiendo de una muestra de pacientes diagnosticados y atendidos en la consulta provincial de autismo en Sancti Spíritus se decide realizar una revisión exhaustiva de sus historias clínicas para identificar y mencionar las noxas de interés que se presentaron antes, durante y un año después del nacimiento.

Métodos

Se realizó un estudio observacional, descriptivo y retrospectivo en 51 niños con trastorno del espectro autista de la provincia de Sancti Spíritus, enfocados en la identificación de noxas presentes antes, durante y un año después del nacimiento. Se tuvo en cuenta los pacientes atendidos en la consulta provincial de TEA y que están en los archivos desde el 2020 hasta la actualidad. La recogida de información se realizó desde julio a Octubre del 2023.

Se incluyeron:

- Todos los pacientes con diagnóstico de trastorno del espectro autista atendidos en la consulta provincial de autismo en Sancti Spíritus y que contaran con historias clínicas detalladas para la obtención de los datos de interés.

Criterios de exclusión:

- Se excluyeron aquellos pacientes cuyas historias no estuvieran bien detalladas y que no estuvieron de acuerdo a aportar los datos de interés para el estudio por atenderse en otra provincia.

Se tomó en cuenta para el estudio algunas variables relacionadas con las noxas:

Noxas prenatales:

- ✓ Enfermedades maternas: hipertensión arterial, obesidad, anemia, diabetes mellitus, epilepsia, trastornos mentales.

- ✓ Consumo de medicamentos durante la gestación: antiepilépticos, antihipertensivos, sedantes, hipoglucemiantes, esteroides.
- ✓ Hábito de fumar: si fuma o no.

Noxas perinatales:

- ✓ Tipo de nacimiento: normal, distócico por fórceps, cesárea.
- ✓ Hipoxia al nacer: con escalas de sí o no.
- ✓ Líquido meconial: con escala de sí o no.
- ✓ Bajo peso al nacer: por debajo de 2500grs

Noxas postnatales (hasta el primer año de vida)

- ✓ Fallas en la adquisición de logros según hitos del desarrollo: hipotonía, no sonrisa social, no respuesta al llamado, pobre reacción al extraño, no imita, no balbuceo, retardo del lenguaje, no adquisición del lenguaje, hiporeactividad, hiperreactividad, perretas, no fijan la mirada.
- ✓ Infecciones a repetición
- ✓ Enfermedades asociadas: epilepsia, síndromes genéticos, trastornos del sueño, alergias, otras.

Los datos fueron obtenidos de las historias clínicas y de la entrevista a algunos tutores en caso de no tener clara la presencia de alguna noxa en el niño y que no estuviera reflejado en la historia clínica. Se confeccionó un modelo de recolección del dato primario que fue el sustento informativo de todo el trabajo. En este aparecían las variables de interés para la realización del estudio y se representó en tablas para su análisis y discusión. Se utilizó además métodos de análisis y síntesis para la revisión de la literatura nacional e internacional. Los resultados fueron expuestos en valores absolutos (números) y relativos (porcentajes).

Principios éticos

Se tienen en cuenta los principios de la ética médica que rigen en las instituciones de salud cubana. Toda la información se obtuvo de las historias clínicas archivadas en el departamento de estadísticas del hospital, su uso fue solo con fines científicos, manteniendo la confidencialidad de la información.

Resultados

Tabla No 1. Variables sociodemográficas en niños con TEA de la provincia de Sancti Spíritus.

Variable	**No**	**Porciento**
Grupos de edades		
De 1 a ≤ 5 años	8	15.7

De 5 a ≤ 9 años	22	43.1
De 9 a ≤ 15 años	14	27.5
De 15 a 19 años	7	13.7
Total	51	100
Sexo		
Masculino	43	84.3
Femenino	8	15.7
Total	51	100
Noxas		
Prenatales	30	58.8
Perinatales	29	56.9
Postnatales	48	94.1

En la tabla número uno se resumen las características sociodemográficas de los niños con trastorno del espectro autista, donde se aprecia un marcado predominio del grupo etario de 5 a 9 años de edad representando un 43.1%. Al recopilar los datos esta era la edad que tenían los niños en ese momento por lo que no tiene otro significado. Existe predominio del sexo masculino donde este representa más de la tercera parte de la muestra, hecho que ratifica el ratio que establecen algunos autores de un predominio de 4:1 a favor del sexo masculino. Casi la totalidad de la muestra estuvo expuesta a noxas en el periodo pre-peri y postnatal, predominando las postnatales.

Tabla No 2. Noxas prenatales en niños con TEA de la provincia de Sancti Spíritus.

Noxas prenatales	**Número**	**Porciento**
Enfermedades maternas		
Hipertensión arterial	16	31.4
Obesidad	6	11.8
Anemia	3	5.9
Diabetes mellitus	8	15.7
Epilepsia	3	5.9
Trastornos	16	31.4

mentales		
Consumo de medicamentos		
Si	28	54.9
No	23	45.1
Tipo de medicamento		
Antihipertensivo	14	27.5
Hipoglucemiante	7	13.7
Esteroides	9	17.6
Antiepilépticos	7	13.7
Sedantes	4	7.8
Hábito de fumar		
Si	11	21.6
No	40	78.4

En esta tabla se resume las principales noxas relacionadas con la etapa prenatal donde se muestra las principales enfermedades maternas, destacando la hipertensión arterial, y los trastornos mentales en igual número de madres para un 31.4 %. En este sentido los medicamentos que más se consumió estuvo relacionado con los antihipertensivos y que guardan relación con la principal enfermedad materna. Es de señalar que la mayoría de las madres no estuvo expuesta al consumo de cigarrillo.

Tabla No 3. Noxas perinatales en niños con TEA de la provincia de Sancti Spíritus.

Noxas perinatales	**Número**	**Porciento**
Tipo de nacimiento		
Normal	9	17.6
Distócico por fórceps	3	5.8
Cesárea	39	76.5
Hipoxia al nacer		
Si	15	29.4
No	36	70.6

Líquido meconial		
Si	5	9.8
No	46	90.2
Bajo peso al nacer		
Si	6	11.8
No	45	88.2

En la tabla número tres se muestran las principales noxas perinatales donde es evidente que a excepción de nueve pacientes el resto fue producto de partos distócicos, predominando los nacidos por cesárea para un 76.5%. Un número no despreciable de pacientes estuvo expuesto a la hipoxia al nacer.

Tabla No 4. Noxas postnatales en niños con TEA de la provincia de Sancti Spíritus.

Noxas postnatales	**Número**	**Porciento**
Fallas en la adquisición de logros		
Hipotonía	23	45.1
No sonrisa social	18	35.3
No respuesta al llamado	39	76.5
Pobre reacción al extraño	31	60.8
No imita	22	43.1
No balbuceo	26	50.1
Retardo o no adquisición del lenguaje	41	80.4
Hiporeactividad	16	31.4
Hiperreactividad	35	68.6
Perretas	33	64.7

No fijan la mirada.	8	15.7
Infecciones a repetición		
Si	13	25.5
No	38	74.5
Enfermedades asociadas		
Epilepsia	29	56.9
Síndromes genéticos	8	15.7
Trastornos del sueño	36	70.6
Alergias	28	54.9
Otras	22	43.1

Las noxas postnatales se exponen en la tabla número cuatro, las primeras que se mencionan se refieren a fallos en los hitos del desarrollo y que fueron apreciables por los tutores o cuidadores y en estas destacan el retardo o no adquisición del lenguaje, pobre reacción al extraño, no responden al llamado, las perretas, falta de imitación, pobre balbuceo. En cuanto a la reactividad predominó el tipo hiperactivo con un 68.6%. Las infecciones a repetición se refería a los niños que enferman con frecuencia e incluso requieren de tratamientos continuados de antibióticos e ingresos pero solo 25.5% fueron expuestos a esta noxa. Dentro de las enfermedades asociadas predominaron los trastornos del sueño, la epilepsia, y las alergias con cifras de 36, 29 y 28 pacientes respectivamente.

Discusión

Los TEA incluye a un grupo de niños con características clínicas y patrones de comportamiento de amplia variabilidad que los sitúa dentro de un espectro que va desde características poco perceptibles hasta un perfil de comportamiento muy notorio que denota serias alteraciones en áreas importantes del desarrollo.[3,10] Hasta hoy se ha ido dando respuesta a lo solicitado en la 67 Asamblea mundial de salud, donde el llamado fundamental estuvo relacionado con la necesidad de gestión dirigida hacia el diagnóstico de este trastorno. Ya se hace énfasis en la necesidad de hacerlo en etapas tempranas del desarrollo donde la atención al cumplimiento de los hitos del desarrollo y la vigilancia estrecha de factores considerados como noxas que perturban el desarrollo neurotípico son herramientas para este diagnóstico.[11]

Las características sociodemográficas de la población estudiada se exponen en la tabla número uno donde el sexo masculino continúa guardando el ratio que se exhibe en la literatura en una relación de 4:1.[3] En Camagüey se realizó un estudio donde la preponderancia del sexo masculino ocupó casi el 60 por ciento.[12] De igual manera en el centro de atención temprana de Cárdenas se recoge la evidencia de la afectación más frecuente del sexo masculino con trastornos del neurodesarrollo.[13]

Las noxas pre, peri y postnatales estuvieron presente en un alto número de pacientes con diagnóstico de TEA lo que abre las puertas para la investigación en este campo y poder determinarlas precozmente antes de que se manifieste la enfermedad a fin de poder brindar una estimulación más temprana y a la hora de realizar el diagnóstico hacerlo con más precisión. Estudios se han realizado con el fin de describir como estas pueden guardar relación con el TEA y se han enfocado en los factores heredofamiliares.[14, 15]

Las noxas perinatales de interés en el estudio se relacionaron con la presencia de enfermedades maternas asociadas al consumo de medicamentos. El uso de hipnóticos y sedantes se ha tenido presente en este campo de estudio. [16] La obesidad materna ha sido estudiada por su relación con la presencia de trastornos del desarrollo en el producto de la concepción.[17, 18]. La hipertensión arterial materna, sobre todo los episodios de preclampsia, así como otros eventos que ocurren durante el parto constituyen un riesgo notable para la aparición del TEA.[19] Las infecciones a pesar de no haber sido investigadas siguen siendo punto de atención por el roll que hoy se le atribuye al sistema inmunitario y sus disfunciones, lo cual puede estar relacionado directamente con la neuroinflamación, unas de las causas más estudiadas recientemente.[20]

Como noxas perinatales de mayor interés resultaron los partos distócicos por cesárea, que ocupan más de un tercio de los pacientes estudiados. Está descrita la misma como un elemento importante a tener en cuenta al estudiar estos trastornos. [21, 22]. Por otra parte el nacimiento por cesárea puede romper el equilibrio natural de la flora intestinal, está descrito que la primera siembra de estos gérmenes que conformaran la microbiota ocurre durante el paso del feto por el canal del parto, en este caso se puede ir facilitando su desbalance desde este momento y traer consigo conductas disruptivas ya descritas en el TEA. [23]

Las noxas posnatales durante el primer año de vida estuvieron presentes en casi la totalidad de los pacientes atendidos, hecho llamativo para aumentar el seguimiento del desarrollo en esta primera etapa de la vida. Las deficiencias en el lenguaje relacionadas con el retardo y la no adquisición fueron elevadas, al igual que la hipotonía, la no respuesta al llamado y la hiperreactividad. Estos signos si bien no definen un diagnóstico son un punto de atención para la desviación del desarrollo neurotípico. Estudios ya realizados han mencionado algunas de estas disfunciones y señales en

niños pequeños. Otros autores han relacionado estas alteraciones con algunas de las manifestaciones que se describen para el TEA como es las deficiencias cognitivas que algunos pueden presentar así como las comorbilidades con el Trastorno por déficit de atención. [24, 25, 26]

La epilepsia, alergias y alteraciones del sueño fueron las comorbilidades más llamativas, al respecto se ha descrito que en un alto número de pacientes con TEA se puede encontrar un patrón electroencefalográfico característico y que cuando no está asociado a la clínica para definir algún tipo de epilepsia se describe que este patrón puede ser tomado como un marcador neurofisiológico de interés.[27] Sin embargo en el estudio más que un patrón epileptiforme se definió la epilepsia como un proceso comórbidos.[28, 29] Los trastornos del sueño y las alteraciones electroencefalográficas ocupó un estudio desarrollado por Robinson Agramonte, quien pudo definirlos como posibles marcadores predictivos del TEA.[8, 30]

Conclusiones

El grupo de pacientes estudiados presentó noxas pre, peri y posnatales de interés que pueden ser fácilmente observables durante el seguimiento infantil y que apuntan hacia el desvío del desarrollo neurotípico. Casi la totalidad de los casos presentó algún tipo de noxas siendo las más frecuentes en el periodo prenatal las enfermedades maternas y consumo de medicamentos. El nacimiento por cesáreas y las fallas en la adquisición del lenguaje, la no respuesta al llamado y la hipotonía constituyeron las noxas peri y postnatal. Siendo la epilepsia, las alteraciones del sueño y las alergias las principales comorbilidades.

Referencias bibliográficas

1. Foster J, López I. Human neurodevelopment: A continuous changes process of an open and context-sensitive system. Rev. Med. Las Condes. 2022 [acceso 5/05/2023]; 33(4):338-346. Disponible en: https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.06.001
2. Cisneros-Franco JM, Voss P, Thomas ME,Villers-Sidani E. Critical periods of brain development. Handb Clin Neurol. 2020; 173:75-88. Disponible en https://doi.org/10.1016/B978-0-444-64150-2.00009-5.
3. American Psychiatric Association. Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 5th edn. Washington DC, 2013. Disponible en: https://www.psychiatry.org/psychiatrists/practice/dsm
4. Cuxart, Francesc; Jané i Ballabriga, Maria del Claustre. Evolución conceptual del término autismo : una perspectiva histórica. Revista de historia de la psicología. 1998;19(2-3):369-388. Disponible en: https://ddd.uab.cat/record/132911. [Consulta: 22 abril 2024].

5. Jinan Z, Fobonne E, Scorah J, Ibrahim A, Durkin M, Saxena S, Yusuf A at al. Global prevalence of Autism: A systematic review update. Autism Research. 2022;15(5):778-90. Disponible en: https://doi.org/10.1002/aur.2696
6. Baio J, Wiggins L, Christensen DL, Maenner MJ, Daniels J, Warren Z, Kurzius- Spencer M, et al. Prevalence of Autism Spectrum Disorder Among Children Aged 8 Years — Autism and Developmental Disabilities Monitoring Network, 11 Sites, United States, 2014. MMWR Surveill Summ. 2018;67(6):1-23. Disponible en: doi:10.15585/mmwr.ss6706a1
7. Sánchez-Savigñón M, Zaldivar-Bernudez M, Marrero-Santana N, Gil-Agüero E. Logoterapia en pacientes pediátricos con trastorno del espectro autista. **Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana** [Internet]. 2024 [citado 25 Jul 2024]; 21 (2) Disponible en: https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/477
8. García García Ramiro Jorge, Robinson Agramonte María de los Ángeles. Comorbilidad en pacientes con trastornos del neurodesarrollo. Rev Cubana Pediatr [Internet]. 2020 Dic [citado 2024 Mayo 02] ; 92(4):e1108. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312020000400010&lng=es
9. Moreno Mora R, Orasma García Y. Signos de alerta de desviación del desarrollo psicomotor y su relación con la afectación en las escalas de neurodesarrollo infantil. Rev Cubana Neurol Neurocir. [Internet] 2017 [citado 24, april];7(1):6–14. Disponible en: http://www.revneuro.sld.cu/index.php/neu/article/view/266.
10. CIE-11. Clasificación internacional de enfermedades, 11.ª revisión. En: OMS [en línea] [consultado el 20/4/24]. Disponible en: http://icd.who.int/es.
11. Ruggieri VL, Arebas CL. Regresión autista: Aspectos clínicos y etiológicos. Rev Neurol 2018;16(supl. 1):S17-S23. Disponible: https://doi.org/10.33588/rn.66S01.2017528.
12. Oduardo-Pérez A, Rodríguez-Puga R, Llanes-Oduardo E, Gómez-Cardoso Á, Núñez-Rodríguez O, Cortiñas-Noy A. Caracterización clínico-epidemiológica de pacientes pediátricos con diagnóstico de trastorno del espectro autista. **Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana** [Internet]. 2023 [citado 25 Jul 2024]; 20 (2) Disponible en: https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/311
13. Rodríguez-Fernández J, Moreno-Mora R, Ramírez-Benítez Y. Atención temprana en el Centro de Rehabilitación del Neurodesarrollo “Rosa Luxemburgo” de Cárdenas, Cuba. **Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana** [Internet]. 2023 [citado 25 Jul 2024]; 20 (2) Disponible en: https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/366

14. Quintana-Hernández D, Lantigua-Cruz P, Tamargo-Barbeito T, Calixto-Robert Y, Hernández-Hernández N. Factores de riesgos heredofamiliares, prenatales y perinatales en niños cubanos con autismo primario. **Revista Habanera de Ciencias Médicas** [Internet]. 2022 [citado 25 Jul 2024]; 21 (4) Disponible en: https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/4687
15. Wang C, Geng H, Liu W, Zhang G. Prenatal, perinatal, and postnatal factors associated with autism: A meta-analysis. Medicine (Baltimore) [Internet]. 2017;96(18):e6696. Disponible en: https://doi.org/10.1097/MD.0000000000006696
16. Andrade C, Varadharajan N, Bascarane S, Menon V. Gestational exposure to benzodiazepines or z-hypnotics and neurodevelopmental disorders in offspring: Systematic review and meta-analysis. Acta Psychiatr Scand. 2024 Aug;150(2):65-77. doi: 10.1111/acps.13696. Epub 2024 May 15. PMID: 38751163.
17. Kacperska M, Mizera J, Pilecki M, Pomierny-Chamioło L. The impact of excessive maternal weight on the risk of neuropsychiatric disorders in offspring-a narrative review of clinical studies. Pharmacol Rep. 2024 Jun;76(3):452-462. doi: 10.1007/s43440-024-00598-1. Epub 2024 Apr 22. PMID: 38649593; PMCID: PMC11126479.
18. Kong L, Chen X, Liang Y, Forsell Y, Gissler M, Lavebratt C. Association of Preeclampsia and Perinatal Complications With Offspring Neurodevelopmental and Psychiatric Disorders. JAMA Netw Open. 2022 Jan 4;5(1):e2145719. doi: 10.1001/jamanetworkopen.2021.45719. PMID: 35089349; PMCID: PMC8800079.
19. Kong L, Chen X, Gissler M, Lavebratt C. Relationship of prenatal maternal obesity and diabetes to offspring neurodevelopmental and psychiatric disorders: a narrative review. Int J Obes (Lond). 2020 Oct;44(10):1981-2000. doi: 10.1038/s41366-020-0609-4. Epub 2020 Jun 3. PMID: 32494038; PMCID: PMC7508672.
20. Heresi Venegas Carolina. Activación inmune durante el embarazo y riesgo de Trastorno del Espectro Autista. Rev. chil. pediatr. [Internet]. 2019 Oct [citado 2024 Jul 25] ; 90(5): 555-558. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062019000500555&lng=es. http://dx.doi.org/10.32641/rchped.v90i5.1446.
21. Hon Kei Yip B, Leonard H, Stock S, Stoltenberg C, W Francis R, Gissler M, Gross R, Schendel D, Sandin S. Caesarean section and risk of autism across gestational age: a multi-national cohort study of 5 million births. International Journal of Epidemiology. 2017; 46(2):429–439. Disponible en: https://doi.org/10.1093/ije/dyw336

22. Zhang T, Sidorchuk A, Sevilla-Cermeño L, Vilaplana-Pérez A, Chang Z, Larsson H, Mataix-Cols D, Fernández de la Cruz L. Association of Cesarean Delivery With Risk of Neurodevelopmental and Psychiatric Disorders in the Offspring: A Systematic Review and Meta-analysis. JAMA Netw Open. 2019 Aug 2;2(8):e1910236. Disponible en: https://doi.org/10.1001/jamanetworkopen.2019.10236
23. Carmenate-Rodriguez I, Alvarez-Borges C, Clemente-Molina M. Relación entre el autismo infantil y la microbiota intestinal. **Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana** [Internet]. 2023 [citado 16 Jun 2024]; 20 (1) Disponible en: https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/309
24. Gilhuber CS, Raulston TJ, Galley K. Language and communication skills in multilingual children on the autism spectrum: A systematic review. Autism. 2023 Aug;27(6):1516-1531. doi: 10.1177/13623613221147780. Epub 2023 Jan 11. PMID: 36629040; PMCID: PMC10375003.
25. Bruinsma G, Wijnen F, Gerrits E. Language gains in 4-6-year-old children with developmental language disorder and the relation with language profile, severity, multilingualism and non-verbal cognition. Int J Lang Commun Disord. 2023 May;58(3):765-785. doi: 10.1111/1460-6984.12821. Epub 2022 Dec 8. PMID: 36478026.
26. Al Ghamdi K, AlMusailhi J. Attention-deficit Hyperactivity Disorder and Autism Spectrum Disorder: Towards Better Diagnosis and Management. Med Arch. 2024;78(2):159-163. doi: 10.5455/medarh.2024.78.159-163. PMID: 38566879; PMCID: PMC10983102
27. Neo WS, Foti D, Keehn B, Kelleher B. Resting-state EEG power differences in autism spectrum disorder: a systematic review and meta-analysis. Transl Psychiatry. 2023 Dec 14;13(1):389. doi: 10.1038/s41398-023-02681-2. PMID: 38097538; PMCID: PMC10721649.
28. Horta-Martínez Lázaro Ernesto, Piñera-Castro Hector Julio, Sorá-Rodríguez Melissa, Rodríguez-López Arturo, Maragoto-Rizo Carlos. Comorbilidad del trastorno del espectro autista y la epilepsia en edades pediátricas. Rev Cubana Pediatr [Internet]. 2023 [citado 2024 Jul 25] ; 95:Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312023000100003&lng=es. Epub 01-Mar-2023.
29. Carmenate-Rodríguez I, Alvarez-Borges C, Placencia-Díaz A, Enriquez-Lago R, Méndez-Abrante D. Comorbilidad y alteraciones electroencefalográficas en pacientes con trastornos del espectro autista en Sancti Spíritus. **Revista Cubana de Medicina General Integral** [Internet]. 2024 [citado 25 Jul 2024]; 40 (1) Disponible en: https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/2992

30. Agramonte MdlÁR, Cuesta HV, Chacón LMM, Martín MM, Batista SB, Fraguela MEG. Caracterización de biomarcadores predictivos de comorbilidades en el autismo. Anales de la Academia de Ciencias de Cuba. 2019;9(3):1. Disponible file:///C:/Users/usuario/Downloads/709-1119-1-SM.pdf

1.15

COMPETENCIA COMUNICATIVA EN INGLÉS Y SU IMPORTANCIA PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. EXPERIENCIAS Y RETOS DEL CLAUSTRO EN LA UNAH

COMMUNICATIVE COMPETITION IN ENGLISH AND THEIR IMPORTANCE FOR A BETTER ACTING IN THE PROCESSES NOUNS OF THE SUPERIOR EDUCATION. EXPERIENCES AND CHALLENGES OF THE CLOISTER IN THE UNAH

Autor: M.Sc. Jorge Luis Esponda Coronado (Profesor Auxiliar)
Institución: Universidad Agraria de La Habana (UNAH)
e-mail: esponda@unah.edu.cu

Autor: M.Sc. Imayasil Rodríguez Lóriga (Profesor Auxiliar)
Institución: Universidad Agraria de La Habana (UNAH)
e-mail: imayasil@unah.edu.cu
Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

Las instituciones de educación superior en Cuba cuentan con un claustro que debe garantizar, no solo la formación de profesionales en diversas especialidades para contribuir a la transformación y el desarrollo económico y social del país, sino también la obtención de resultados en el resto de los procesos sustantivos que en ellas tienen lugar para lograr una mayor pertinencia social. Por ello, la superación en inglés, específicamente como parte de la superación profesional de este personal docente, influye decisivamente en la calidad de sus resultados en la actividad académica, investigativa, profesional y cultural en ese contexto específico. El presente trabajo se propone realizar un breve análisis de algunos aspectos relacionados con la superación del claustro, desde las políticas y documentos rectores del Ministerio de Educación Superior, específicamente sobre el conocimiento del inglés y el desarrollo de la competencia comunicativa en esta lengua extranjera como parte del sistema de superación profesional, su importancia como herramienta necesaria para la gestión del conocimiento y contribución al desarrollo de otras competencias para un mejor desempeño de este personal docente en los diferentes procesos sustantivos y otros que tienen lugar en las instituciones en este nivel de enseñanza; así mismo, caracterizar de forma general la situación actual del tema en el claustro de la Universidad Agraria de la Habana (UNAH), a partir de la

implementación de la política de perfeccionamiento del inglés en la educación superior en esta institución.
Palabras clave: claustro - competencias – superación–inglés – procesos sustantivos

Abstract

Higher education institutions in Cuba have a teaching staff that must guarantee not only the training of professionals in various specialties to contribute to the transformation and economic and social development of the country, but also to the achievement of results in the rest of the substantive processes that take place in these institutions to obtain greater social relevance. Therefore, the improvement in English, specifically as part of the professional development of this teaching staff, decisively influences the quality of their results in academic, research, professional and cultural activity in that specific context. This paper aims at making a brief analysis of some aspects related to the postgraduate preparation of the teaching staff, from the policies and governing documents of the Ministry of Higher Education, specifically on the knowledge of english and the development of communicative competence in this foreign language as part of the professional development system; its importance as a necessary tool for knowledge management and contribution to the development of other skills for a better performance of this staff in the different substantive and other processes that take place in institutions at this level of education; Likewise, to generally characterize the current situation of this topic in the teaching staff of the Agrarian University of Havana (UNAH), based on the implementation of the policy of improving English in higher education at this institution.
Keywords: teachers staff - competencies – post graduate studies – English – substantive processes

Introducción

A pesar de los retos de la época actual, la educación superior cubana mantiene su encargo social de lograr un profesional integral, de perfil amplio, humanista y competente, que sea capaz de responder a las exigencias profesionales y laborales actuales y contribuir al desarrollo económico-social del país, por supuesto, en un mundo más globalizado desde la economía, la cultura, la información y las comunicaciones con el vertiginoso auge de las tecnologías y el creciente desarrollo científico tecnológico en todas las esferas de la sociedad actual.

Es precisamente en el cumplimiento de este encargo social o misión de las universidades cubanas que la calidad del claustro juega un determinante papel, por lo que la superación profesional continua debe contribuir a elevar sus niveles de competencias para un mejor desempeño en la actividad académica, profesional e investigativa en ese contexto especifico; es decir, en la formación

de los futuros profesionales fundamentalmente, pero a la vez en el desarrollo del resto de los procesos sustantivos que tienen lugar en estas instituciones de educación superior(IES)

Según Álvarez & Fuentes (1997):

> El posgrado constituye el cuarto nivel de educación que permite la superación permanente de los graduados universitarios para enfrentar con un alto grado de independencia y creatividad, la solución de problemas complejos en el ejercicio de su profesión en correspondencia con las prioridades del desarrollo científico técnico y las necesidades concretas del contexto socio-económico del país. (p.56)

Es precisamente en la solución de problemas de la profesión y tareas científico académicas, que el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés se convierte en herramienta necesaria para un mejor desempeño y el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los docentes en las IES, de acuerdo a las categorías docentes y científicas, lo cual debe contribuir también al cumplimiento de los objetivos y metas encada institución.

A continuación, se realiza un análisis de la importancia del desarrollo de la competencia comunicativa en inglés en el personal docente de la educación superior y la incidencia de este tema en el desempeño del claustro de la UNAH específicamente, a partir de la experiencia en los últimos años con la implementación de la política de perfeccionamiento del inglés en las universidades cubanas.

Desarrollo

La superación profesional del claustro en la educación superior es un tema de gran importancia, pues los resultados de la institución en los procesos sustantivos dependen del desempeño eficiente del mismo. Esta tiene como objetivo “contribuir a la educación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural” (Resol.140, 2019, p.5).

En el caso del docente universitario, personal egresado de determinadas especialidades de nivel superior y que forman parte del claustro para la formación de los estudiantes que cursan estudios en la educación terciaria, la superación no abarca solamente la profundización o especialización en contenidos o temas relacionados con el perfil de la profesión o especialidad para su labor académica o investigativa, sino también el desarrollo de habilidades en inglés como lengua extranjera, ya que esta constituye una herramienta fundamental para la actualización, gestión y divulgación del conocimiento científico, general o técnico especializado, y el enriquecimiento

cultural, pues al interactuar en esta lengua extranjera también se aprende y conoce acerca de otros aspectos de la cultura de los pueblos que la hablan.

Entre las funciones generales de los profesores universitarios en las IES del sistema MES declaradas en la Resolución 145 (2023) del MES se encuentran las siguientes:

- Educar desde la instrucción, a partir del contenido de las asignaturas, en todos los escenarios, para contribuir a la formación integral de los estudiantes…
- priorizar la auto superación (…) y contribuir a la superación de los demás integrantes, en la preparación política, ideológica, económica, científico-técnica, pedagógica, metodológica, profesional y cultural...
- planificar, organizar, ejecutar y controlar el proceso docente educativo de pregrado y posgrado en todas sus formas, de acuerdo con su categoría docente.
- orientar al estudiante durante su tránsito por la carrera, cumpliendo las funciones de tutoría de proyectos de curso, diplomas y prácticas laborales, en aras de que logre elevados conocimientos, habilidades y valores, así como contribuir al desarrollo del trabajo científico estudiantil.
- dirigir o participar en proyectos de investigación, desarrollo, innovación o extensión universitaria y atender la introducción o generalización de los resultados…
- publicar los resultados investigativos y participar en eventos científicos, así como en la obtención de resultados científicos, tecnológicos, del arte y la innovación. (p. 2,3)

En estas, se declara el papel del profesor y sus responsabilidades en cada uno de los procesos sustantivos universitarios, en los cuales el conocimiento de la lengua extranjera puede contribuir al logro de los objetivos que se proponen y ampliar el alcance de los posibles resultados a obtener; sin duda alguna, es una herramienta que puede reforzar las competencias que poseen los docentes para enfrentar y dar solución a determinadas tareas asociadas a sus funciones.

En ese contexto, además, se gestionan las relaciones internacionales de las IES, que responden a las prioridades de la política exterior del país, para promover especialmente los intercambios académicos que generan desarrollo, actualización científica, solidaridad y cooperación con otros países, lo cual genera un creciente intercambio científico, académico y cultural con otras instituciones educacionales o de otras esferas provenientes de diferentes países, y con ello la firma de convenios y acuerdos, así como la gestión de proyectos internacionales para el logro de resultados y desarrollo de la institución. Todo ello trae como resultado una mayor movilidad académica e intercambio entre especialistas en redes científicas, pasantías, becas, entre otros programas y variadas acciones de colaboración internacional.

*L*o anterior reafirma que el dominio del inglés en la educación superior, tanto en la formación de pregrado como para el claustro y su superación, debe abarcar no solo la comunicación general, sino también el Inglés con Fines Académicos (IFA) y Profesionales (IFP), lo cual concuerda con los planteamientos y posiciones de Font (2006) asumidos por Esponda (2009) al plantear:

> Ser competente en inglés como lengua extranjera implica el dominio de habilidades que le permita a los profesores el mejor desempeño en su actividad verbal y no verbal en situaciones reales de comunicación con una o más personas, o entre el profesor y un texto oral o escrito, en correspondencia con un contexto social determinado. (p.29)

Para referirnos brevemente a la competencia comunicativa en inglés, debemos partir del término competencia, y necesariamente referirnos a la importancia del contexto. Este se evidencia desde el mismo surgimiento del término, pues desde un enfoque lingüístico, Chomsky (1957) al caracterizar el concepto que propone de competencia establece la diferencia en la dicotomía básica de la estructura sintáctica del lenguaje; competencia (*competence*) y actuación (*performance*), en la que iguala la primera al conocimiento y dominio que el hablante u oyente tiene de su lengua, y a la segunda con el uso real de esta en situaciones concretas. Ello implica que los conocimientos y habilidades que tiene una persona en determinada lengua, lo convierten en sujeto competente, si es capaz de lograr un desempeño adecuado o un resultado óptimo desde el punto de vista comunicativo en un contexto determinado. Años más tarde, desde un enfoque sociolingüístico, Hymes (1972) destaca también que la competencia comunicativa es influida por el contexto mismo.

A partir del surgimiento del concepto de competencia comunicativa dado por Hymes, han sido muchos los especialistas de diversos campos del saber (psicólogos, lingüistas, sociólogos, filósofos, entre otros) que han realizado valiosos aportes contribuyendo a su evolución. Entre ellos, se encuentran Fishman (1970), Halliday (1970), Goumpers (1970,1981), Wilkings (1976), van Ek (1976), Finnochiaro (1977), Canale & Swain (1980), Canale (1983), Savignon (1972,1983), Widdowson (1978,1989), De Witt (1988), Hornberber (1989), Romeu (2003, 2004,2007), entre otros.

Sin embargo, existen aspectos en los que la mayoría de estos autores concuerdan y que este autor asume. Estos son: la competencia comunicativa se expresa a través del logro ***de la comunicación*** en ***determinados contextos o situaciones socioculturales***, lo cual depende del dominio de ***habilidades comunicativas*** que implican cierto ***conocimiento del sistema de la lengua.***

En relación a la importancia del contexto, también otros autores como Bogoya (2000) afirman que: “la competencia es un saber hacer en contexto” (p.11). Esto sugiere que el contexto donde se expresa es clave en la definición de competencia, pues esta no puede entenderse al margen del

contexto particular donde tiene lugar. Es decir, no puede separarse de las condiciones específicas en las que se evidencia.

Por su parte, Muñoz, Quintero & Munévar (2001) en Charria et al. (2011) plantean: "se puede entender por competencia el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplican en el desempeño de una función productiva o académica" (p.15).

Según Llivina (2004) la competencia es: "Actuación eficiente en el desempeño de la actividad. Regula el desempeño real del sujeto en un rol, empleo o profesión" (p.12). Para Font (2006): "(…) al considerar la competencia como desempeño real, Llivina declara que la competencia no puede reducirse a una capacidad o potencialidad. Se trata de saber actuar en determinadas situaciones y movilizar los recursos necesarios para lograr un objetivo" (p.32); criterio con el que concuerda el autor en este trabajo.

Por contexto social determinado en el caso de la educación superior, y para los fines de este trabajo, se entiende entonces:

> (…) aquellas situaciones relacionadas con actividades de la esfera investigativa - académica o profesional de este personal docente; dígase (conferencias especializadas, postgrados, eventos científicos, revisión de bibliografía especializada, redacción de artículos científicos, traducción de materiales, redacción de resúmenes, presentaciones orales, etc.), y las relaciones interpersonales y de empatía que se crean en estos actos de comunicación. (Esponda, 2009, p.56).

Precisamente, por ser un contexto específico, con determinadas características o condiciones propias de la educación superior, es que las situaciones comunicativas que tienen lugar son también específicas, propias de ese contexto en el cual la competencia comunicativa en ingles general ya no es suficiente; es necesario desarrollar habilidades en inglés con fines profesionales y académicos, para enfrentar y solucionar tareas más complejas y específicas de manera eficiente.

Por ello, se coincide y asumen también los criterios de Barreiro. (2018) quien refiere las particularidades del sujeto en la educación posgraduada con relación al aprendizaje de Inglés con Fines Profesionales (IFP). Según esta autora, el profesional debe ser capaz de:

- Participar de manera activa y creadora en la identificación y solución de problemas concretos de su especialidad en idioma inglés.
- Trabajar de manera autónoma y en colaboración con otros profesionales para enriquecer las vivencias relacionadas con su área del conocimiento y el intercambio profesional en idioma inglés.
- Gestionar, seleccionar, procesar y presentar información en idioma inglés relevante a su profesión de forma ética y con el uso adecuado de herramientas informáticas

- Mantenerse actualizado en su campo de actuación y presentar en idioma inglés los resultados de su aprendizaje con rigor científico para elevar la calidad de su desempeño profesional.
- Autoevaluarse y evaluar a los demás como vía para mejorar la calidad del proceso de aprendizaje de idioma inglés en función de su actividad profesional y científica.
- Realizar intercambios en idioma inglés con otros profesionales que le permitan hacer valoraciones críticas y reflexionar sobre sus experiencias profesionales.
- Transformar su práctica laboral a través del desarrollo de la competencia comunicativa en idioma inglés lo que contribuye al desarrollo integral de su personalidad. (pp. 23, 24)

Por ello, la atención al desarrollo de la competencia comunicativa en inglés como lengua extranjera tanto en el pregrado como el postgrado también fue incluida entre las políticas del MES, que, para el perfeccionamiento del proceso de formación continua de los profesionales cubanos, fueron objeto de revisión y actualización en estos últimos años y se han venido implementando gradualmente desde el año 2013.

En tal sentido, desde 2016 se comenzó a implementar la propuesta para el perfeccionamiento de la enseñanza del inglés, posteriormente Resolución 165/19, que asume el Marco de Referencia Común Europeo para las Lenguas (MRCEL) como referente para la certificación del dominio de inglés en la educación superior cubana. Con esta reorientación de la política en su perfeccionamiento se propone lograr, de manera gradual y creciente, egresar profesionales competentes en el dominio del idioma inglés, lo cual se convierte en un objetivo estratégico de la educación superior cubana actual, pues aporta una cualidad superior a esta formación tanto en el pregrado como en el postgrado.

Según orientaciones generales del MES (2019), para la implementación de la actual política de perfeccionamiento del inglés:

La importancia del conocimiento de esta lengua extranjera se expresa tanto en la formación del pregrado como del postgrado en esferas como:

- Académica y científica: A través de la gestión y el acceso a mayores recursos académicos e información, el intercambio, la internacionalización, la movilidad académica, los programas conjuntos y la homologación de programas y títulos.
- Económica: Expresada en el impacto en el comercio, con énfasis en la industria del software, las relaciones económico financieras en el mundo, el aumento de competitividad en los RRHH formados, y la generación de ingresos por exportación de servicios académicos internacionales.
- Cultural: Dada en la globalización creciente del mundo, el papel decisivo del idioma inglés como vehículo de la comunicación internacional e intercultural habitual en países y entre países que no hablan el inglés como lengua materna.

- Político - ideológica: Manifiesta en la posibilidad de ampliar la formación político – ideológica y la cultura general, potenciar y desarrollar el pensamiento y la cosmovisión frente a los desafíos del mundo actual. (p.3)

Esto refleja el papel de la comunicación en inglés como elemento necesario para el logro de resultados que generen desarrollo y contribuyan a la pertinencia de las IES, al estrechar el vínculo entre el contexto nacional e internacional, entre el reto de la educación superior de formar profesionales cubanos de amplio perfil, y su desempeño competente en entornos laborales y profesionales diversos y complejos, no solo en nuestro país, sino también en contextos foráneos.

Por su parte, el MES también concede importancia al tema del dominio del inglés desde otros documentos rectores y normativas de los procesos que tienen lugar en la educación superior. Un documento rector que muestra concordancia con el perfeccionamiento del inglés y la actual política que rige el proceso de enseñanza aprendizaje de esta lengua extranjera es la Instrucción No. 3 /16 sobre el Procedimiento para la Realización de los Exámenes de Lenguas Extranjeras al Claustro, en la actualidad Instrucción No. 3 /2024, la cual refiere que

> (…) el aspirante demuestre las competencias comunicativas que expresan sus capacidades para comprender y expresarse de forma oral y escrita con eficiencia en un nivel B1 y utilizar el idioma como instrumento de formación académica, laboral e investigativa de modo que le permita ampliar sus conocimientos y cultura general, relacionarse con el mundo y expresar su identidad nacional. (pp.1,2)

En el caso de la Universidad Agraria de la Habana (UNAH),la superación en inglés del claustro se ha atendido a partir de la impartición de cursos y entrenamientos ofertados por el propio centro o han sido servicios prestados a partir de la solicitud de algunas facultades o áreas; no obstante, se debe reconocer que en los últimos años, durante y después de la pandemia del covid-19, la prestación de estos servicios disminuyó considerablemente, aunque se mantuvo el asesoramiento personalizado, la orientación y consulta a profesores, así como el desarrollo de talleres u otras actividades para la superación en inglés. Se debe destacar que, aunque estas acciones no se realizaban con la sistematicidad o presencialidad que los profesores interesados deseaban, si respondían a las necesidades e intereses planteados por los profesores en cada carrera.

Sin embargo, los resultados obtenidos en actividades como la aplicación y revisión de exámenes de mínimo de inglés para cambios de categorías docentes, exámenes de mínimo de doctorado y maestrías, exámenes de colocación a profesores del claustro de algunas facultades de perfil no filológico de la UNAH y exámenes de certificación de nivel a algunos profesores investigadores de estas facultades, que optan por becas en universidades foráneas, evidencian un insuficiente

conocimiento del inglés como lengua extranjera y herramienta fundamental para la gestión y divulgación del conocimiento científico en un porciento importante de los presentados en el periodo (febrero/2022- febrero/2023).

Los principales problemas o deficiencias que han presentado los profesores en estos ejercicios, según miembros del tribunal del Centro de Idiomas, están relacionados con las cuatro habilidades fundamentales de la lengua, pero los más evidentes están relacionados con la falta de habilidades para:

- Reconocer y utilizar las estructuras gramaticales u otros aspectos del sistema estructural de la lengua inglesa correctamente.
- Utilizar vocabulario básico en situaciones comunicativas sobre temas de cultura general y/o especializada.
- solicitar y brindar información a partir del uso de funciones comunicativas (desarrollo de expresión oral) sobre temas generales o específicos del perfil de la profesión en situaciones comunicativas específicas.
- Comprender instrucciones en formato oral o escrito.
- Identificar, comprender o extraer las ideas generales de textos especializados (artículos científicos, revistas especializadas, libros)
- Redactar ideas, resúmenes u otros tipos de textos generales o especializados en formato oral o escrito.
- Extraer información específica de textos de la especialidad.

También, la estrategia curricular de idioma inglés, que debe ser diseñada por los colectivos de carrera y ejecutada por sus claustros desde el contenido de los programas de sus disciplinas, para garantizar el vínculo y uso de esta lengua extranjera en actividades concretas vinculadas al perfil profesional, ha mostrado deficiencias y falta de sistematicidad en su implementación en algunas carreras de perfil no filológico en la UNAH.

Entre las causas principales, según instrumentos aplicados a profesores del claustro de algunas de estas carreras en la UNAH, se encuentran el insuficiente desarrollo de habilidades en inglés para la implementación de acciones o la realización de actividades desde los contenidos de sus asignaturas y la falta de motivación e interés para su estudio o la preparación en esta lengua extranjera por diversas razones (tiempo, temor a no mostrar avances o a no aprender, no sentir necesidad de su uso, edad, entre otras).

A pesar de estos resultados, la importancia de esta estrategia curricular se reafirma en la nueva política de inglés como eje transversal en la formación de los estudiantes en las diferentes carreras

en IES y se redimensiona a partir de la integración del inglés al proceso de formación de los profesionales en los niveles interdisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar de forma natural y sistemática, tanto en la actividad docente como laboral, científico – investigativa y extensionista.

En tal sentido, las orientaciones generales del MES para la implementación de la política de perfeccionamiento del inglés (2019) plantean que:

> La estrategia curricular de idiomas se debe expresar en el desarrollo de actividades como la impartición de disciplinas, asignaturas y actividades académicas en idioma inglés por parte del claustro de las disciplinas del ejercicio de la profesión, y en que haya disponibilidad, accesibilidad y utilización real de fuentes de información en inglés, realización de trabajos extra clase, trabajos de curso, y actividades evaluativas en inglés, organización de comisiones en eventos y la presentación de trabajos de la actividad científico - estudiantil en inglés, entre otras; pues solo así, los estudiantes sentirán más la necesidad de prepararse en esta lengua extranjera.(p.3)

Se debe reconocer que, tanto el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés, como el estado deseado en la implementación de la estrategia curricular de esta lengua extranjera en las carreras de perfil no filológico en la UNAH, exigen de los profesores poseer al menos un nivel de competencia en inglés intermedio (B1), de acuerdo al referente del MCREL, sin el cual no podrán ser competentes en tareas propias del contexto en el que desempeñan sus funciones.

Un ejemplo de lo antes expuesto, se demuestra con los resultados de los exámenes de colocación aplicados a un total de 63 profesores del claustro de dos facultades recientemente, en los cuales se evidencia la insuficiente preparación en lengua extranjera de un % importante de los presentados, pues solo 6 de ellos (9.5%) lograron obtener resultados equivalentes al nivel B1 que exige el MES, en correspondencia con los estándares y requerimientos internacionales en esta lengua extranjera.

En resumen, como resultado del análisis de los elementos abordados en este trabajo, se puede concluir que una parte importante de los profesores del claustro de la UNAH no ha desarrollado las habilidades en inglés necesarias para ser competentes en situaciones comunicativas que se pueden presentar en determinados contextos o escenarios propios del perfil, u otros vinculados a los diferentes procesos sustantivos que se desarrollan en la universidad, como se ha explicado anteriormente.

No obstante, se debe reconocer el esfuerzo del colectivo de profesores del Centro de Idiomas, que ha insistido en la necesidad de la superación en inglés del claustro en diferentes espacios y escenarios en la UNAH y ha propuesto e implementado un grupo de acciones para su superación, desde la asesoría y atención personalizada hasta entrenamientos y cursos por diversas vías, apoyados en las Tics y modelos de enseñanza vigentes en la educación superior en la actualidad,

específicamente en la enseñanza de lenguas extranjeras. No obstante, estas han sido insuficientes y aunque aportan resultados, no se aprecia que contribuyan a dar un vuelco significativo a la problemática planteada a corto plazo.

Todo lo anteriormente abordado evidencia la complejidad del contexto actual en el que se inserta la educación superior y la necesidad, cada vez más creciente, de que los profesores reconozcan la importancia del conocimiento del inglés como una herramienta necesaria en todos los procesos, que deben desarrollar como parte de su superación para un mejor desempeño en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades académicas, investigativas, profesionales y extensionistas en la institución a la cual pertenecen.

Conclusiones

Sin dudas, en la UNAH se impone la necesidad de una investigación más profunda y de mayor alcance sobre esta temática para el diseño e implementación de una estrategia lingüístico-comunicativa, por parte del Centro de Idiomas, con el objetivo de dar solución a la contradicción declarada anteriormente en este trabajo y lograr resultados superiores en todos los procesos sustantivos de la institución.

Referencias bibliográficas

Álvarez, C. & Fuentes, H. (1997). *El postgrado. Cuarto nivel de educación*. DFP- MES, La Habana.

Barreiro, L. (2015). La Enseñanza del idioma inglés en el nivel de posgrado de la Cujae. *Revista RIE_UANL, 2*(2), 11-132

Barreiro, L. (2018). *Estrategia didáctica para desarrollar la competencia comunicativa en Inglés con Fines Profesionales en el posgrado* (Tesis doctoral). Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", La Habana.

Barreiro, L. & Batista, M. (2019). El desarrollo de la competencia comunicativa en inglés con Fines Profesionales en el posgrado. *Referencia Pedagógica*, *7*(1), 63-73.

Bogoya, D. (2000). *Competencias y proyecto pedagógico*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Charria Ortiz, V.H. et al. (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. *Psicología desde el Caribe*, 28,133-165.

Esponda Coronado, J.L. (2009). *Estrategia pedagógica para el desarrollo de habilidades comunicativas académico-metodológicas en inglés en los profesores de las SUM de La Habana*. (Tesis de Maestría en Docencia Superior Agraria). UNAH, La Habana.

Font, S. A. (2006). *Metodología para la asignatura Inglés en la secundaria básica desde una concepción problémica del enfoque comunicativo*. (Tesis Doctoral). FLEX, Ciudad de la Habana.

Llivina, M.J. (2004,27 de octubre*). Para la Matemática: capacidades vs. competencias*. Descargado de: http://univirtual.utp.edu.co/uv/htm.

Ministerio de Educación Superior. (2024). *Instrucción No.3. Procedimiento para la Realización de los Exámenes de Lenguas Extranjeras al Claustro*. MES, La Habana.

Ministerio de Educación Superior. (2023). *Resolución No.145.Reglamento para la aplicación de las categorías docentes de la educación superior*. MES, La Habana.

Ministerio de Educación Superior. (2019). *Orientaciones generales para la implementación de la Política de perfeccionamiento del proceso de formación en idioma inglés de los estudiantes de la educación superior cubana*. Documento Digital. DFP- MES, La Habana.

1.16

LOS MEDIOS NATURALES DE ANATOMÍA EN ENTORNOS DE ENSEÑANZA MIXTOS EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE MEDICINA

THE NATURAL MEANS OF ANATOMY IN MIXED ENVIRONMENTS OF TEACHING IN THE STUDENT'S OF MEDICINE FORMATION

Autores: Juan Rafael Leyva Silva[1], https://orcid.org/0000-0002-3963-775X,
Dunia Escalona Sarmiento[2], https://orcid.org/ 0000-0003-4437-0575 51894850,

1- M. Sc. Educación Médica, Dr. en Medicina. Especialista de 2do Grado en Anatomía Humana, Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. 51894851

2- M. Sc. Educación Médica, Lic. en Enfermería. Especialista de 1er Grado en Anatomía Humana. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

Correo electrónico**:** juanrleysi@gmail.com

Localidad: Holguín, Cuba

Resumen

La Anatomía Humana ha transitado hacia una enseñanza basada en el uso de soportes tecnológicos, dejando los medios de enseñanza naturales en un segundo plano, por lo que se plantea el objetivo de determinar acciones para el uso de los medios de enseñanza naturales de Anatomía en la formación del estudiante de medicina, para lo cual se realizó un estudio descriptivo, con enfoque mixto en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín en el período comprendido de enero de 2022 a Julio 2023. Se emplearon métodos teóricos, principalmente el método histórico-lógico, las técnicas fundamentales utilizadas fueron revisión bibliográfica, análisis de documentos normativos, curriculares y generales sobre la formación de médicos, y documentos oficiales que recogen los resultados del proceso en cada curso escolar. Además se realizaron entrevistas a protagonistas del proceso formativo estudiado, los principales resultados muestran Insuficiente tratamiento de la unidad entre lo comunicativo, lo técnico y lo didáctico en el uso de los medios de enseñanza naturales para el desarrollo del proceso docente de los contenidos de anatomía por lo que se concluye que las acciones para el uso de los medios de enseñanza naturales de anatomía consisten en sistematizar y optimizar la comunicación, el dominio técnico y los elementos didácticos de su uso que permita estrategias didácticas para su manejo en el Proceso de Enseña Aprendizaje propio de estos contenidos.

Palabras clave: formación, proceso de enseñanza aprendizaje, medios de enseñanza naturales

Introducción

La educación constituye un objetivo para la sostenibilidad de los pueblos en vías de desarrollo, éste aspecto, contemplado en los principios medulares de la Agenda 2030; expresa que las cualidades que se alcancen en la formación de los profesionales determinaran las transformaciones sociales para alcanzar el bienestar de los países, la implementación de las tecnologías en el desarrollo económico y social, la mejoría en los indicadores de salud, progreso y superación de la pobreza, es decir el desarrollo integral de la sociedad.

La educación médica en particular es inherente a la profesión desde la antigüedad mientras que la universidad aparece en plena edad media en el período escolástico. En ese tiempo la didáctica utilizada en las escuelas de medicina se basaba principalmente en escuchar, copiar, repetir, memorizar y la recitación. Desde esa época hasta la actualidad han existido grandes cambios en el desplegamiento didáctico, vinculados a los avances de las teorías del aprendizaje y su aplicación en el quehacer pedagógico dirigido a formar médicos pertinentes. Estos acontecimientos han hecho que exista tendencia por muchos investigadores y pedagogos del mundo a recomendar diseños basados en modelos constructivistas. [1,2]

El aprendizaje de los conocimientos médicos siempre ha tenido dos objetivos básicos: primero una teoría acerca de las enfermedades y segundo disponer de un conjunto de habilidades con las que el "curador" puede diagnosticar, y decidir el mejor tratamiento para el enfermo. Es decir, teoría y práctica o lo que es lo mismo ciencia y experiencia clínica. La dicotomía entre los conocimientos teóricos y práctica han sido siempre objeto de debate. [3]

Según Hipócrates "El estudio de la estructura del cuerpo humano es el principio de la medicina". La anatomía, trata de aclarar cómo está dispuesto el organismo, y el porqué de su estructura, para lo cual investiga las relaciones del organismo tanto internas como externas, esta concepción científica nos enseña que sin un apropiado conocimiento de la estructura del cuerpo humano resultaría imposible el manejo adecuado de los problemas de salud a los que se enfrenta en el ejercicio de su profesión el médico general**.**

Es por ello que adentrarnos en los diferentes enfoques de la enseñanza de la Anatomía Humana resulta imprescindible si queremos entender la práctica educativa de estos contenidos en la formación del médico contemporáneo.

Los fundamentos de la enseñanza de la Anatomía Humana en la formación del médico general lo encontramos al realizar un análisis histórico de las principales teorías que marcaron su enseñanza,

esta es una constante lucha entre la concepción materialista de la estructura del cuerpo humano contra las idealistas y dogmáticas. [2,4]

Es la lucha entre las diferentes concepciones sobre la interpretación de la estructura del cuerpo humano lo que obliga a su estudio desde la edad antigua mediante ilustraciones, representaciones y exploración del cadáver para la descripción de sus órganos y sistemas, lo que continúa en el siglo XX con la introducción de las nuevas tecnologías y su aplicación al estudio de la estructura anatómica de órganos y sistemas, pero en la exploración del hombre vivo.

En el siglo XXI el desarrollado de la informática y sus aplicaciones abarcan todos los campos del saber, incluyendo el educativo, la realidad virtual las imágenes tridimensionales, las obtenidas por tomografía, resonancia magnética nuclear, los software educativos que permiten de forma virtual el aprendizaje de una anatomía del hombre vivo, trae consigo nuevos retos al proceso de enseñanza aprendizaje de esta ciencia.

En Cuba se distinguen las mismas particularidades que en el acontecer mundial en cuanto a la enseñanza de la anatomía en la formación de profesionales médicos, con una marcada influencia por los diferentes gobiernos según la etapa histórica que se trate, desde la colonia, la intervención norteamericana y la república mediatizada, no es hasta el triunfo revolucionario en 1959 que inicia un periodo de florecimiento de la actividad académica, se reinicia en la Universidad de la Habana y paulatinamente se crean las condiciones para extenderlo a las regiones del país.

La enseñanza de la medicina en cuba según Vela Valdés, Juan. Et al; [5] Sánchez Anta, A.J. et al;[6] Quintana Galende, Victoria María Luisa, Pérez Hoz, Grisell,[7] inicia en 1734 con un plan de estudio que mantuvo vigencia por 114 años con un total de 5 cátedras una de ellas la de anatomía, la formación se caracterizó por el enciclopedismo otorgando el mayor peso al componente teórico

En el periodo colonial, Vela Valdés, Juan. Et al; [5] Sánchez Anta, A.J. et al; [6] Vicedo Tomey, A.; [8] se aplicaron planes de estudio con una desvinculación de la teoría y la práctica y un enfoque metafísico, en la etapa de la neo colonia, los planes de estudio contaban con un enfoque enciclopedista y biologicista enfocado a la práctica privada de la atención de salud.

A partir de la etapa revolucionaria es que se introducen planes de estudios con una concepción materialista del estudio de las estructuras anatómicas del cuerpo humano y sistematización de la utilización de la disección y conservación de piezas anatómicas naturales como recursos para el aprendizaje, se realizan perfeccionamientos paulatinos al proceso formativo del estudiante de medicina, se introducen las nuevas tecnologías, y se mantiene la disciplina de Anatomía Humana con gran enfoque humanista en el manejo del cadáver y piezas anatómicas en la vinculación de la teoría con la práctica.

Es a partir del desarrollo vertiginoso de las tecnologías (década del 2000) y su introducción a la práctica médica con estudios imagenológicos de la estructura del cuerpo humano en el hombre vivo y por ende su aplicación en la práctica educativa que se profundiza en los términos de la integración de contenidos, el volumen de información científico generada y la integración del binomio estructura función impacta notablemente en el diseño curricular de los nuevos planes de estudios donde se concibe la enseñanza de las ciencias básicas integradas en disciplinas denominadas Morfofisiología Humana.

Inicia así la era de la integración de los contenidos de la disciplina Anatomía a las Ciencias Básicas Biomédicas organizadas por niveles estructurales y funcionales del organismo humano, aumento de actividades para el desarrollo de la independencia cognitiva del estudiante a partir de la información teórico y vinculación a la práctica clínica y disminución del fondo de tiempo curricular para las actividades prácticas puras de Anatomía, pobre utilización de piezas anatómicas naturales, culminando la disciplina con exámenes eminentemente teóricos.

La práctica educativa en la enseñanza de la Anatomía en la formación del profesional médico en Cuba se ha permeado de un sistema de influencias marcado por la etapa histórica en que se desarrolla, con un incremento de la utilización de la virtualización de la enseñanza por lo que nos planteamos la siguiente interrogante ¿**Cuáles serán los retos actuales de los medios de enseñanza naturales de anatomía en la formación del estudiante de medicina**?

Objetivo

Determinar acciones para el uso de los medios de enseñanza naturales de Anatomía en la formación del estudiante de medicina

Material y Método.

Se realizó un estudio descriptivo, con enfoque mixto en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín en el periodo comprendido de enero de 2022 a Julio 2023 con el empleo de métodos teóricos, principalmente el método histórico-lógico.

Las técnicas fundamentales utilizadas fueron la revisión bibliográfica, el análisis de documentos normativos, curriculares y generales sobre la formación de médicos, así como documentos oficiales que recogen los resultados del proceso en cada curso escolar.

Se revisaron los planes de estudio de la carrera de medicina en diferentes momentos. Además, se realizaron entrevistas a protagonistas del proceso formativo estudiado.

Se exploraron y contrastaron los planteamientos de los sujetos implicados en la investigación, con la fase cuantitativa se midió la frecuencia con la que aparecieron los criterios en función de establecer las correspondientes generalizaciones.

Como resultado del análisis realizado se describió de forma lógica y cronológica los elementos que caracterizaron el uso de los medios de enseñanza en la formación del estudiante de medicina lo que permitió determinar las acciones a realizar para el uso de los medios de enseñanza naturales de Anatomía en la formación del estudiante de medicina.

Se cumple con los elementos éticos acorde al tipo de investigación.

Desarrollo

La formación de los estudiantes de la carrera de medicina

La formación de profesionales médicos ha sido una constante preocupación social y de los gobiernos según el contexto donde se desarrolle. En Cuba se concibe a la formación profesional como el proceso que de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes. Ministerio de Educación Superior MES; [10]

Se concretan en una sólida formación científico técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos: con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y la sociedad en general.

El término formación en la educación cubana desde la pedagogía, refiere Hourruitiner, Pedro;[11] caracteriza el proceso que desarrolla la universidad con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera, la formación supone brindar conocimientos necesarios para el desempeño profesional y también otros aspectos que garantizan la formación integral del estudiante por lo que identifica tres dimensiones: Educación, Instrucción y Desarrollo que en su integración garantizan la formación profesional.

Mendoza Rodríguez, Humberto, [12] al abordar el modelo de formación del médico cubano plantea que es el resultado de la conjunción del modelo de formación profesional de la educación superior en Cuba y el modelo sanitario y basa sus principios y fundamentos con un desarrollo progresivo y sistemático sustentados en la formación integral

Salas Perea, Ramón, [13] plantea que la formación profesional del médico se debe desarrollar en relación estrecha al escenario de desempeño laboral y que la Universidad Médica es un componente del complejo de salud y los servicios de salud, donde se integran lo docente, atencional e investigativo.

Del análisis reflexivo de la formación del profesional médico emanan dos ideas rectoras la unidad entre educación e instrucción y la vinculación de la teoría y la práctica que desde la Didáctica se

evidencian como leyes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, que éstas existen en una relación universal y objetiva.

En la Educación Médica Cubana se reconoce que no puede concebirse la formación sin teorías éticas y valores humanos, son procesos intrínsecos a los procesos sustantivos universitarios, Salas Perea, [13] señala que el proceso formativo del médico cubano se desarrolla sobre la base de principios didácticos y hace referencia a los planteados por (Vecino Alegret, 1983; Salas Perea, 1999) resumidos en nueve directrices.

Es importante retomar los principios didácticos planteados por Salas Perea, Ramón; [13] en la formación del Médico General, uno de ellos refiere el enfoque en sistema de las categorías de la didáctica donde fundamenta que para su mejor comprensión es necesario analizarlas en sistemas para entender sus interrelaciones y mecanismos autorreguladores donde el para qué, el qué, y el cómo enseñar constituyen una unidad didáctico ideológico ya que de estas depende las respuestas que la universidad le da a la sociedad.

Otros principios declarados como principios rectores es el carácter cientifico del proceso docente educativo y la unidad de lo concreto y lo abstracto, estos principios se relacionan directamente en la formacion del profesional del estudiante de medicina y el sistema de influencias que aporta el vetiginoso volumen de informacion cientifica que en esta área del saber se genera y la necesaria clasificación de esta en los nucleos básicos para su formación, donde la unidad de lo concreto y lo abstracto basado en el principio de la teoria leninista del reflejo, debe ir de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica porque es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad,- de ahí emana la necesidad de los medios de enseñanza naturales en anatomia humana-.

La aplicación de estos principios se fundamenta en la utilidad de los medios de enseñanza naturales en el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación profesional del estudiante de medicina aspecto que se abordara a continuación.

Proceso de enseñanza aprendizaje en la formación profesional del estudiante de medicina

El proceso de enseñanza-aprendizaje se considera el proceso dirigido a la formación de una personalidad profesional capaz de resolver con profundidad e integridad de forma independiente y creadoramente, los problemas básicos y generales que se le presentarán en los distintos campos de acción de su objeto de trabajo, sobre la base de un profundo dominio del sistema de conocimientos y habilidades correspondiente a la rama del saber.

Addine, Fátima; [14] plantea que la enseñanza es la transmisión de conocimientos y experiencias acumuladas por la humanidad, en correspondencia con los objetivos de la sociedad. Mientras que Castellanos Simons, Doris et col.[15] considera que…Es la modificación interna del sujeto, del individuo,

en sus formas de pensar, sentir y actuar, a partir de que le permite nuevas formas de relación consigo mismo, con los demás y con el medio, influyendo directamente en el crecimiento personal.

Por otro lado, López Chávez, [16] considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje es el

> …proceso en el cual el educando, con la dirección directa o indirecta de su guía, y en una situación didáctica especialmente estructurada, desenvuelve las habilidades, los hábitos y las capacidades que le permiten apropiarse creativamente de la cultura y de los métodos para buscar y emplear los conocimientos por sí mismo. En este proceso de apropiación se van formando también los sentimientos, los intereses, los motivos de conducta, los valores, es decir se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad (pág.13)

La tarea fundamental de la Didáctica es la de estructurar los distintos componentes que caracterizan el proceso: el contenido, las formas y métodos de enseñanza, *los medios de enseñanza*, de tal modo que permita alcanzar el encargo social, apoyándose para ellos en las leyes y regularidades inherentes a dicho proceso.

Numerosos autores abordan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del estudiante de medicina, Sacasas, Fernández, [17] cita a Fidel Ilizástegui cuando plantea que en la Educación Médica "La enseñanza debe ser centrada en el aprendizaje. El profesor como fuente principal de información es anacrónico". (p.108)

Para Zilberstein Toruncha, José, Silvestre Oramas, Margarita, [19]:

> el proceso de enseñanza aprendizaje tiene lugar en el transcurso de las asignaturas y tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante, constituyendo la vía mediatizadora fundamental para la adquisición por éste de los conocimientos, estrategias de aprendizaje, normas de comportamiento, valores, es decir, la apropiación de la experiencia histórico social acumulada por las generaciones precedentes. (p.5)

Las diferentes teorías del aprendizaje con énfasis en el enfoque constructivista desde la psicología aportan fundamentos teóricos para entender las relaciones en que se manifiesta el desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y Vigotsky uno de sus principales representantes, basado en su tesis de generar nuevas e innovadoras estrategias pedagógicas en el contexto de la profesión para generar estudiantes capaces de analizar las diferentes situaciones que lo rodean y pueda darle soluciones viables, prácticas, lógicas y concretas.

En este sentido, se considera que el sistema de influencias que recibe el estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje facilita la comprensión, análisis y aplicación del contenido y tributa directamente a la solidez del conocimiento, elemento que en la particularidad de las Bases

Biológicas de la Medicina con énfasis en los contenidos relacionados a la anatomía del sistema nervioso y los medios de enseñanza naturales se hace necesario.

Numerosos autores han abordado la problemática en la formación del estudiante de medicina, Salas Perea, [13] en sus bases teóricas y metodológicas de la formación del médico cubano plantea:

> que el proceso de enseñanza aprendizaje en salud hay que analizarlo en sistema con la particularidad de cada uno de sus componentes para poder entender el para qué, el qué y el cómo enseñar desde un punto de vista didáctico e ideológico, unidad de la cual depende la respuesta de la universidad a las exigencias sociales (p.75).

Este autor particulariza los principios didácticos a la Educación Médica dentro de los cuales se referencian:

- Carácter científico del proceso docente,
- Enfoque en sistema de las categorías didácticas en el proceso formativo,
- Vinculación de la teoría con la práctica,
- La unidad de lo concreto y lo abstracto,
- Solidez de los conocimientos, por ajustarse a la temática que se aborda, los medios de enseñanza naturales en los contenidos de anatomía del sistema nervioso, por lo que se toman como referente en el estudio.

Cañizares Luna, et Col. [20] realiza un análisis de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje en especial de las ciencias básicas biomédicas, partiendo del análisis del papel de cada uno de sus protagonistas para alcanzar la meta o fin direccionada por lo objetivos formativos.

Otros autores como Alemán, B, Navarro, OL. [21] Ancheta Niebla, Odelsa. [22] Gutiérrez Núñez, Rafael. [23] Guerra Jiménez, Liset, Acosta Ilizástegui, Tania, Pérez Carrasco, Dalmis, Vallejo, G. [24] Otero Rodríguez, RI, Liy Isada, MV, Velázquez García, L.[25] Sánchez-Anta A, Lora-Quesada C, Escobar-Gómez, M. [26] en Europa Ferreira Arquez, Humberto. [27] En América latina. Garrido C., Francisco, Labbé, Tomas P., Paris M., Enrique, & Ríos, Juvenal A., [28] Lizette, Caiza Vega Monica, [29] Valle Ocando, Ana, Villacis Valencia, Sandra, Leiva Suero, [30] abordan el proceso de enseñanza-aprendizaje en Ciencias Médicas y las Ciencias Básicas en particular desde sus diferentes componentes con énfasis en el papel director de los objetivos, la evaluación, los nexos interdisciplinarios, el diseño curricular, y limitados en la integración de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje en el abordaje de los medios de enseñanza y los medios naturales en lo particular, de ahí que seguidamente abordaremos sus fundamentos y generalidades.

Los medios de enseñanza naturales en la enseñanza de la anatomía en la formación del estudiante de la carrera de medicina

En este sentido, el uso de medios de enseñanza adecuados en la formación del estudiante de medicina contribuye al objetivo de garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva para todos.

Los medios de enseñanza son considerados un componente del proceso, son medios o recursos de enseñanza, componentes activos en todo proceso y dirigido al desarrollo de aprendizajes, son aquellos recursos materiales que facilitan la comunicación entre profesores y alumnos, son recursos instrumentales que inciden en la transmisión educativa y tienen sólo sentido cuando se conciben en relación con el aprendizaje. En la formación del estudiante de Medicina y la enseñanza-aprendizaje particular de las Ciencias Básicas y dentro de ellas, los contenidos de Anatomía, se coincide con Cañizares Luna, Oscar; [20] cuando plantea mantienen su fundamentación teórica general.

Este autor plantea que el material anatómico constituye un medio de enseñanza básico para las ciencias básicas biomédicas y en especial para la Anatomía, donde se utilizan procedimientos tales como la disección anatómica, el estudio con contrastes, la anatomización del cadáver para realizar demostración didáctica rápida para revelar estructuras en presencia de los estudiantes, preparaciones previas con utilización de sustancias de contraste, inyección de sustancias solidificables, museos anatómicos, entre otros.

Si bien al manejo del cadáver como recurso para el aprendizaje muchos autores le encuentran desventajas, en la investigación se suscribe el planteamiento de Cañizares Luna, Oscar, [20] de que la enseñanza de la Anatomía Humana llega a establecer como condición, presente en muchas escuelas de medicina, la interacción con el cadáver y la práctica de la disección, el cual no debe desestimarse, ya que constituye patrimonio didáctico universal de la Educación Médica y la enseñanza de la Anatomía en particular porque se estaría negando el propio desarrollo de la didáctica particular de la ciencia. En Cuba se introduce la enseñanza práctica de la anatomía mediante la disección del cadáver con la reforma de planes de estudio de 1842 en el período de la colonia después de 114 años de formación con el plan de estudio inicial. [31]

Los medios de enseñanza desde la didáctica son considerados como facilitadores del proceso, a través de objetos reales, sus representaciones e instrumentos sirven de apoyo material para la apropiación del contenido, o sea complementan el método, por lo que se plantea establecen una relación directa con los métodos, según Addine Fernández Fátima, [14] responden al cómo y el con qué enseñar y aprender.

La misma considera que una de sus características esenciales es su carácter de sistema ya que, lo que un medio no pueda cumplir por su estructura o por la propia información que porte, es complementada por otros, por lo que resulta difícil para el profesor y se trabaja con un conjunto de medios y no un sistema de ellos, por lo que es un tema en el que se debe profundizar hoy día, planteamiento con el que coincidimos en la enseñanza de la Anatomía y el uso de medios de enseñanza naturales.

Salas Perea, Ramón, [13] plantea que los recursos para el aprendizaje sirven de soporte material a los métodos de enseñanza y que juntos permiten alcanzar los objetivos planteados, expresa que todo recurso que se emplea en el aula, el servicio de salud, la comunidad u otro escenario como soporte de un método debe ser considerado un recurso para el aprendizaje, los propios objetos de trabajo como el hombre sano o enfermo, la familia, la comunidad, una pieza anatómica humana o animal, se convierten en recursos para el aprendizaje si se emplean en una actividad docente, permiten crear las condiciones materiales favorables para poder cumplir con las exigencias científicas del proceso de enseñanza aprendizaje, posibilitan hacer objetivos los contenidos y lograr mayor eficacia en el proceso de asimilación de conocimientos.

Continúa planteando que el papel esencial de los medios de enseñanza radica en establecer los vínculos entre los niveles sensoriales y racionales del conocimiento entre lo concreto y el pensamiento abstracto, debe servir de guía a la formación de conceptos, leyes algoritmos, para permitir la extrapolación, para establecer los nexos de lo sensorial y los racional y entre este y sus aplicaciones prácticas

Resulta necesario destacar el papel de la comunicación en el manejo de la información que porta cada medio, entiéndase que estos son elementos materiales cuya función estriba en facilitar la comunicación que se establece entre educadores y educandos**,** cada uno emplea un lenguaje, relacionado con las formas de comunicación del ser humano, basado en un conjunto de palabras, imágenes, sonidos y símbolos que permiten su codificación, al cual añadiría la iconicidad propia del recurso natural.

La eficacia en el manejo de los medios de enseñanza será mayor cuando su empleo sea planificado dentro de una estrategia o modelo que lo adapte a las necesidades de las materias que a través de él los alumnos tienen que aprender, necesitan una planificación y, en definitiva, un modelo de empleo que estará en función de las características específicas de la materia que transmiten, en este sentido coincidimos con lo expresado anteriormente, el enfoque sistémico de los medios a emplear, la selección de los mismos y su modo de empleo son elementos esenciales en el uso del medio en

general y de la pieza natural en particular, destacando que la preparación didáctico metodológica de estas últimas constituye un vacío teórico al cual es necesario prestar atención.

Al seguir esta lógica se puede afirmar la estrecha vinculación de la comunicación y el modelo de la actividad para la estructura científica del proceso de asimilación de los contenidos con el fin de garantizar la calidad del aprendizaje, postulados que desde la psicología se defienden. [32]

Bravo Ramos, Juan Luis, [33] plantea que para entender los medios de enseñanza y apoyar las situaciones de aprendizaje de los estudiantes en ellos, es necesario analizarlos desde una triple perspectiva, es decir;

- Entenderlos como sistemas, para lo cual es necesario conveniar previamente los símbolos y representaciones que queremos trasmitir (lenguaje de la comunicación)
- Dominio de la técnica para su elaboración: es decir su clasificación, soporte material, dimensiones, intencionalidad icónica.
- Procedimientos didácticos para aplicarlos en situaciones de aprendizaje, se refiere a la planeación didáctica de su representación en una actividad de aprendizaje concretas como soporte del método y en función del logro de un objetivo formativo.

Estos factores son considerados clave en el manejo adecuado de los medios de enseñanza naturales en los contenidos de Anatomía Humana, en especial en el proceso de enseñanza-aprendizaje del sistema nervioso, de ahí que constituyan dimensiones que se asume en la investigación para su desarrollo.

En las Ciencias Médicas numerosos autores abordan esta problemática dentro de los que podemos citar, Aguayo-Albasini JL., [34] Pellón, a. M.; Mansilla, s. J. & San Martín, c. D, [35] Penissi, Alicia B, [36], y en Cuba Pernas Gómez, Martha et Col. [37] Chelala Friman, Carmen Rosa, [38], éstos reconocen la necesidad de los recursos para el aprendizaje en la enseñanza de la Anatomía, abordan la problemática proponiendo diferentes estrategias, desde los estudios imagenológicos hasta la exploración física del hombre vivo. No obstante, no hacen referencia a la selección y preparación de piezas naturales para ser incluidas en el proceso docente, su planteamiento es genérico y limitado en cuanto a cómo lograr el estudio de la estructura macroscópica en el Sistema Nervioso en condiciones normales y con piezas naturales.

Este recorrido epistemológico permite plantear que en la consecución histórica lógica del tema no existen referencias (atendiendo a la bibliografía revisada) relacionadas con la elaboración, preparación, utilización y manejo de medios de enseñanza naturales que permitan sistematizar su aplicación y que limitan el aprendizaje de estos contenidos. Por lo que resulta necesario realizar un

análisis de los resultados obtenidos en la exploración sobre los medios de enseñanza en la formación del estudiante de la carrera de medicina.

Análisis de los resultados obtenidos en la exploración sobre los medios de enseñanza en la formación del estudiante de la carrera de medicina

De los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos, se puede resumir que existe:

- Insuficiente tratamiento de la unidad entre lo comunicativo, lo técnico y lo didáctico en el uso de los medios de enseñanza naturales
- Deficiencias en el desarrollo de los contenidos mediante el uso de piezas anatómicas
- Insuficiente manejo de las piezas anatómicas como fundamento de la actividad docente
- Deficiencias en el manejo en sentido amplio del basamento anatómico para el diagnóstico, tratamiento rehabilitación, promoción y prevención de salud a partir del uso de piezas anatómicas

Después de triangular los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos, se pudo determinar acciones para el uso de los medios naturales en la enseñanza de la anatomía:

- El tratamiento de la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador
- La integración básico clínica y su basamento anatómico para el diagnóstico, tratamiento rehabilitación, promoción y prevención de salud
- La organización de las Ciencias Básicas y de los contenidos de anatomía, mediante uso de medios de enseñanza naturales
- La profundización de los contenidos de anatomía que necesita el estudiante de medicina para la interpretación de lo estructural, funcional y los problemas de salud
- La práctica integrada, coordinada y coherente para el tratamiento de los contenidos de anatomía mediante el uso de medios de enseñanza naturales

Conclusiones

Los medios de enseñanza naturales en los contenidos de Anatomía para la formación del estudiante de la carrera de medicina de acciones fundamentales para su uso como las siguientes

Se debe sistematizar y optimizar teniendo en cuenta la comunicación, el dominio técnico y los elementos didácticos de su uso.

No existe una fundamentación singularizada sobre los medios de enseñanza naturales a emplearse en temas de Anatomía que optimicen la formación del estudiante de la carrera de medicina.

existen insuficiencias en el tratamiento de la unidad entre lo comunicativo, lo técnico y lo didáctico en el uso de los medios de enseñanza naturales, y en el manejo de las piezas anatómicas como

fundamento de la actividad docente, lo cual afecta su formación profesional como médicos generales.

Referencias

Aloma Bello, M., Crespo Díaz, L.M., González Hernández, K., Esteves Pérez, N.(2022) "Fundamentos cognitivos y pedagógicos del prendizaje activo"pp.1353-1368. Revista MENDIVE Vol. 20 No4 (octubre-diciembre). Recuperado de https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3128

Aravena Domich, M. A. (2022). Educación, Pandemia y TIC: Una mirada desde la experiencia docente - Colombia. Mérito - Revista De Educación, 4(12), 43–57. Recuperado de https://doi.org/10.33996/merito.v4i12.951

Araujo Cuauro, Juan Carlos (2018). Aspectos históricos de la enseñanza de la anatomía humana desde la época primitiva hasta el siglo XXI en el desarrollo de las ciencias morfológicas. Revista Argentina Anatomía, 9 (3): p.87 – 97 http://www.revista-anatomia.com.ar/

Addine Fernández, Fátima; Calzado Lahera, Delci. (2008) La didáctica: una visión histórica desde su desarrollo en el varona. Rev VARONA, 47(julio-diciembre) pp. 33-42 http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635567006

Cañizares Luna, O, Sarasa Muñoz,N.L., Morales Molina,X. (2018).Didactica de las ciencias básicas biomédicas: Antecedente necesarios. La Habana: Ed Ciencias Medicas.Cap.1.p.4-42. Recuperado de https://www.ecimed.sld.cu

Daniel Guerrero, A. B., Hernández Gutiérrez, L. S., Méndez Gutiérrez, E., Barona Núñez, A. V., & Duran Cárdenas, C. . (2021). Pausa-reflexión en educación basada en simulación clínica. *Revista Boletín Redipe*, *10*(4), 78–86. https://doi.org/10.36260/rbr.v10i4.1250

Dalley Arthur, L. MooreKeith. (2005) Anatomía con orientación clínica. 4 ed. España: Ed. Medica panamericana.

del Llano Hernández, R., Mena Lorenzo, J., & Mena Lorenzo, J. (2023). "Habilidades profesionales de los especialistas de Medicina Interna para atender a gestantes con patologías asociadas". Revista MENDIVE Vol. 21 No. 3 (julio-septiembre) Recuperado de https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3326

Fernández Mota, Lorenzo. (2008).Historia anatomía. Rev. Méd. electrónica; 39(2). Recuperado de http://WWW .Prnoticias.org./Feb 2009

Garcia Rivero,A.A., Gonzalez-Argote,J., Garcia Betancourt,R., Rivero Morales,A.,Fidel (2016).Enrique Ilizastigui Dupuy: Paradigma de la Educación medica. Rev. Cubana de Reumatologia. 18(1).471. Recuperado de https://revreumatologia.sld.cu/index.php./reumatologia/rt/printerFriendly/471.

Gonzales Rey, F., martinez Guzman, Antar et Ramirez Teresa (2019), Una mirada latinoamericana sobre la subjetividad y la psicología social: Conversación con Fernando González Rey. Quaderns de Psicologia. 21(3), e1589. Recuperado de https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1589

González González,A.P., Leyva Silva, J.R., Palomino Carmenate. E. (2023). Historia de la Anatomía en Holguín; Monografía: Cátedra de Anatomía Humana, Departamento de Ciencias Básicas Biomédicas de Holguín.

González Rey. F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. Diversitas. 4(2), 225-243. Recuperado de http://pepsi.bvsalud.org/scielo?script=sci_arttext&pid=S1794999882000200002&lng=es&tlng=es

González Rivero. B. (2018) ¿Por qué el enfoque histórico cultural? Intercambios. Dilemas y Transiciones De La Educación Superior, 5(2), 24-33. Recuperado de http://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/159

Jaramillo Terán, C., Jaramillo Villarruel, D., & Báez, W. . (2019). Currículo oculto y formación docente en la carrera de medicina de la Universidad Técnica del Norte. *Revista Boletín Redipe*, *8*(10), 89–103. https://doi.org/10.36260/rbr.v8i10.835

López Chávez, V. (2016). Tipos de aprendizaje, caracteristicas y principios de un aprendizaje efectivo. Vida Científica Boletín Científico De La Escuela Preparatoria No. 4, 4(8). https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/view/422

Minsap (2016). Plan de estudio D para la carrera de medicina. Ministerio de educación superior. La habana. Cuba. Recuperado de https://www.gacetaoficial.gob.cu

Minsap (2019). Plan de estudio E para la formación del médico general. Ministerio de Educación Superior. La habana. Cuba. Recuperado de https://www.gacetaoficial.gob.cu

Ortiz Torres, Emilio Alberto. (2021). El enfoque histórico cultural en las investigaciones educacionales cubanas. De la tradición l tradicionalismo" Revista Universidad y Sociedad, 13(1),89-95.Epub 02 de febrero de 2021. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218362020210001000089&lng=es&tlng=es.

Perinat, Adolfo. (2007)"La teoría histórico cultural de Vygotsky: algunas acotaciones a su origen y alcance"pp19-25.Rev La historia de la Psicologia vol 28. Num2/3

Prives I M. (1989). Anatomía Humana: Historia de la Anatomía.5. ED. Moscú:Ed. Mir. Pág. 21-48

Quilia Valerio, J., Alfaro Mendoza, J., & Riveros Avila, M. (2023). "Impacto de las TIC en educación básica en América Latina" e3291 2023 Recuperado de https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3291

Quintana Galende, Victoria María Luisa, Pérez Hoz, Grisell. (2016): Planes de estudio de Medicina en Cuba de 1959 a 2010; Educ Med Super;30(1). Ciudad de la Habana. Recuperado de http://revedumedsup/

Sánchez Anta, A. J., Díaz Rojas, P. A., Leyva Sánchez, E. K., Roríguez Amador, T., (2022). ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS BIOMÉDICAS EN LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE HOLGUÍN. VI Congreso virtual de Ciencias Morfológicas. Sexta Jornada Científica de la Cátedra Santiago Ramón y Cajal. Recuperado de http://morfovirtual2022/

Salas Perea, R.S., Salas Mainegra,A.(2017). Modelo Formativo del Medico Cubano.Bases teoricas y metodológicas: Curriculo de Medicina. La habana.Ed. Ciencias Médicas. Capitulo3. p44-67

Vela-Valdés J, Salas-Perea RS, Quintana-Galende ML, Pujals-Victoria N, González Pérez J, Díaz Hernández L, et al. (2018) Formación del capital humano para la salud en Cuba. Rev Panam Salud Publica.42:e33. Recuperado de https://www.ncb.nml.gov/pmc/articles/PMC6386117/

Vicedo Tomey, A. (2016). Fidel Enrique Ilizástigui Dupuy: paradigma de la educación médica. Tevista cubana de reumatología. Volumen 18, Número 1; ; Ene-Abr 2016, p.87-92. Recuperado de https:// www.revreumatologia.sld.cu

Vicedo Tomey, A. (2002) ABRAHAM FLEXNER PIONERO DE LA EDUCACIÓN MÉDICA:Rev Cubana Educ Med Super 2002;16(2):156-63. Recuperado de http://revedumedsup/

1.17

MULTIMEDIA INTERACTIVA EN FUNCIÓN DEL PROCESO DOCENTE EN LA ASIGNATURA COMPUTACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANK PAÍS GARCÍA DEL MUNICIPIO GÜINES

INTERACTIVE MULTIMEDIA IN FUNCTION OF THE EDUCATIONAL PROCESS IN THE SUBJECT CALCULATION IN THE PRIMARY SCHOOL FRANK PAÍS GARCÍA OF THE MUNICIPALITY GÜINES

Autora: M.Sc. Caridad Izarys Rodríguez Lohuiz

E-Mail: izarys@unah.edu.cu, Telf: 52741129

Institución: Universidad Agraria de La Habana

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

El perfeccionamiento de la educación cubana lleva consigo asumir nuevas concepciones del proceso de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles educativos. Para los educadores cubanos se abren nuevos horizontes didácticos con la introducción de la computación con el uso del software educativo u otras facilidades que ofrece la informática, como son los procesadores de texto, los procesadores gráficos o los estadísticos, los cuales favorecen que el estudiante interactúe de forma dirigida con los nuevos contenidos, que desarrolle sus propias estrategias de aprendizaje y habilidades en las diferentes aplicaciones informáticas. La investigación tiene como objetivo: desarrollar una multimedia que contribuya al desarrollo de habilidades informáticas en los estudiantes de 6to grado en la asignatura de Computación. Se analizan diferentes criterios teóricos - metodológicos existentes en la bibliografía que permitieron el desarrollo de la presente investigación donde se emplearon los métodos, del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático, que permiten comprobar su efectividad en los alumnos a partir del objetivo propuesto. Con la propuesta de la multimedia, se pretende obtener un medio de aprendizaje que permita a través de imágenes, videos instructivos, un tutorial, ejercicios prácticos y evaluativos, mejorar sus habilidades en la creación de presentaciones electrónicas, partiendo de las necesidades de los escolares que cursan el sexto grado en la escuela primaria “Frank País García” municipio de San Nicolás, Mayabeque.

Palabras clave: Multimedia, proceso enseñanza – aprendizaje, habilidades informáticas.

Abstract

The improvement of Cuban education entails assuming new conceptions of the teaching and learning process at different educational levels. For Cuban educators, new didactic horizons open with the introduction of computing with the use of educational software or other facilities offered by computing, such as word processors, graphic processors or statistics, which encourage the student to interact. In a targeted manner with new content, developing their own learning strategies and skills in different computer applications. The objective of the research is: to develop a multimedia that contributes to the development of computer skills in 6th grade students in the subject of Computing. Different theoretical - methodological criteria existing in the bibliography are analyzed that allowed the development of this research where the methods were used, at the theoretical, empirical and statistical-mathematical level that allow us to verify its effectiveness in the students based on the proposed objective. With the proposal of multimedia, the aim is to obtain a learning medium that allows, through images, instructional videos, practical and evaluative exercises, to improve their skills in the creation of electronic presentations, based on the needs of the students who attend the sixth grade at the “Frank País García” primary school in the municipality of San Nicolás, Mayabeque.

Keywords: Multimedia, teaching-learning process, computer skills,

Introducción

El uso cada vez más acelerado de las tecnologías de la información y las comunicaciones, exigen de un perfeccionamiento constante de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles de la educación, específicamente en la enseñanza primaria, para que el estudiante adquiera una preparación que le permita enfrentar con éxito los cambios en la vida y en el mundo del trabajo. (Diaz, 2021).

Este acontecer mundial reclama profundos cambios y transformaciones en la Educación con el fin de estar en correspondencia con las nuevas exigencias que se presentan, y para ofrecer alternativas viables para la formación del hombre, que esté acorde a la nueva sociedad que se encuentra en constante cambio.

La Política Educacional Cubana tiene como objetivo formar seres humanos con una cultura general integral, personalidades capaces de impulsar y disfrutar de los avances científico-técnicos, económicos y sociales de la humanidad, apoyándose para esto en la escuela como institución organizada y especializada en la educación, y en el profesor como agente potenciador de cultura y del cambio social.

El perfeccionamiento de la educación lleva consigo asumir nuevas concepciones de enseñanza y aprendizaje en los distintos subsistemas. Para los educadores cubanos se abren nuevos horizontes educativos con la introducción de la computación. (Brito, 2003)

La introducción de la computación y el uso del software educativo u otras facilidades que ofrece la informática, como son los procesadores de texto, los procesadores gráficos o los estadísticos, favorecen que el estudiante interactúe de forma dirigida con los nuevos contenidos, que desarrolle sus propias estrategias de aprendizaje, recibir la ayuda que aparece programada en el software e interactuar con representaciones de procesos naturales en movimiento, que en otras condiciones es a veces muy difícil o imposible de lograr.

Los profundos cambios que en todos los ámbitos de la sociedad se vienen produciendo en los últimos años exigen una formación continua a lo largo de la vida para los docentes y para todos los ciudadanos en el uso de las computadoras y las nuevas tecnologías. Siendo de gran importancia la informática en las instituciones educativas como un medio más de enseñanza para elevar la calidad del proceso docente educativo.

Durante las observaciones a clases y el diagnóstico inicial realizado a los estudiantes de 6to grado en la asignatura de Computación específicamente en la Unidad 3 “Creando mi presentación” en la escuela primaria Frank País García del municipio San Nicolás de la provincia de Mayabeque se ha constatado la falta de habilidades de los alumnos para realizar una presentación electrónica y realizar los procedimientos más elementales en el programa Microsoft Power Point, ellos solo cuentan con las clases que el profesor les imparte y la bibliografía existente es escasa para su estudio independiente, provocando poca motivación con la asignatura, influyendo de forma negativa en su rendimiento escolar.

Por todo lo anterior expuesto el objetivo de esta investigación es desarrollar una multimedia que contribuya al desarrollo de habilidades informáticas en los estudiantes de 6to grado en la asignatura de Computación.

Desarrollo

La introducción en el proceso pedagógico de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, cambian el quehacer de profesores y estudiantes en sus distintos contextos. Toda la actividad y la comunicación entre profesor-estudiante-grupo será diferente. El gran reto será prepararse y aprender a vivir en este nuevo entorno.

Esta dinámica de transformaciones en todo el sistema nacional de educación y específicamente en la enseñanza primaria, plantea importantes desafíos a los educadores. Las transformaciones y el perfeccionamiento al que estamos llamados tienen que producirse en todos los sentidos.

El futuro se encamina hacia tecnologías con mayor interactividad y con ellos a un acercamiento diferente del educando a contenidos que debe aprender al nivel de su necesidad y capacidad.

> Muchos autores han definido el término informática educativa entre ellos (Alegsa, 2023)expresa que: La informática educativa es la ciencia de la automatización de la información que se centra en el proceso de enseñanza para enriquecerlo y mejorarlo. Es la aplicación de la tecnología de la información en todo el proceso de educación como ser: la gestión y administración de los centros educacionales; la gestión curricular; e proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel de aula; y la evaluación de aprendizaje.(s/p)

Las herramientas básicas de la informática son consideradas indispensables en el área de la educación actualmente, ya que las mismas facilitan el proceso enseñanza aprendizaje pues gracias a ellas los métodos de aprendizaje evolucionan en beneficio de la formación académica de los alumnos. Es necesario que los docentes tengan al menos un conocimiento básico de estas herramientas como software educativos o de oficina, entre los más conocidos podemos mencionar Microsoft Office; que justamente es un paquete de programas informáticos de oficina que automatiza habilidades de oficina habituales y cuyos componentes más resaltantes son: Word, Excel y Power Point; cada uno de los cuales tiene gran funcionalidad como: procesador de texto, hojas de cálculo y presentaciones visuales respectivamente (Gusmán, 2023).

Estos programas facilitan tareas y sirven de ayuda no sólo a los docentes a la hora de preparar sus clases, actividades o exposiciones, sino también a los estudiantes; quienes demuestran mucho interés y predisposición para adquirir nuevas habilidades en el uso de las mismas.

Al hacer uso de las TICs o tecnologías de la información y de la comunicación, nos damos cuenta de la gran importancia de la informática educativa y del rol del docente, quien es encargado de transmitir conocimientos a sus educandos de la manera más clara, práctica y creativa posible, en cualquiera de los niveles educativos en que los mismos se encuentren y así también cumplir con el compromiso de capacitarse constantemente en esta área que avanza cada día vertiginosamente. (Rojas, 2023)

Es muy importante usar las herramientas adecuadas para cada tarea. En ese aspecto cada herramienta se crea para una o varias funciones determinadas, y por tanto podemos hablar de muy diversos tipos de herramientas informáticas según el campo al que se dediquen. Tenemos así, herramientas de sistema, de limpieza, generales, ortográficas, de gestión, de mantenimiento, herramientas web, de programación, de desarrollo, de seguridad, ofimáticas, de edición. (Arbeláez, 2014)

Resultados y discusión

Caracterización de la muestra

Para la constatación de la existencia del problema se tomó como población a 65 estudiantes de sexto grado de la Escuela Primara Frank País García y se seleccionó como **muestra** intencional a los 19 estudiantes del grupo B, lo que representa un 29,23% del total de estudiantes. Como grupo de estudio se tomaron a 3 profesores, 2 con experiencia y 1 en formación que imparten la asignatura computación en dicho centro.

Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial

Siguiendo el objetivo de constatar el estado inicial del desarrollo de habilidades informáticas en los estudiantes de sexto grado en el programa Microsoft Power Point, como parte de la investigación se realizó un análisis del programa de Computación de 6to grado (ver anexo 14), con el fin de corroborar la problemática y el objeto de estudio. Para la constatación del problema de investigación se aplicaron los instrumentos siguientes: Guía de observación a clases, Encuesta a especialista y Prueba Pedagógica inicial y final, los cuáles fueron elaborados teniendo en cuenta los indicadores determinados para la variable y que se presentan a continuación.

Observación a clases

Se realizaron tres observaciones a clases relacionadas con el trabajo en el programa Microsoft Power Point (Anexo 3). Lo cual se realizó con tres turnos consecutivos las clases de Computación, cada uno de 45 minutos. Se aplicó la observación a los 19 estudiantes que conforman la muestra, con el objetivo de Diagnosticar el conocimiento de las principales habilidades en la asignatura de Computación.

En los resultados de la Guía de observación aplicada a los 19 estudiantes su pude observa qué. (Ver Anexo 3)

1. Los alumnos presentan dificultades en este sentido, pues de los alumnos muestreados 19 (100%), 14 (73,7%) no poseen cconocimiento sobre el algoritmo para insertar nueva diapositiva, para la realización de estas acciones, encontrándose en la categoría de mal.
2. En cuanto embellecer la diapositiva de la muestra seleccionada 19 (100%) 2(10,5%) lo hace regularmente con la ayuda del maestro y 17 (89%) la hace mal ya que no saben cómo aplicar fondo a las diapositivas.
3. De la muestra seleccionada 19 (100%) todos los alumnos presentan dificultad en la inserción de imágenes, transiciones y animaciones. Valorándose de mal el indicador.

4. El 31,5% 6 estudiante identifica la barra de herramienta para las opciones de párrafo y fuente expresan sus conocimientos con un poco de ayuda del maestro evaluando de regular esta categoría. El 68,4% no expresan sus conocimientos con calidad en la práctica.
5. Con relación al dominio de conocer sobre la utilidad de las presentaciones electrónicas, solo 4 estudiantes 21% evaluados en la categoría de regular que conocen al menos las ventajas de la utilización del programa y el 79% no se refiere a la importancia de las presentaciones electrónicas y su utilidad en su vida escolar.

Como resultados en esta etapa inicial, los alumnos demuestran poco nivel de desarrollo de habilidades informáticas en la asignatura de computación para realizar presentaciones electrónicas, a partir de los indicadores medidos (anexo 3).

Estas observaciones a clases propiciaron la evaluación de los indicadores asistencia y puntualidad, disciplina y participación en clases. En cuanto a la asistencia y puntualidad de los estudiantes, en las diez clases visitadas, este indicador fue evaluado de **bien** ya que se comportó por encima del 90% en todos los casos, de igual manera el indicador disciplina fue evaluado de **bien**; sin embargo, el indicador participación en clases fue evaluado de **mal** teniendo en cuenta que esta fue pobre y en ninguno de los casos espontánea.

La integración de los resultados obtenidos con la aplicación de todos los instrumentos antes mencionados y la caracterización de los estudiantes muestreados, permitió conformar la Matriz DAFO siguiente:

Debilidades:

- Insuficiente preparación de los profesores en el trabajo con el programa Microsoft Power Point.
- Poca bibliografía digital en manos de estudiantes y profesores para trabajar en el programa.
- Insuficiente uso medios tecnológicos (sitio web, software educativo, aplicaciones móviles) para lograr el desarrollo de habilidades en el trabajo con las presentaciones electrónicas.

Amenazas:

- Diversidad de estudiantes en los diferentes niveles de desempeño cognitivo, lo que limita el establecimiento de estrategias de aprendizaje, para cada uno de ellos relacionada con el trabajo con las presentaciones electrónicas.
- Poco interés de los estudiantes por aprender, en particular el contenido relacionado con las presentaciones electrónicas.

• No se explotan las potencialidades de los medios tecnológicos (sitio web, software educativo, aplicaciones móviles) para el desarrollo de habilidades en el programa Microsoft Power Point.

Fortalezas:

• Los profesores son conscientes de la necesidad e importancia del uso medios tecnológicos (sitio web, software educativo, aplicaciones móviles) para fortalecer su auto preparación en aras de garantizar un mejor proceso de enseñanza.

Oportunidades:

• Los estudiantes sienten la necesidad de aprender, en particular lo relacionado con la creación de presentaciones electrónicas por su aplicación en la práctica.

• Existencia de computadoras en el centro, lo que permite el uso de una multimedia para el desarrollo de habilidades en el programa Microsoft Power Point.

Se aplicó una E**ncuesta** a tres profesores que imparten la asignatura de Computación, con la finalidad de constatar los criterios con respecto a las ventajas que brinda la utilización de presentaciones electrónicas, las habilidades informáticas adquiridas hasta el momento en los estudiantes de 6to grado y conocer su preferencia con este contenido y los medios tecnológicos que utiliza para su enseñanza. (Ver Anexo 4)

Como resultados de la encuesta (Anexo 5) se constata que en la pregunta 1 tres profesores (100%) consideran buena la versión 2019 del programa Microsoft Power Point. En la pregunta 2 relacionada con la calidad del programa, según la interfaz gráfica, 2 profesores (66%) la considera buena y 1 profesor que representa el (34) da su criterio es regular. Con respecto a las ventajas de las presentaciones electrónicas 2 profesores (66,6%) las conocen, solo uno 33,3% no las conoce, por lo que se corresponde con los resultados en la pregunta 4 en relación a los materiales tecnológicos utilizados para la preparación de las clases (sitio web, software educativo, aplicaciones móviles) de ellos 2 profesores (64%) utilizan productos tecnológicos (sitio web, software educativo, aplicaciones móviles) sobre el tema y 1 profesor (33%) utiliza libros de textos. Están conscientes de la importancia que tiene el uso de los medios tecnológicos para el desarrollo de habilidades para la creación de presentaciones electrónicas. En la 5ta pregunta destinada a conocer como se ven mejor los textos en una diapositiva, 1 profesor (33%) considera que se verían mejor con textos pequeños y fuente inteligible mientras 2 profesores (64%) que consideran que con fondo claro y letras oscuras las presentaciones tendrían una mejor visualización. En la pregunta 6 los tres profesores coinciden que es de mucha importancia uso de bibliografía, software educativo, folletos de ejercicios entre

otros medios para lograr que los estudiantes desarrollen habilidades en el trabajo con las presentaciones electrónicas.

La encuesta demostró que los profesores utilizan muy poco los recursos tecnológicos para la realización de las clases a impartir y poder lograr que los estudiantes desarrollen habilidades informáticas.

En la prueba pedagógica inicial (Anexo 6) aplicada a los 19 estudiantes con el objetivo de diagnosticar el conocimiento en la Asignatura de Computación relacionados con las Habilidades para crear presentaciones electrónicas en Power Point, en los escolares de 6. Grado. Se evaluaron dos indicadores de aprobado y suspenso para las cinco preguntas.

Los resultados reflejan que los estudiantes poseen:

- Insuficiente uso la barra de herramientas (Fuentes, Párrafo y dibujo.) de 19 estudiantes (100%) solo 6 estudiantes que representa el 31,5% se evalúan de aprobados respondiendo correctamente a la pregunta 1 donde se estima saber qué acciones se realiza en la pestaña inicio, aceptando en las opciones correctas, insertar nueva diapositiva, cambiar el tipo de letra, Aplicar **N**, ***K***, ***S***, cambiar el color de la letra. El resto no supo responder que acciones se realizan en la pestaña de inicio.
- Poco conocimiento sobre el algoritmo para acceder a la aplicación. Se evidencian en la pregunta dos 15 alumnos suspensos por no ordenar correctamente los pasos para acceder al programa. De los 19 estudiantes solo 4 (21%) realizaron correctamente esta pregunta.
- Escaso conocimiento que poseen sobre la utilización de presentaciones electrónicas.

En los resultados de la pregunta 3 lo estudiantes debían argumentar con no menos de tres elementos las ventajas que te proporciona al utilizar presentaciones electrónicas en su vida escolar, de los 19 estudiantes, 2 (10,5%) realizó una correcta argumentación, coincidiendo que las presentaciones electrónicas son importantes para la exposición de trabajos prácticos, utilizando fotos, esquemas y videos. La secuencia de la información permite una comprensión sobre el tema a tratar por lo que se considera un medio de exposición de ideas. Los 17 estudiantes no dejaron plasmados estos aspectos por lo que se evaluó en el indicar de suspenso. (Anexo7)

- Poco conocimiento sobre transiciones y animaciones.

  Los resultados evaluados en la pregunta 4 arrojaron que el 42,1% de los estudiantes dominaban que características recibían las diapositivas después de aplicar transiciones animadas, respondiendo la opción,

  -Aparecen en un orden consecutivo con una apariencia diferente. Mientras que 11 estudiantes están evaluados de suspensos. Dando como respuesta Los textos aparecen a

medida que las diapositivas van entrando. Es una opción que tiende a confundir, pero cuando se refiere al texto, se debe conocer que estamos se habla de animaciones.

- Insuficiente conocimiento de embellecimiento de la diapositiva (Aplicar fondo) en los resultados de la pregunta 5 de 19 estudiantes 5 (26,3%) se evalúa de aprobado, marcando correctamente las opciones que responde a que podemos hacer para embellecer una diapositiva, aplicando fondo, insertando una imagen, insertando una imagen. Las demás opciones son acciones que se realizan en una diapositiva ejemplo, escribiendo texto, pero no denotan embellecimiento por lo que los 14 estudiantes se evalúan de suspenso.

Una vez aplicados los instrumentos anteriores se puede concluir que existen condiciones para proponer una Multimedia que contribuya al desarrollo de habilidades para la ceración de presentaciones electrónicas en los estudiantes de sexto grado de la escuela Primaria “Frank País García” que constituye la esencia de esta investigación.

Caracterización de la propuesta

Con el propósito de contribuir al desarrollo de habilidades informáticas en la asignatura de computación, se propone diseñar una multimedia para apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los escolares de sexto grado.

Diseño e implementación del sistema

Para la realización del software se utilizó el lenguaje de autor Mediator 9.0, teniendo en cuenta que este sistema de autor aplica para la metáfora del libro como interfaz de programación, el presente trabajo se logra a través de vínculos entre páginas diferentes, se utiliza plantillas comunes para las páginas de menú, así como un mismo diseño de botones. Todas las páginas agrupan los componentes de una hipermedia (sonido, animaciones e hipertextos, se utilizan además gif animados, textos, botones, imágenes y videos).

Características del software

Nombre: “Desarrollando habilidades en Microsoft Power Point”

El Software educativo Desarrollando habilidades en Microsoft Power Point en los afectos llamados de esta forma por poseer la característica de introducir al usuario en el mundo de la computación, mediante la percepción de videos instructivos y ejercicios evaluativos para lograr desarrollar las habilidades informáticas que presentan los estudiantes de sexto grado en la realización de presentaciones electrónicas.

Objetivo: Desarrollar habilidades para la creación de presentaciones electrónicas.

Procedimiento para la producción de la multimedia

Para producir el software se efectuó el siguiente procedimiento:

Fase I: Análisis

En esta fase se realizó un profundo estudio que observó todos los elementos que intervinieron en el software educativo, los cuales están referidos al análisis del público, del ambiente, del contenido y del sistema.

a. Análisis del Público

Para el análisis del público se consideraron tres elementos de suma importancia para la población el cual fue diseñado: la edad (desde edades tempranas), el nivel educativo (alumnos de sexto grado del nivel primario), experiencias con computadoras (para la actualización del software no se requiere de experiencia en computación, ya que éste fue creado en un ambiente amigable y cómodo de navegar, sin necesidad de tener muchos conocimientos, sólo lo más elementales dentro del mundo de la computación, permitiendo al usuario interactuar con la multimedia de manera sugestiva).

b. Análisis del Ambiente

El software educativo se desarrollará en un ambiente multimedia, en el cual se utilizarán imágenes, audio, video y texto, para crear una interfaz gráfica atractiva y amigable para los usuarios.

c. Análisis del Contenido

Considerando la jerarquización del contenido programático y en función de los conocimientos que se desea en los alumnos, se organizó de manera estructurada y sintetizada toda la información requerida. Para ellos, una vez analizado el contenido, se realizó un pequeño cuestionario para examinar lo aprendido, el estudiante al ser uso de los periféricos de entrada del pc (mouse y teclado), pueden resolver los mismos.

d. Análisis del Sistema

Una vez analizado el público, el ambiente y el contenido programático, se planificó el desarrollo de una multimedia como apoyo a la optimización del proceso de aprendizaje. Para lograr este fin, se realizó un estudio de factibilidad donde se analizaron los requerimientos básicos para el desarrollo del software y se logró establecer que es operacionalmente factible.

Fase II: Diseño

Se realizó un diseño educativo y un diseño interactivo. El primero consistió en organizar toda la estructura del contenido educativo, la cual está formada por las metas educativas, los objetivos de aprendizaje expuesto en la fase análisis. El segundo permitió determinar los requerimientos para el diseño e interfaz, el mapa de navegación para el recorrido del software y las pantallas de esquema.

Diseño educativo

La multimedia desarrollada fue denominada “Desarrollando habilidades en Microsoft Power Point” la cual se basa en el computador bajo una tecnología multimedia, diseñada para desarrollar las habilidades informáticas que presentan los estudiantes de sexto grado en la creación de presentaciones electrónicas en la escuela primaria Frank País García, del municipio San Nicolás.

“Desarrollando habilidades en Microsoft Power Point” se define operacionalmente como una multimedia donde el usuario navega a través de íconos. Presenta un menú dividido en tres secciones (representadas con botones); ofrece un contenido didáctico e interactivo, en el cual el alumno puede disfrutar de imágenes y videos representativos para el desarrollo de habilidades en el programa Microsoft Power Point, así poder evaluar sus conocimientos en la sesión emulador.

Diseño de Contenido

La multimedia está conformada por la sistematización de la información referente a cada habilidad que se desea lograr, para ello se encuentran un aserie de imágenes y videos instructivos, así como cuenta con documentos digitalizados un manual de usuario del programa y un documento que muestra una serie de curiosidades del programa.

Diseño Interactivo

Se realizó a través de la construcción de las pantallas del software, fundamentalmente en la determinación de los requerimientos funcionales, el diseño de interfaces amigables, la presentación de las rutas de navegación, así como también se plasmó la distribución de textos, imágenes, animaciones y videos. Los requerimientos funcionales permitieron ofrecer independencia entre cada aspecto a tratar para que el usuario pueda elegir su camino de navegación, es decir, que éste pueda acceder libremente a la información contenida en el software educativo, dependiendo de los conocimientos previos y de la información que se dese obtener, igualmente, mostrar una sección de emulador, de manera que el usuario interactúe con el mismo las veces que así lo considere necesario.

El uso de este producto ofrece ventajas tales como: participación activa de los alumnos en la construcción de su propio aprendizaje, interacción entre el alumno y el computador y además permite el desarrollo cognitivo del escolar.

Diseño de Interfaz

“Desarrollando habilidades en Microsoft Power Point” tiene como finalidad mejorar el proceso de aprendizaje a través del computador como recurso capacitación, razón por la cual se muestra una interfaz en la que se da la combinación de sonidos, colores, imágenes, videos, así como cualquier otro elemento que ayude al diseño de las pantallas. Estos elementos ofrecen a los alumnos un

ambiente favorable para la construcción de aprendizajes significativos, además de permitir diferentes grados de interactividad: alumno- computador, este producto ofrece opciones, con las respuestas dadas se produce una retroalimentación inmediata.

Con este diseño interactivo también se puede desarrollar la creatividad, pues el estudiante puede navegar libremente por la estructura que presenta el software. Esto facilitaría la posibilidad de que el usuario relaciones contenido conforme a sus experiencias previas y desarrollen sus habilidades informáticas.

Diseño Funcional

La funcionalidad de una aplicación multimedia para la formación tiene que definirse mediante el análisis funcional de la misma. Con este término alcanzaremos dos aspectos principalmente: por una parte todo lo relativo a la navegación dentro de la aplicación y por otro los aspectos que tienen que ver con la evaluación de cada alumno en el programa.

Navegación: Fundamentalmente la podíamos puntualizar en este caso como la puesta en funcionamiento de diferentes sistemas para facilitar el acceso a la información. Podemos diferenciar los tipos de navegación por lo que le podemos llamar libre y que será aquella en la que el alumno tiene el control sobre la aplicación, pudiendo desplazarse a cualquier lugar de la misma sin impedimento alguno, debemos habilitar procedimientos que faciliten el acceso a los diferentes apartados. En primer lugar, está el habilitar un menú principal de la aplicación el cual permita el acceso libre a los contenidos de forma rápida y transparente.

Tecnologías utilizadas en la aplicación:

Mediator 9.0: Se utilizó para la elaboración del programa de Software.

Inshot: Se utilizó para la edición de videos y fotos, aplicando efectos a los videos y fotos, añadir música a los videos. Por su interfaz muy intuitiva nos permitió hacer ediciones. Cortar y recortar fotos y videos. Añadir texto, efectos y marcos a las fotos. Cambiar el tamaño, el formato y la calidad de los videos.

Adobe Photoshop: Es un editor de fotografías. Usado principalmente para el retoque de fotografías y gráficos.

Proshow Producer: Es una completa herramienta que nos permite crear vídeos muy originales de forma automática y con efectos impresionantes, escogida para la realización de los créditos de la aplicación.

Los requerimientos mínimos del sistema son:

- Procesador Celeron, Pentium II o superior
- 1 GB de memoria RAM, como mínimo

- Monitor a color
- Capacidad en HDD de 10 GB o más
- Disponer de Lector de CD – ROM o DVD – ROM, o puertos USB
- Bocinas
- Teclado

Conclusiones

1. Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de una cultura informática en Educación permitió reconocer la necesidad de preparar a los estudiantes de 6to grado en los conocimientos teóricos, habilidades informáticas y uso de la multimedia para el desarrollo de habilidades en el programa Microsoft Power Point.
2. El diagnóstico del estado inicial efectuado a los estudiantes de sexto grado de la escuela primaria “Frank País García” se pudo constatar que existe un carente dominio de conocimientos teóricos y habilidades prácticas en lo referente a la utilidad del programa Microsoft Power Point, no se aprovechan las potencialidades que este les brinda y la bibliografía y materiales de consulta para el estudio individual son escasos.
3. La multimedia se diseñó con el fin de apoyar las habilidades informáticas para la creación de presentaciones electrónicas, brindando variados recursos como son: imágenes, videos, documentos y actividades interactivas.

Referencias Bibliográficas

Alegsa, L., 2023. *Definición de infórmatica educativa*. S/e, en formato digital.

Arbeláez, M. C., 2014. Herramientas tecnológicas para la eduación (TIC). S/e, en formato digital.

Brito, J., 2003. Aplicación de técnicas de desarrollo dela cratividad enel proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista Creatividad y Sociedad.,* pp. 11-19.

Diaz, G., 2021. Modelo de escuela primaria en el contexto educativo cubano. *Revista Científico Pedagógica.*

Gusmán, E., 2023. La historia de Microsoft Office: la evolución de la mejor suite ofimática.

Rojas, D. A., 2023. *Una necesidad social y un reto cultural: computación en la primaria cubana,* Pinar del Río: s.n.

1.18

MANEJO DEL RECHAZO ESCOLAR

MANAGING SCHOOL REFUSAL

Autores: M.Sc. Mileidy Hernández Gil

Esp. Elena F. Alonso Benítez

Dirección Electrónica: niuvis@unah.edu.cu;

ealonso@unah.edu.cu

Teléfono: Mileidy Hernández Gil - 53568048

Elena F. Alonso Benítez 47861933 - 50979458

Nombre de Institución: CUM San José de las Lajas, Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque

Localidad: San José de las Lajas

País: Cuba

Organismo: MES

Resumen

El rechazo escolar es la dificultad para asistir a la escuela, asociado con la angustia, especialmente ansiedad y depresión. Puede estar acompañado de otras conductas como: llanto por las noches al recordar lo que pasará al día siguiente y más aún, por las mañanas cuando es inminente su enfrentamiento. En visitas efectuadas, e intercambio con las especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación, se pudo detectar como **situación problemática** la existencia de un escolar que cursa el primer grado en la escuela primaria Mártires de San José, que presenta las conductas siguientes: llanto frecuente, malestar general, dificultades para incorporarse al aula, perretas y reacción de fuga. Los docentes presentan desconocimiento de cómo manejar estas conductas y seleccionar los métodos educativos adecuados, así como los procederes de actuación, reconociendo la necesidad de la preparación. Con el fin de solucionar la problemática se formula el siguiente **objetivo general:** Asesorar a docentes de primer grado para el manejo del rechazo escolar en la escuela primaria Mártires de San José del municipio San José de las Lajas. El estudio de la bibliografía consultada y la importancia del tema fundamentan la necesidad de su profundización.

Abstract

School refusal is difficulty attending school, associated with distress, especially anxiety and depression. It may be accompanied by other behaviors such as: crying at night when remembering what will happen the next day and even more so, in the mornings when a confrontation is imminent. In visits carried out, and exchanges with the specialists of the Diagnostic and Orientation Center, it

was possible to detect as a problematic situation the existence of a student who attends the first grade at the Mártires de San José primary school, who presents the following behaviors: frequent crying, general malaise, and difficulties joining the classroom, tantrums and flight reaction. Teachers lack knowledge of how to manage these behaviors and select appropriate educational methods, as well as action procedures, recognizing the need for preparation. In order to solve the problem, the following general objective is formulated: Advise first grade teachers on the management of school rejection at the Martires de San Jose primary school in the San José de las Lajas municipality. The study of the bibliography consulted and the importance of the topic substantiate the need for its further study.

Introducción

La entrada de los niños a la escuela y su vida en esta, generalmente, provoca cambios y vivencias agradables muy importantes. El estudio se convierte en su actividad fundamental, el cual favorece el desarrollo de todos los procesos cognitivos, especialmente, el pensamiento lógico, además, el lenguaje, los sentimientos, la voluntad, la atención y otras características psicológicas, físicas y sociales. (Rodríguez 2007).

Esta autora refiere que el enfrentarse mediante el estudio a un grupo escolar, les permite asimilar nuevas normas de conducta, refuerza las aprendidas y a esforzarse por ser aceptados por sus compañeros. Aprende a defenderse, ceder, esperar, atender, repartir, compartir, callar cuando es necesario, tener obligaciones y cumplirlas.

A los 5 años, la mayoría de los niños están listos para comenzar a aprender en un ambiente escolar, bajo un conjunto de normas que conciernen a la organización del tiempo, del espacio y de las relaciones interpersonales. Sulkes (2023) agrega además que no todos los escolares asimilan de igual forma la entrada a laescuela y lejos de constituir un momento de alegría surgen una serie de manifestaciones que provocan el rechazo escolar.

Además, el rechazo escolar se manifiesta con negarse a asistir a la escuela y puede estar acompañado de otras conductas como llanto por las noches al recordar lo que pasará al día siguiente y más aún, por las mañanas cuando es inminente su enfrentamiento. Se observan escolares que fingen determinado problema de salud para evitar ir a la escuela, los más frecuentes pueden ser: problemas digestivos, cefaleas, dolores abdominales o en otras partes del cuerpo y hasta asma bronquial.

En visitas efectuadas e intercambio con las especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación, se pudo detectar la existencia de un escolar que cursa el primer grado en la escuela primaria Mártires de San José que presenta las conductas siguientes: llanto frecuente, malestar

general, dificultades para incorporarse al aula, perretas que provocan vómito en el horario de la mañana regularmente y reacción de fuga. Se comprobó que los docentes que interactúan con el escolar presentan desconocimiento de cómo manejar estas conductas, dificultades para seleccionar los métodos educativos adecuados, los procederes de actuación y el estilo de aprendizaje, por lo que reconocen la necesidad de recibir orientación al respecto.

Con el fin de solucionar la problemática planteada se formula el siguiente **objetivo:** Asesorar a docentes deprimer grado para el manejo del rechazo escolar en la escuela primaria Mártiresde San José del municipio San José de las Lajas.

Desarrollo

Algunas consideraciones sobre el rechazo escolar en primer grado.

La problemática de la continuidad o articulación entre educación infantil y primaria no es un tema nuevo, pero hoy adquiere una mayor significación dadas lasexigencias educativas para el nuevo milenio que trae consigo grandes demandas al desarrollo científico técnico y por tanto al desarrollo de las futuras generaciones. En diferentes investigaciones se ha abordado la relación existente entre el nivel depreparación del niño al ingresar a la escuela y su aprendizaje en los primeros grados de la educación primaria. El estudio de esta relación responde al criterio referido a la necesaria continuidad que debe existir entre la educación preescolar yla escolar como dos eslabones de un proceso educativo único, lo cual está determinado esencialmente por el nivel cada vez más complejo y elevado de las exigencias de la enseñanza primaria.

La entrada del niño a la escuela constituye un momento fundamental de su vida,va a iniciar el proceso de aprendizaje sistemático de los fundamentos de las ciencias, comienza una actividad seria y responsable, el estudio, que durante toda la vida escolar va a constituir la actividad fundamental y por su cumplimiento será evaluado por los maestros, padres, coetáneos y por la sociedad en general.

Este hecho refleja la importancia que tiene para el escolar obtener éxito, fundamentalmente en el primer grado, eslabón inicial de este proceso, donde se sientan las bases para el futuro aprendizaje y se adquieren hábitos yprocedimientos de trabajo que resultarán básicos para toda su labor posterior como escolar.

Al incorporarse a la vida escolar, el niño experimenta una reestructuración psicológica esencial, pero este niño que culmina su 6to. año de vida y comienza en el 1er. grado, mantiene aún, las características psicológicas propias de la edad preescolar, dadas por ser el desarrollo un proceso continuo pero paulatino y progresivo, requiere del niño un tiempo de adaptación a los nuevos cambios en su vida que puede durar desde los primeros meses hasta incluso todo el curso escolar,

en dependencia de sus peculiaridades individuales, construidas de forma particular bajo la influencia del medio familiar y sociocultural en general en que se ha educado.

Algunos maestros de 1er. grado, en su manejo pedagógico, pretenden convertirlos bruscamente en escolares, y obvian que constituye un período de tránsito de preescolar a escolar, que ocurre en las condiciones físico-ambientales de una escuela, para lo cual hay que prepararse.

En ocasiones, la incorporación a su primer año a la institución o a un nuevo grado escolar, provoca en algunas grandes expectativas respecto a lo que encontrará allí, qué aprenderá, cómo lo recibirán, cómo responderá a las exigencias de sus familiares y otras. Si estas expectativas no satisfacen, pueden rechazar el lugar donde se siente frustrado, por supuesto, la magnitud de este hecho psicológico está relacionada con su nivel de tolerancia a las frustraciones y otras características individuales.

Busman (2023) refiere que:

> Si el rechazo escolar se prolonga durante semanas o meses, es el momento de tomar medidas. Una evaluación de un profesional puede indicarle si necesita tratamiento. La terapia cognitivo-conductual (TCC) y la terapia de exposición se utilizan para tratar el rechazo escolar. Estas terapias ayudan a manejar los pensamientos ansiosos y enfrentarse a sus miedos poco a poco. (p. 15)

En ocasiones el rechazo es causado por las irregularidades en la asistencia al centro escolar por enfermedades prolongadas, por la preocupación de los padreso por comodidad de los mismos, que no se levantan temprano, o tienen otras actividades, según su criterio más importantes a llevar a cabo. De esta forma puede percibir la escuela como un obstáculo a permanecer en su casa, donde se siente querido, protegido y seguro.

Experiencias negativas o vivencias desagradables son ocasionadas por un inadecuado manejo pedagógico, producto de métodos educativos ineficientes y notener en cuenta las características de la edad y su individualidad. También pueden existir por la agresión de otros escolares, no percibir que es aceptado por sus iguales, incluso el docente; cambio de aula y docentes, fracasos en el aprendizaje y otras circunstancias casuales. (Rodríguez, 2007)

Ante tal situación la forma de manifestar el rechazo puede variar en dependencia de las características individuales de cada escolar. Algunos se muestran aislados, rebeldes, agresivos y otros intranquilos. Estos últimos provocan malestar en el maestro, lo que complica su situación al sentirse incomprendidos y rechazados.

En el manejo adecuado del rechazo escolar intervienen dos partes: la familia y el personal de la escuela. Ambos deben estar unidos en la comprensión y enfrentamiento de la situación que está

afrontando el escolar.

Díaz, et al., (2006) unifica criterios sobre las actitudes que deben asumir tanto la familia como la escuela para evitar el rechazo escolar en primer grado.

Actitudes que deben asumir los padres para ayudar a sus hijos a afrontar el rechazo escolar

- Propiciar un ambiente agradable, colmado de amor, comprensión y respeto.
- No hacer comentarios negativos acerca de la conducta del personal de la escuela y mucho menos delante del escolar.
- Es importante reforzar la imagen positiva de la escuela, borrando las vivencias que le hacen daño.
- Comunicarse con el docente para conocer las circunstancias que rodean al escolar en el centro.
- Solicitar al docente recomendaciones pedagógicas para ayudarlo en el hogar y ejercitarlo en los objetivos del grado para evitar los fracasos escolares.
- Evitar ser padres perfeccionistas que no toleran que su hijo tenga alguna dificultad. Con ello sólo se favorece las tensiones innecesarias, la inseguridad, el temor al fracaso y al enfrentamiento de las situaciones cotidianas.
- Crear costumbres de estudio, es decir, negociar con el escolar el horario en que se realizarán las tareas.
- Propiciar actividades con otros escolares como dibujar, recortar, armar, pegar, modelar, que son necesarias para su desarrollo.
- No debe percibir el estudio como una actividad obligada o impuesta, sino como necesaria, importante y agradable.
- Cuando pida ayuda, alguna aclaración o se le revise lo que ejecute, no se le regaña ni se usan palabras ofensivas y humillantes, por el contrario, se le ofrecen las recomendaciones para que rectifique.
- Nunca se le debe hacer la tarea, esa es su responsabilidad y obtenga el resultado que sea, es suyo.
- Se deben usar frases que lo estimulen, que favorezcan su autoestima y seguridad en sí mismo. Por ejemplo: “lo lograrás”, “lo has hecho bien”, “vasbien” y otras.
- Elogiar sus éxitos, aunque sean mínimos, lo estimulará a ser mejor y a repetir la conducta que fue aprobada.
- Nunca deben utilizar amenazas y castigos relacionados con la escuela y elestudio.

Actitudes que deben asumir los docentes y el resto del personal del centro para evitar el rechazo escolar

- Recibir al escolar con cariño y atención diferenciada para que se sientaquerido, atendido y aceptado.
- Debe sentarse cerca del docente para que éste le pueda ofrecer suficienteatención.
- No hacer comentarios negativos y menos en su presencia.
- Utilizar frases estimulantes que favorezcan su autoestima y estadosafectivos positivos.
- Darle responsabilidades sencillas que pueda y quiera cumplir, las que seharán más complejas según sus posibilidades.
- Estimular sus logros por pequeños que sean.
- Ofrecer un manejo pedagógico de acuerdo con su edad, características ysu situación.

Las autoras de la investigación reconocen que el simple hecho de plantear la existencia de rechazo escolar en la enseñanza primaria, nos hace reflexionarsobre la responsabilidad que tienen tanto la familia, como la escuela de favorecer contextos sanos, seguros y equilibrados que ayuden a prevenir dichos trastornos que pueden influir negativamente en su rendimiento y conducta en el ambiente escolar.

Asesoría Psicopedagógica dirigida a la preparación de los docentes

Ejecutar la asesoría dirigida a la preparación de los docentes en cualquier subsistema educativo, obliga a reflexionar en cuanto a su conceptualización. La asesoría es un concepto en construcción que tiene múltiples significados. Uno de los principales cuestionamientos que surgen entre quienes desempeñan funciones de asesoría es la relación e interacción tan estrecha que tienen con otros procesos que intervienen en acciones que impulsan la mejora educativa.

Como expresa Borrego et al., (2023) la asesoría es la orientación al docente en el proceso de aprendizaje en el desarrollo como persona, como profesional, y como miembro de la comunidad. La palabra asesor, significa, sustentar, estar cerca para auxiliar y permite que el escolar vislumbre y descubra los caminos a saber.

Asesoría, se define como “una especial, algunas veces reciprocas, relación entre (al menos) dos personas que trabajan juntas en el logro de determinados objetivos profesionales” (Pérez, 2022).

La asesoría debe generar procesos de mejora que conviertan al centro escolar en un lugar donde el aprendizaje no solo es una meta, sino una práctica capaz de asegurar los niveles educativos deseables para todos los escolares. Por lo tanto, es necesario ayudar a los docentes a introducir mejoras de su práctica diaria en las aulas.

Es de vital importancia que el docente tenga en cuenta el medio donde se desarrolla el escolar,

(familia, escuela, comunidad y otros agentes socializadores) de su entorno. El verdadero sentido de la asesoría, es ayudar a directivos y docentes que hagan efectiva la garantía del buen aprendizaje para todos.

La asesoría llega a los centros escolares provista de autoridad para promover procesos de mejora, dirigida a solucionar problemas a escolares con dificultades en el aprendizaje, para poco a poco ir ganando terreno y llegar a ser concebida como un factor clave en los procesos educativos." (Domingo et al., 2014)

Mediante la asesoría pedagógica y/o tutoría se ofrece a los escolares de forma individual o grupal, una atención especializada, sistemática e integral, por parte del maestro pedagogo y del personal que para tal fin hayan sido vinculados al proceso. (Rodríguez, 2014)

Acosta (2018) afirman que la asesoría psicopedagógica es el servicio que se brinda a los miembros de una institución educativa o a un individuo en el puesto de trabajo, dirigida a la corrección, complementación y/o actualización de conocimientos, hábitos, habilidades y modo de actualización de los directivos, que conlleva a transformaciones de estilos de gestión educativa, que produce logros en el empeño de edificar una escuela más justa.

Basseda (1988) define asesoramiento psicopedagógico como un trabajo conjunto y de colaboración con el docente cuyo objetivo es producir cambios en la situación que se presenta en la institución. Plantea, en sus reflexiones, que cada profesional tiene funciones concretas a realizar, las que hay que delimitary definir.

Román et al., (2019) expresa, además, que en el trabajo de asesoramiento psicopedagógico debe darse un peso importante a todos aquellos aspectos quese refieren a la relación con los docentes, al conocimiento de la institución y a los aspectos de comunicación y relación presentes en los sistemas integrados por personas.

En la tarea de asesoramiento psicopedagógico, en sus tres niveles jerárquicos de dirección, se establecen relaciones de trabajo que requieren de exigencias de carácter técnico y comunicativo, que propician la transmisión de ideas;tienen que ver con las actividades lógicas, de comunicación y con relaciones abiertas entre el asesorado y el asesor, que de mutuo acuerdo, se realiza mediante un proceso de negociación.

La tarea de asesorar responde a modelos diferentes en dependencia de las concepciones que se han asumido durante muchas décadas de práctica de ayuda profesional. Rojas (2018), al sistematizar las investigaciones acerca de la asesoría realizadas por diferentes autores refiere el modelo técnico-prescriptivo, sustentado en concepciones psicométricas, relegado y enriquecido por las corrientes constructivista, sistémica, ecológica y cultural.

En el documento Modelo del Profesional de la Carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía Psicología. Plan E (MES, 2016) se plantea: “la asesoría a directivos y profesores, investigación educativa en los contextos en que se desarrolla y la orientación educativa a escolares, familias y comunidad” (p. 5).

La asesoría, para el especialista en Pedagogía Psicología, se erige como una función del psicopedagogo y a su vez una tarea de la orientación educativa. No se vislumbra una frontera entre los contenidos correspondientes a la asesoría y a la orientación educativa, en tanto en ambos casos se establecen niveles de ayuda a los agentes y agencias que intervienen en los procesos educativos.

El proceso de asesoramiento, incluyendo las propuestas de actuación, se sostiene sobre pilares fundamentales que son la guía en todas las intervenciones:

- Favorecer el vínculo impulsando la presencia de adultos que puedan ejercer de figuras de referencia estable para el alumno.
- Facilitar la participación con experiencias de éxito que permitan construir un sentimiento de pertenencia al grupo.

Según (Copero et al., 2022) cobra gran significación los principios de participación, regularidad, consentimiento y corresponsabilidad de los agentes, alegando que es de suma importancia la participación de todos los agentes (profesionales, familia y alumno), la regularidad de los encuentros entre profesionales en el equipo de seguimiento, el trabajo con los agentes implicados para que acepten los encuentros y la corresponsabilidad de los agentes en la construcción del conocimiento.

Para las autoras de la investigación la asesoría psicopedagógica es un servicio a profesionales, cuya función principal es el tratamiento a los contenidos que se presentan en el ejercicio de la actividad educativa, que conlleva a la relación entre profesionales, en la búsqueda del perfeccionamiento de los contenidos comprometidos con la calidad de la educación.

Es una de las formas de capacitación más utilizada en los centros educacionales como servicio que se brinda a los profesores y directivos. Se dirige a la corrección, complementación y a la actualización de conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y valores que permiten el mejoramiento del modo de actuación de los profesionales. Se define como un servicio institucional cuya función principal es el tratamiento de problemáticas que se presentan en la práctica docente, a solicitud de los propios docentes.

Pérez, et al., (2023) refiere que brindar el servicio de asesoramiento psicopedagógico implica una tarea ardua de toma de decisiones. El asesor está obligado a realizar un análisis detallado de la situación para decidir qué modelo o modelos de asesoramiento y estrategias serán los más

pertinentes para emprender la tarea. Cualquier modelo y estrategias utilizadas en el proceso de asesoramiento tendrán un fin común: contribuir a elevar la calidad educativa en el centro en el que sedesarrolla.

Las tareas que lleva a cabo el asesor y orientador pedagógico son las siguientes:

Refuerzo de la orientación personal, académica y profesional en coordinación con tutores y todo el equipo docente. Lleva a cabo laorientación escolar y vocacional y asesora en la escolarización de los escolares al inicio de cada etapa educativa

Asesoramiento sobre el diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos de vida que los escolares pueden desarrollar, dentro de la función orientadora establecida en el centro, detecta las dificultades o los problemas de desarrollo y aprendizaje mediante la evaluación psicopedagógica y propone las actuaciones psicoeducativas más adecuada según cada caso.

Asesoramiento a los docentes y directivos sobre las estrategias, programas y actividades específicas propias de la orientación personal, académica y profesional de los escolares. Asesora en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de aprendizaje como de procesos de enseñanzas, promociona el equipo docente recursos yhabilidades y los asesora sobre métodos y estrategias didácticas.

Colabora en el proceso de elaboración, evaluación y revisión.

Participa en la elaboración de adaptaciones curriculares y en laprogramación de actividades de recuperación y refuerzo.

Impulsa la colaboración y el intercambio de experiencias entre centros.

Evaluación psicopedagógica de las competencias curriculares y de las características individuales de los escolares, así como del clima de trabajo y relación del grupo clase.

Coordinación de las estrategias, recursos, programas y medidas en relación a la atención a la diversidad en colaboración estrecha con el profesional del equipo de asesoramiento psicológico.

Identifica y evalúa las necesidades educativas especiales en colaboración con otros profesionales.

Optimiza el proceso educativo en personas con discapacidades y/o que presentan dificultades en el proceso de aprendizaje.

Participa en la elaboración y el seguimiento de varios tipos de adaptaciones curriculares que pueden necesitar los escolares.

Asesora los equipos docentes sobre la gestión de los procesos de aprendizaje en casos de dificultad.

Identificación y coordinación de todos los servicios y entidades que pueden colaborar en la oferta de una atención específica al escolar.

Para Alcántara (1999)

> Los modelos de asesoramiento son un recurso heurístico que resulta útil a efectos de simplificar y caracterizar de modo comprensivo realidades muy variadas y diferentes entre sí. Estos modelos no deben entenderse como teorías de clasificación pura y mutuamente excluyente. Además, pueden calificarse como un modo de ver y afrontar un problema. (s/p)

Existen diversos modelos de asesoría: facilitación, intervención y colaboración; en cada uno de ellos se define el tipo y la profundidad con la que el asesor se involucra, así como las tareas a realizar. Los modelos a su vez, dan lugar a distintos tipos de actividades y posibilidades de colaboración. La utilización de uno o más modelos dependerá del análisis inicial que realice el asesor.

Para Nieto (2012) es necesario que la comprensión general de los modelos de asesoramiento se conozca a profundidad, teniendo en cuenta que todos juegan un papel significativo en el proceso de asesorar:

Intervención

Está centrado en el punto de vista del que asesora, es quien interpreta y define, de acuerdo con su propio marco conceptual, la realidad de la parte asesorada, determinando las discrepancias entre lo que ésta es o está haciendo y lo que debería ser o hacer, y prescribiendo aquellas actividades que van a permitir solucionar sus problemas, superar sus necesidades y compensar sus deficiencias.

En este modelo el conocimiento y la experiencia del asesor constituyen la fuente principal de racionalidad y tecnificación para este tipo de ayuda que es laintervención; el modo en que progresa este asesoramiento obedece a postulados de tecnificación, predeterminación y control desde arriba (del asesor sobre el profesor). Lo más frecuente es que el proceso general proceda siguiendo un modelo racional de resolución de problemas en el que se especifica una secuencia de etapas conectadas de forma lineal (*diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación*).

Facilitación

Este modelo define un tipo de asesoramiento educativo centrado en el punto de vista de la parte asesorada. Básicamente en el sentido de las decisiones y de las acciones de cambio es unilateral, pero en este caso la iniciativa es ejercida por el docente.

Desde este modelo, el papel del asesor no consiste en diagnosticar un problema y sugerir a la parte interesada una solución; más bien, estriba en averiguar cómo ayudar al profesor para que sea él mismo quien diagnostiquesu problema y encuentre su solución.

El modelo de facilitación parte de la siguiente premisa: la organización conoce mejor que nadie cuáles son sus necesidades y qué mejoras deben introducirse en la práctica educativa u organizativa, asumiendo para ello la iniciativa de cambio, el esfuerzo de reflexión y las acciones para

lograrlo.

Se concibe al profesor como un profesional con autonomía que tiene la capacidad de pensar y de actuar por sí mismo, de tomar sus propias decisiones, que está interesado en solucionar activamente los problemas que plantea la práctica y asume esa responsabilidad, el asesor no debe tratar de influir en él, sino asistirle en sus procesos de pensamiento y acción.

Colaboración

La colaboración se define como un tipo de asesoramiento psicopedagógico basado en la interdependencia entre la parte asesora y la parte asesorada. La toma de decisiones que afectan a la resolución de problemas es consensual, ejercida por el asesor y el docente en condiciones de igualdad de estatus y responsabilidad compartida, siendo una influencia bilateral. Este modelo de asesoramiento encuentra reflejo en las metáforas del colega o del amigo crítico, alguien en quien se deposita confianza y con quien se puede trabajar en el marco de una relación que es sincera y mutuamente satisfactoria.

En este modelo se mencionan expresiones como: corresponsabilidad práctica, adaptación mutua, experiencia compartida o convergencia de perspectivas,éstas se fundamentan en la reciprocidad del conocimiento y experiencia en un continuo dar y tomar, haciendo de las diferencias una fuente de aprendizaje mutuo, el cual sigue lo que se denomina una estrategia educativa.

La relación de ayuda es espontánea con iniciativa del asesor y el asesorado; voluntaria porque las partes implicadas trabajan juntas; orientada al desarrollo donde el juicio profesional compartido constituye la base para establecer conjuntamente metas y tareas propias; generalizada en sus tiempos y espacios; imprevisible porque los resultados son a menudo inciertos y no fácilmente predecibles.

La autora de la investigación asume el modelo de colaboración pues considera que es el más completo, por existir una retroalimentación entre el asesor y el asesorado. Se basa en la ayuda mutua y permite el establecimiento de metas y proyectos de manera consensuada, en condiciones de igualdad. Ambos aportan criterios y se crea un conocimiento como resultado del trabajo que favorece el aprendizaje.

Diferentes autores han adoptado el modelo colaborativo, que presta atención al significado al término colaborar, que quiere decir: “trabajar con, en lugar de intervenir en, los docentes con la finalidad fundamental de proporcionarles herramientas y espacios que les permitan dirigir sus propios procesos de cambio” (Montanero, 2014).

Diferentes autores hacen referencia al término de asesoría, y todos concuerdan en que es el servicio que se brinda a los miembros de una institución educativa o a un individuo en el puesto de trabajo,

dirigida a la corrección, complementación y/o actualización de conocimientos, hábitos, habilidades y modo de actualización de los directivos educacionales, y trae consigo mejoras en los contextos educativos. El modelo colaborativo es integral y permite construir mutuamente el conocimiento.

Conclusiones

En el análisis de los referentes teórico-metodológicos se reconoce la necesidad dela preparación de los docentes para el manejo del rechazo escolar en primergrado, partiendo del conocimiento de las causas que provocan las manifestaciones evidentes en el contexto escolar. La asesoría psicopedagógica como vía de orientación a docentes es un servicio a profesionales, cuya función principal es el tratamiento a los contenidos psicopedagógicos que se presentan enel ejercicio de la actividad educativa y se define como un servicio institucional, cuya función principal es el tratamiento de problemáticas, a solicitud de los propios docentes.

Referencias Bibliográficas

Acosta, I. A. (2018). *Hacia una educación para la salud y asesoría psicopedagógica efectiva: retos y perspectivas. La Habana: Editorial Universitaria*.

Alcántara, A. (1990). *La asesoría psicopedagógica en la escuela primaria.* Revista de Educación, (12).

Basseda, E. (1988). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva constructivista. *Cuadernos de pedagogía*, (159), 65-71.

Borrego, Y. G., Moreno, L. M. V., & González, M. A. M. (2023). La formación de la competencia asesoría psicopedagógica en estudiantes de Pedagogía-Psicología. *Revista Varela*, *23*(64), 17-23.

Busman, R (2023). *Cuando los niños no quieren ir a la escuela* (p.2) Child Mind Institute, Inc. https://www.childmin.org

Copero, A. A., Ferran, R. A., Sancho, V. A., Rodríguez, M. A., Garganté, A. B., Cantero, R. B., ... & Ferrer, R. V. (2022). *El asesoramiento psicopedagógico a debate.* (Vol. 347). Graó.

Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., & Van Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, *18*(3), 572-577.

Domingo Segovia, J., Fernández Gálvez, J. D. D., & Barrero Fernández, B. (2014). *La función de asesoría para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en la práctica profesional de un orientador de zona. Un estudio de caso.* S/e, en formato digital.

Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Plan E* [documento de trabajo no publicado]. Dirección de

Formación Profesional.

Montanero, M. (2014). Buenas prácticas de asesoramiento educativo en España: una revisión de su metodología y resultados empíricos. *Revista Española de Pedagogía*, 72(259), 525-542. Disponible en: https:2//scholar.google.com.cu/scholar?q=Revista+espa%c3%B1ola+de+Pedagog%C3%Ada,+72(259),+525-542&hl=en&as-sdt=0&asvis=1&0i=scholart

Nieto, J. M. (2012). Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas. *Asesoramiento al centro educativo: Colaboración y cambio en la institución*, 147-166.

Pérez Gamboa, A. J. (2022). La orientación educativa universitaria en Cuba: situación actual en la formación no pedagógica. *Conrado*, *18*(89), 75-86.

Pérez, Y. T., Batista, D. C. S., & Castañeda, Y. B. (2023). Asesoría psicopedagógica a maestros para estimular el desarrollo de los alumnos con talento académico. *Espíritu Emprendedor TES*, *7*(2), 1-15.

Rodríguez, M. (2014). *El rechazo escolar en los niños. Causas y manejo*. Departamento de Salud Pública. Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello” Holguín, Cuba. (pp.1-2)

Rojas Valladares, A. L. (2018). *La orientación psicopedagógica en el contexto educativo*. Quito, Universidad Metropolitana.

Román, D., García, S., Torres, V., Moreno, M.C., Pantoja, P.M. y Puebla, M.R. (2019). configuración de los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica desde el enfoque interdisciplinar. *Revista Cognosis.*

Sulkes, B. (2023). *Rechazo a ir a la escuela.* (p.1) Golisano Children’s Hospital at Strong, University of Rochester School of Medicine and Dentistry. https://www.msdmanuals.com

1.19

LA ASESORÍA A DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO DE LA BAJA AUTOESTIMA EN ESCOLARES

THE CONSULTANTSHIP TO EDUCATIONAL FOR THE TREATMENT OF THE DROP SELF-ESTEEM IN SCHOOL

Autoras: MSc. Niuvis Acosta Guerra

Lic. Ileana C. Martinez Cuellar

Dirección electrónica: niuvis@unah.edu.cu

Número de teléfono: Niuvis 58484193

Ileana 58214846

Nombre de Institución: CUM San José de las Lajas

Localidad: San José de las Lajas

País: Cuba

Resumen

La baja autoestima constituye uno de los problemas con el que se convive en las aulas. En la actualidad se visualiza ese problema, no como un comportamiento de escolares mal educados, sino desde otra perspectiva, donde se considera que estos escolares requieren un trato acorde al trastorno que poseen. Esta investigación parte de observaciones realizadas en la escuela primaria "Roger Lima Caballero", donde se pudo constatar la existencia de escolares de tercer grado, los cuales presentan características que indican la presencia de baja autoestima, manifestadas en determinadas irregularidades como son: sentimientos de incapacidad, falta de confianza en sí mismo, dificultades en el rendimiento académico, necesidad compulsiva de llamar la atención, actitud poco sociable, falta de demostraciones de cariño. Además, se comprobó, el bajo nivel de orientación que tienen las docentes respecto a cómo proceder ante esta situación, manifestando la necesidad de recibir asesoría al respecto. Es por ello que la presente investigación plantea como objetivo: Asesorar a docentes en el tratamiento de escolares con baja autoestima de la Escuela Primaria Roger Lima Caballero del municipio San José de las Lajas. El sustento de esta investigación se obtuvo a partir de métodos teóricos y metodológicos, que garantizaron la obtención de la información y su correspondiente procesamiento. La asesoría a docentes constituirá una herramienta integrada de carácter preventivo, evolutivo y educativo, que aplicado de forma sistemática por los docentes contribuya a un eficaz tratamiento y al desarrollo de la personalidad de los escolares.

Abstract

Low self-esteem is one of the problems that people live within the classrooms. Currently, this problem is seen, not as the behavior of poorly educated schoolchildren, but from another perspective, where it is considered that these schoolchildren require treatment in accordance with the disorder they have. This research is based on observations made at the “Roger Lima Caballero” primary school, where it was possible to verify the existence of third grade students, who present characteristics that indicate the presence of low self-esteem, manifested in certain irregularities such as: feelings of inability, lack of self-confidence, difficulties in academic performance, compulsive need to attract attention, unsociable attitude, lack of demonstrations of affection. Furthermore, the low level of guidance that teachers have regarding how to proceed in this situation was confirmed, expressing the need to receive advice in this regard. That is why this research aims to: Advice teachers in the treatment of schoolchildren with low self-esteem at the Roger Lima Caballero Primary School in the San José de las Lajas municipality. The support for this research was obtained from theoretical and methodological methods, which guaranteed the obtaining of information and its corresponding processing. Counseling for teachers will constitute an integrated tool of a preventive, evolutionary and educational nature, which, applied systematically by teachers, contributes to effective treatment and the development of the student's personality.

Introducción

La autoestima es inherente a todos los seres humanos, es un producto social que se desarrolla en la interacción hombre-mundo, en el proceso de la actividad y la experiencia. Su carácter social y desarrollador la provee de una extraordinaria significación para la educación en general. (Branden, 1995). La autoestima es de naturaleza dinámica, multidimensional y multicausal, es decir, diversidad de influencias que la forman en interacción continua.

Para la pedagogía cubana, seguidora de las ideas humanistas de José Martí y otros pedagogos cubanos, del enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1987), y resultado de una rica experiencia pedagógica en la etapa revolucionaria desde 1959, la autoestima se convierte en objeto de estudio e investigación debido a su papel en la educación de las nuevas generaciones, en la formación de una cultura general e integral de la población y en la instrumentación de principios pedagógicos como son el desarrollo de estrategias de aprendizaje, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo y la formación de un estudiante participante activo en la transformación de la sociedad (Suárez, 2014).

Por otra parte, no se limita a una etapa en la vida, sino que constituye un detonador e impulsor de la actividad del individuo durante toda su vida. La autoestima influye directamente en la identidad del maestro y del escolar, como expresión de las influencias históricas, sociológicas, psicológicas y

culturales que le dan forma a la identidad de ambos.

La práctica pedagógica demuestra que el proceso permanente de diagnóstico identifica los conocimientos y habilidades que posee el escolar, así como sus características personales y factores sociales de su entorno, sin embargo, muy pocos diagnósticos conciben el estudio de la autoestima, debido fundamentalmente a la falta de conocimiento teórico al respecto y a la falta de instrumentos que permitan medir el nivel de desarrollo de un proceso interno como es la autoestima.

En este proceso de búsqueda sistemática de información sobre el tema que se investiga, las autoras realizaron indagaciones preliminares mediante entrevistas no estructurada y observaciones informales a clases, en visitas realizadas a la escuela primaria “Roger Lima Caballero”, del municipio San José de las Lajas, como parte de la práctica pre profesional, se identificó como **situación problemática** a un grupo de escolares de tercer grado con manifestaciones de baja autoestima, entre las cuales se encuentran sentimientos de incapacidad, falta de confianza en sí mismo, dificultades en el rendimiento académico, necesidad compulsiva de llamar la atención, actitud poco sociable, falta de demostraciones de cariño, le cuesta trabajo socializar con sus coetáneos.

Sobre esta base las autoras se trazan como **objetivo:** Asesorar a docentes en el tratamiento de escolares con baja autoestima de la Escuela Primaria Roger Lima Caballero del municipio San José de las Lajas.

Desarrollo

La baja autoestima en los escolares primarios

Los estudios sobre la autoestima se remontan al año 1862 en la Psicología, según Zenteno (2020) diversos pensadores establecieron la importancia de la aceptación de sí mismo. Rogers (1993) la definió como “un fenómeno afectivo que se experimenta como una sensación o emoción” (p.3).

Branden (1994), uno de los especialistas en el estudio de la autoestima la define como “la experiencia para ser aptos para la vida y para las necesidades” y aunque considera que esta definición aún se puede perfeccionar, también la define como:

La confianza en la capacidad de pensar y de enfrentar los retos que la vida le presenta, el derecho a la felicidad, de ese sentimiento que lo dignifica y lo hace merecedor de valorarse a sí mismo como personas, y las aportaciones que hace al mundo como tal. (p.12)

Para Rojas (2008):

La autoestima es el sentimiento de aprecio o de rechazo que acompaña a la valoración global que se hace de uno mismo. Esta autovaloración se basa en la percepción de cualidades concretas, como las habilidades para relacionarse con los demás, la apariencia física, los rasgos del carácter, los

logros que se alcanzan o las cosas materiales que se poseen. (p.22).

Las autoras de la investigación asumen el concepto de autoestima expuesto por Branden (1994) como el concepto más completo, donde se refiere que la autoestima es la confianza del derecho a la felicidad de ese sentimiento que te dignifica y te hace merecedor de valorarte a ti mismo. La autora asume cómo autoestima, el valor y el amor propio que tiene una persona hacia sí misma la seguridad y confianza, la forma de ver la vida según los retos que tenga que enfrentar ver los procesos como circunstancia pasajera no como derrota, sino que aprendes de ellos algo nuevo.

La autoestima Pequeña y Escurra, (2016, p.5) suponen la adopción de una actitud hacia uno mismo y presentan tres componentes básicos:

- **Componente cognitivo**: las ideas, las opiniones, las creencias, la percepción y el procesamiento de la información.
- **Componente afectivo**: admiración de la propia valía personal.
- **Componente conductual:** intención de actuar, llevar a la práctica un comportamiento consecuente.

Cuando la persona crece en un ambiento familiar sano, estimulante, motivador y con conductas adecuadas, habrá mayor probabilidad de que desarrolle buena autoestima, genere autoconfianza y se desenvuelve mejor en la vida.

La autoestima según Navarro (2006) contempla además categorías principales como el autoconocimiento, autoconcepto, autoevaluación, autoaceptación y el autorrespeto.

Branden (2011), Pequeña y Escurra 2016, Zenteno 2020, Herrera 2023) mencionan que la autoestima se asienta en 6 pilares:

1.- **Vivir conscientemente**: Supone enfrentar la vida asumiendo una actitud proactiva, es no limitarse a resolver los problemas, sino salir a su encuentro. Se trata de aceptar los errores, corregirlos y aprender de ellos. Vivir conscientemente implica ser reflexivos y conocerse profundamente, sabiendo por qué se toman unas decisiones en vez de otras. Significa reconocer las debilidades, pero también los valores.

2.- **Aceptarse a sí mismo**. Es imposible que se logre amarse si no se aceptan completamente, con las virtudes y defectos. Las personas que no se aceptan, viven saboteando sus relaciones y logros profesionales porque creen que no merecen tener amor ni éxito. Sin embargo, cuando se aceptan logra reconciliarse con uno mismos y también con los errores del pasado. La aceptación es clave para reforzar la autoestima. Obviamente, la aceptación no implica que no se esté dispuesto a mejorar, sino que comprender los límites y, aun así, ser felices porque se centra en los logros y fortalezas.

3.- **Autorresponsabilidad**. Significa que comprender y aceptar que ser responsables de los

comportamientos y decisiones, así como de los deseos, valores y creencias; lo cual también implica que es ser responsables de la felicidad. Esta actitud permite dejar de culpar a los demás, tomar las riendas de la vida y concentrarse, finalmente, en lograr las metas. No obstante, eso no implica que ser responsables de todo lo que sucede, también se es consciente de que existen situaciones que se escapan del control propio.

4.- **Autoafirmación**. Implica respetar las necesidades, valores y sueños, buscando alternativas de comportamientos que sean congruentes con lo que se piensa, siente y desea. Significa tratar con respeto y mostrar que la necesidad de cambiar no es para agradar a los demás por miedo a su rechazo.

5.- **Vivir con propósito**. La felicidad y decisiones no están a merced del azar o de otras personas, sino que dependen de cada cual. También implica ser capaz de identificar y poner en práctica todas las acciones imprescindibles para tomar las riendas de del destino. Vivir con propósito es utilizar las aptitudes para lograr algo que realmente apasiona y satisfaga.

6**.- Integridad personal**. Es la integración de creencias, valores e ideales con el modo de actuar. Implica el comportamiento según lo la creencia, siendo congruentes con las ideas y forma de ver el mundo. Cuando no se siguen las convicciones y se contradicen, todo se viene abajo y la autoestima termina quebrándose.

Esto quiere decir que la autoestima se construye, desarrolla y cambia durante toda la vida, no es estática. No obstante, se debe tener en cuenta que el desarrollo de la autoestima durante la niñez es fundamental para definir bases sólidas durante el resto de la vida en la persona. Por ello, hay que considerar que la autoestima en los escolares es el resultado de múltiples factores principalmente de su relación con su familia y entorno social cercano.

Por otra parte, según señala Santos, (2019). “las personas con baja autoestima muestran una identidad cambiante, inestable y abiertamente vulnerable a la crítica o al rechazo, lo que verifica su inadecuación, incompetencia y falta de valía.” La baja autoestima siempre ha sido un gran problema en la vida de las personas, diferentes autores abordaron este tema entre ellos Branden (2014), Pequeña y Escurra (2016), Chiquipoma y Fasabi (2017).

Por otro lado, el DSM-V (Manual de referencia de clasificación de los trastornos mentales), no incluye la baja autoestima entre los criterios que una persona debe reunir para ser diagnosticada con depresión, pero sí la incluye en el criterio de sentimiento inutilizado.

Collado et al., (2022) señalan también implicancias significativas de la autoestima como núcleo de la personalidad. En este sentido la autoestima: (p.11)

- **Condiciona el aprendizaje,** pues la baja autoestima genera impotencia y frustración en los

estudios. Las bajas calificaciones pueden reforzar sentimientos de incapacidad propia frente a su rendimiento. Por el contrario, cuando se promueven actividades que favorecen una alta autoestima, el rendimiento escolar mejora notoriamente y se abordan los nuevos aprendizajes con confianza y entusiasmo.

- **Ayuda a superar** las dificultades personales, así los fracasos y conflictos no serán experiencias paralizantes, pues primarán sobre estos la estima personal y la seguridad en las propias capacidades.
- **Fundamenta la responsabilidad**, pues quienes se valoran positivamente se comprometen con mayor facilidad y desarrollan un sentido amplio de responsabilidad en las actividades que realizan.
- **Apoya la creatividad**, pues la fluidez, originalidad de ideas e incentivos se consiguen con una adecuada autovaloración.
- **Determina la autonomía personal**, al consolidar la autoimagen positiva, permite la formación de personas autónomas, independientes y seguras.
- **Permite relaciones sociales** saludables, abiertas y asertivas.
- **Garantiza la proyección futura** de la persona, pues en la medida que se valoran crecen las expectativas por el desempeño sea escolar, laboral, social. Aspirando a metas superiores.

Las autoras de este trabajo asumen el concepto de Vidal (2000) referido a las personas con baja autoestima que muestran una identidad cambiante, inestable y abiertamente vulnerable o crítica, pues la autoestima cumple un papel fundamental en la vida de un escolar; se debe trabajar, desarrollar y potenciar cada día pues de eso depende su futuro.

La baja autoestima influye en el rendimiento académico que es también resultante del complejo mundo que envuelve al escolar, determinado por una serie de aspectos cotidianos como el esfuerzo, la capacidad de trabajo, la intensidad de estudio, sus competencias, aptitudes, personalidad, atención, motivación, memoria, medio relacional, recursos tecnológicos, que afectan directamente el desempeño académico de los escolares.

Otros factores adicionales que influyen pueden ser psicológicos o emocionales como la ansiedad, depresión manifestados como nerviosismo, falta o exceso de sueño, incapacidad para concentrarse, apatía y, en casos extremos, depresión profunda y la afectación de otros factores no cognitivos. (Bermúdez et al., 2006).

Los problemas académicos en general, como el bajo rendimiento, se originan por diferentes causas, dificultando el desarrollo de los escolares al “no permitir que obtengan el promedio requerido para continuar su desarrollo académico normal” (Moreno 2012, p.4). El problema se hace más evidente

cuando el escolar ha repetido más de una vez una asignatura o si lleva asignaturas atrasadas.

En tales casos, el fracaso académico está acompañado de insatisfacción personal, desmotivación e incluso baja autoestima y niveles de depresión, ante la imposibilidad de concluir con éxito sus estudios, de tal forma que el bajo rendimiento académico constituye una preocupación de primer orden para los maestros.

Valdés (2001) afirma que:

La autoestima en el ámbito educativo se refiere a la autopercepción de la capacidad para enfrentar con éxito las situaciones de la vida escolar y, específicamente, a la capacidad de rendir bien y ajustarse a las exigencias escolares. Incluye también la autovaloración de las capacidades intelectuales como sentirse inteligente, creativo, constante, desde el punto de vista intelectual. (p.7)

Las autoras del trabajo consideran que es importante fomentar la autoestima en los escolares para enfrentar los retos que se presenten en la escuela, sin tener la aprobación ajena, ni llamar la atención, ni tener una actitud quejumbrosa, insegura con miedo a equivocarse o hacer el ridículo.

Los maestros construyen un sentido de confianza en los escolares. Una autoestima positiva le dará la confianza y la motivación necesaria para alcanzar sus metas y objetivos, y evitará que los escolares se conviertan en personas inseguras y con baja autoestima.

Las autoras refieren que es importante conocer cuántos factores existen en un escolar que presenta baja autoestima para que el especialista en Pedagogía- Psicología pueda asesorar a los maestros en las escuelas para elevar la autoestima en esos escolares y puedan ser más efectivos en cuanto a su rendimiento escolar, pues todos estos factores influyen en su rendimiento académico.

Diferentes estudios han demostrado la existencia de una estrecha relación entre autoestima y rendimiento escolar. El desarrollo de la autoestima es vital para las distintas esferas de la vida cotidiana. Sin embargo, cobra especial relevancia en el aprendizaje de los escolares.

Según Zamudio (2019) refiere que:

Los escolares de bajo rendimiento escolar, tienden a presentar una baja motivación por aprender, a esforzarse poco, a quedarse con una sensación de frustración por sus experiencias de fracaso, a sentirse poco eficaces y a evitar los desafíos escolares, puesto que parten pensando que no les va ir bien. (p.10)

Como plantea Hernández et al., (2020) un escolar con representaciones negativas de su persona posee:

Sentimientos de incapacidad, inadecuado como persona y en lo que realiza, no puede desenvolverse apropiadamente en la escuela, su creatividad se atrofia, pues cree que sus ideas, su imaginación para crear y desenvolverse, no es suficientemente buena para compartir con los

demás. Por lo tanto, el aprendizaje se dificulta pues no va a tener seguridad para expresar ideas, sentimientos y enfrentarlos retos que se le presenten en la escuela. (pp. 43- 54)

El entorno escolar juega un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad, por ello es importante que en el mismo se creen situaciones donde se fortalezcan las distintas habilidades que tienen los escolares con el fin de que puedan sentirse orgullosos y felices de su proceso docente educativo.

Para las autoras de este trabajo es de vital importante el entorno escolar pues se fortalecen las habilidades que tienen los escolares con el fin de que puedan desarrollar el potencial que hay en ellos.

La asesoría a docentes, su rol en la enseñanza primaria y las acciones de orientación como resultado científico

El modelo actual de enseñanza primaria tiene como fin la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y habilidades que todo ser humano debe tener durante el desarrollo de su vida en todas las dimensiones sociales, culturales y educativas, ayudando en el desarrollo de funciones en su entorno y al prevenir problemas futuros (Velásquez et al., (2020), por lo tanto, es necesario mencionar el rol del docente en el proceso formativo, pues, es la forma de orientar a los escolares para que tengan buenas decisiones que sean útiles en su transcendencia.

La necesidad de lograr la profesionalidad de los docentes en la dirección del proceso educativo, se convierte en una exigencia ante los retos de la educación en el nuevo siglo. Por consiguiente, el psicopedagogo en los centros educativos desempeña un importante papel pues este cumple funciones como asesorar, guiar, orientar y dirigir a directivos, maestros, familias y miembros de la comunidad, teniendo la orientación en este sentido una repercusión educativa dentro de todo proceso docente-educativo.

El modelo del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología plantea la necesidad de formar profesionales capaces de desempeñarse como docentes, asesores y orientadores educacionales que contribuyen así a la creación de una atmósfera de trabajo en las instituciones educativas que propicie el desarrollo armónico de la personalidad de los escolares.

En tal sentido Marrero, (2017, p. 17) plantea que el especialista en Pedagogía- Psicología debe cumplir funciones tales como:

- **Función docente metodológica**, planificar, dirigir e implementar la preparación en el área de la pedagogía y la psicología de los maestros y personal de dirección de la institución docente, cumpliendo las exigencias de la formación de educadores

- **Asesoría** de estrategias y/o proyectos educativos que desarrollan las instituciones educativas y sociales.
- **Función orientadora**: Asesoramiento a directivos y docentes para la atención a la diversidad de los escolares sobre la base del diagnóstico integral y de las exigencias del trabajo preventivo.
- **Función investigativa y de superación**: Identificación de problemas de la realidad utilizando el método científico, así como métodos y técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

Como expresa Pérez Portilla (2022) la asesoría es la orientación al docente en el proceso de aprendizaje en el desarrollo como persona, como profesional, y como miembro de la comunidad. La palabra asesor, significa, sustentar, estar cerca para auxiliar y permite que el escolar vislumbre y descubra los caminos a saber. (p.5).

"La estrategia de asesoría apareció para estimular la capacidad investigativa y estimular en el escolar sus condiciones para aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser" según Marrero, (2017, p.18). En el ámbito educativo, la asesoría se concibe como un proceso en el que se da asistencia, apoyo mediante la sugerencia, ilustración u opinión con conocimiento a los directivos o colectivos de las instituciones escolares.

La asesoría constituye una forma de organización de la preparación más ajustada a la práctica real y al contexto donde se desempeñe el directivo o el docente ejecutada desde el puesto de trabajo permite renovar la atención a la diversidad de necesidades de aprendizaje debe ser intencionada, diferenciada, contextualizada y desarrolladora, dirigida al aprender a saber hacer y a provocar cambios en los modos de actuación.

La asesoría cumple un rol muy importante en la enseñanza primaria en el contexto educativo. El asesoramiento es una acción técnica de carácter profesional cuya función principal es orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa. El asesoramiento debe reunir las siguientes características: sistemático, flexible y constante. (Ponce et. al., 2018).

Las autoras defines la asesoría docente como un acompañamiento educativo que consiste en brindar apoyo precisamente a los docentes de cualquier área que usan estrategias de aprendizajes como medio de construcción de conocimiento y habilidades además mediante la asesoría docente se puede orientar a cada escolar, desarrollar actividades y habilidades que ellos necesitan potenciar sobre sus vidas para que sean capaces de desarrollar el potencial que hay en ellos.

La orientación como vía de solución.

En la literatura relacionada con Pedagógica-Psicológica aparecen múltiples definiciones de

orientación, los que se sistematizan por autores de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional: Repetto (1987), Collazo (1992), Calviño (2000), Sánchez (2001), González y Esteban (2003), Bisquerra (2005), Del Pino y Recarey (2007). A pesar de la variedad de criterios, dichas definiciones coinciden en los siguientes aspectos comunes:

- Se realiza con fines educativos.
- Se considera un proceso de ayuda.
- Contribuye al logro del fin de la educación: la formación integral de la personalidad. Se apoya en diferentes métodos, técnicas e instrumentos de orientación, como la producción psicodramática, técnicas de trabajo grupal y de intervención psicológica individual.

En la orientación, desde los referentes que se analizan, son reconocidos los trabajos de Bisquerra (2005, 2007), el cual asume:

La orientación desde una nueva visión, ajustada al contexto social actual, y vista desde la integración de los tipos de orientación ante la necesidad de incidir en el desarrollo integral de la personalidad.

Es definida por el autor, como Orientación Psicopedagógica, pero analizada desde un marco de intervención, sobre la base de la ayuda al sujeto para que sea capaz de buscar respuesta a sus problemas, en una preparación para la vida. (p.19)

La práctica pedagógica indica la necesidad de estructurar la orientación educativa desde una posición integradora que responda a las demandas de los contextos de actuación en los que se desarrolla la vida de los escolares. En este sentido investigadores cubanos (García, 2001; Del Pino, 2006, Recarey, 2006), fundamentan la Tendencia Integrativa de la Orientación como la que debe ser desarrollada en el contexto escolar cubano, por la necesidad de una mayor inserción de la orientación con la institución escolar.

Desde esta óptica se considera la orientación como proceso que debe ser desarrollado por docentes, conscientes de su papel como agentes de cambio mediante su labor educativa, desde una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus posibles soluciones. (Marrero, 2017)

Señala Álvarez (1995) que la orientación profesional es. “Un proceso sistemático de ayuda, dirigida a todas las personas en periodo de formación, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que les preparen para la vida adulta.” (p.10)

De acuerdo con Reséndiz (2020) la orientación ha sido tratada desde diversos enfoques como:

Proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al

individuo para la resolución de problemas personales sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, y más recientemente como eje transversal del currículo, presente en los actos que emprenden el docente en el contexto escolar y extraescolar. (s/p)

De acuerdo con Velásquez (2020) la orientación vocacional es. “Un proceso dirigido al conocimiento diversos aspectos contexto familiar y la situación general del medio donde se está inserto para poder decidir acerca del propio futuro.” (p.4) La orientación educativa permite guiar las acciones en función de la formación integral y armónica de la personalidad del escolar, en función del encargo social que asume la educación y en correspondencia con las necesidades e intereses de estos tiempos.

A su vez Velásquez (2020) refiere que la orientación está dirigida a ofrecer ayuda y atención al escolar para que alcance un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios, es un proceso educativo mediante el cual se asiste al escolar con el fin de que este pueda obtener el pleno rendimiento en sus actividades escolares, formular y realizar planes según aptitudes y sus intereses para alcanzar más armónicamente los fines últimos de una integralidad.

La orientación educativa considera un conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, el diseño, la aplicación y la evaluación de la asesoría psicopedagógica, es sistemática y continuada dirigida a las personas, instituciones y al contexto humanitario con el fin de facilitar y promover el desarrollo integral de los implicados a lo largo de las distintas etapas de sus vidas con la participación de los diferentes agentes educativos y sociales.

La orientación educativa también considerada como un servicio técnico personal y sistemático que se ofrece a los escolares desde el sistema educativo con el fin de ayudarlo a conocer sus posibilidades y limitaciones.

Entre sus objetivos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje es importante que el escolar logre formar su propio conocimiento por medio de estrategias que contribuyan a facilitar el proceso de adquisición de contenidos, así, se destaca el asesoramiento en las actuaciones de compresión educativa.

Las autoras asumen el concepto de Velásquez (2020) cuando define la orientación como ayuda y atención al docente para que los escolares alcancen un alto rendimiento y progresen en sus estudios. Este cumple un papel importante en la enseñanza educativa en todos los niveles, pues se trazan estrategias de trabajo, vías de solución, tareas para que el escolar pueda desarrollar sus habilidades y lograr mejor rendimiento académico.

Conclusiones

En la problemática que se presenta la asesoría a docentes en el tratamiento a escolares con baja autoestima, el docente debe estar capacitado para diagnosticar cuando este proceso psico-afectivo

se presente en el escolar y se convierta en un problema para su vida futura. La asesoría a docentes será una herramienta integrada, de carácter preventivo, evolutivo y educativo, que aplicado de forma sistemática por ellos contribuya a un eficaz tratamiento y al desarrollo de la personalidad del escolar.

Referencias Bibliográficas

Bermúdez-Tamayo, C., Jiménez-Pernett, J., Gutiérrez, J. F. G., Cengotitobengoa, I. A., Silva-Castro, M. M., Babio, G., & Castaño, J. P. (2006). Cuestionario para evaluar sitios web sanitarios según criterios europeos. *Atención primaria*, *38*(5), 268-274.

Bisquerra Alzina, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado.

Bisquerra Alzina, R., & Escoda, N. P. (2007). Las competencias emocionales.

Branden Nathaniel (1995) Los seis pilares de la autoestima. Barcelona: Editorial Paidós.

Branden Nathaniel (2011) La psicología de la auto-estima. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica

Calviño, M. (2002). *Orientación Psicológica: Esquema referencial de alternativa múltiple*. Editorial Científico-Técnica.

Collazo, B., & Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. Pueblo y Educación.

Chiquipoma, A., & Fasabi, L. (2017). *Autoestima influye en el rendimiento escolar de los alumnos del 6 grado de primario de la IE 1228 Leoncio Prado Gutiérrez del distrito de Ate-Vitarte del 2016*. (tesis de pregrado). Universidad Privada Telesup, Lima. Extraído desde https://repositorio. utelesup. edu. pe/handle/UTELESUP/553.

Del Pino Calderón, J. y Silvia Recarey. (2006). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro*. Material Básico de la Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana,

González, M. R. L., & Esteban, P. G. (2003). La orientación vocacional y el género. *Campo Abierto. Revista de Educación*, *23*(1), 85-98.

Herrera Flores, J. D. (2023). *La autoestima y el asertividad en los estudiantes de la escuela de educación Básica "San Felipe Neri" Riobamba- Chimborazo* (Bachelor'sthesis, Riobamba).

Marrero Ramírez, R. L. (2017). *Asesoría psicopedagógica a maestros para la formación de orientaciones valorativas en escolares primarios de una comunidad rural* (Bachelor'sthesis, Universidad de Holguín, Sede José de la Luz y Caballero, Facultad Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte, Departamento Pedagogía-Psicología).

Moreno, M. A. G. (2012). *Factores que influyeron en el proceso de integración a la Universidad Católica y en el rendimiento académico de los alumnos que ingresaron en el 2004-I procedentes de los diferentes departamentos del Perú*. Pontificia Universidad Católica del

Perú.

Pequeña, J., Escurra, L Delgado, A. E., Atalaya, M. C., Cuzcano, A., Rodríguez, R. E., & Álvarez, D. (2016). Las habilidades sociales y el uso de redes sociales virtuales en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Persona*, (019), 55-75.

Pérez Portilla, S. K. (2022). *Desempeño profesional del Asesor Educativo, desde el análisis del subproceso de Evaluación de la Gestión de Asesoría Educativa, en la Zona 6 de Educación, durante el período 2019- 2021* (Master'sthesis, Universidad Nacional de Educación).

Ponce Ceballos, S., García-Cabrero, B., Islas Cervantes, D., Martínez Soto, Y., & Serna Rodríguez, A. (2018). *De la tutoría a la mentoría. Reflexiones en torno a la diversidad del trabajo docente*. *Páginas de educación*, *11*(2), 215-235.

Recarey Fernández, S., & Del Pino, J. L. (2007). *Orientación profesional y para la vida*. MINED, Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo III: Tercera parte: Mención en Educación Preuniversitaria, pp.59-83.

Repetto, E. (1987). Evaluación de programas de Orientación. *Metodología de la orientación educativa. Sevilla: Alfar*, 247-275.

Rojas, M. L. (2008) *La Autoestima. Nuestra fuerza secreta*. Aguilar. S.A. España.

Sánchez García, M. (2001). La orientación universitaria y las circunstancias de elección de los estudios. S/e, en formato digital.

Santos Morocho, J. L. (2019). Psicoterapia para desarrollar autoestima en niños de 4 a 7 años. *Revista Cubana de Educación Superior*, *38*(4 especial).

Reséndiz Melgar, N. N. (2020). Modelos de asesoría pedagógica y su incidencia en las propuestas de asesoramiento para la educación básica en México.*Avances en Supervisión Educativa*, *34*, https://doi.org/10.23824/ase.v0i34.692

Rogers, Carl (1993) *El Proceso de convertirse en Persona*. Ed. Paidós. Barcelona

Velásquez Saldarriaga, A. M., Vera Moreira, M. T., Zambrano Mendoza, G. K., Giler Loor, D. J., & Barcia-Briones, M. F. (2020). La orientación psicopedagógica en el ámbito educativo. *Domino de las Ciencias*, *6*(3), 548-563.

Vidal Díaz Leonel (2000). *Autoestima y motivación: Valores para el desarrollo personal*. Editorial Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Vigotsky, L. S. (ed.1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana. Ciencia y Técnica,

Zamudio, E. (2019). *El maltrato familiar y sus efectos en las aptitudes escolares en niños y niñas*

del tercer grado de nivel primario de la gran unidad escolar Leoncio Prado, Huánuco.

Zenteno Durán, M. E. (2020). *La autoestima y como mejorarla*. Ventana Científica, 8(13), 43-46. Recuperado a partir de https://dicyt.uajms.edu.bo/revistas/index.php/ventana- cientifica/article/view/12

1.**20**

LA ERITROPOYETINA COMO FACTOR HORMONAL ESENCIAL

THE ERITROPOYETINA LIKE ESSENTIAL HORMONAL FACTOR

Autoras: Susel Riaño Acosta (estudiante de Medicina)

MSc. Niuvis Acosta Guerra

Dirección electrónica: niuvis@unah.edu.cu

Número de teléfono: Susel 56791708

Niuvis 58484193

Nombre de Institución: Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque

CUM San José de las Lajas

Localidad: San José de las Lajas

País: Cuba

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo Argumentar sobre la eritropoyetina como factor hormonal esencial. La Eritropoyetina es una hormona glucoproteíca cuya función principal es la regulación de la producción de hemoglobina y glóbulos rojos de la sangre y con ello todos los procesos relacionados con la capacidad de transporte de oxígeno a través de la sangre. La eritropoyetina ayuda a regular el mecanismo de la eritropoyesis de modo que en condiciones normales la producción de glóbulos rojos se equipara a su destrucción para mantener los niveles de oxígeno necesarios en los tejidos pero no tan altos como para causar trombosis o accidente cerebrovascular Debido a esto es importante conocer las circunstancias en las que la producción de esta hormona se ve afectada, o lo que es lo mismo, como se regula su producción en el organismo. Después de analizados los referentes teóricos acerca de la eritropoyetina se arriba a la conclusión de que esta es una hormona producida principalmente por los riñones. Juega una función primordial en la producción de hematíes o eritrocitos, los cuales se encargan del transporte del oxígeno.

Abstract

The objective of this article is to argue about erythropoietin as an essential hormonal factor. Erythropoietin is a glycoprotein hormone whose main function is the regulation of the production of hemoglobin and red blood cells and thus all the processes related to the ability to transport oxygen through the blood. Erythropoietin helps regulate the mechanism of erythropoiesis so that under normal conditions the production of red blood cells is equal to their destruction to maintain the necessary oxygen levels in the tissues but not so high as to cause thrombosis or stroke. Due to this It is important to know the circumstances in which the production of this hormone is affected, or in other

words, how its production is regulated in the body. After analyzing the theoretical references about erythropoietin, we reach the conclusion that this is a hormone produced mainly by the kidneys. It plays a primary function in the production of red blood cells or erythrocytes, which are responsible for transporting oxygen.

Introducción

Los riñones son los órganos principales del aparato urinario humano, se encargan de la excreción de sustancias de desecho a través de la orina y la regulación del equilibrio del medio interno del organismo (homeostasis), controlando el volumen de los líquidos extracelulares, la osmolaridad del plasma sanguíneo, el balance de electrolitos y el pH del medio interno. Además el riñón fabrica hormonas como la eritropoyetina que regula la producción de glóbulos rojos de la sangre y la renina que regula la presión arterial.

La eritropoyetina fue descubierta en 1905 por Clotilde-Camille Deflandre junto a su mentor Paul Carnot, ellos propusieron que esta hormona regulaba la producción de glóbulos rojos luego de adelantar experimentos en conejos sometidos a extracciones de sangre y le atribuyeron el incremento de los eritrocitos a un factor sanguíneo que llamaron hematopoyetina. (Jelkman, 2017)

A su vez en 1947, Eva Bonsdorff y Eeva Jalavisto pudieron reproducir con éxito los experimentos de Clotilde-Camille Deflandre, aislando la sustancia activa renombrándola eritropoyetina. En estudios posteriores realizados por K. R. Reissman y Allan J. Ersle, corroboraron la existencia de una sustancia presente en la sangre capaz de estimular la producción de glóbulos rojos e incrementar el hematocrito. Esta substancia fue finalmente purificada y confirmada como eritropoyetina, abriendo la posibilidad de tratamiento médico de anemia por enfermedad renal crónica (ERC) (Ahmet, 2015).

La Eritropoyetina es una hormona glucoproteíca cuya función principal es la regulación de la producción de hemoglobina y glóbulos rojos de la sangre y con ello todos los procesos relacionados con la capacidad de transporte de oxígeno a través de la sangre (Ahmet, 2015).

La regulación de esta hormona es compleja y está influenciada por diversos factores, como la hipoxia, la anemia, la inflamación y la presencia de ciertas sustancias en el cuerpo. Además de su papel en la producción de glóbulos rojos, la eritropoyetina también puede tener efectos en otros tejidos y sistemas del cuerpo, como el sistema cardiovascular, el nervioso e inmunológico.

El presente artículo tiene como **Objetivo:** Argumentar sobre la eritropoyetina como factor hormonal esencial.

Desarrollo

La eritropoyetina, hemopoyetina o EPO es una glicoproteína compuesta por 165 aminoácidos y es producida principalmente por el riñón en la corteza renal por las células intersticiales peritubulares

(85 % - 90 %) y el resto en el hígado (10 % - 15 %); al igual que muchos factores hormonales en los organismos, la eritropoyetina no está restringida a una sola función, sino que posee numerosas funciones entre las que se encuentran las siguientes según Lifeder (2019):

- **En la prevención de lesiones**
  - Estudios han sugerido que la EPO previene lesiones celulares y, aunque no se conocen con exactitud sus mecanismos de acción, se cree que puede prevenir los procesos apoptóticos producidos por tensión de oxígeno reducida o ausente, excito toxicidad y exposición a radicales libres.
- **Funciones en otros sistemas**
  - Participa en la inhibición de la inflamación celular al inhibir algunas citoquinas proinflamatorias como la interleucina 6 (IL-6), el factor de necrosis tumoral alfa (TNF-α) y la proteína quimio-atrayente de monocitos 1.
  - En el sistema vascular se ha demostrado que colabora en el mantenimiento de su integridad y en la formación de nuevos capilares a partir de vasos existentes en zonas sin vasculatura (angiogénesis). Además, previene la permeabilidad de la barrera hematoencefálica durante lesiones.
  - Se cree que estimula la neovascularización postnatal al incrementar la movilización de las células progenitoras desde la médula ósea hacia el resto del cuerpo.
  - Tiene un importante papel en el desarrollo de las células neurales progenitoras a través de la activación del factor nuclear KB, que promueve la producción de las células madre nerviosas.
  - Actuando en conjunto con otras citoquinas, la EPO tiene una función “moduladora” en el control de las rutas de proliferación y diferenciación de los megacariocitos y los granulocitos-monocitos.

Además, esta actúa como un factor hormonal para la proliferación y diferenciación de los eritrocitos, que son esenciales para el transporte de gases a través del torrente sanguíneo siendo esta su principal función en el organismo.

Los eritrocitos o los glóbulos rojos tienen una vida media útil de aproximadamente 120 días, estos son incapaces de dividirse para reponer su número, por lo que los viejos eritrocitos deben que ser reemplazados por nuevas células, por ello existe un mecanismo por el cual se producen nuevos eritrocitos, al cual se le denomina eritropoyesis.

Este mecanismo se estimula mediante la disminución de oxígeno en la circulación, detectada por los riñones, que entonces secretan la hormona eritropoyetina. En los fetos en desarrollo inicial, la eritropoyesis tiene lugar en las células mesodérmicas del saco vitelino, alrededor de las 12 o 20

semanas se traslada al hígado y finalmente en los recién nacidos se produce dentro de la médula ósea roja que es el tejido esponjoso que se encuentra en el interior de los huesos (Jelkman, 1992).

La eritropoyesis se divide en las etapas siguientes:

1. Proeritoblastos: es la primera célula precursura de los eritrocitos, esta célula sintetiza activamente hemoglobina, su membrana plasmática presenta receptores para la transferrina (una proteína transportadora de hierro, núcleo esférico y central del clomatina laxa con uno o dos nucléolos grandes.
2. Eritoblastos basófilo: el tamaño es algo menor que el peritoblasto y su núcleo presenta condensación dela cromatina por lo que puede quedar enmascarado el nucléolo. Se plantea que en esta etapa hay una escasa síntesis de hemoglobina.
3. Eritoblasto policromatofilo: se origina debido a las continuas divisiones mitóticas del eritoblasto basófilo pero tiene menor tamaño. Son las ultimas células capaces de dividirse en ellas ocurren una mayor síntesis de hemoglobina. Su núcleo tiene una mayor condensación de la cromatina.
4. Normoblasto: es aun de menor tamaño que el eritoblasto policromatofilo. El núcleo está más condensado, pequeño y se hace picnótico; al final de esta etapa el núcleo es expulsado con escaso halo de citoplasma alrededor, se convierte en reticulocito. El núcleo expulsado es fagocitado por macrófagos.
5. Reticulocito o eritrocito inmaduro: carece de núcleo, al perder su estructura reticular se convierte en eritrocitos, lo que ocurre aproximadamente en 24 horas.
6. Eritrocitos: es el resultado de un descenso progresivo del tamaño celular, la pérdida de todos los organitos celulares, el aumento de síntesis de hemoglobina y la pérdida del núcleo.

La eritropoyetina ayuda a regular el mecanismo de la eritropoyesis de modo que en condiciones normales la producción de glóbulos rojos se equipara a su destrucción para mantener los niveles de oxígeno necesarios en los tejidos pero no tan altos como para causar trombosis o accidente cerebrovascular (Kautz et al., 2019). Debido a esto es importante conocer las circunstancias en las que la producción de esta hormona se ve afectada, o lo que es lo mismo, como se regula su producción en el organismo.

Según Jelkman (2018) esta es muy sensible a los cambios en la disponibilidad de oxígeno en los tejidos y sus niveles de concentración en sangre están finamente mantenidos por los cambios en el nivel de oxigenación:

- Un aumento en la oxigenación de los tejidos que se relaciona con unos niveles altos de hemoglobina en sangre, va a dar lugar a una inhibición en la síntesis de eritropoyetina y a una

disminución de sus valores en sangre, pues ese aumento en la oxigenación es interpretado por el sistema nervioso central como un exceso a corregir, y dado que no puede modificar la concentración de oxígeno, la respuesta es una disminución en la producción de eritropoyetina que da lugar a una disminución en la síntesis de Hemoglobina.

De persistir esta situación, a medio plazo se encuentra con un descenso de la Hemoglobina y del resto de parámetros relacionados con la serie roja, como hematíes y hematocrito.

- La disminución en la oxigenación de los tejidos, que viene dada por la hipoxia (disminución del contenido de oxígeno en el aire) debido a la altitud o a una hemorragia o por un estado anémico en el que se produce una disminución del contenido de hemoglobina, da lugar a la estimulación en la síntesis de eritropoyetina.

  El aumento en la concentración de eritropoyetina va a ser tanto más rápido e intenso cuanto mayor sea el grado de hipoxia. Este aumento de la concentración de EPO estimula la producción de hemoglobina, y si se mantiene en el tiempo dará lugar a cambios hematológicos que se traducen en un aumento de la capacidad de transporte de oxígeno y con ello en una mejora del rendimiento físico proporcional al aumento de la hemoglobina.

Para Turner et al., (2021) la anemia es una afección en la cual careces de suficientes glóbulos rojos sanos para transportar un nivel adecuado de oxígeno a los tejidos del cuerpo. La anemia puede ser temporal o prolongada y puede variar de leve a grave Existen muchas formas de anemia, cada una con su propia causa:

- Pérdida de sangre:

  Aguda: La anemia no aparece sino hasta varias horas después de la hemorragia aguda intensa, cuando el líquido intersticial difunde hacia el espacio intravascular y diluye la masa eritrocítica restante.

  Crónica: La hemorragia crónica provoca anemia si la pérdida es más rápida que la reposición o, con mayor frecuencia, si la eritropoyesis acelerada agota los depósitos de hierro del cuerpo

- Eritropoyesis insuficiente: se refiere a una disminución en la producción de glóbulos rojos en el cuerpo, esto puede deberse a una variedad de factores tales como hipotiroidismo y insuficiencia renal crónica
- Hemólisis excesiva: puede ser causada por anomalías intrínsecas de los eritrocitos o por factores extrínsecos, como la presencia de anticuerpos o complemento en su superficie, que determinan su destrucción prematura. Algunas causas de hemólisis deforman y destruyen los eritrocitos. En condiciones normales, la hemólisis aumenta la producción de reticulocitos,

a menos que haya depleción de hierro o de otros nutrientes esenciales o exista deficiencia de eritropoyetina.

La anemia no es una enfermedad, sino un signo clínico. Los signos de anemia incluyen cianosis, ictericia y moretones o hematomas con facilidad. Además, los pacientes anémicos pueden experimentar dificultades con la memoria y la concentración, fatiga, aturdimiento o mareos, sensibilidad a la temperatura, cansancio, falta de aliento y piel pálida. Los síntomas de anemia severa son muy peligrosos pues el organismo no puede adaptarse a la falta de hemoglobina. Como se abordó anteriormente la anemia puede ser producida por diversos factores como es el caso de la insuficiencia renal crónica. La misma ocurre por una disminución de las nefronas funcionales, que es directamente proporcional a la disminución en la filtración glomerular, conllevando a alteraciones del equilibrio hidroeléctrico y acido-básico, acumulación de productos de urea y alteración en la producción de eritropoyetina y vitamina D. (Solomon, 2020)

A medida que progresa la enfermedad renal, el trastorno de las funciones excretoras y reguladoras de los riñones da lugar a complicaciones que afectan prácticamente a todos los sistemas orgánicos. Las complicaciones más frecuentes son hipertensión, hipercalemia, osteopatía, retención de líquidos y la anemia (Foundation, 2016).

La anemia es un problema común en los pacientes con insuficiencia renal crónica, ocasionada por las pérdidas sanguíneas durante el tratamiento hemodialítico y por su incapacidad para la sintetización de la eritropoyetina. A parte del tratamiento convencional (diálisis) de esta enfermedad crónica también se utiliza la eritropoyetina humana recombinante que pudo obtenerse gracias a métodos de ingeniería genética por técnicas de ADN recombinante. Este producto es indicado para incrementar o mantener el nivel de eritrocitos en sangre, que se manifiesta o expresa por el nivel de hematócrito o de hemoglobina y así, reducir el número de transfusión en estos pacientes.

Las dosis iniciales de estos pacientes son de 50 a 100 unidades/kg intravenosa o por vía subcutánea 3 veces por semana, con suplementos de hierro. Sin embargo, debido a que hay una menor producción de EPO y resistencia medular a la EPO, la dosis de EPO recombinante puede necesitar 150 a 300 unidades/kg por vía subcutánea 3 veces por semana.

Para evitar la tromboembolia venosa, infarto de miocardio y la muerte se debe mantener controlada la respuesta de la hemoglobina. Además, a menudo se requiere de la reposición adecuada de los depósitos de hierro para asegurar una respuesta adecuada a la EPO recombinante, y suplementos de hierro concurrentes. En casi todos los casos, los máximos aumentos de los eritrocitos se alcanzan a las 8-12 semanas. (Saint, 2018)

Por consiguiente, la aplicación de eritropoyetina recombinante humana (r-HuEpo) permite reducir los riesgos de infección por transfusión sanguínea, mejora la actividad física, las funciones cognitivas, el apetito y el estado nutricional del paciente, disminuye la morbimortalidad y permite que el paciente se reincorpore a sus actividades cotidianas, lo que repercute en la disminución de los ingresos hospitalarios.

Conclusiones

- La eritropoyetina es una hormona producida principalmente por los riñones. Juega una función primordial en la producción de hematíes o eritrocitos, los cuales se encargan del transporte del oxígeno.
- Al mecanismo mediante el cual se producen los nuevos eritrocitos se le denomina eritropoyesis y ocurre bajo el control de la eritropoyetina.
- La síntesis de esta hormona depende de la disponibilidad de oxígeno.
- La eritropoyetina se utiliza con frecuencia para corregir la anemia causada por un número reducido de glóbulos rojos o una baja concentración de hemoglobina en casos de insuficiencia renal crónica.

Referencias Bibliográficas

Ahmet Höke. Erythropoietin and the Nervous System. Berlin: Springer. (2015) ISBN 0-387-30010-4. OCLC 64571745.

Foundation NK. La anemia y la insuficiencia renal crónica. kidney org. 2016;: p. 2-6

Jelkmann W «Erythropoietin after a century of research: younger than ever». Eur. J. Haematol. (2017). **78** (3): 183-205 PMID 17253966. doi:10.1111/j.1600-0609.2007.00818.x.

Jelkmann, W. (1992). Erythropoietin: Structure, Control of Production, and Function. Physiological Reviews, 72(2), 449–489.

Jelkmann, W. Regulation of erythropoietin production. J. Physiol (2018)., 6, 1251–1258.

Kautz L, Jung G, Valore EV, et al: Identification of erythroferrone as an erythroid regulator of iron metabolism. Nat Genet 46:678–684, 2019. doi: 10.1038/ng.2996

Lifeder.. Eritropoyetina (EPO): características, producción, funciones. (2019) Recuperado de: https://www.lifeder.com/eritropoyetina/.

Saint. N. Anemia in chronic kidney disease: Causes, diagnosis, treatment. Cleve Clin J Med.. 2018;: p. 73.

Solomon SD UHLE. Erythropoietic response and outcomes in kidney disease and type 2 diabetes. N Engl J Med. 2020;: p. 363- 400.

Turner, Jake; Parsi, Meghana; Badireddy, Madhu. Anemia. StatPearls Publishing. 2021.

1.21

TRATAMIENTO CON AURICULOTERAPIA EN COMUNIDAD TABÁQUICA

Ivianka Linares Batrista[1*] https://orcid.org/0000-0002-5969-6626
Conrado R. Álvarez Borges[1] https://orcid.org/0000-0001-7395-6853
Iris Dany Carmenate Rodríguez[2] https://orcid.org/0000-0002-6282-3120

[1] Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus. Cuba.
[2]Hospital Pediátrico Provincial Docente "José Martí". Sancti Spíritus. Cuba.

*Autor para la correspondencia: iviankalina@gmail.com

Resumen

La medicina bioenergética, es muy efectiva en tratamiento del hábito de fumar, se realizó un estudio descriptivo con el objetivo de identificar el resultado de la utilización terapéutica de la auriculoterapia como técnica de la Medicina Natural y Tradicional, para la deshabituación tabáquica de pacientes fumadores del Consultorio Médico de Familia # 27 del Área de Salud Norte de Sancti Spíritus. La muestra fue de 157 pacientes, tomando los datos de las historias clínicas individuales y se introdujeron a una base de datos y se procesaron con el paquete estadístico SPSS 19.0. Los resultados más significativos encontrados fueron los pacientes con predominio de edad entre 19 a 29 años; del sexo masculino; en su mayoría todos trabajaban con una escolaridad media superior; iniciándose a edades tempranas solo por imitar a sus compañeros, con una baja dependencia a la nicotínica; y mostrando alta motivación por dejar de fumar, quedando demostrado que la auriculoterapia puede ser muy eficaz para luchar contra la adicción al tabaco, capaz de controlar, rebajar o llevar al cese los niveles nicotina en los fumadores, requiriendo como condición un compromiso real por parte del paciente.

Palabras clave: tabaquismo, auriculoterapia, Medicina Natural y Tradicional

Introducción

La planta del tabaco es originaria de América; el hombre la ha usado para inhalar el humo de sus hojas desde hace aproximadamente 2,000 años. El componente químico principal de la hoja del tabaco, y que la hace adictiva, es la nicotina, sustancia que farmacológicamente tiene un efecto doble, pues resulta estimulante y sedante a la vez. Es adictiva porque produce una sensación placentera al activar

la vía dopaminérgica y los receptores colinérgicos y nicotínicos del sistema nervioso central. El nombre de nicotina se debe a Jean Nicot, entusiasta partidario del tabaco.

El tabaco ya se consumía por los indígenas de América desde la época precolonial. Entre otros, los mayas lo empleaban con fines religiosos y políticos, así como medicinales; de estos últimos, se le atribuían propiedades sanativas en contra del asma, la fiebre, heridas producidas por la mordedura de algunos animales, problemas digestivos y enfermedades de la piel. Si bien se ha especulado que alguna variedad de tabaco ya se conocía en Europa y Asia antes del descubrimiento de América, no existen pruebas documentadas de ello. [(2)] De los primeros, se empleaba en las grandes celebraciones y para sellar alianzas bélicas o en la suscripción de acuerdos de paz después de una guerra. Los aztecas lo conocían como *yetl* y lo empleaban como agente medicinal, sustancia narcótica y embriagante.

Hoy se conoce que el tabaco en el cuerpo humano actúa como un estimulante de los neurotransmisores efectos que se determinan por la nicotina que se encuentra en proporción aproximada al 1 o 2, 5 % del peso del tabaco. Teniendo la capacidad de generar dependencia y adicción.

Estas últimas décadas han iniciado un cambio de mentalidad social y de las Administraciones Públicas, que progresivamente se han concienciado del enorme coste económico, en vidas y en calidad de vida, que supone el consumo de tabaco, poniéndose en marcha diversos programas dirigidos a la prevención del inicio y al estímulo sobre el abandono de esta drogodependencia.

Estado de la Temática a investigar

El consumo de tabaco es una práctica que en la vida cotidiana se ha llegado a interpretar como un hecho natural, «Cada año, el tabaco mata a 8 millones de personas en todo el mundo, Más de 7 millones de estas defunciones se deben al consumo directo de tabaco y alrededor de 1,3 millones son consecuencia de la exposición de no fumadores al humo ajeno». El consumo de tabaco es perjudicial en todas sus modalidades y no existe un nivel seguro de exposición al tabaco. Fumar cigarrillos es la forma de consumir tabaco más extendida en todo el mundo.

El tabaquismo se reconoce como uno de los principales problemas sanitarios en todo el mundo, sobre todo en la población infantil y adolescente. A nivel global es una de las principales causas de enfermedad y muerte evitable, atribuyéndosele otro porciento a las muertes prematuras y años de vida ajustados a discapacidad.

El tabaquismo constituye un factor de riesgo en seis de las ocho principales causas de mortalidad en el mundo, es la segunda causa principal de muerte y se estima que más de cinco millones de personas fallecen al año como consecuencia de su consumo. El hábito tabáquico es

progresivamente más precoz y ocurre alrededor de los 13,5 años, por esto y por sus graves perjuicios para la salud, el tabaquismo en adolescentes es un importante problema social.

Además, es un serio problema de salud ambiental y económico para los países y constituye un obstáculo para su desarrollo. El tabaco es el único producto de consumo legal que mata hasta la mitad de sus usuarios cuando se utiliza exactamente de acuerdo a las indicaciones del fabricante. La mitad de los fumadores morirán por una enfermedad causada por el tabaco, perdiendo un promedio de 10 a 15 años de vida. Las compañías de productos de tabaco gastan al año más de 8.000 millones de dólares en mercadeo y publicidad.

El Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT OMS) es el primer tratado negociado bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud. El CMCT OMS es un tratado basado en pruebas científicas que reafirma el derecho de todas las personas a gozar del grado máximo de salud que se pueda lograr. El CMCT OMS representa un cambio ejemplar en el desarrollo de una estrategia normativa para abordar las cuestiones relativas a las sustancias adictivas; a diferencia de anteriores tratados sobre fiscalización de drogas, el CMCT OMS afirma la importancia de las estrategias de reducción de la demanda, así como de ciertas cuestiones relativas al suministro.

El tabaquismo o hábito de fumar es una de las causas prevenibles de defunción en el planeta y uno de los principales problemas de salud pública, es la epidemia que más causa mortalidad en el mundo y hoy se reconoce como la pandemia del siglo XXI; es una enfermedad crónica adictiva potencialmente curable y que mata al 50 % de los consumidores.

Se estima que aproximadamente 80% de los fumadores viven en países de ingresos bajos o medios, donde la carga de morbilidad y mortalidad asociada al tabaco es mayor. Por otro lado, los consumidores de tabaco que mueren en forma prematura privan a sus familias de ingresos, aumentan el costo de la atención sanitaria y dificultan el desarrollo económico.

El cigarrillo produce daños en casi todos los órganos del cuerpo y es la principal causa prevenible de muerte prematura en los Estados Unidos. Aunque la nicotina en sí no produce cáncer, el humo del tabaco contiene al menos 69 sustancias químicas cancerígenas, y el tabaquismo representa al menos el 30% de todas las muertes por cáncer.

Exponer la respuesta terapéutica con el uso de la auriculoterapia como técnica de la Medicina Natural y Tradicional, para la deshabituación tabáquica.

Diseño metodológico

Aspectos Generales

Clasificación de la Investigación: Investigación de Desarrollo

Se realizó una investigación de tipo descriptivo prospectivo transversal; donde se tomó en cuenta resultado de la utilización terapéutica de la auriculoterapia para la deshabituación en los pacientes fumadores en el Consultorio Médico de la Familia # 27, Policlínico “Juan Manuel Martínez Puente”, Área de Salud Norte, Sancti Spíritus, en el período de junio 2022 a diciembre 2023. Los datos se obtuvieron a través del método de encuesta, y de la revisión documental de historias clínicas. Se tomó en cuenta el consentimiento informado y revocación.

Población y Muestra

La población de estudio estuvo conformada por 308 pacientes dispensarizados como fumadores en el área. Se consideró seleccionar un muestreo no probabilístico e intencional de fortuitos o voluntarios, a los cuales se les aplicó un tratamiento para la deshabituación tabáquica, con auriculoterapia, quedando así constituida la muestra por 157 pacientes y teniendo en cuenta además los diferentes criterios de inclusión, exclusión y salida

Criterios de Inclusión

- ✓ Paciente con 18 años o menos que sus padres den su consentimiento para participar en el estudio
- ✓ Fumador con más de 19 años de edad perteneciente al Consultorio Médico 27 que aceptó participar en el estudio.

Criterios de Exclusión

- ✓ Paciente fumador que no aceptó participar o no pudo ser localizado para la entrevista por cualquier razón.
- ✓ Paciente que presente algún tipo de discapacidad físico y/o mental que impiden participar en el estudio

Criterio de Salida

- ✓ Paciente que cumplía el criterio de inclusión y solicitó, en cualquier momento, abandonar voluntariamente el estudio.
- ✓ Fallecimiento
- ✓ Traslado a otra área cualquier área de salud.

Técnicas y Procedimientos

- Obtención de la Información
  - ✓ Revisión documental de la Historia Clínica Individual

Se tuvo en cuenta los siguientes instrumentos aplicados antes de realizado el tratamiento con auriculoterapia,

- ✓ Test de Fagerström para explorar el nivel de dependencia física de los fumadores a la nicotina.
- ✓ Test de Richmond (Anexo 3), para medir el nivel de motivación para dejar de fumar, instrumento que fue de mucho valor para la futura implementación de dicho tratamiento.

Implementación del Tratamiento con Auriculoterapia

A la muestra seleccionada se le aplicó 8 sesiones de tratamiento (8 semanas), una vez por semana utilizando semillas de Cardo Santo y esparadrapo adhesivo en los siguientes puntos fijos en la oreja:

Punto Simpático: Se localiza en la unión de la raíz inferior del antihélix y el borde interno del hélix, es necesario equilibrarlo debido a que al llevar la nicotina al cuerpo se ha producido un desequilibrio en el sistema nervioso simpático.

- **Punto Shen Men**: Localizado en el 1/3 lateral de la fosa triangular, es el punto donde se bifurcan las raíces superior e inferior del antihélix; logrará calmar la mente, lo que ayudará en el momento de la abstinencia.
- **Punto Boca**: Se encuentra cerca de la pared posterior del orificio del meato acústico externo, por debajo de esófago, disminuirá la necesidad de llevarse el cigarrillo a la boca.
- **Punto Pulmón**: Localizado en del punto corazón 101 en forma de U. ayudará con la limpieza de estos órganos.
- **Punto Ansiedad**: O punto ansiolítico que se encuentra en el IV cuadrante. En el ángulo inferior medial próximo al borde fijo del lóbulo, este ayudará a equilibrar el estado anímico.
- **Punto Dejar de Fumar:** Se localiza en el helix, se le llama también punto nicotina. Este punto disminuye la ansiedad, el estrés y la depresión ante la situación

Antes de iniciar la terapia se procedió a la limpieza de la oreja, empleando un bastoncillo de los oídos mojado con un poco de alcohol para quitar los restos de grasa que exista y así evitar que las semillas se caigan antes de tiempo. Hecho lo anterior, se procede a colocarlas localizando los puntos se realiza presión en los mismos con un objeto puntiagudo que causara una depresión en la piel y en ese lugar se coloca la semilla y el esparadrapo encima.

Su elección se basó en la teoría tradicional china y la experiencia de los acupuntores, de esta forma se mantiene al paciente con el tratamiento en ciclos semanales con auto estimulación cuatro veces al día y renovadas semanalmente hasta completar ocho ciclos, para lograr la regulación energética por el método de presión sobre los puntos.

Se explica al paciente de forma práctica cómo estimular los puntos, así como la importancia de ser constantes y sistemáticos durante el tratamiento.

Análisis y discusión de los resultados

Posterior a la determinación de los métodos e instrumentos de investigación, se genera la información que posibilita obtener los principales resultados, a partir del cálculo porcentual en los principales variables e indicadores. Los resultados obtenidos, por tanto, en estas variables iniciales del análisis y discusión de los resultados demuestran que:

Tabla 1. Distribución de pacientes fumadores, según edad y sexo.

Edad	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	No	%	No	%	No	%
-8 años 8,99	4	5,88	12	7,64		
19-29 años	26	29,21	15	22,06	41	26,12
30-39 años	18	20,22	20	29,41	38	24,20
40-49 años	22	24,72	14	20,59	36	22,93
50-59 años	8	8,99	10	14,71	18	11,47
≥ 60 años	7	7,87	5	7,35	12	7,64
Total	89	100	68	100	157	100

La práctica del hábito de fumar se observa en casi todas las edades. En la Tabla y gráfico No. 1 se muestra la distribución de los casos analizados respecto a las distintas edades agrupadas en intervalos de años. Puede verse que la mayoría de los fumadores se encontraban en el intervalo de 19 a 29 años (41 casos; 26,12%), seguido en las edades de 30 a 39 años (38 casos; 24,20%) y en menor escala las edades comprendidas entre 40 a 49 años (36 casos; 22,93%) lo que se relaciona con que cuando comenzaron a fumar no existía una campaña sistemática contra este hábito y se desconocía entre la mayoría de la población los efectos perjudiciales del mismo, y la labor educativa comunitaria era casi inexistente o estaba en sus comienzos.

Se plantea que en el sexo masculino hay más fumadores que en el sexo femenino. La distribución acorde al sexo de los casos de la muestra del estudio evidenció que más del 50% de los casos eran del sexo masculino (89 casos; 56,69%) lo que, en opinión de la autora, está relacionado con el patrón cultural que predomina en el contexto social donde se desarrolló el estudio, en que el hábito de fumar se considera exclusivo de los hombres y constituye, sobre todo en los jóvenes un signo distintivo de masculinidad, aunque cada día se observa un incremento de las mujeres fumadoras.

Puentes Valle encuentra en su estudio mayoría de fumadores entre 50 y 65 años con media de 52 años, no coincidiendo con el resultado de este estudio y parcialmente con el que muestra Fernández-Milán [la] que encontró predominio de mujeres fumadoras entre los 40 a 59 años de edad. Se difiere de los resultados hallados por Pérez Martínez y Espinoza Aguirre, autores que encontraron mayor prevalencia de fumadores en los menores de 50 años de edad.

A nivel mundial un tercio de la población mayor de 15 años son fumadores. En Cuba, la prevalencia del tabaquismo ha sido considerada alta desde que se dispone de información al respecto. Cuba ocupa el quinto lugar en América Latina y el Caribe existe mayor la proporción de hombres que fuman que de mujeres. El 24% de la población de 15 años y que más fuma activamente, es decir, una de cada cuatro personas, y más de 50% está expuesta al humo del tabaco en su hogar, en el trabajo o en lugares públicos.

Pérez Martínez encuentra en su estudio un 64% de hombres fumadores, Espinoza Aguirre un 13% y Hierrezuelo Díaz hombres fumadores en el 63,3% de sus casos, por lo que se coincide con el resultado que muestran estos autores consultados. Sin embargo, Puentes Valle al igual que Rodríguez Pérez y Takamatsu hallan predominio de las mujeres entre los fumadores, por lo que se difiere del resultado de estos autores consultados con el obtenido en este estudio.

En Costa Rica la prevalencia del consumo de tabaco en la población entre 12 y 70 años de edad asciende a 24,8%, 30,7% en los hombres y 18,7% en las mujeres. Se sabe que el consumo de tabaco es una práctica muy condicionada por el género, por lo que se hace necesaria la integración del enfoque de género en la investigación del consumo y la cesación del tabaquismo. Los roles de género son construcciones sociales que conforman los comportamientos, las actividades, las expectativas y las oportunidades que se consideran apropiados en un determinado contexto sociocultural para todas las personas. Además, la perspectiva de género hace referencia a las relaciones desiguales entre las personas con diferente género y a la distribución del poder en esas relaciones.

La encuesta EDADES refleja un aumento del número de mujeres fumadoras. Pese a que el consumo de tabaco suele ser menor, la mujer tiene una mayor dificultad para abandonar el tabaco con respecto a los varones y presenta más recaídas. Dichas recaídas parecen deberse a la ansiedad, la depresión y a una mayor preocupación por la ganancia de peso. En el sexo, históricamente la población masculina ha presentado una prevalencia mundial alta, esto se atribuye a que las mujeres fuman menos cigarrillos por día, tienden a usar cigarrillos con un contenido menor de nicotina, y no inhalan tan profundamente como los hombres. Sin embargo, no está claro si esto se debe a diferencias en la sensibilidad a la nicotina, o a otras variables que afectan a las mujeres de

manera diferente, tales como factores sociales o aspectos sensoriales al fumar; en estudios revisados encontramos que el hábito en las mujeres ha aumentado considerablemente, al igual que la tendencia mundial.

Tabla 2. Distribución de los pacientes fumadores, según la escolaridad.

Nivel Escolar	Total	
	No	%
Primaria	12	7,64
Secundaria	19	12,10
Preuniversitaria	89	56,69
Universitaria	37	23,57
Total	157	100

El nivel escolar se ha relacionado con la receptividad y cumplimiento de las orientaciones de salud. En la muestra estudiada se analizó el nivel de escolaridad de los fumadores y se encontró (Tabla 2) que el mayor número de estos tenían un nivel preuniversitario o medio superior de enseñanza (89 pacientes; 56,69%) debido a las oportunidades de estudios que tiene la población cubana, en segundo orden se encuentran los de enseñanza universitaria (37 pacientes; 23,57%) y en menor escala los de enseñanza secundaria (19 pacientes; 12,10%). Puentes Valle muestra en sus resultados que la mayoría de los fumadores de su estudio tenía un nivel escolar medio superior, siendo coincidente el resultado con el de este autor consultado, difiriendo de autores como Pérez Martínez y Espinoza Aguirre quienes encuentran un predominio del nivel secundario de enseñanza en los fumadores.

Según señala Espinoza Aguirre completar la educación secundaria es un factor protector contra el tabaquismo para las personas entre 15 y 34 años, pero no para las personas mayores de 35 años, afirmación con la que no concuerda el autor, pues considera que mientras mejor el nivel escolar de una persona, independientemente de la edad, será más receptivo a la promoción de salud y por tanto no practicará este hábito o intentará abandonarlo.

La literatura internacional refiere que el nivel de educación es un reflejo de los recursos materiales, sociales, culturales e intelectuales. Esto permite a las personas con un buen capital educativo ser más receptivos a los mensajes de prevención de las enfermedades, les permite comunicarse mejor

con el personal de salud y tener una mejor relación con su cuerpo y las representaciones propias de la salud, así como entender de mejor manera la forma de acceder a los servicios de salud.

Estudios realizados en México, señalan como aumenta a más del doble el consumo de tabaco en jóvenes al pasar de la secundaria al bachillerato, los resultados, muestran también que la prevalencia de consumo de tabaco alguna vez en la vida en el nivel primaria es de 6.5 por ciento. Además de que 2.5% refirió ser fumador.

Tabla 3. Distribución de los pacientes fumadores, según la Ocupación.

Ocupación	Total	
	No	%
Estudiante	25	15,92
Trabajador	54	34,40
Ama de Casa	27	17,20
Desempleado	19	12,10
Jubilado	32	20,38
Total	157	100

La ocupación de los pacientes en el estudio se muestra en la tabla 3. Se aprecia que la mayor parte de ellos eran trabajadores (54 casos; 34,40%), le sigue el grupo de los jubilados (32 casos; 20,38%) y otro grupo no menos importante fueron los estudiantes (25 casos; 15,92%) que se inician en este mal hábito; este resultado está en correspondencia con la edad de la mayoría de los mismos, los que se encontraban en edad laboral; Puentes Valle halla que el 46,9% de los fumadores de su estudio eran trabajadores y Pérez Martínez los encuentra en el 71,4% de sus casos, por lo que se coincide con el resultado de ambos autores consultados.

En artículo publicado en periódico Tribuna de la Habana señala como a pesar de las leyes restrictivas y documentos legislativos sobre la prohibición de fumar en lugares públicos, estas se incumplen a diario en espacios cerrados, tanto en centros laborales como estudiantiles, y hasta en los propios hogares, donde las personas y muchas veces niños se ven expuestos sin la menor consideración ni preocupación. Es válido reflexionar sobre la relación existente entre la ocupación y el tabaquismo encaminado al manejo de las tensiones y el estrés; si se tiene en cuenta que mantener un vínculo laboral puede favorecer en ocasiones la distracción, el aprovechamiento del tiempo libre y la existencia de mayores redes de apoyo. Por el contrario, para otras personas, el

vínculo laboral puede convertirse en un generador de estrés y dificultades en su manejo, lo que pudiera relacionarse con mantener el hábito de fumar.

Tabla 4. Distribución de los pacientes fumadores, según la edad de inicio de fumar.

Edad de Inicio de Fumar	Total	
	No	%
10-14 años	18	11,47
15-19 años	87	55,41
20-24 años	35	22,29
≥ 25 años	17	10,83
Total	157	100

Se conoce por diversos estudios realizados que la mayoría de las personas comienzan a fumar desde la adolescencia, lo que las lleva definitivamente a la adicción a la droga. Al determinar la edad de comienzo de la práctica de fumar se constató como se muestra en la tabla 4 y gráfico 2, que la gran mayoría de los mismo declaró haber comenzado a fumar durante la adolescencia, fundamentalmente entre los 15 y 19 años de edad (87 casos; 55,41%), lo que corrobora que esta práctica tiene un comienzo temprano en la población, debido al extendido uso del tabaco en la misma producto de variados factores personales, familiares y sociales.

Estudios realizados en España, encontraron que la edad media de inicio de consumo se situó en 14,1 años y un porcentaje muy alto, más del 90% de los que se inician este hábito, antes de los 18 años. Por su parte otros estudios realizados en Cuba, en el año 2023, en la provincia de Holguín, señalan que el 64,86 % de los adolescentes fumadores comenzaron a consumir entre los 12 y 14 años. Por lo que se puede decir que la adolescencia es una etapa clave para la incorporación de modelos de consumo de sustancias adictivas.

El 40% de los individuos menores de 16 años ha consumido ocasionalmente tabaco y el 8% fuma regularmente. Las causas que propician este consumo entre los más jóvenes son el bajo precio de los cigarrillos, la facilidad para conseguirlos, la aceptación social y las campañas publicitarias, especialmente enfocadas hacia la población juvenil, al asociar el tabaco con un determinado estilo de vida, en esencia, la independencia, el éxito, la libertad sexual y la identificación grupal y personal.

En estudios realizados en Estados Unidos, Australia y Finlandia, revela que los fumadores adolescentes tienen menos probabilidades de dejar el hábito cuando sean adultos. Cuanto más joven empezaran a fumar las personas, tenían más probabilidades de fumar diariamente a los 20

años y menos probabilidades de dejar de fumar antes de sus 40 años. El estudio encontró que incluso los niños que solo experimentaron con fumar algunos cigarrillos tenían más probabilidades de terminar fumando diariamente como adultos, señaló que no estaba claro por qué los fumadores con un historial de tabaquismo temprano e intenso tienden a fumar más como adultos y tienen más problemas para dejar de fumar, pero sugirieron que fue la exposición temprana a la nicotina.

Es importante conocer la edad de inicio del tabaquismo por el síndrome de dependencia que puede crear si se empieza a fumar a edades tempranas, es más probable que se continúe fumando en la adultez, es menos probable que se deje el hábito y el tiempo en que será consumidor será más largo, con lo cual aumentan los riesgos de desarrollar enfermedades crónicas. El inicio temprano del hábito de fumar trae futuros problemas de salud y es la puerta de entrada para el consumo de alcohol u otras drogas, con lo cual el riesgo de usarla se incrementa. Un factor primordial es la exposición a modelos. Es decir, los hijos de padres fumadores o que beben alcohol en exceso.

Tabla 5. Distribución de los pacientes fumadores, según la cantidad de cigarrillos que fuma diariamente antes del tratamiento.

Clasificación	Total	
	No	%
Ligero	89	56,69
Moderado	45	28,66
Gran fumador	23	14,65
Total	157	100

En cuanto al tipo de fumador, según clasificación de la OMS, se aprecia en la tabla 5, donde más de la mistad de los casos eran del tipo ligero (89 casos; 56,69%), o sea, que consumían diariamente tabaco en sus diferentes formas, pero fundamentalmente en forma de cigarrillos, resultado condicionado porque ya presentan adicción al haber comenzado en su adolescencia el consumo de este producto, y mientras más temprano en la vida se comienza este, la persona fumará más unidades diariamente.

Estudios realizados en México muestra que el 62% de sus casos clasificaban como fumadores regulares o ligeros, mientras que Fabelo Roche encuentra que casi todos los de su serie de casos pertenecían a esta categoría por lo que se coincide con los resultados que muestran estos autores consultados.

La clasificación Fumador ligero predomina entre los adolescentes y jóvenes, aunque fuman moderadamente y en los adultos, pero estos fuman mayor cantidad que los primeros. Ello está en correspondencia con el hecho de que la dependencia a la nicotina se establece después de años de consumo, hecho este que dificulta que se desarrolle una adecuada percepción de riesgo sobre todo en adolescentes y jóvenes. La evaluación del consumo de cigarrillos tradicionalmente se ha realizado considerando diferentes criterios. Por ejemplo, El *Heavy Smoking Index* (HSI) consta solo de 2 preguntas: número de cigarrillos al día y tiempo transcurrido hasta fumar el primer cigarrillo, y puede ser útil para medir la dependencia de forma más sencilla y rápida en consultas de atención primaria o en fumadores que ya están reduciendo el consumo. A partir de esto se ha establecido asumir como factor principal para su evaluación la frecuencia diaria de consumo sin tener en cuenta otros aspectos claves como la intensidad de la ingesta y los problemas asociados al consumo. El uso de una clasificación de fumadores más abarcadora, en opinión del autor, permitirá desarrollar intervenciones acordes con las necesidades de cada tipo de fumador.

Tabla 6. Distribución de los pacientes fumadores, según la causa o el motivo de inicio de fumar.

Causa/Motivo	Total	
	No	%
Embullo	12	7,64
Curiosidad	13	8,28
Imitación de compañeros	69	43,95
Imitación de padres y/o familiares	36	22,93
Ansiedad	27	17,20
Total	157	100

Motivaciones muy diferentes se alegan cuando se pregunta cuál fue la causa que condujo a la persona, generalmente adolescentes a comenzar a fumar. En la tabla 6 se muestra el resultado que se obtuvo cuando se abordó este aspecto entre los participantes del estudio. Puede observarse que la mayoría respondió que fue para imitar a compañeros que fumaban (69 casos; 43,95%) a lo que siguió la imitación de padres o y/o familiares fumadores (36 casos; 22,93%), lo que demuestra la influencia para la iniciación en esta práctica que tienen los padres y los componentes familiares convivientes que fuman, ya que los adolescentes los adoptan como patrones a emular debido a la falta de información adecuada sobre lo perjudicial del hábito y los conceptos erróneos que existen

sobre esta práctica, la que como es socialmente aceptable, tiene diferentes significados socio-culturales que la favorecen.

Guirola Fuentes encuentra como el principal motivo de comenzar a fumar entre sus casos la presión ejercida por compañeros fumadores y la existencia de fumadores entre los familiares convivientes, especialmente el padre; por su parte el principal motivo en el estudio de Riveros Vázquez fue la presencia del padre fumador, por lo que el resultado obtenido en el presente estudio es coincidente con el de los autores consultados, pero se difiere del que reporta Ruiz Camacho quien muestra que fue la curiosidad la principal causa, aunque seguida de la presión de los amigos y por creer que el fumar les da más personalidad.

La iniciación del consumo de tabaco se produce por lo general en la adolescencia, con unas motivaciones que parecen girar en torno a unos ejes fundamentales: factores personales y sociales, accesibilidad para la compra de tabaco y dependencia/adicción. Muchas investigaciones identifican las relaciones con los padres como un factor primario en el tabaquismo de los adolescentes. Se trataría de un mecanismo ligado a las normas subjetivas que forman parte del proceso de socialización en el grupo de iguales, que actuaría como grupo de presión para el consumo. También parece haber una menor intención de fumar si los amigos no apoyan el consumo de tabaco. Al mismo tiempo, las actitudes de los padres condicionan el consumo del menor: un ambiente sin humo en el hogar es un factor protector, y la oposición explícita de los padres ante el tabaquismo de los adolescentes atenúa el efecto de los padres ante el tabaquismo de los adolescentes atenúa el efecto de los pares para el consumo.

Tabla 7 Relación entre los síntomas de abstinencia y el nivel de dependencia a la nicotina

Síntomas de Abstinencia	Nivel de Dependencia						
	Alto		Medio		Bajo		Total
	N	%	N	%	N	%	
Irritabilidad, frustración o rabia	2	13.3	7	46.7	6	40	15
Ansiedad	7	13.7	12	23.5	32	62.7	51
Dificultad para	3	18.8	6	37.5	7	43.7	16

concentrarse							
Aumento del apetito	2	16.7	4	33.3	6	50	12
Intranquilidad	5	23.8	7	33.3	9	42.9	21
Estado de ánimo deprimido	4	20	6	30	10	50	20
Insomnio	5	22.7	5	22.7	12	54.5	22

Otras de variables analizadas fue el nivel de dependencia a la nicotina, que lo muestra la tabla 7, observándose el mayor número en la categoría de baja (82-52,23%), en segundo orden la categoría media (47-29,94%) y en tercer orden la categoría alta (28-17,83%).

La nicotina es el principal factor de mantenimiento y consolidación de la conducta adictiva en los fumadores, sus efectos neurobiológicos y neuroendocrinos, explican el síndrome de abstinencia el cual determina el nivel de dependencia a esta droga. La abstinencia se produce como resultado de la dependencia, cuando el organismo se acostumbra a la presencia de la droga en el sistema. Cuando el consumidor habitual experimenta la falta de nicotina por un largo período comienza a sentir irritabilidad, deseo de consumir la droga, depresión, ansiedad, déficit cognitivo y de atención, trastornos de sueño y aumento del apetito. Estos síntomas de abstinencia pueden comenzar a las pocas horas de haber fumado el último cigarrillo e impulsan al fumador a volver rápidamente a consumir otro.

Resultados similares a estos, se muestran en un estudio realizado en Cuba, en el municipio Cerro, provincia Habana, en el año 2023, con predominio del nivel de dependencia baja de manera general, en el grupo de edades menores de 20 años, y en el grupo de edad, mayores de 40 años, una dependencia alta. [73-74] El inicio precoz del consumo de cigarrillos es un fuerte factor pronóstico en relación con la dependencia de la nicotina y la probabilidad de abandonar el consumo regular, es decir en edades más tempranas la dependencia es baja y en las edades más avanzadas la dependencia tiende a ser alta.

Se ha planteado que el nivel de dependencia, tanto psicológica como física, es mayor cuando el consumo de cigarrillos aumenta, su adicción debe valorarse de forma integral teniendo en cuenta los elementos biológicos, psicológicos y sociales del individuo para un óptimo abordaje del mismo,

considerando el uso de varios métodos para determinar la dependencia del mismo, lo cual permitirá una visión holística y más centrada en el paciente.

La evaluación de la dependencia a la nicotina es crucial en la planificación de una intervención orientada a la cesación tabáquica. La cuantificación de la dependencia es importante porque los fumadores que tienen una dependencia elevada probablemente necesitarán un tratamiento más intensivo. Pudiendo emplear para ellos, diversos instrumentos para su evaluación en cualquiera de sus aspectos (físico, social, gestual y psicológico), con diferentes niveles de complejidad y validez.

Tabla 8. Distribución de los pacientes fumadores, según el nivel de motivación para el abandono antes del tratamiento.

Nivel de Motivación	Total	
	No	%
Baja	32	20,38
Media	46	29,30
Alta	79	50,32
Total	157	100

Fuente: Test de Richmond

En la tabla 8, se observa el nivel de motivación que presentaban los pacientes para el abandono del hábito de fumar, donde el mayor predominio está en la categoría alta o mostrando una alta disposición para el abandono (79–50,32%), seguidos la categoría media (46-29,30%) y menor medida los categoría baja (32-20,38%)

La motivación para dejar de fumar es una variable clave para conseguirlo y se debe analizar en todos los fumadores. Sin motivación, el proceso de abandono estará condenado al fracaso. En ocasiones un fumador puede parecer no motivado cuando, en realidad, quisiera dejar de fumar, pero no se ve capaz de conseguirlo por distintos motivos, como, temor o inquietud por el proceso de abandono o estar desmoralizado a causa de recaídas previas. En este caso el fumador tiene una baja autoeficacia, pero podemos mejorarla explicándole cómo podemos ayudarle en este proceso.

La motivación es un aspecto central en el tratamiento del tabaquismo, debido a que incide directamente en el proceso de dejar de fumar. Se ha evidenciado que pacientes con una alta motivación para dejar de fumar, se asocian con una alta tasa de abstinencia. Las motivaciones para dejar de fumar pueden ser de múltiples tipos. El test de Richmond permite conocer cuáles son gravitantes para un fumador, que en particular será muy útil para los momentos más difíciles en el

proceso de cesación. Además, muestra el grado de motivación con que la persona se enfrenta al decidir iniciar el proceso de dejar de fumar.

Todos los fumadores atraviesan por diversos grados de motivación que van desde no tener ninguna intención de dejar de fumar, hasta estar completamente decididos a ello. Los distintos grados de motivación definen las etapas de cambio por las que pasan en su proceso hacia el abandono del tabaquismo. El paso de una etapa a otra no siempre se cumple en un orden estricto dadas las variaciones que puede sufrir la motivación, y como hemos explicado, la recaída es parte de este proceso y debería tomarse como aprendizaje para nuevos intentos de cesación. Cabe destacar que los antecedentes de logros de cesación del paciente son muy importantes (cuantos más intentos se hayan realizado, más cerca se está del abandono).

Estudios realizados en Barcelona, España, sobre la motivación antitabáquica, son coincidentes con este trabajo, al evaluar el grado de motivación para el abandono tabáquico tras realizar una intervención psicoeducativa breve sobre abordaje del mismo. La mayoría de los individuos fumadores estaban interesados en dejar de fumar, reconocían preocupaciones o la existencia de problemas relacionados con la acción de fumar y consideran la posibilidad de dejarlo en los seis meses siguientes.

Pinilla Conil encuentra que la mayoría de los casos de su estudio refirieron deseos de abandonar el hábito de fumar, similar al resultado reportado por Varona Pérez [80] los cuales coinciden con el que se muestra en esta investigación. Tiene mucha relación con el deseo de abandonar el hábito de fumar con la amplia campaña puesta en práctica en nuestro país y a nivel mundial, lo que mejora el conocimiento sobre lo perjudicial de este hábito y condiciona el deseo de abandono del mismo, aunque es difícil lograrlo por los factores psico-sociales y biológicos relacionados con el mismo.

La motivación para dejar de fumar evoluciona a lo largo de la historia natural de la dependencia de cada fumador y madura progresivamente en las distintas etapas de su comportamiento ante el hábito tabáquico, tal y como han descrito Prochaska y DiClemente. Es importante diagnosticar en qué fase de este proceso se encuentra la persona fumadora, porque la intervención terapéutica es diferente en cada fase.

Tabla 9. Distribución de los pacientes, efectividad terapéutica, después de implementada la terapia.

Cambio real	Total	
	No	%
Presente	134	85,35

Ausente	23	14,65
Total	157	100

Una vez terminada la terapia con auriculoterapia, se puede apreciar en la tabla No. 9 los resultados de la deshabituación en término de efectividad terapéutica, siendo un tratamiento efectivo en 134 pacientes para un 85,35%, y no efectivo, solo en 23 pacientes para un 14,65%, evidenciándose que hubo efectividad terapéutica

El tabaquismo está considerado como una enfermedad de naturaleza adictiva, crónica, recurrente y tratable, no hay duda de que el abordaje del mismo en la atención primaria y su intervención mínima es una actividad que deben realizar los médicos del primer nivel de atención y se ha comprobado que la ayuda profesional incrementa las probabilidades de su éxito.

La literatura revisada coincide que el uso de este tratamiento ha traído resultados favorables para dejar este mal hábito y en tal caso son eficaces donde incluyen puntos de acupuntura auricular, duración, frecuencia de la intervención y métodos de estimulación.

Numerosas son las publicaciones y búsquedas realizadas en PubMed, Cumulative Index to Nursing and Allied Health Literature (CINAHL) y Medline que hablan del impacto de la auriculoterapia en la adicción al tabaquismo y reducir los síntomas de abstinencia durante la desintoxicación y encontraron en este tratamiento un protocolo efectivo en los puntos de acupuntura auricular, mostrando una mejora significativamente mayor entre las semanas 8 y 24 duración y el apoyo del paciente en la estimulación de los puntos.

Los resultados descritos en este trabajo señalan que la aplicación del esquema de tratamiento tuvo impacto positivo en el proceso de deshabituación tabáquica, sin embargo, otros artículos revisados refieren que es importante además ofrecer al paciente ayuda global no solo enfocada en la deshabituación, sino también para el cambio de comportamientos sobre nocivos en hábitos alimentarios, patrón de vida y relaciones sociales, entre otras ayudas.

El tabaquismo es considerado un fenómeno social que afecta indistintamente a todos los sectores de la población y constituye uno de los mayores problemas con que las autoridades sanitarias enfrentan día adía. Alejar esta adicción requiere de la necesaria conciencia del riesgo y de un nivel suficiente de motivación, conocer las distintas estrategias a emplear para lograr la abstinencia, manejar las posibles recaídas, recibir apoyo de quienes nos rodean y adoptar un estilo de vida sano sin tabaco. Solo así podremos ser capaces de vivir el presente y tocar el futuro sin que constituya un flagelo nocivo para la humanidad.

De tal forma que son múltiples las oportunidades que tenemos para iniciar consejería, desencadenar acciones dirigidas a la población sana, por medio de campañas de información y sensibilización, promover el Día Mundial sin Tabaco, también detectando grupos de alto riesgo como son, población infantil, adolescentes, embarazadas y fumadores involuntarios. En quienes se debe hablar de los beneficios de un estilo de vida sano, hablando de los daños que provoca el tabaquismo pasivo y de esta manera incidiendo en el individuo y de su familia.

Conclusiones

La auriculoterapia es un tratamiento válido para cualquier enfermedad, incluido la deshabituación tabáquica, la respuesta terapéutica con el uso de la misma como tratamiento en pacientes con dicha patología, describe que el 85,35% de los pacientes presentaron remisión de los síntomas clínicos del síndrome de abstinencia, evidenciando una restauración en el equilibrio energético y de esta forma la mejorando en el estado de salud.

Bibliografía

- Cifras Clave A. Tabaco en Cuba [Internet]. Icex.es. Agosto 2022 [citado 26 Dic 2023]. Disponible n: https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/060/documentos/2022/11/documentos-anexos/DOC2022917539.pdf
- Espinoza Aguirre A, Fantin R, Barboza Solis C, Salinas Miranda A. Características sociodemográficas asociadas a la prevalencia del consumo de tabaco en Costa Rica. Rev Panam Salud Pública [Internet]. 2020 [citado el 23 de diciembre de 2023];44:1. Disponible en: http://dx.doi.org/10.26633/rpsp.2020.17
- Fernández González EM, Figueroa Oliva DA. Tabaquismo y su relación con las enfermedades cardiovasculares. Rev haban cienc méd [Internet]. 2018 [citado 23 Dic 2023]; 17(2):[aprox. 10 p.]. Disponible en: http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2044
- Fernández-Milán A. Tabaquismo y su relación con otros factores de riesgo aterogénico en mujeres de edad mediana. **Revista Cubana de Medicina** [Internet]. 2020 [citado 26 Dic 2023]; 60 (2) Disponible en: https://revmedicina.sld.cu/index.php/med/article/view/2100
- Ferrás Pérez N. ¿Cómo el tabaco daña su salud y la del medio ambiente? [Internet]. Tribuna.cu. 2022 [citado el 8 de enero de 2024]. Disponible en: https://www.tribuna.cu/salud/2022-05-31/como-el-tabaco-dana-su-salud-y-la-del-medio-ambiente
- Frómeta Rodríguez O, Ponce Laguardia TM, Battes Sarría RA. Características del hábito de fumar en los adolescentes del Instituto Preuniversitario: Frank País, del municipio de Lajas.

Revista Conrado [Internet]. 18 ene. 2019 [citado 23 Dic 2023];15(66):180-4. Available from: https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/896

- Hernández Sarmiento JM, Jaramillo Jaramillo LI, Villegas Alzate JD, Roldan Tabares MD, Ruiz Mejía C, Calle Estrada MC. Et Al. La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención. [Internet]. 2020; [citado 5 Ene 2024] Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/2738/273863770021/html/
- Hierrezuelo Diaz T, Guillart Larduet J, Castañeda Carballo M, Morasen Guillart A. Efectividad de la homeopatia y el microsistema auricular como tratamiento en los fumadores. En: XVIII Congreso de la Sociedad Cubana de Enfermería. 2019. [citado 23 Dic 2023]; Disponible en: http://enfermeria2019.sld.cu/index.php/enfermeria/2019/paper/view/352/127
- Llopiz Guerra K, Díaz Flores F, Rodriguez Baca LS, Aguilar - Hernando N. La relación entre la escuela, la salud y la legislación para el logro de una educación antitabáquica. Propós represent [Internet]. 2021 [citado el 9 de julio de 2024];9(1). Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992021000100001
- Lorenzo-Vázquez E, Fabelo-Roche J, González-Herrera N. La prevención del tabaquismo en Cuba. **Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana** [Internet]. 2019 [citado 23 Dic 2023]; 15 (1) Disponible en: http://www.revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/44
- Martinez Rodríguez D, Gamboa Pérez L, Pérez Villalón E, Reyes Cayón R, , Reus Alfonso A. Aspectos clínico-espirométricos en pacientes con hábito de fumar. Revista Información Científica [Internet]. 2012;76(4): . Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757269002
- National Institute on Drug Abuse. ¿Qué consecuencias trae el consumo de tabaco para la salud física? [Internet]. National Institute on Drug Abuse. [Internet]. 2022 [citado el 2 de enero de 2024]. Disponible en: https://nida.nih.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/adiccion-al-tabaco/el-tabaco-contiene-otras-sustancias-quimicas-que-pueden-contribuir-su-adic
- Organización Mundial de la Salud. Tabaco [Internet]. Who.int. 2023 [citado el 5 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/tobacco
- Organización Panamericana de la salud. Control del tabaco [Internet]. Paho.org. [citado el 23 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://www.paho.org/es/temas/control-tabaco.
- Pérez Martínez D, Saborit Corría E, Jiménez Sánchez L. Intervención educativa para incrementar la severidad percibida del tabaquismo en pacientes fumadores. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2019 Feb [citado 2023 diciembre 22];23(1):41-56. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942019000100041&lng=es

- Rábade Castedo C, de Granda-Orive JI, González-Barcala FJ. Incremento de la prevalencia del tabaquismo: ¿causas y actuación? Arch Bronconeumol [Internet]. 2019;55(11):557–8. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1016/j.arbres.2019.06.021
- Secretaria de Salud México. Aumenta a más del doble el consumo de tabaco en jóvenes al pasar de la secundaria al bachillerato [Internet]. gob.mx. 2019 [citado el 8 de enero de 2024]. Disponible en: https://www.gob.mx/salud/prensa/190-aumenta-a-mas-del-doble-el-consumo-de-tabaco-en-jovenes-al-pasar-de-la-secundaria-al-bachillerato
- Siddiqi K, Husain S, Vidyasagaran A, Readshaw A, Mishu MP, Sheikh A. Global burden of disease due to smokeless tobacco consumption in adults: an updated analysis of data from 127 countries. BMC Med [Internet]. 2020;18(1):222. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1186/s12916-020-01677-9
- World Health Organization. Tobacco and its environmental impact: An overview. 2017. [citado el 5 de diciembre de 2023]. Disponible en: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/255574/9789241512497-eng.pdf?sequence=1
- Zurbarán Hernández AM, Rodríguez Rodríguez T, Zurbarán Hernández A, Hernández Abreus C. Variables psicológicas, biológicas y sociales que intervienen en el consumo de tabaco en los adolescentes. Rev. Finlay [Internet]. 2020 Dic [citado 23 Dic 2023] ; 10(4): 399-412. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2221-24342020000400399&lng=es. Epub 30-Dic-2020.

1.22

ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA CUIDADORES SOBRE EL MANEJO DEL ADULTO MAYOR CON SECUELA DE HEMIPLEJIA

EDUCATIONAL STRATEGY FOR CARETAKERS ON THE BIGGEST ADULT'S HANDLING WITH SEQUEL DE HEMIPLEJIA

Yahima Caridad Alonso Ramos**.** Lic. en Terapia Física y Rehabilitación, yahima979@gmail.com
Consejo de la Administración Provincial
Localidad: San José de las Lajas, Mayabeque, Cuba

Resumen

La investigación que se realiza para ofrecer respuesta al estado de necesidad de aprendizajes identificados en los cuidadores del adulto mayor con hemiplejia, relacionado con respuestas certeras a las exigencias políticas, sociales y económicas a partir del carácter acelerado que tienen en cuenta los cambios demográficos con efectos significativos en el envejecimiento poblacional. El objetivo de la investigación es diseñar una propuesta de capacitación para los cuidadores del adulto mayor con hemiplejia como contribución a la mejora de su calidad de vida. La propuesta de capacitación es el principal resultado de la investigación, la cual tiene dos funciones, teórica y metodológica. Se basa en el beneficio final que no es más que mejorar la calidad de vida del adulto mayor con secuela a hemiplejia. La sistematización de los referentes teóricos y metodológicos posibilitó asumir las principales definiciones y determinar la variable fundamental. El estudio diagnóstico realizado, mediante la triangulación de fuentes, evidenció en el contexto de indagación las limitaciones e insuficiencias de los cuidadores del adulto mayor con hemiplejia. La contribución teórica y metodológica está dada por la sistematización realizada, así como en las definiciones que se elaboran y en el establecimiento de las relaciones entre los componentes de la propuesta. El estudio tiene como resultado científico la implementación de la propuesta de capacitación teniendo en cuenta como elemento novedoso a la incorporación de gerontología en los domicilios de los adultos mayores con secuela a hemiplejia.

Abstract

The investigation that is carried out to offer answer to the state of necessity of learnings identified in the biggest adult's caretakers with hemiplejia, related with good answers to the political, social and economic demands starting from the quick character that you/they keep in mind the demographic changes with significant effects in the populational aging. The objective of the investigation is to design a training proposal for the biggest adult's caretakers with hemiplejia like contribution to the

improvement of its quality of life. The training proposal is the main result of the investigation, which has two functions, theoretical and methodological. It is based on the final benefit that is not more than to improve the quality of the biggest adult's life with sequel to hemiplejia. The theoretical and methodological systematizing of the relating ones facilitated to assume the main definitions and to determine the fundamental variable. The study carried out diagnosis, by means of the triangulation of sources, evidenced in the inquiry context the limitations and the biggest adult's caretakers' inadequacies with hemiplejia. The theoretical and methodological contribution is given by the carried out systematizing, as well as in the definitions that are elaborated and in the establishment of the relationships among the components of the proposal. The study has as a result scientific the implementation of the training proposal keeping in mind as novel element to the gerontology incorporation in the homes of the biggest adults with sequel to hemiplejia.

Introducción

En el 2021, 761 millones de personas en todo el mundo tenían 65 años o más, cifra que ha ido aumentando paulatinamente y para el 2050 según las estadísticas se prevé, que el aumento este en 1600 millones adultos mayores.

Cuba es uno de los países más envejecidos de América Latina y presenta un índice de envejecimiento demográfico sin precedentes (22,3%) y esperanza de vida de 78,45 años. Mayabeque presenta cifras similares a las del país (ONEI, 2022). Asumir el envejecimiento como un logro de los servicios sociales y no como problema, dependerá de la capacidad de respuestas con políticas sociales y económicas, en correspondencia con el carácter acelerado que tienen los cambios demográficos (Bouza et al., 2021).

En 1981 se graduaron en Cuba los primeros médicos fisiatras Hugo Martínez Sánchez y Eulegio Montoya Guibert en el hospital Julio Díaz. En 1984 nace el programa del médico y la enfermera de la familia e incorporan al programa de rehabilitación en la atención primaria de salud. Posteriormente desde una perspectiva del Sistema Nacional de Salud se empieza hablar de rehabilitación integral en los años 90 y no es hasta el 2004 bajo la Batalla de ideas, que se comienza a inaugurar de los Servicios de Rehabilitación Integral donde en el discurso realizado por nuestro comandante en jefe Fidel Castro Ruz en el teatro Astral y dijo:

En estos servicios de rehabilitación acuden pacientes con diversas patologías entre las que se destacan las afecciones neurológicas y dentro de estas, los accidentes cerebrovasculares (ACV). La finalidad es que la persona tenga una vida autónoma, dependiendo en el menor grado posible de los demás (Mensah et al., 2014.

Los servicios de rehabilitación tienen como necesidad de políticas contribuir a mejorar las competencias de los cuidadores tanto formales como informales como herramientas para la complementación de la rehabilitación e incorporación de los pacientes hemipléjicos a las actividades de la vida diaria.

La situación demográfica con efectos trascendentales en Mayabeque, imponen al ámbito social la proyección hacia la gestión del conocimiento de programas gerontológicos, con inmediatez (Alonso y Ramos, 2024). Encargo social

En Mayabeque, se cuenta con una red de cuidadores formales que los rige y están emplantillado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social los cuales reciben honorarios por su trabajo y además se cuenta con los cuidadores informales que en su mayoría es el familiar del paciente u otra persona cercana que no recibe retribución económica alguna por dicha labor. Los principales cuidados son el apoyo en la higiene personal, desplazamientos dentro y fuera de su casa, actividades de la vida diaria (AVD)

La hemiplejia es el déficit con mayor incidencia con personas que han sufrido enfermedades cerebrovasculares ICTUS (Hipócrates de Cos (460 370) ¨Padre de la Medicina¨). La persona padece de parálisis en su rostro, cuello, tronco, brazo y pierna del lado contrario de la lesión (Galeno de Pérgamo (129 201).

La persona hemipléjica (Pasteur 1868) se siente como que tiene el cuerpo dividido en dos mitades. Por un lado, el lado sano y por el otro el afectado, que puede estar totalmente flácido, rígido o con movimientos y fuerzas muy limitadas, esto hace que la persona en muchos casos llegue a negar el lado pléjico.

Esta enfermedad es una de las causas que genera mayor discapacidad, considerado una de las patologías neurológicas más comunes representando la primera causa de discapacidad, En los últimos 5 años han fallecido personas, mueren de (ACV) y el representa el total de personas con secuelas de hemiplejia.

Uno de los componentes más importantes de esta enfermedad se basa en su alta tasa de recurrencia, el impacto sobre la calidad de vida, la discapacidad que produce y su alto índice de mortalidad (Chen, et al., 2015; Katona, et al., 2015; Visser et al., 2016).

Siendo la hemiplejia una de las secuelas más comunes, ocasionada por una alteración de la irrigación sanguínea en un hemisferio cerebral y que afecta el hemicuerpo contralateral.

La discapacidad es la limitación o ausencia de la capacidad para poder realizar una función abarcando las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación de la persona dentro de lo que se considera “normal” para cualquier ser humano.

Las personas con este tipo de lesión pueden presentar dificultad en la marcha, el equilibrio, actividades motoras y problemas de lenguaje, por consecuente, ejecutar tareas muy sencillas de la vida cotidiana puede suponer en ellos un sobreesfuerzo, o incluso ser incapaces de realizarlas.

Desde la perspectiva de los cuidadores de los adultos mayores con secuela de hemiplejia se debe tener en cuenta la superación homogénea para que sepan cómo actuar y ayudar en su recuperación funcional a través de las actividades de la vida diaria (vestir, comer, peinarse, aseo...)(Sidney Katz,1950) y como prepara la casa para favorecer una pronta recuperación de la persona tanto físico como mentalmente y de esta forma puedan ser lo más autónoma posible, incorporándolo a la sociedad con un mínimo de minusvalía y un máximo de capacidad

El cuidador puede ser la fuerza principal para la adaptación y la rehabilitación y recuperación de cualquier persona en especial del anciano. Los estados de ánimos también se ven afectados en todo el proceso en la dinámica del cuidado del adulto mayor con hemiplejia, donde aparecen síntomas de tristeza, desesperación, impotencia, preocupación y ansiedad como efectos negativos.

Con la presencia de esta estrategia educativa se logra que el cuidador cumpla con sus expectativas y que garantice mejor calidad de vida(Lawton 1983; 1991) al hemipléjico

Sin embargo, no existe ninguna estrategia educativa para cuidadores informales con accidentes cerebrovasculares que requieren de rehabilitación prolongada. A pesar de existir nacionalmente el Manual de cuidadores de personas dependientes. En nuestra provincia, los cuidadores, no están preparados para esta nueva etapa del cuidado del paciente con AVE con secuela hemipléjico, porque a pesar que en el año 2023 salió dicho manual, el no contempla al paciente hemipléjico, por lo tanto el cuidador tiene riesgo de sufrir estrés, alteraciones físicas y emocionales, además de muchas veces renunciar a su trabajo y goce de tiempo libre para hacerse cargo del adulto mayor. Se debe realizar proceso de capacitación de los cuidadores del adulto mayor con hemipléjico en el domicilio por la falta de conocimiento de dichos cuidadores.

Los cuidadores en muchas oportunidades se ven obligados a reconstruir sus vidas, adaptándose a las nuevas necesidades de sus familiares para brindar apoyo con sus actividades diarias, cuidado personal y apoyo emocional.

En el policlínico Rafael Echezarreta del municipio San José de las Lajas de la provincia Mayabeque tienen una población 23731 de ella mayor de 60 años 6427 con una prevalencia de 769 con hemiplejia, se realizaron investigaciones a algunas cuidadoras sobre el manejo del adulto mayor con secuela de hemiplejia obteniendo resultado desfavorables

Lo anteriormente expuesto ha permitido determinar **Problema científico**. ¿Cómo contribuir a la capacitación de los cuidadores de los adultos mayores con hemiplejia?

El Objeto – Campo de la investigación lo constituye: Proceso de capacitación para los cuidadores perteneciente al área de salud Rafael Echezarreta de San José de las Lajas

Para dar solución al problema al problema y en correspondencia con los aspectos anteriores se define como **Objetivo General:** Diseñar una propuesta de capacitación para los cuidadores del adulto mayor con hemiplejia como contribución a la mejora de su calidad de vida.

Desarrollo

Principales definiciones y conceptos clave del envejecimiento y la vejez

En este capítulo se sistematizan los referentes teóricos y metodológicos que sirven de fundamento a la educación de los cuidadores. Se define el concepto de gestión del conocimiento en con enfoque gerontagógicos, declarada además como la variable fundamental del estudio y se establece la relación desde lo general, lo particular y lo singular entre los conceptos revisados para lo cual sirven de apoyo figuras o esquemas

Se dice que una persona entra en la tercera edad cuando cumple los 60 años. La vejez no es una enfermedad, aunque si es sabido que los ancianos están sometidos a menudo a síndromes invalidantes, de los cuales hay que diferenciar entre los procesos que se favorecen de la ancianidad patológica.

Estos síndromes invalidantes son los que la fisioterapia trata de compensar; ya que la presencia de enfermedades se da en el anciano con mayor facilidad y frecuencia que en el individuo joven, siendo su recuperación además, más lenta e incompleta. Diversos factores en el anciano ayudan a ello:

· Disminución fisiológica de audición y vista.

· Pérdida general de fuerza y disminución de potencia muscular.

· Disminución de la estabilidad.

· Lentificación de reacciones defensivas.

· Alteraciones articulares.

Las características biológicas, psicológicas y sociales del envejecimiento

El envejecimiento es el conjunto de modificaciones morfológicas y fisiológicas que aparecen como consecuencia del tiempo sobre los seres vivos, que supone una *disminución de la capacidad de adaptación en cada uno de los órganos, aparatos y sistemas, así como de la *capacidad de respuesta a los agentes lesivos que inciden en el individuo. Envejecimiento satisfactorio: Significa prepararse constructivamente para los últimos años de vida, con objetivo de asegurar la felicidad, la propia satisfacción y utilidad para con los demás, se puede lograr, previniendo enfermedades, manteniéndose físicas y mentalmente activo, afrontando incapacidades, viviendo una vida lo mas plena posible, a pesar de las incapacidades.

Envejecimiento fisiológico, el que se relaciona con la capacidad funcional y con la gradual reducción de la densidad ósea, del tono muscular y de la fuerza.

Envejecimiento patológico, relacionado con el anciano enfermo o con factores de riesgo de enfermedad.

Edad cronológica. La edad cronológica no admite ambigüedades: una persona, quiera o no, cumple años cada 364 días, AUNQUE, edad avanzada y vejez no significan necesariamente lo mismo.

El envejecimiento trae aparejado una serie de disminuciones de las capacidades tanto físicas como psíquicas, dado por factores fisiológicos y/o patológicos (alteraciones del equilibrio, postura, marcha, disminución de la fuerza muscular, déficit sensorial, visual y auditivo) de ahí que la razón de ser de la rehabilitación geriátrica sea mejorar la calidad de vida, mediante la prevención de síndromes invalidantes y de incapacidades físicas residuales para obtener la autonomía en un tiempo mínimo.

Los cambios o disminuciones en las capacidades sensoriales traen alteraciones en la visión, la audición y el tacto suponen dificultades y modificaciones en la percepción del mundo, de sí mismos y de los demás, y eso conlleva efectos en la interpretación de la realidad y del comportamiento.

En cuanto a los cambios motrices tenemos el aumento de la fatiga, problemas como la artrosis y la lentitud motriz, suponen una disminución de la autonomía funcional. La senescencia ósea se manifiesta a través de:

- La transformación progresiva del hueso en una sustancia esponjosa tan transparente como las partes blandas del hueso.
- La aparición de fijaciones óseas (osteofitos) marginales alrededor del esqueleto, de los tendones y las arterias cercanas, en detrimento del periostio (membrana conjuntiva nutricia que recubre el hueso, permite su excrecencia, cuya actividad persiste todas la vida, pero que no disminuye más que en las personas mayores.
- El ensanchamiento del conducto medular que hace el hueso más frágil.

Todo lo anterior trae como consecuencia riesgos de fractura, sobre todo en el cuello del fémur, húmero, y de la muñeca según la caída; a nivel de las vértebras, este estado de descalcificación se manifiesta en la acentuación de las curvas fisiológicas normales. También se afectan las aptitudes psicomotrices con lo cual se produce:

- Disminución general de las aptitudes
- Atención de los reflejos a nivel de huesos y de los tendones.
- Trastornos del equilibrio.
- Alteraciones en la regulación sensomotora periférica.
- Alteraciones espacio temporales

- Trastornos del lenguaje.
- Disminución de la capacidad del conocimiento perceptivo.
- Trastornos de la escritura.
- Alteraciones de la vista.
- Alteraciones del oído con lo cual se produce un aumento del tiempo de reacción psicomotriz ante estímulos sonoros.

Las enfermedades en los ancianos tienen unas características y formas de presentación especiales o atípicas, que deben ser tomadas en cuenta en cualquier servicio de atención.

Los músculos del AM sufren alteraciones metabólicas que afectan su masa provocando así pérdida de fuerza, resistencia, rapidez y coordinación de los movimientos, también se produce pérdida de la flexibilidad. La fatiga muscular se presenta muy rápidamente debido a:

- Deficiencia en las condiciones de oxigenación.
- Disminución en la producción energética.
- Trastornos del equilibrio ácido - básico de la sangre.
- Variaciones del sistema hormonal y los mediadores químicos.
- Insuficiencia de la regulación nerviosa y respiratoria.
- Desequilibrio neurovegetativo a nivel de los centros de regulación del sistema emocional (hipotálamo y rinencefalo), etc.

El envejecimiento del aparato cardiovascular a nivel anatómico trae consigo que:

- La masa muscular cardiaca y su relación de peso con el peso total del organismo no varía.
- Las válvulas (sobre todo las aorticas) presentan frecuentes depósitos ateromatosos que pueden ser causa de soplos.
- Las fibras del miocardio sufren disminución de la estriación, atrofia, compensado por una proliferación conjuntiva, modificaciones de la elasticidad y la contractilidad, depósitos pigmentarios de tipo lipídicos que aumentan progresivamente con la edad.
- Los vasos presentan alteraciones debido a la aterosclerosis cuya frecuencia aumenta con la edad (principalmente a nivel de la aorta abdominal y la coronaria), la cual predispone a anginas de pecho y a infartos del miocardio.

En el nivel patológico del AM tenemos por ejemplo:

- Los soplos: puede presentarse debido al estrechamiento de la aorta.
- Hipertensión arterial: puede presentarse de forma transitoria o permanente, debido a insuficiencias cardiacas o aorticas, esta puede favorecer la arteriosclerosis, la cual predispone a anginas de pecho y a infartos del miocardio.

- Angina de Pecho : Llamada también de esfuerzo, se manifiesta en forma de dolor paroxístico de origen cardiaco que se traduce, después de un esfuerzo, en una sensación de constricción violenta el tórax, pudiendo extenderse a los miembros superiores, los hombros y los maxilares. Puede reproducirse cada vez que el individuo se encuentra sometido a un esfuerzo cualquiera.
- Infarto del miocardio: Es la necrosis de una parte del músculo cardíaco debido a la arterosclerosis obliterante de las coronarias. En el anciano rara vez se manifiesta con una gran crisis dolorosa del tórax típica del adulto, incluso puede no haber dolor, manifestándose entonces en forma de influencia cardíaca, disnea períodos de fiebre, trastornos digestivos o un accidente vascular cerebral.
- Hipotensión Ortostática: Es la caída de la tensión arterial, que varía en importancia y es debido a la disminución del caudal circulatorio, cuando se pasa de repente de la posición yacente o en cuclillas a la posición del pie.

Envejecimiento del aparato respiratorio : Se manifiesta en atrófias de las mucosas de la nariz, la faringe, la laringe, irritación de la garganta, la voz áspera y temblorosa ; desde el punto de vista pulmonar, es el sofoco al menor esfuerzo, el hablar jadeante , la tos rebelde, la necesidad frecuente de expectorar, variaciones en el ritmo y la profundidad respiratoria, pueden variar en volúmenes aéreos, la movilidad torácica se afecta con lo cual también se afecta la capacidad vital (cantidad de aire renovable en una sola vez y del cual podemos disponer, es de aproximadamente 3.5 litros).

En el envejecimiento del Aparato Digestivo: Se producen modificaciones que empiezan desde la boca, desgaste y pérdida de los dientes, disminución de la secreción salival, dificultades en la deglución, disminución en la secreción gástrica sobre todo el ácido clorhídrico lo cual afecta la maceración ácida dificultando la digestión y favoreciendo en los intestinos la formación de una flora microbiana anormal.

Se produce atrofia de la mucosa intestinal, se debilitan los músculos abdominales, lo que favorece la formación de hernias y el aumento de los gases intestinales y una tendencia al descenso de órganos, el hígado se atrofia con lo cual se afecta su metabolismo y el páncreas disminuye su capacidad proteolítica y lipolítica con lo cual se afecta la asimilación de proteínas y grasas y por consiguiente, el aumento de una flora intestinal de putrefacción.

El envejecimiento de las glándulas endocrinas: Producto de los distintos cambios en órganos y sistemas, el funcionamiento de las glándulas de secreción interna también sufre modificaciones con lo cual se alteran procesos metabólicos de transporte, de síntesis y otros, lo cual afectan las respuestas adaptativas del organismo ante el trabajo, la recuperación y otros.

El aparato neuropsicomotor en el AM tiene también cambios ejemplos:

- Disminución del peso del cerebro.
- Disminución del número de neuronas cerebrales.
- Modificaciones del Sistema nervioso autónomo, lo cual afecta la regulación visceral.
- Reducción del caudal sanguíneo cerebral.
- Disminución de la velocidad en la propagación de impulsos con un aumento del tiempo de respuesta.
- Reducción del consumo de O_2 por el cerebro.
- Puede afectarse las facultades intelectuales.
- Puede afectarse la memoria.

Se afectan las aptitudes psicomotrices del AM con lo cual se produce:

- Disminución general de las aptitudes
- Atención de los reflejos a nivel de huesos y de los tendones.
- Trastornos del equilibrio.
- Alteraciones en la regulación sensomotora periférica.
- Alteraciones espacio temporales
- Trastornos del lenguaje.
- Disminución de la capacidad del conocimiento perceptivo.
- Trastornos de la escritura.
- Alteraciones de la vista.
- Alteraciones del oído con lo cual se produce un aumento del tiempo de reacción psicomotriz ante estímulos sonoros.

Definición, causas y tipos de hemiplejia

También podemos hablar de la hemiplejia, se hace referencia a una lesión neurológica que afecta el cuerpo humano, que tiene como característica principal ocasionar una parálasis total de la mitad del cuerpo bien sea izquierda o derecha, imposibilitando el movimiento del mismo, donde se ve afectado la medula espinal siendo lesionado parcialmente siendo esta la principal encargada de la transmisión nerviosa de nuestro cuerpo.

Dentro de las parálisis más comunes se encuentra:

Hemiplejia Cerebral: Ocasionada por una lesión en los hemiferios cerebrales que puede ser causada de manera congénita (al nacer) o en el desarrollo del crecimiento.

Hemiplejia Espinal: Tiene origen a causa de una lesión espinal siendo de las más comunes en presentar.

Hemiplejia facial o parálisis facial central o periférica: Donde se ve afectada un lado de la cara, principalmente asociada a factores emocionales como por ejemplo estado de ira o molestia excesiva e incluso situación de estrés

Dentro de las causas principales que ocasionan este tipo de lesión, se encuentran haber sufrido de un accidente cerebrovascular o ICTUS. En la literatura se utiliza el término ICTUS para referirse de forma genérica al infarto cerebral, hemorragia intracerebral o hemorragia subaracnoidea. Los ataques transitorios de isquemia son breves episodios de pérdida focal de la función cerebral debido a isquemia en un territorio cerebral irrigado por un sistema vascular (carotideo o vertebrobasilar) y para lo que no se encuentra otra causa que lo explique {23}. El ictus ocupa desde hace más de tres décadas, la tercera posición como causa directa de muerte a nivel mundial {23,24} y en Cuba {15}. Los infartos cerebrales es quizás una la causa más frecuente de discapacidad motora en adultos en nuestro tiempo {26,27}.

Manifestaciones clínicas y funcionales de la hemiplejia

La hemiplejia es una lesión que afecta gravemente la salud, ocasionando e imposibilitando gravemente el desempeño de las actividades de la vida diaria, así pues, dentro de los principales síntomas que pueden existir se tiene:

- Parálisis total de la mitad del cuerpo
- Perdida de la sensibilidad en la mitad del cuerpo que no tiene la parálisis presentando hormigueos y adormecimientos de igual manera.
- Dificultad para hablar, moverse, comer e incluso visualizar.
- Perdida de la memoria.
- Depresión o alteración del estado animo

La discapacidad en la hemiplejia del adulto mayor produce cambio en el estilo de vida de los pacientes cuya magnitud puede estar relacionada con la funcionabilidad residual luego del tratamiento, asociada a distintas actividades.

El hemipléjico adulto mayor es una persona que lleva mucha comprensión, atención, cariño, protección entre otras bondades. Para eso necesita un cuidador que sería la persona que lo asiste y que es el encargado de brindar todo el apoyo y atención al adulto mayor hemipléjico. Los cuidadores pueden ser profesionales de la salud, familiares, amigos, trabajadores sociales.

Dentro de las actividades del cuidador pueden estar las actividades de la vida diaria(bañarse, vestirse, comer y moverse), mantener el hogar limpio y seguro, garantiza el entorno en buenas condiciones, le administra los medicamentos a el A.M hemipléjico controlando su dosis y horarios establecido por el profesional de salud , lo acompaña a sus citas médicas tanto para mantener al

médico informado de sus actividades y salud del A.M hemipléjico, ofrece compañía y estimulación mental como leer, jugar a juegos de mesa y realizar actividades que entretengan y mantengan la mente activa. Hidalgo y Altamira refieren que * El cuidado es esencial del ser humano* lo que posibilita la existencia humana.

Definición y funciones del cuidador del adulto mayor

El proceso de atención y cuidado de una persona discapacitada conlleva a sus cuidadores a tener desafíos de estrés, desafíos financieros, aislamiento social que puede provocar hasta problema de salud en ocasiones, afectación emocionales, afectaciones físicos, afectaciones de las relaciones familiares y sociales, el cuidador cuando dedica la mayor parte del tiempo, energía y recursos a cuidar de otras personas se descuida y no puede cuidarse así mismo.

Por lo anteriormente dicho es importante la capacitación de los cuidadores para modificar su nivel de conocimiento sobre labores de cuidados, además de poder ayudar en las necesidades del AM

Impacto de la hemiplejia en la calidad de vida del adulto mayor

Concepto de calidad de vida

Históricamente, la calidad de vida estaba vinculada a factores económicos y sociales; [i]sin embargo, existe evidencia de la participación de diversas disciplinas de las ciencias naturales, sociales, de la salud y del comportamiento humano que han contribuido al estudio de la calidad de vida. Por eso, cuando se pretende dar una definición de calidad de vida, se observan múltiples acercamientos y se encuentra una indefinición del término, el cual se asocia, por un lado, con nivel de vida o estilo de vida, y por otro, con bienestar y salud, satisfacción e incluso con felicidad.[ii]

Así, para la calidad de vida existe una falta de consenso sobre la definición del concepto y la mayoría de los autores coinciden en que no existe un enfoque único que pueda definir y explicarlo totalmente.[iii]De esa forma parece apropiada la propuesta que realiza la OMS, que la ha definido de manera incluyente como la percepción de los individuos de su posición en la vida en el contexto desu cultura y sistema de valores en la cual ellos viven y en relación a sus metas, expectativas, estándares e intereses,[iv] definición en la que se contempla la percepción subjetiva y el papel objetivo o factores contextuales de los individuos.

La calidad de vida se conceptualiza de acuerdo con un sistema de valores, estándares o perspectivas que varían de persona a persona, de grupo a grupo y de lugar a lugar; así, la calidad de vida consiste en la sensación de bienestar que puede ser experimentada por las personas y que representa la suma de sensaciones subjetivas y personales del “sentirse bien”.[v]

Calidad de vida en la tercera edad

Es a partir de este tipo de planteamientos que los estudios sobre la calidad de vida surgen para conocer y dar mejor atención a las necesidades de la persona –en este caso específicamente del adulto mayor–, ya que por los cambios físicos, psicológicos y sociales asociados al proceso del envejecimiento constituyen una población particularmente vulnerable que requiere de estrategias de atención que les garanticen una calidad de vida digna.

Pero ello no es tarea fácil, ya que el envejecer es un proceso que despliega una secuencia compleja de cambios y pérdidas que exigen una adaptación en lo intelectual, social y afectivo-emocional, que dependerá de las circunstancias

biológicas, sociales y psicológicas, así como de los recursos con los que en ese momento cuente el individuo.[vi] Así, para mantener un buen nivel de bienestar, la persona necesita reestructurar su vida en torno a sus capacidades y limitaciones, organizar su jerarquía de metas y cambiar sus estrategias para llegar a ellas, aceptando que la vejez es una etapa más de la vida con características propias; y aprendiendo a disfrutar de ella y a vivirla con dignidad.

Se puede entender por la vejez –etapa final del proceso de envejecimiento– como el conjunto de cambios biológicos, psicológicos y sociales, normal e inherente a todo individuo, que deja huella a nivel físico y en el comportamiento de cada uno, reflejado en el estilo de vida y en su interacción con el medio, y que repercute en el sistema social y económico de la sociedad, irreversible y constante, que se inicia desde el nacimiento mismo.

Por su parte, Lazarus[vii,viii] menciona que a medida que las personas envejecen, aumenta la probabilidad de importantes pérdidas funcionales. Así, el adulto mayor con alguna enfermedad, especialmente si es crónica, teme la pérdida de su buen funcionamiento mental y físico, la presencia de dolores crónicos y penosos, así como las condiciones progresivas de degeneración, haciendo referencia a que el deterioro físico y mental pudiese agudizarse a causa de la depresión e impotencia, y a los temores por la pérdida del control.

Las condiciones desfavorables antes mencionadas hacen difícil y complicada la vida de los ancianos, originando en algunos de ellos sentimientos de aislamiento e inutilidad; además, la “fragilidad” física que aumenta en este periodo de la vida hace que las personas de la tercera edad muchas veces tengan que suspender sus labores, provocando que se sientan inútiles, disminuyendo sus contextos de participación, lo que reduce sus redes de apoyo social y emocional, posibilitando así la psicopatología de la depresión en esta población. Esta depresión es en gran medida propiciada también por la segregación y discriminación de la que son objeto las personas de la tercera edad, debido a la óptica de cultura occidental en la que la valoración social se basa en la apariencia,

capacidad física, competencia y productividad, cualidades que presentan relación inversa al paso de los años, generando así restricciones que disminuyen las posibilidades de mejoramiento de su calidad de vida.[ix]

Conclusiones

Este diagnóstico permitió una mejor comprensión del estado actual de la capacitación de los cuidadores de adultos mayores con secuela de hemiplejia. La información obtenida fue esencial para desarrollar un programa de capacitación más eficaz y efectivo, que se basa en la evidencia científica y se centre en las necesidades del paciente y del cuidador.

• Se identificó las áreas donde se requiere mayor atención en la capacitación de los cuidadores.

• Se formularon recomendaciones para mejorar la calidad de la capacitación y el cuidado del adulto mayor hemipléjico.

---

[i] Campbell A, Converse PE,Rodgers WL. Thequalityof life. Nueva York: Russell SageFoundation 1976.

[ii]Pérez Serrano G. Calidad de vida en personas mayores. Madrid: Dykinson 2019.

[iii]Barbosa Silva L, Soares SM, Barbosa Silva PA, Guimarães Santos JF, Carvalho Viana Miranda L, Melgaço Santos R. Evaluación de la calidad en la atención primaria al adulto mayorsegún el ChronicCareModel. Rev. Latino-Am Enfermagem2018;26:e2987. doi: 10.1590/1518-8345.2331.2987.

[iv]Harper A,Power M. Development of theWorldHealthOrganization WHOQOL-Briefquality of lifeassessment.Psychological Medicine 1998; 28:551-8.

[v]Urzúa A, Caqueo A. Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. Sociedad Chilena de Psicología Clínica 2012; 30(1):61-71.

[vi]Velasco ML,Sinibaldi JFJ. Manejo del enfermo crónicoy su familia. México: Manual Moderno 2021.

[vii]Lazarus RS.Copingwithaging: Individuality as a keytounderstanding. En: IH Nordhus, GR. VandenBos, S Berg yPFromholt, eds. ClinicalGeropsychology. Washington, D.C.:American PsychologicalAssociation2018; 109-30.

[viii]Lazarus RS. Estrés y emoción. Manejo e implicaciones ennuestra salud. Bilbao: Desclée De Brouwer 2020.

[ix] GonzálezCelis R. Composición factorial delinventario de depresión de Beck en ancianos mexicanos. Journalof Behavior, Health& Social Issues 2009; 1(1):15-28.